

IES ÁLVARO DE MENDAÑA

PONFERRADA

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

PROGRAMACIÓN GENERAL

CURSO ACADÉMICO 2024/2025

ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 3º ESO 8

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Conceptualización y características de la materia
- 1.2. Contribución de la materia al logro de los objetivos de la etapa.
- 1.3. Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave.

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS:

MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO Y CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJAN DESDE LA MATERIA.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

- 6.1. Estilos de enseñanza
- 6.2. Agrupamientos

7. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

8. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

10. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

- 10.1. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
- 10.2. MOMENTOS Y AGENTES EVALUADORES.
- 10.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

11. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

12. UNIDADES DIDÁCTICAS, SECUENCIACIÓN, TEMPORALIZACIÓN

13. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

14. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Conceptualización y características de la materia
- 1.2. Contribución de la materia al logro de los objetivos de la etapa.
- 1.3. Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave.

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL**3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES****4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO Y CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN****5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJAN DESDE LA MATERIA.****6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.**

- 6.1. Estilos de enseñanza
- 6.2. Agrupamientos

7. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR**8. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA****9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES****10. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO**

- 10.1. Técnicas e instrumentos de evaluación.
- 10.2. Momentos y agentes evaluadores.
- 10.3. Criterios de calificación

11. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO**12. UNIDADES DIDÁCTICAS, SECUENCIACIÓN, TEMPORALIZACIÓN****13. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.****14. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

A) INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

B) DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

C) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

D) METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

E) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

- G) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR
 - H) CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.
 - I) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.
 - J) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS.
 - K) PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
- ANEXO I. CONTENIDOS DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL DE 4º DE ESO
ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

FORMACIÓN PARA LA EMPRESA Y EL EMPLEO 4º ESO **122**

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Conceptualización y características de la materia
- 1.2. Contribución de la materia al logro de los objetivos de la etapa.
- 1.3. Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave.

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO Y CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJAN DESDE LA MATERIA.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

- 6.1. Estilos de enseñanza
- 6.2. Agrupamientos

7. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

8. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

10. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

- 10.1. Técnicas e instrumentos de evaluación.
- 10.2. Momentos y agentes evaluadores.
- 10.3. Criterios de calificación

11. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

12. UNIDADES DIDÁCTICAS, SECUENCIACIÓN, TEMPORALIZACIÓN

13. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

14. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.
2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LA ETAPA. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES
3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN
4. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA.
5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.
 - 5.1 Principios metodológicos.
 - 5.2 Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.
 - 5.3 Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios
6. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.
7. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
9. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.
 - 9.1. Técnicas e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación.
 - 9.2. Momentos y agentes evaluadores.
 - 9.3. Criterios de calificación
10. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO:
11. UNIDADES DIDÁCTICAS, SECUENCIACIÓN, TEMPORALIZACIÓN
12. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE
13. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.
2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LA ETAPA. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN
4. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA.
5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.
 - 5.1 Principios metodológicos.
 - 5.2 Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.
 - 5.3 Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios
6. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.
7. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
9. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.
 - 9.1. Técnicas e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación.
 - 9.2. Momentos y agentes evaluadores.
 - 9.3. Criterios de calificación
10. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO:
11. UNIDADES DIDÁCTICAS, SECUENCIACIÓN, TEMPORALIZACIÓN
12. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE
13. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.
2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LA ETAPA. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES
3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN
4. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA.
5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.
 - 5.1 Principios metodológicos.
 - 5.2 Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.
 - 5.3 Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios

6. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

7. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

9. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

9.1. Técnicas e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación.

9.2. Momentos y agentes evaluadores.

9.3. Criterios de calificación de la materia asociados, preferentemente, a los criterios de evaluación

10. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO:

11. UNIDADES DIDÁCTICAS, SECUENCIACIÓN, TEMPORALIZACIÓN

12. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

13. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL - 3º ESO

1. INTRODUCCIÓN

Esta programación ha sido diseñada conforme al **Decreto 39/2022**, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de La ESO en la Comunidad de Castilla y León

La asignatura de iniciación a la actividad emprendedora en 3º de la ESO (Educación Secundaria Obligatoria) es importante por varias razones:

1. Fomenta la cultura emprendedora: La asignatura tiene como objetivo fomentar la cultura emprendedora en los estudiantes, es decir, el desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para generar ideas innovadoras y emprender proyectos.
2. Desarrollo de habilidades y competencias: A través de la asignatura, los estudiantes pueden adquirir habilidades y competencias importantes para la vida, como la capacidad de identificar oportunidades, diseñar planes de negocio, trabajar en equipo, tomar decisiones y resolver problemas.
3. Preparación para el mundo laboral: La asignatura puede ayudar a los estudiantes a prepararse para el mundo laboral, especialmente para aquellos que quieren emprender su propio negocio en el futuro. Además, las habilidades y competencias adquiridas pueden ser útiles en cualquier ámbito laboral.
4. Fomento de la creatividad y la innovación: La asignatura puede fomentar la creatividad y la innovación en los estudiantes, lo que puede ser beneficioso para ellos y para la sociedad en general. Estas habilidades pueden ser aplicadas no solo en el mundo empresarial, sino también en cualquier área de la vida.

En resumen, la asignatura de iniciación a la actividad emprendedora en 3º de la ESO es importante porque puede fomentar la cultura emprendedora, desarrollar habilidades y competencias importantes para la vida, preparar a los estudiantes para el mundo laboral y fomentar la creatividad y la innovación.

1.1 CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

La materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial de tercer curso de educación secundaria obligatoria busca que el alumnado desarrolle habilidades emprendedoras que les permitan resolver retos sociales a través de un consumo y producción responsable, teniendo en cuenta la importancia de la economía circular, llevando a cabo actuaciones individuales sostenibles, teniendo en cuenta el impacto de nuestras decisiones en el medio ambiente. Además, busca una educación financiera que suponga una base sólida sobre la que construir sus decisiones financieras futuras, tomando decisiones

de forma racional a través del desarrollo de un proyecto emprendedor vinculado con la economía local bajo el paradigma de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

1.2. .CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA.

El **Decreto 39/2022 de 29 de septiembre** por el que se establece por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, en su artículo 6 establece los objetivos de etapa, vamos a explicar a continuación de qué manera se consiguen alcanzar dichos objetivos a través de la materia de Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial de 3º de la ESO.

En relación con el objetivo a) Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León se puede destacar lo siguiente:

- **Fomentando la creatividad y la innovación:** La cultura emprendedora implica el desarrollo de habilidades y actitudes que fomentan la creatividad y la innovación. Los estudiantes pueden aplicar estas habilidades para analizar y valorar la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León, y encontrar formas innovadoras de preservar y promover estas características culturales.
- **Fomentando el trabajo en equipo y la colaboración:** La asignatura también fomenta el trabajo en equipo y la colaboración, que son valores importantes en la sociedad de Castilla y León. A través del trabajo en equipo, los estudiantes pueden analizar y valorar los aspectos culturales de su comunidad y encontrar formas de preservarlos y promoverlos.
- **Desarrollando habilidades empresariales:** La materia también ayuda a desarrollar habilidades empresariales, como la identificación de oportunidades, el análisis de mercado, la planificación y la gestión de proyectos. Estas habilidades pueden ser aplicadas para analizar y valorar los aspectos culturales de la sociedad de Castilla y León y encontrar formas de preservarlos y promoverlos.
- **Fomentando la responsabilidad social:** Los emprendedores y empresarios tienen una responsabilidad social importante en la sociedad. La asignatura puede ayudar a los estudiantes a comprender esta responsabilidad y encontrar formas de contribuir a la sociedad de Castilla y León a través de su actividad emprendedora.

En resumen, la materia de iniciación a la actividad emprendedora y empresarial puede contribuir al objetivo de conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León fomentando la creatividad y la innovación, el trabajo en equipo y la colaboración, el desarrollo de habilidades empresariales y la responsabilidad social.

Esta materia contribuye al objetivo b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo y apreciando su valor y diversidad de las siguientes maneras:

- **Fomentando el desarrollo sostenible:** La asignatura puede promover la idea de que el desarrollo económico no debe ser a expensas del medio ambiente y que el respeto y la protección del patrimonio natural son esenciales para el desarrollo sostenible. Los estudiantes pueden aprender a identificar oportunidades empresariales que tengan en cuenta la protección y la conservación del patrimonio natural de Castilla y León, lo que puede ser una fuente de riqueza y desarrollo para el medio rural.
- **Fomentando la educación ambiental:** La materia también puede fomentar la educación ambiental de los estudiantes, enseñándoles sobre los valores y diversidad del patrimonio natural de Castilla y León, y promoviendo su conservación y protección. Los estudiantes pueden aprender sobre las iniciativas y prácticas empresariales sostenibles que protegen y conservan el medio ambiente.
- **Promoviendo el turismo sostenible:** La materia puede enseñar a los estudiantes cómo desarrollar proyectos turísticos que promuevan el patrimonio natural de Castilla y León de manera sostenible. Esto puede incluir la promoción de turismo rural, la promoción de productos locales y la creación de iniciativas de turismo ecológico, lo que puede ser beneficioso para el medio rural.
- **Fomentando la responsabilidad social y el compromiso con la comunidad:** Los estudiantes pueden aprender a ser responsables socialmente y comprometidos con su comunidad a través de la promoción del patrimonio natural de Castilla y León como fuente de riqueza y desarrollo para el medio rural. Los proyectos empresariales que promueven la protección del medio ambiente y la conservación del patrimonio natural pueden ser un ejemplo de responsabilidad social y compromiso con la comunidad.

Es decir, la materia de iniciación a la actividad emprendedora de 3º de la ESO puede contribuir al objetivo de reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo y apreciando su valor y diversidad, fomentando el desarrollo sostenible, la educación ambiental, el turismo sostenible, la responsabilidad social y el compromiso con la comunidad.

Por último, la materia logra conseguir el objetivo c) reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación y mejora de su sociedad, de manera que fomente la iniciativa en investigaciones, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno de las siguientes maneras:

- **Fomentando el espíritu emprendedor:** La materia puede fomentar el espíritu emprendedor de los estudiantes y enseñarles cómo identificar oportunidades de negocio basadas en el conocimiento científico y tecnológico, lo que puede impulsar el desarrollo económico de la Comunidad de Castilla y León.
- **Promoviendo la innovación:** La asignatura puede enseñar a los estudiantes sobre la importancia de la innovación y el papel de la ciencia y la tecnología en la transformación y mejora de la sociedad. Los estudiantes pueden aprender a identificar problemas y desafíos en su comunidad y a desarrollar soluciones innovadoras que utilicen la ciencia y la tecnología para abordarlos.
- **Fomentando la investigación y el desarrollo:** La materia puede motivar a los estudiantes a involucrarse en la investigación y el desarrollo científico y tecnológico y enseñarles cómo transformar su conocimiento en proyectos empresariales concretos que puedan beneficiar a la comunidad. Además, los estudiantes pueden aprender a colaborar con otros estudiantes y empresas para desarrollar soluciones innovadoras.
- **Fomentando la responsabilidad y el cuidado del entorno:** La materia puede enseñar a los estudiantes sobre la importancia de ser responsables y cuidadosos con el entorno y sobre cómo la ciencia y la tecnología pueden contribuir a la protección y conservación del medio ambiente. Los estudiantes pueden aprender sobre las iniciativas empresariales que promueven la sostenibilidad ambiental y cómo pueden aplicar estas iniciativas en sus propios proyectos empresariales.

Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial puede contribuir a la consecución del objetivo de reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación y mejora

de su sociedad, de manera que fomente la iniciativa en investigaciones, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno al fomentar el espíritu emprendedor, promover la innovación, fomentar la investigación y el desarrollo y fomentar la responsabilidad y el cuidado del entorno.

La asignatura de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial permite que el alumnado desarrolle las capacidades necesarias para lograr los objetivos de etapa de educación secundaria obligatoria, destacando los siguientes:

- Conocer y comprender los derechos y deberes como consumidor y emprendedor
- Desarrollar habilidades como la tolerancia, la cooperación y la solidaridad
- Consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en grupo, colaborando y respetando al resto de compañeros
- Fortalecer las capacidades personales y destrezas para entender la realidad utilizando el sentido crítico para adquirir nuevos conocimientos a partir de diversas fuentes de información.
- Trabajar la expresión oral, escrita y visual.
- Tomar decisiones y asumir responsabilidades.

1.3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

La materia Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

- **Competencia en comunicación lingüística**

La materia contribuye a alcanzar la competencia en comunicación lingüística (CCL) trabajando la comunicación oral y escrita y aportando situaciones y contextos que impliquen la comunicación efectiva y solvente como, por ejemplo, en las siguientes situaciones:

- **Lectura y comprensión de textos:** La materia puede involucrar la lectura y la comprensión de textos empresariales, como planes de negocios, informes financieros, contratos, entre otros. Al trabajar con este tipo de textos, los estudiantes pueden mejorar su comprensión lectora y su capacidad para analizar y sintetizar información compleja.
- **Escritura de textos:** La materia puede requerir que los estudiantes escriban textos empresariales, como correos electrónicos, cartas comerciales, informes, planes de negocios, entre otros. Al hacerlo, los estudiantes pueden mejorar su capacidad para redactar textos eficaces y persuasivos, para organizar la información de manera lógica y coherente, y para adaptarse a diferentes propósitos y audiencias.
- **Presentación oral de proyectos:** La materia puede involucrar la presentación oral de proyectos empresariales, lo que puede ayudar a los estudiantes a desarrollar su capacidad para

comunicarse con claridad y eficacia en público. Al hacerlo, los estudiantes pueden mejorar su capacidad para organizar la información de manera clara y concisa, para utilizar recursos audiovisuales para apoyar su presentación, y para responder preguntas y comentarios de la audiencia.

- **Trabajo en equipo y discusión en clase:** La materia puede involucrar el trabajo en equipo y la discusión en clase, lo que puede ayudar a los estudiantes a desarrollar su capacidad para escuchar y comprender diferentes puntos de vista, para expresarse de manera clara y coherente, y para construir argumentos sólidos y persuasivos.

- **Competencia plurilingüe**

Relacionada con la competencia en comunicación lingüística, la materia trabajará la competencia plurilingüe (CP) de varias maneras:

- **Uso de lenguas extranjeras:** Al trabajar con recursos y herramientas empresariales en diferentes idiomas, como planes de negocios, documentos de marketing y materiales de capacitación, los estudiantes tienen la oportunidad de desarrollar su capacidad para comunicarse en diferentes lenguas y mejorar su conocimiento del vocabulario y la gramática empresarial.
- **Uso de recursos en línea y aplicaciones móviles:** Al utilizar recursos en línea y aplicaciones móviles en diferentes lenguas, los estudiantes pueden mejorar su capacidad para leer, escribir y hablar en varios idiomas. Además, estas herramientas pueden proporcionar información actualizada sobre las últimas tendencias empresariales y culturales en diferentes países, lo que puede enriquecer su conocimiento del mundo de los negocios y su capacidad para trabajar en entornos internacionales.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería**

Del mismo modo que con la competencia lingüística, la materia contribuye especialmente a fortalecer la competencia matemática y en competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM). El alumnado aprenderá conceptos básicos de matemática financiera, tasas y porcentajes.

A continuación, se detallan algunas maneras en que la materia puede ayudar a desarrollar estas habilidades:

Competencia matemática:

- **Planificación financiera:** La materia de iniciación a la actividad emprendedora a menudo incluye temas de finanzas y gestión de presupuestos, lo que puede ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades matemáticas en el contexto empresarial. Los estudiantes pueden aprender a calcular costos, beneficios, ingresos y gastos, y a hacer proyecciones financieras.

- **Análisis de datos:** En el proceso de lanzar un negocio, es importante recopilar y analizar datos para tomar decisiones informadas. La materia de iniciación a la actividad emprendedora puede ayudar a los estudiantes a comprender cómo utilizar herramientas matemáticas y estadísticas para analizar datos de mercado, calcular tendencias y evaluar el rendimiento financiero.

Competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:

- **Diseño de productos:** La materia de iniciación a la actividad emprendedora puede requerir que los estudiantes diseñen y desarrollen productos o servicios innovadores. Esto puede involucrar el uso de tecnologías y herramientas de ingeniería para crear prototipos y mejorar la funcionalidad de los productos.
- **Investigación de mercado:** Los estudiantes aprenden a realizar investigaciones de mercado para identificar necesidades y oportunidades en un nicho empresarial. Esto puede incluir la utilización de herramientas tecnológicas para recopilar y analizar datos de mercado como cuestionarios o encuestas.
- **Desarrollo de tecnología:** En algunos casos, la materia de iniciación a la actividad emprendedora puede involucrar el desarrollo de tecnología nueva o innovadora, lo que requiere de unos conocimientos básicos en dicha materia.

- **Competencia digital**

El emprendimiento capacitará a los alumnos en competencia digital (CD). Se podrán trabajar problemas actuales que supongan mejoras ciudadanas haciendo uso de las nuevas tecnologías, a continuación, se exponen algunas ideas que lo respaldan:

- **Desarrollo de habilidades tecnológicas:** En la materia de iniciación a la actividad emprendedora y empresarial, los estudiantes aprenden a utilizar herramientas y tecnologías empresariales. Esto puede incluir aplicaciones de productividad, software de diseño, herramientas de marketing digital, etc. Al aprender a utilizar estas herramientas, los estudiantes pueden mejorar sus habilidades tecnológicas y su capacidad para trabajar en un entorno digital.
- **Promoción de la alfabetización digital:** La materia de iniciación a la actividad emprendedora y empresarial puede incluir actividades y proyectos que fomenten la alfabetización digital de los estudiantes. Esto puede incluir la identificación y evaluación de fuentes en línea, el análisis de información y la toma de decisiones informadas basadas en datos.
- **Fomento de la innovación tecnológica:** La materia de iniciación a la actividad emprendedora y empresarial fomenta la innovación tecnológica a través de proyectos empresariales y la creación de nuevas soluciones. Los estudiantes pueden aprender a identificar las necesidades del mercado y a crear soluciones innovadoras utilizando tecnología y herramientas digitales.

- **Fomento del trabajo en equipo virtual:** La materia de iniciación a la actividad emprendedora y empresarial puede incluir actividades que fomenten el trabajo en equipo virtual. Esto puede incluir la colaboración en proyectos empresariales en línea, la utilización de herramientas de comunicación en línea y la gestión de proyectos en línea. Al trabajar en equipo virtual, los estudiantes pueden mejorar su capacidad para trabajar en un entorno digital y colaborar de manera efectiva en línea.
- **Promoción de la seguridad en línea:** La materia de iniciación a la actividad emprendedora y empresarial puede incluir actividades y proyectos que promuevan la seguridad en línea. Esto puede incluir la educación sobre la privacidad en línea, la identificación de amenazas en línea y la toma de medidas para proteger la información en línea.

- **Competencia personal, social y aprender a aprender**

Emprender implica ser capaz de resolver situaciones ordinarias de una forma extraordinaria, por lo que la materia contribuye especialmente al desarrollo de la competencia personal, social y de aprender a aprender. A continuación, se detallan algunas maneras en que la materia puede ayudar a desarrollar estas habilidades:

Competencia personal:

- **Creatividad:** La materia de iniciación a la actividad emprendedora a menudo implica la generación de ideas creativas y la solución de problemas en situaciones empresariales. Esto puede ayudar a los estudiantes a desarrollar su creatividad y su capacidad para pensar fuera de lo convencional.
- **Toma de decisiones:** Los estudiantes pueden aprender a tomar decisiones en situaciones inciertas y a considerar múltiples perspectivas. Esto puede ayudar a desarrollar la confianza en la toma de decisiones y la capacidad para tomar riesgos calculados.
- **Autoconfianza:** El proceso de crear y lanzar un negocio puede ser desafiante y puede requerir perseverancia y resiliencia. La materia de iniciación a la actividad emprendedora puede ayudar a los estudiantes a desarrollar una mayor autoconfianza y autoeficacia al superar obstáculos y lograr metas.

Competencia social:

- **Colaboración:** La materia de iniciación a la actividad emprendedora puede involucrar la colaboración en equipo y la comunicación efectiva. Los estudiantes pueden aprender a trabajar con otros para alcanzar objetivos comunes, lo que puede desarrollar habilidades de colaboración y de trabajo en equipo.

- **Empatía:** Los estudiantes pueden aprender a ponerse en el lugar de los demás, lo que puede ayudar a desarrollar la empatía y la capacidad para entender las necesidades y deseos de los clientes y otras partes interesadas.
- **Responsabilidad social:** La materia de iniciación a la actividad emprendedora puede fomentar la responsabilidad social y la toma de decisiones éticas al considerar el impacto de las decisiones empresariales en la sociedad y el medio ambiente.

Competencia de aprender a aprender:

- **Aprendizaje autónomo:** La materia de iniciación a la actividad emprendedora puede requerir que los estudiantes investiguen y aprendan por sí mismos, lo que puede desarrollar la capacidad para aprender de forma autónoma.
- **Resolución de problemas:** La materia de iniciación a la actividad emprendedora a menudo implica la resolución de problemas complejos y la toma de decisiones informadas. Esto puede ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades de resolución de problemas y a aprender a aprender de sus errores y fracasos.
- **Reflexión:** El proceso de lanzar un negocio puede requerir una reflexión constante y una evaluación crítica del desempeño empresarial. La materia de iniciación a la actividad emprendedora puede ayudar a los estudiantes a desarrollar la capacidad de reflexionar sobre sus propias fortalezas y debilidades, y a aprender de su experiencia para mejorar su desempeño en el futuro.

- **Competencia ciudadana**

A partir de un contexto, se analizarán problemas globales con repercusión local que contribuirán a crear una sociedad civil transformadora. La materia de iniciación a la actividad emprendedora puede contribuir a la competencia ciudadana de varias maneras:

- **Fomenta la creatividad y el pensamiento crítico:** La materia de iniciación a la actividad emprendedora implica la generación de ideas y la toma de decisiones empresariales, lo que fomenta la creatividad y el pensamiento crítico. Los estudiantes pueden aprender a analizar los problemas desde diferentes perspectivas y a proponer soluciones innovadoras y efectivas, lo que les prepara para abordar cuestiones complejas y tomar decisiones informadas.
- **Fomenta el trabajo en equipo:** La mayoría de los proyectos empresariales requieren trabajo en equipo y colaboración. La materia de iniciación a la actividad emprendedora fomenta estas habilidades a través de actividades y proyectos que requieren que los estudiantes trabajen juntos para lograr objetivos comunes.

- **Promueve la responsabilidad social:** La materia de iniciación a la actividad emprendedora puede incluir actividades que fomenten la responsabilidad social, como proyectos de voluntariado, iniciativas de sostenibilidad y programas de compromiso con la comunidad. Al participar en estas actividades, los estudiantes pueden desarrollar un sentido de responsabilidad social y aprender la importancia de contribuir al bienestar de su comunidad y de la sociedad en general.
- **Fomenta el espíritu empresarial:** La materia de iniciación a la actividad emprendedora puede motivar a los estudiantes a considerar una carrera empresarial en el futuro. La capacidad de emprender y crear empresas exitosas contribuye a la economía y la sociedad en general.
- **Fomenta la conciencia financiera:** La materia de iniciación a la actividad emprendedora puede incluir actividades que fomenten la conciencia financiera, como el presupuesto y la planificación empresarial. Al comprender la importancia de las finanzas y cómo manejarlas adecuadamente, los estudiantes pueden estar mejor preparados para tomar decisiones financieras informadas en el futuro.

- **Competencia emprendedora**

El alumnado debe ser el actor principal del proceso de enseñanza-aprendizaje. Debe facilitarse y favorecerse el trabajo cooperativo y la capacidad de aprender a aprender, así como la necesaria observación, comprensión e interiorización del entorno social y de la problemática ciudadana a la que debe contribuir desde la materia. Es decir, se convierte en una herramienta valiosa para desarrollar la competencia emprendedora de los estudiantes, que se refiere a la capacidad de identificar y evaluar oportunidades de negocio, planificar y ejecutar un proyecto empresarial, y administrar y hacer crecer una empresa. A continuación, se presentan algunas formas en que la materia de iniciación a la actividad emprendedora puede contribuir al desarrollo de la competencia emprendedora de los estudiantes:

Identificación de oportunidades: La materia de iniciación a la actividad emprendedora puede ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades para identificar oportunidades de negocio, ya sea mediante la investigación de mercado, la identificación de necesidades no satisfechas o la observación de las tendencias del mercado. Esto puede ayudar a los estudiantes a desarrollar un sentido agudo de observación y a estar alerta a las oportunidades de negocio.

- **Desarrollo de un plan de negocios:** La materia de iniciación a la actividad emprendedora implica la elaboración de un plan de negocios, que es esencial para cualquier emprendimiento. Los estudiantes aprenden a desarrollar un plan de negocios detallado, que incluya una descripción de su modelo de negocio, un análisis de mercado, una evaluación de la competencia, una proyección financiera y una estrategia de marketing. Esto puede ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades de planificación y organización, y a aprender a hacer un análisis crítico de su modelo de negocio.

- **Toma de decisiones y gestión de riesgos:** La materia de iniciación a la actividad emprendedora involucra la toma de decisiones críticas, incluyendo la identificación de los recursos necesarios para lanzar el negocio, la fijación de precios de los productos o servicios, la contratación de empleados y la gestión del presupuesto. Los estudiantes pueden aprender a tomar decisiones informadas y a gestionar los riesgos, lo que es esencial para el éxito empresarial.
- **Marketing y ventas:** La materia de iniciación a la actividad emprendedora ayuda a los estudiantes a desarrollar habilidades de marketing y ventas, como la definición del público objetivo, el desarrollo de una estrategia de marketing, la elaboración de mensajes efectivos, la creación de un sitio web y el uso de las redes sociales. Esto puede ayudar a los estudiantes a entender cómo promocionar y vender sus productos o servicios.
- **Gestión financiera:** La materia de iniciación a la actividad emprendedora ayuda a los estudiantes a desarrollar habilidades de gestión financiera, como la elaboración de presupuestos, la gestión de ingresos y gastos, la comprensión de los estados financieros y la identificación de fuentes de financiamiento. Esto puede ayudar a los estudiantes a gestionar de forma efectiva sus finanzas y a tomar decisiones informadas sobre la financiación de su negocio.

- **Competencia en conciencia y expresión cultural**

Ser un ciudadano con autonomía y capacidad para tomar decisiones de forma apropiada implica el desarrollo de la competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC). Los alumnos deben adquirir una formación conectada con la realidad en la que se van a desenvolver como ciudadanos críticos y conscientes. Las necesidades humanas y la forma de satisfacerlas cambian con el tiempo, por lo que desde esta materia se les presentará a los alumnos herramientas financieras que les permitan entender el mundo y responder de forma correcta a la satisfacción de dichas necesidades.

Es decir, la materia de iniciación a la actividad emprendedora contribuye a desarrollar la competencia en conciencia y expresión cultural de varias maneras:

- **Fomenta el respeto y la valoración de la diversidad cultural:** La actividad emprendedora implica trabajar en contextos culturales diversos, por lo que es fundamental que los emprendedores desarrollen la capacidad de comprender y respetar las diferencias culturales. La materia de iniciación a la actividad emprendedora puede incluir contenidos que fomenten la valoración de la diversidad cultural y que ayuden a los estudiantes a comprender las diferencias culturales que existen en el mundo.
- **Promueve la creatividad y la innovación:** Los emprendedores necesitan ser creativos e innovadores para desarrollar ideas y productos que sean útiles y atractivos para los consumidores. La creatividad y la innovación son aspectos que están estrechamente relacionados con la cultura, ya que las diferentes culturas tienen formas únicas de expresión y

creatividad. La materia de iniciación a la actividad emprendedora puede fomentar la creatividad y la innovación en el contexto cultural en el que se desenvuelven los estudiantes.

- **Desarrolla habilidades interculturales:** La actividad emprendedora implica trabajar con personas de diferentes culturas y orígenes. La materia de iniciación a la actividad emprendedora puede incluir actividades que fomenten la comunicación y la colaboración intercultural, ayudando a los estudiantes a desarrollar habilidades para trabajar eficazmente en entornos culturales diversos.

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial es una herramienta fundamental para conocer el punto de partida de los estudiantes en esta materia. Esta evaluación permite recopilar información relevante sobre los conocimientos previos, habilidades y actitudes del alumnado en relación con los contenidos que se van a trabajar, lo que permite ajustar la enseñanza y adaptarla a las necesidades y características de los estudiantes.

Además, permite identificar las fortalezas y debilidades de los estudiantes para diseñar estrategias de intervención específicas que les permitan mejorar su aprendizaje y desempeño en la materia.

Se realizará de acuerdo a la información siguiente:

| CONTENIDO EVALUADO/CRITERIO DE EVALUACIÓN | INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN | EVALUADOR | FECHAS DE EVALUACIÓN |
|--|---------------------------------|---|----------------------|
| Habilidades de los estudiantes en la identificación de conceptos básicos, oportunidades de negocio y elementos de una organización empresarial ficticia, y elaboración de propuestas de mejora o solución de problemas. CRITERIOS: 2.1, 2.2 | Ejercicio práctico | Alumno a través de una rúbrica (autoevaluación) | Septiembre 24 |
| Habilidades sociales y emocionales del alumnado, como el trabajo en equipo, la resolución de conflictos y la toma de decisiones. CRITERIOS:1.1, 1.3 | Dinámica de grupos | coevaluación | |
| Conceptos básicos de emprendimiento y empresa como la definición de empresa, tipos de empresas, principales elementos del plan de empresa, tipos de financiación, entre otros. CRITERIOS: 2.1, 2.3 | Cuestionario de opción múltiple | Heteroevaluación | |

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así estas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada área.

En el caso del área de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial estas competencias se organizan en ocho ejes que se relacionan entre sí y que, de forma resumida, son:

- El primero versa sobre el conocimiento de las cualidades individuales y sociales del alumnado.
- El segundo se centra en analizar el papel del emprendimiento desde el punto de vista personal, social y productivo.
- El tercero se basa en tomar conciencia de las relaciones económicas entre los tres agentes económicos siguientes: hogares, empresas y administraciones públicas, conociendo las formas de dinero y su uso.
- El cuarto se relaciona con el aprendizaje de qué es un presupuesto personal, la identificación de ingresos y gastos y la importancia del ahorro.
- El quinto destaca el reconocimiento de la ética y la responsabilidad social de los individuos sobre el entorno social atendiendo a los retos de la ciudadanía global.
- El sexto habla sobre conocer el consumo responsable, los beneficios personales que tiene y las consecuencias para la sociedad.
- El séptimo se centra en comprender y aprender a aplicar la economía circular.
- Por último, el octavo versa sobre actuaciones específicas sobre los problemas locales de la Comunidad de Castilla y León.

Las competencias específicas de esta materia son:

- 1. Profundizar en el conocimiento personal de las cualidades individuales y sociales del alumnado, buscando y favoreciendo aquellas que impulsan la creatividad y la iniciativa emprendedora en el contexto del trabajo en equipo, para conseguir fortalecer la inteligencia emocional y a otras habilidades blandas necesarias en la sociedad global.***

El punto de partida en el desarrollo de un proyecto de emprendimiento personal, social o productivo siempre debe ser conocerse a uno mismo y determinar cuáles son las cualidades que cada cual tiene, sus debilidades y fortalezas. Las características de un buen emprendedor son fundamentales para conseguir un buen proyecto de emprendimiento, y en este sentido la iniciativa, la responsabilidad, la tenacidad y

sobre todo la imaginación, son cualidades con las que no siempre se nace, sino que también se deben trabajar. En este sentido la inteligencia emocional del alumnado es importante que se vea favorecida y mejorada para lo cual crearemos los ambientes más propicios para que puedan trabajar en equipo, de forma cooperativa y colaborativa, consiguiendo un mayor valor y un mejor resultado en el rendimiento. Por otra parte, es fundamental un buen conocimiento del entorno económico y social en el que nos encontramos, pues ello permitirá que podamos identificar mejor las amenazas y oportunidades que existen, todo ello utilizando un enfoque proactivo en el que trabajaremos por tomar la iniciativa en el desarrollo de acciones creativas para generar mejoras en dicho entorno.

Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC3.

2. *Analizar y valorar el papel del emprendimiento desde el punto de vista personal, social y productivo, poniendo en valor el componente social del mismo y el papel de la creatividad y la innovación en él, para favorecer el desarrollo de iniciativas emprendedoras entre el alumnado a edades tempranas.*

El papel del emprendimiento es determinante para conseguir una transformación social que va mucho más allá de lo económico y que trasciende al conocimiento personal del alumnado y sus cualidades para contribuir a dicha transformación. Por tanto, se estudiará la forma en que el emprendimiento contribuye a dichos cambios sociales necesarios para la sociedad; cambios que surgen del conocimiento, pero también de la creatividad de nuestros jóvenes, que tienen las herramientas necesarias para hacer proyectos que aporten una utilidad a la sociedad. La generación de ideas y su repercusión en el futuro, es un valor que hay que aprovechar para estimular y crear soluciones que ayuden a la sociedad.

Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CCEC3.

3. *Tomar conciencia de las relaciones económicas entre los hogares, las empresas y las administraciones públicas identificando flujos de renta que responden a necesidades o capacidades de financiación de los agentes; valorando la adecuada planificación de los mismos y estudiando las diversas formas de dinero y de sus usos desde un marco ético, para ser capaz de comprender los diferentes tipos de dinero y las relaciones financieras que van unidas a las económicas.*

El alumnado debe conocer qué son las finanzas personales, por qué y para qué son necesarias. Esta necesidad se deriva del reconocimiento de las relaciones económicas entre los tres agentes económicos (hogares, empresas y administraciones públicas), relaciones que generan flujos de renta como consecuencia de sus distintas necesidades y capacidades de financiación. Por ello, el alumnado debe comprender que existen unas relaciones financieras que acompañan a las económicas y conocerlas con el fin de gestionar estos flujos de manera adecuada, evitando situaciones adversas.

Es importante, además, que identifique el dinero como el vehículo que permite gastar e invertir y que distinga entre dinero en efectivo y dinero electrónico y depósitos; comprendiendo las diferentes formas

de pago y comparándolas, a la vez que se reconoce el papel de las entidades financieras en todo el proceso, papel que debe llevarse a cabo dentro de un marco ético que facilite unas relaciones adecuadas entre las personas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC3.

3. *Conocer qué es un presupuesto personal, identificar y planificar ingresos y gastos en un horizonte temporal, llevando una gestión efectiva del mismo y comprender el valor del ahorro, siendo capaz de leer y entender documentos de gestión financiera personal para ejercer como ciudadanos globales con cultura financiera.*

La planificación de un presupuesto personal, empleando herramientas tradicionales o software, se configura como pilar principal para la toma racional de decisiones, un consumo responsable, unas finanzas saneadas y la valoración del ahorro personal. A través de esta competencia, el alumnado adquiere la capacidad de gestionar un presupuesto personal, identificando las posibles fuentes de ingresos y planificando los gastos personales, clasificándolos según su naturaleza. Esta competencia ayudará a identificar y comprender el significado y contenido de los diversos documentos cotidianos que actúan de soporte físico de los gastos e ingresos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM3, STEM4, CD1, CD5, CPSAA1, CPSAA5, CE3, CCEC3.

4. *Reconocer y comprender el concepto de la ciudadanía global, la ética y la responsabilidad social de los individuos sobre el entorno social, reconociendo mecanismos de intercambio que plantean soluciones innovadoras a problemas económicos locales para actuar de forma solidaria y atender a los retos de una ciudadanía global.*

El entorno en el que los individuos se encuentran precisa de una recomposición del lugar en el que están y el papel que ocupan, el posicionamiento en un entorno local incluido en un entorno global. Hay que favorecer aprendizajes que tengan como objetivo que el alumnado busque un enfoque más colectivo que individualista. Y la respuesta a ello la tiene el concepto de ciudadanía global, como perspectiva educativa que impulsa un nuevo modelo de ciudadanía comprometida activamente en la consecución de un mundo más equitativo y sostenible y que apueste por el respeto y la valoración de la diversidad, la defensa del medio ambiente, el consumo responsable y el respeto a los derechos humanos individuales y sociales.

En la actualidad, no se puede entender ni trabajar por un mundo global si no se trabaja, se enseña y se educa desde el respeto a un entorno local. En este sentido, se entrará en el detalle de las organizaciones empresariales del entorno, que van desde las asociaciones y fundaciones hasta las cooperativas o las mutualidades. Se trata de formas de empresa con un importante valor social en las que la solidaridad es un principio fundamental. El alumnado conocerá el valor de las monedas sociales como formas de

intercambio, como formas de conseguir el bienestar de la comunidad gracias a la aportación de trabajo, bienes o servicios utilizados de forma colaborativa.

Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CCEC3

5. Conocer el paradigma del consumo responsable o consciente, identificando los beneficios personales y las consecuencias que tiene para la sociedad una ciudadanía preocupada por sus actos de compra, siendo críticos con la obsolescencia programada para tomar decisiones y mostrar comportamientos acordes con la ciudadanía global y la sostenibilidad.

Dominar los impulsos irracionales en los actos de consumo es una tarea compleja. Se requiere conocimiento de las pautas estudiadas por la economía del comportamiento, así como la valoración de los impactos que las acciones individuales causan en nuestro entorno, tanto a nivel ambiental como en las condiciones de trabajo. A través de esta competencia, el alumnado podrá analizar sus actos de compra y reflexionar sobre los procesos racionales de toma de decisiones, siendo consciente de su dificultad. Además, propondrá situaciones cotidianas en las que poner a prueba esta competencia, analizando los mensajes publicitarios, siendo consciente de la frecuencia con que repite ciertas compras debido a lo que conocemos como obsolescencia programada, no solo técnica, sino también funcional o psicológica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CP3, CD1, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC3.

6. Comprender y aplicar la economía circular, el consumo responsable, el ahorro personal y la eficiencia energética en los actos de la vida doméstica, valorando las consecuencias positivas sobre el entorno para ser conscientes de los retos a los que se enfrenta la ciudadanía global y de las posibles acciones que se pueden realizar a nivel individual y/o local.

La transición ecológica se configura como un proceso inevitable y, al mismo tiempo, como un reto de dimensiones globales, nacionales y regionales. A través de esta competencia específica, el alumnado valorará este mecanismo en sencillos procesos de producción, la eficiencia doméstica y el consumo responsable de recursos escasos, así como otros aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Empleará para ello el conocimiento de los derechos de las personas consumidoras y trabajadoras, cultivando comportamientos, medidas, actitudes y acciones de consumo compatibles con este proceso, entendiéndolo en toda su dimensión e identificando las políticas públicas de su entorno más cercano.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC2, CC3, CC4, CE1, CE2, CCEC1.

7. Aplicar los contenidos adquiridos resolviendo retos reales y cercanos a la realidad del alumnado, de tipo personal o social, para dar respuesta a los problemas locales a los que se enfrenta la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

La ciudadanía global implica tener comportamientos proactivos y que den respuesta a los grandes retos a los que se enfrenta la Comunidad Autónoma. Es fundamental que los alumnos apliquen los contenidos adquiridos a la resolución de situaciones concretas, sencillas y reales a los que se enfrentan como ciudadanos globales. En concreto, se partirá del concepto de reto y se promoverá el diseño de retos sencillos que trabajen los grandes problemas de la ciudadanía global de forma local. Al ser una materia muy competencial, el conocimiento se canalizará a la acción; es decir a la resolución de problemas partiendo de una secuencia sencilla de comprensión del problema, unión de evidencias, búsqueda de soluciones y prototipado de la solución.

Los retos se enfocarán a poner en valor los recursos de la Comunidad Autónoma y a responder a problemas clave como la despoblación, la conservación del medio ambiente o la dinamización empresarial de áreas rurales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CPSAA3, CC1, CC3, CE1, CE3, CCEC1, CCEC3, CCEC4.

- **Mapa de relaciones competenciales:**

Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial

| | CCL | | | | | CP | | | STEM | | | | | CD | | | | | CPSAA | | | | | CC | | | | CE | | | | CCEC | | | | |
|--------------------------|------|------|------|------|------|-----|-----|-----|-------|-------|-------|-------|-------|-----|-----|-----|-----|-----|--------|--------|--------|--------|--------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-------|-------|-------|-------|---|---|
| | CCL1 | CCL2 | CCL3 | CCL4 | CCL5 | CP1 | CP2 | CP3 | STEM1 | STEM2 | STEM3 | STEM4 | STEM5 | CD1 | CD2 | CD3 | CD4 | CD5 | CPSAA1 | CPSAA2 | CPSAA3 | CPSAA4 | CPSAA5 | CC1 | CC2 | CC3 | CC4 | CE1 | CE2 | CE3 | CCEC1 | CCEC2 | CCEC3 | CCEC4 | | |
| Competencia Específica 1 | ✓ | ✓ | | | | | | | | | | | | ✓ | | | | | ✓ | | ✓ | | | | ✓ | ✓ | | | | | | | | ✓ | | |
| Competencia Específica 2 | ✓ | ✓ | | | | ✓ | | | ✓ | ✓ | | ✓ | | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | ✓ | | | | | | | | | | | | | | ✓ | |
| Competencia Específica 3 | ✓ | ✓ | | | | | | | | | | | | ✓ | | | | | ✓ | | ✓ | | | | ✓ | ✓ | | | | | | | | | ✓ | |
| Competencia Específica 4 | ✓ | ✓ | | | | | | | | | ✓ | ✓ | | ✓ | | | ✓ | ✓ | | | | | ✓ | | | | | ✓ | | | | | | | ✓ | |
| Competencia Específica 5 | ✓ | ✓ | | | | ✓ | | | ✓ | ✓ | | ✓ | | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | ✓ | | | | | | | | | | | | | | ✓ | |
| Competencia Específica 6 | ✓ | | ✓ | | | | | ✓ | | | | | | ✓ | | ✓ | | | | ✓ | | ✓ | | | ✓ | | ✓ | | | | | | | | ✓ | |
| Competencia Específica 7 | ✓ | ✓ | ✓ | | | ✓ | | | | | | ✓ | | ✓ | | | | | ✓ | | | ✓ | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | | ✓ | | | | |
| Competencia Específica 8 | ✓ | ✓ | | | | | | | ✓ | ✓ | | | | ✓ | | ✓ | ✓ | | | ✓ | | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO Y CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN.

- **CONTENIDOS**

Los contenidos de Iniciación de la Actividad Emprendedora y Empresarial se estructuran en tres bloques, a saber:

El primer bloque, “**Habilidades emprendedoras básicas**” se focaliza en habilidades emprendedoras básicas y en el desarrollo de acciones concretas que den respuesta de una forma activa, respetuosa y con un claro retorno local, a retos sociales reales conectados con la comunidad autónoma.

El segundo de esos bloques, “**Finanzas básicas**”, está vinculado a presentar las relaciones económico-financieras que surgen entre hogares, empresas y administraciones públicas, adentrándonos en la necesidad de organizar y encajar los flujos de renta que emanan de las mismas, planificándolos y gestionándolos desde un punto de vista racional. Para ello, debe tenerse en cuenta la adquisición de contenidos vinculados con los elementos de cualquier proyecto de ahorro e inversión, tales como el tipo de interés o la rentabilidad, contenidos que se materializarán en la elaboración de un reto/proyecto personal de finanzas básicas en el bloque tercero.

El tercer y último bloque, “**Retos sociales a los que se enfrenta la ciudadanía global**”, parte de los contenidos consolidados en los bloques anteriores, para desarrollar patrones y hábitos relacionados con ahorro e inversión, consumo/producción sostenible y economía circular. Se pone el acento, en este bloque, en el consumo responsable y en las consecuencias de su no aplicación y se familiariza al alumnado con otros problemas claves de la ciudadanía global con impacto local como el reto demográfico

Los contenidos establecidos para esta materia son:

A. Habilidades emprendedoras básicas.

- El perfil de la persona emprendedora y creadora.
- Las dimensiones del emprendimiento (personal, social y productiva) y los tipos.
- Autoconocimiento y confianza creativa. Análisis DAFO personal.
- Inteligencia emocional y empatía a la hora de emprender.
- La creatividad y la innovación al servicio de la sociedad.
- El pensamiento creativo y la capacidad de emprender.
- El trabajo en equipo. Claves y dinámicas básicas.

- Comunicación y oratoria: La expresión oral, escrita y visual para presentar soluciones emprendedoras.

B. Finanzas básicas.

- Las finanzas personales.
- Las decisiones financieras básicas.
- El dinero y su evolución a lo largo del tiempo. Funciones del dinero. Medios de pago.
- Entidades financieras. Finanzas éticas.
- Planificación financiera a corto plazo y a largo plazo: El presupuesto familiar.
- Gestión finanzas personales a corto plazo y a largo plazo. Productos de ahorro, préstamos e inversión. Seguros.
- Derechos y deberes del consumidor. Claves para ejercer de forma segura la ciudadanía global.

C. Retos sociales a los que se enfrenta la ciudadanía global.

- La economía social en el marco de una ciudadanía global.
- Ciudadanía global: responsabilidad social y mecanismos de colaboración.
- Emprendimiento en finanzas personales básicas.
- Emprendimiento en consumo y producción responsable. Beneficios individuales y sociales.
- Emprendimiento para educar en la lucha contra la pobreza.
- Emprendimiento para la toma en consideración de los recursos naturales, el medio ambiente y la sostenibilidad. Las 7R del consumo ecológico.
- Emprendimiento para revertir la despoblación: el reto demográfico y sostenibilidad.

• CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En las siguientes tablas se establece la relación de cada uno de los criterios de evaluación con los contenidos, los indicadores de logro en los que se desarrollan y los principales contenidos transversales.

Las referencias a los contenidos en este apartado están realizadas con carácter general, indicando los bloques y apartados de acuerdo a lo establecido en el currículo de la materia. Su desarrollo y concreción se realiza en las programaciones de aula de cada unidad didáctica

➤ COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:

CRITERIO DE EVALUACIÓN 1.1: *Ser capaz de entender y reconocer las cualidades personales y sociales del emprendedor, así como la capacidad de poner en práctica dichas cualidades ,aplicándolas al desarrollo de uno mismo. . (CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4)*

| CONTENIDOS DESGLOSADOS EN UNIDADES DE TRABAJO | CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL | INDICADORES DEL LOGRO |
|---|-------------------------------------|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - El perfil de la persona emprendedora y creadora. - Las dimensiones del emprendimiento (personal, social y productiva) y los tipos. | La educación emocional y en valores | <ul style="list-style-type: none"> - Reconoce las cualidades personales y sociales del emprendedor. - Pone en práctica las cualidades y las aplica a su propio desarrollo. - Reconoce y comprende las emociones. |

CRITERIO DE EVALUACIÓN 1.2: *Realizar un análisis DAFO personal, analizando las cualidades personales del alumnado. (CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4)*

| CONTENIDOS DESGLOSADOS EN UNIDADES DE TRABAJO | CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL | INDICADORES DEL LOGRO |
|--|------------------------------------|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Autoconocimiento y confianza creativa. Análisis DAFO personal. | El fomento del espíritu crítico | <ul style="list-style-type: none"> - Analiza sus cualidades personales en un DAFO. |

CRITERIO DE EVALUACIÓN 1.3 : *Comprender la importancia de trabajar en equipo, desarrollando las habilidades sociales, las personales, la comunicación y la inteligencia emocional de una manera proactiva. . (CCL2, CCL3, CD1, CC3, CC4, CCEC3)*

| CONTENIDOS DESGLOSADOS EN UNIDADES DE TRABAJO | CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL | INDICADORES DEL LOGRO |
|---|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Inteligencia emocional y empatía a la hora de emprender. - El trabajo en equipo. Claves y dinámicas básicas. | Respeto mutuo y cooperación entre iguales | <ul style="list-style-type: none"> - Trabaja en equipo. - Desarrolla sus habilidades sociales y comunicativas. |

| | | |
|---|--|--------------------------------|
| - Comunicación y oratoria: La expresión oral, escrita y visual para presentar soluciones emprendedoras. | Educación para la convivencia escolar proactiva, respeto de la diversidad. | - Cooperar con sus compañeros. |
|---|--|--------------------------------|

CRITERIO DE EVALUACIÓN 1.4: *Reconocer la realidad emprendedora local valorando las cualidades emprendedoras de sus promotores. (CCL2, CCL3, CC3, CC4)*

| CONTENIDOS DESGLOSADOS EN UNIDADES DE TRABAJO | CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL | INDICADORES DEL LOGRO |
|--|--|--|
| - El perfil de la persona emprendedora y creadora. | El emprendimiento social y empresarial | - Reconoce la realidad emprendedora local. - Valora las cualidades emprendedoras de los promotores. |

➤ **COMPETENCIA ESPECÍFICA 2:**

CRITERIO DE EVALUACIÓN 2. 1: *Consolidar el desarrollo de las cualidades del emprendedor como fuente de cambios sociales y medioambientales, valorando el impacto que tienen en el desarrollo de uno mismo y del entorno (CP1, CPSAA4)*

| CONTENIDOS DESGLOSADOS EN UNIDADES DE TRABAJO | CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL | INDICADORES DEL LOGRO |
|--|--|--|
| - El perfil de la persona emprendedora y creadora. - Emprendimiento en consumo y producción responsable | El emprendimiento social y empresarial | - Valora el impacto de las cualidades del emprendedor como fuente de cambios sociales en sí mismo y en el entorno. |

CRITERIO DE EVALUACIÓN 2.2: *Reconocer el valor sistémico de la empresa, interrelacionando entorno y empresa como una relación bidireccional. (CCEC3)*

| CONTENIDOS DESGLOSADOS EN UNIDADES DE TRABAJO | CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL | INDICADORES DEL LOGRO |
|---|------------------------------------|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Emprendimiento en consumo y producción responsable. Beneficios individuales y sociales. - Emprendimiento para educar en la lucha contra la pobreza. - Emprendimiento para la toma en consideración de los recursos naturales, el medio ambiente y la sostenibilidad. Las 7R del consumo ecológico. - Emprendimiento para revertir la despoblación: el reto demográfico y sostenibilidad. | Educación para la sostenibilidad | <ul style="list-style-type: none"> - Reconoce el valor de la empresa. - Interrelaciona entorno y empresa. |

CRITERIO DE EVALUACIÓN 2.3 : Analizar casos de proyectos emprendedores, proponiendo acciones de mejora, basadas en la innovación, que resuelvan problemas cercanos al alumnado. (CCL2, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3)

| CONTENIDOS DESGLOSADOS EN UNIDADES DE TRABAJO | CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL | INDICADORES DEL LOGRO |
|--|------------------------------------|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - La creatividad y la innovación al servicio de la sociedad. - El pensamiento creativo y la capacidad de emprender. | La creatividad | <ul style="list-style-type: none"> - Analiza casos de proyectos emprendedores. - Propone acciones de mejora a través de la innovación para resolver problemas cercanos. |

CRITERIO DE EVALUACIÓN 2.4 *Extraer conocimientos de acciones emprendedoras personales y sociales del entorno cercano y concretar reflexiones personales sobre las mismas, contactando con emprendedores y/o analizando sus emprendimientos.* (CPSAA4, CCEC3)

| CONTENIDOS DESGLOSADOS EN UNIDADES DE TRABAJO | CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL | INDICADORES DEL LOGRO |
|---|------------------------------------|--|
| Las dimensiones del emprendimiento. | El fomento del espíritu crítico | <ul style="list-style-type: none"> - Extrae conocimiento de acciones emprendedoras. - Reflexiona sobre las acciones emprendedoras. - Analiza emprendimientos. |

➤ **COMPETENCIA ESPECÍFICA 3:**

CRITERIO DE EVALUACIÓN 3.1 *Explicar, mediante un caso concreto, las relaciones económicas entre hogares, empresas y administraciones pública en el entorno próximo, representando y analizando la importancia de dichas relaciones . (CCL2, CCL3, CC3, CC4)*

| CONTENIDOS DESGLOSADOS EN UNIDADES DE TRABAJO | CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL | INDICADORES DEL LOGRO |
|---|------------------------------------|---|
| Las decisiones financieras básicas | | <ul style="list-style-type: none"> - Explica las relaciones económicas entre hogares, empresas y administraciones públicas en el entorno próximo, - Representa la importancia de dichas relaciones. - Analiza la importancia de dichas relaciones. |

CRITERIO DE EVALUACIÓN 3.2 *Describir el dinero y sus diferentes formas, representando sus usos en la satisfacción de las necesidades personales y valorando el papel del sistema financiero como canalizador del elevado número de transacciones económicas a nivel global. . (CCL2, CCL3, CD1, CCEC3)*

| CONTENIDOS DESGLOSADOS EN UNIDADES DE TRABAJO | CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL | INDICADORES DEL LOGRO |
|---|------------------------------------|-----------------------|
|---|------------------------------------|-----------------------|

| | | |
|--|---|--|
| El dinero y su evolución a lo largo del tiempo. Funciones del dinero. Medios de pago. Entidades financieras. Finanzas éticas. | Las tecnologías es la información y la comunicación y su uso ético y responsable. | <ul style="list-style-type: none"> - Describe el dinero y sus diferentes formas - Representa sus usos en la satisfacción de las necesidades personales - Valora el papel del sistema financiero como canalizador del elevado número de transacciones económicas a nivel global. |
|--|---|--|

CRITERIO DE EVALUACIÓN 3.3 *Conocer el proceso de emisión del dinero, distinguiendo dinero en efectivo de dinero en depósitos, así como los medios más habituales de pago. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA2, CPSAA4)*

| CONTENIDOS DESGLOSADOS EN UNIDADES DE TRABAJO | CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL | INDICADORES DEL LOGRO |
|--|------------------------------------|--|
| El dinero y su evolución a lo largo del tiempo. Funciones del dinero. Medios de pago. Entidades financieras. Finanzas éticas. | | <ul style="list-style-type: none"> - Conoce el proceso de emisión del dinero. - Distingue el dinero en efectivo del dinero en depósitos. - Distingue los medios más habituales de pago. |

CRITERIO DE EVALUACIÓN 3.4: *Reflexionar sobre las diversas formas de utilización del dinero y sobre la utilidad, ventajas y riesgos de los productos financieros, expresando una actitud positiva hacia el ahorro y analizando las formas de pago y financiación más habituales. CD1, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC3)*

| CONTENIDOS DESGLOSADOS EN UNIDADES DE TRABAJO | CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL | INDICADORES DEL LOGRO |
|---|------------------------------------|---|
| Las finanzas personales. Gestión de finanzas personales a corto plazo y a largo plazo. | | <ul style="list-style-type: none"> - Reflexiona sobre las diversas formas de utilización del dinero. |

| | | |
|--|--|--|
| Productos de ahorro, préstamos e inversión. Seguros. | | <ul style="list-style-type: none"> - Reflexiona sobre la utilidad, ventajas y riesgos de los productos financieros. - Expresa una actitud positiva hacia el ahorro. - Analiza las formas de pago y financiación más habituales. |
|--|--|--|

➤ **COMPETENCIA ESPECÍFICA 4:**

CRITERIO DE EVALUACIÓN 4.1 *Diferenciar entre los principales productos financieros, razonando por qué se pagan o reciben intereses y valorando las ventajas e inconvenientes para cada una de las alternativas. (CCL2, CCL3, CE3, CCEC3)*

| CONTENIDOS DESGLOSADOS EN UNIDADES DE TRABAJO | CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL | INDICADORES DEL LOGRO |
|--|------------------------------------|--|
| Gestión de finanzas personales a corto plazo y a largo plazo. Productos de ahorro, préstamos e inversión. Seguros. | | <ul style="list-style-type: none"> - Diferencia entre los principales productos financieros. - Razona la razón por la que se pagan o reciben intereses. - Valora las ventajas e inconvenientes para cada una de las alternativas. |

CRITERIO DE EVALUACIÓN 4.2 *Elaborar y utilizar el presupuesto personal como instrumento para mejorar las finanzas personales utilizando plantillas o aplicaciones y recopilando información sobre los principales gastos e ingresos de las personas. (STEM 3, STEM 4, CD1, CD5)*

| CONTENIDOS DESGLOSADOS EN UNIDADES DE TRABAJO | CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL | INDICADORES DEL LOGRO |
|---|------------------------------------|--|
| Las finanzas personales. | | <ul style="list-style-type: none"> - Elabora el presupuesto personal como instrumento para mejorar las finanzas personales. |

| | | |
|---|--|---|
| <p>Planificación financiera a corto plazo y a largo plazo. El presupuesto familiar.</p> <p>Gestión de las finanzas personales a corto plazo y a largo plazo. Productos de ahorro, préstamos e inversión. Seguros.</p> | | <ul style="list-style-type: none"> - Utiliza el presupuesto personal como instrumento para mejorar las finanzas personales. - Utiliza plantillas o aplicaciones. - Recopila información sobre los principales gastos e ingresos de las personas. |
|---|--|---|

CRITERIO DE EVALUACIÓN 4.3: *Establecer un plan de ahorro y de previsión, así como reflexionar sobre necesidad y la capacidad de endeudamiento, analizando los gastos e ingresos previstos en el futuro.* . (STEM 3, STEM 4, CD1, CD5, CPSAA1, CPSAA4)

| CONTENIDOS DESGLOSADOS EN UNIDADES DE TRABAJO | CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL | INDICADORES DEL LOGRO |
|--|------------------------------------|--|
| <p>Las finanzas personales.</p> <p>Las decisiones financieras básicas.</p> | | <ul style="list-style-type: none"> - Establece un plan de ahorro y de previsión. - Reflexiona sobre la necesidad y la capacidad de endeudamiento. - Analiza los gastos e ingresos previstos en el futuro. |

CRITERIO DE EVALUACIÓN 4.4 : *Resolver, a modo de caso de estudio, situaciones hipotéticas de presupuestos familiares y toma racional de decisiones financieras, simulando diferentes situaciones en el ámbito familiar.* . (STEM 3, STEM 4, CD1, CD5, CE3)

| CONTENIDOS DESGLOSADOS EN UNIDADES DE TRABAJO | CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL | INDICADORES DEL LOGRO |
|--|------------------------------------|--|
| <p>Las finanzas personales. Planificación financiera a corto y a largo plazo. El presupuesto familiar.</p> <p>Emprendimiento en finanzas personales básicas.</p> | | <ul style="list-style-type: none"> - Resuelve situaciones hipotéticas de presupuestos familiares y toma racional de decisiones financieras. - Simula diferentes situaciones en el ámbito familiar. |

➤ **COMPETENCIA ESPECÍFICA 5:**

CRITERIO DE EVALUACIÓN 5.1 *Conocer el concepto de ciudadanía global, lo que conlleva el ejercicio de libertades y derechos humanos, así como tener una visión mundial de los problemas ecológicos, económicos y sociales, aprovechando este conocimiento para un mejor ejercicio de los derechos y libertades. (CCL2, CCL3, CD3, CCEC3)*

| CONTENIDOS DESGLOSADOS EN UNIDADES DE TRABAJO | CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL | INDICADORES DEL LOGRO |
|--|---|--|
| Derechos y deberes del consumidor. Claves para ejercer de forma segura la ciudadanía global. Ciudadanía global: responsabilidad social y mecanismos de colaboración. | Fomento del espíritu crítico Educación para la convivencia y respeto a la diversidad | <ul style="list-style-type: none"> - Conoce el concepto de ciudadanía global y tiene una visión de los problemas ecológicos, económicos y sociales. - Aprovecha su conocimiento para ejercer mejor sus derechos y libertades. - Conoce los valores de la UE y su importancia en nuestra realidad. |

CRITERIO DE EVALUACIÓN 5.2: *Analizar casos de empresas locales que sirvan como ejemplo para que el alumnado desarrolle códigos de responsabilidad social, estableciendo comparaciones entre distintas formas de actuación. . (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4)*

| CONTENIDOS DESGLOSADOS EN UNIDADES DE TRABAJO | CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL | INDICADORES DEL LOGRO |
|--|------------------------------------|---|
| La economía social en el marco de una ciudadanía global. | Educación para la sostenibilidad. | <ul style="list-style-type: none"> - Analiza empresas locales que sirven de ejemplo en el desarrollo prácticas sociales. - Establece comparaciones entre distintas formas de actuación. |

CRITERIO DE EVALUACIÓN 5.3 : *Conocer plataformas ciudadanas de tipo colaborativo en algún producto/recurso local, valorando su importancia en el máximo aprovechamiento de los recursos de su entorno. (CP1, CD1, CD2, CPSAA4, CCEC3)*

| CONTENIDOS DESGLOSADOS EN UNIDADES DE TRABAJO | CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL | INDICADORES DEL LOGRO |
|--|---|---|
| Emprendimiento para la toma en consideración de los recursos naturales, el medio ambiente y la sostenibilidad. Las 7R del consumo ecológico. | Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable | <ul style="list-style-type: none"> - Conoce plataformas ciudadanas de tipo colaborativo de productos o recursos locales. - Valora la importancia del aprovechamiento de los recursos del entorno. |

CRITERIO DE EVALUACIÓN 5.4 : *Relacionar la realidad empresarial autonómica, entendiendo las actuales preocupaciones sociales y medioambientales y estudiando el impacto de la actividad económica sobre la sociedad y el medioambiente (CCL2, CCL3, CD1)*

| CONTENIDOS DESGLOSADOS EN UNIDADES DE TRABAJO | CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL | INDICADORES DEL LOGRO |
|--|---|--|
| La economía social en el marco de una ciudadanía global. Emprendimiento para la toma en consideración de los recursos naturales, el medio ambiente y la sostenibilidad. Las 7R del consumo ecológico. | Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable | <ul style="list-style-type: none"> - Entiende las preocupaciones sociales y medioambientales y el impacto de la actividad económica sobre la sociedad y el medioambiente. |

➤ **COMPETENCIA ESPECÍFICA 6:**

CRITERIO DE EVALUACIÓN 6.1 *Valorar positivamente el consumo responsable o consciente como una herramienta para atajar el cambio climático o la desigualdad social, analizando los patrones de consumo de la ciudadanía global. (CCL1, CCL3, CC3, CE1)*

| CONTENIDOS DESGLOSADOS EN UNIDADES DE TRABAJO | CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL | INDICADORES DEL LOGRO |
|---|------------------------------------|-----------------------|
|---|------------------------------------|-----------------------|

| | | |
|--|--|--|
| <p>Emprendimiento en consumo y producción responsable.</p> <p>Beneficios individuales y sociales.</p> <p>Emprendimiento para la toma en consideración de los recursos naturales, el medio ambiente y la sostenibilidad.</p> <p>Las 7 R del consumo ecológico.</p> <p>Emprendimiento para revertir la despoblación: el reto demográfico y sostenibilidad.</p> | <p>La transmisión al alumnado de los valores y las oportunidades de la Comunidad de Castilla y León, como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.</p> <p>Igualdad de género</p> <p>Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Valora en consumo responsable o consciente. - Analiza críticamente tus patrones de consumo. |
|--|--|--|

CRITERIO DE EVALUACIÓN 6.2 *Interiorizar la responsabilidad ciudadana a la hora de cuidar y mejorar el entorno, los recursos naturales locales, la biodiversidad local o la calidad de vida de la colectividad, valorando el impacto de las acciones individuales en el contexto global. (CPSAA3, CPSAA5)*

| CONTENIDOS DESGLOSADOS EN UNIDADES DE TRABAJO | CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL | INDICADORES DEL LOGRO |
|--|--|--|
| <p>Emprendimiento para la toma en consideración de los recursos naturales, el medio ambiente y la sostenibilidad. Las 7 R del consumo ecológico.</p> <p>Emprendimiento para revertir la despoblación: el reto demográfico y sostenibilidad.</p> <p>Emprendimiento para educar en la lucha contra la pobreza.</p> | <p>Educación en valores</p> <p>Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable .</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Valora el impacto de las acciones individuales en el contexto. |

CRITERIO DE EVALUACIÓN 6.3 *Entender el consumo como un acto consciente y crítico sujeto a la influencia de la publicidad, analizando los motivos que justifican las decisiones de consumo. (CP3, CD1, CD3)*

| CONTENIDOS DESGLOSADOS EN UNIDADES DE TRABAJO | CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL | INDICADORES DEL LOGRO |
|--|---|---|
| Emprendimiento en consumo y producción responsable. Beneficios individuales y sociales. | Las tecnologías de la información y la comunicación | <ul style="list-style-type: none"> - Entiende el consumo como un acto consciente y crítico. - Analiza los motivos que justifican las decisiones de consumo. |

CRITERIO DE EVALUACIÓN 6.4: *Reconocer problemas vinculados al entorno real, proponiendo soluciones sostenibles mediante actuaciones individuales o colectivas que se traduzcan en mejoras para la sociedad. (CP3, CE1, CCEC3)*

| CONTENIDOS DESGLOSADOS EN UNIDADES DE TRABAJO | CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL | INDICADORES DEL LOGRO |
|--|--------------------------------------|---|
| La economía social en el marco de una ciudadanía global. | Creatividad Emprendimiento social | <ul style="list-style-type: none"> - Reconoce problemas del entorno real. - Propone soluciones que colaboren con el bienestar social. |

➤ **COMPETENCIA ESPECÍFICA 7:**

CRITERIO DE EVALUACIÓN 7.1 *Conocer y aplicar a un caso concreto de producto local el concepto de economía circular, valorando los impactos ambientales de todas las etapas del ciclo de vida del producto, siendo consciente de la importancia de evolucionar hacia dicho sistema. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CCEC1)*

| CONTENIDOS DESGLOSADOS EN UNIDADES DE TRABAJO | CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL | INDICADORES DEL LOGRO |
|--|------------------------------------|--|
| Emprendimiento en consumo y producción responsable. Beneficios individuales y sociales. | Fomento del espíritu crítico | <ul style="list-style-type: none"> - Conoce y aplica el concepto de economía circular a productos locales. - Valora los impactos ambientales de las etapas del ciclo de vida del producto. |

| | | |
|--|--|---|
| | | - Valora críticamente la necesidad de cambio de paradigma |
|--|--|---|

CRITERIO DE EVALUACIÓN 7.2 : *Valorar la necesidad de una transición energética, identificando sus principales retos tanto en el entorno cercano como a nivel internacional, reconociendo las repercusiones globales de los actos individuales.* (CCL1, CCL2, CCL3, CC2, CC3, CC4, CE1, CE2)

| CONTENIDOS DESGLOSADOS EN UNIDADES DE TRABAJO | CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL | INDICADORES DEL LOGRO |
|---|---|--|
| Ciudadanía global: responsabilidad social y mecanismos de colaboración. | Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable | <ul style="list-style-type: none"> - Valora la necesidad de una transición energética. - Identifica los principales retos del entorno cercano y a nivel internacional. |

CRITERIO DE EVALUACIÓN 7.3 *Conocer los derechos de las personas consumidoras analizando las diferentes instituciones que se encargan de su defensa en la comunidad autónoma. .* (CC2, CC3, CC4, CE1, CE2)

| CONTENIDOS DESGLOSADOS EN UNIDADES DE TRABAJO | CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL | INDICADORES DEL LOGRO |
|--|---------------------------------------|---|
| Derechos y deberes del consumidor. Claves para ejercer de forma segura la ciudadanía global. | Educación para un consumo responsable | <ul style="list-style-type: none"> - Conoce los derechos de los consumidores. - Analiza las instituciones que se encargan de la defensa de los derechos de los consumidores en Castilla y León. |

CRITERIO DE EVALUACIÓN 7.4 : *Identificar otros grandes problemas de la sociedad actual en el entorno de la Comunidad Autónoma o ciudad, buscando formas de responder a dichos retos.* (CPSAA2, CPSAA5)

| CONTENIDOS DESGLOSADOS EN UNIDADES DE TRABAJO | CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL | INDICADORES DEL LOGRO |
|---|------------------------------------|-----------------------|
| | | |

| | | |
|---|---|--|
| <p>Emprendimiento para la toma en consideración de los recursos naturales, el medio ambiente y la sostenibilidad. Las 7 R del consumo ecológico.</p> <p>Emprendimiento para revertir la despoblación: el reto demográfico y sostenibilidad.</p> <p>Emprendimiento en consumo y producción responsable. Beneficios individuales y sociales.</p> <p>Emprendimiento para educar en la lucha contra la pobreza.</p> | <p>Fomento del espíritu crítico</p> <p>Creatividad</p> <p>Emprendimiento social</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Identifica problemas de la sociedad actual en Castilla y León y en Ponferrada. - Busca formas de responder a estos retos. |
|---|---|--|

➤ **COMPETENCIA ESPECÍFICA 8:**

CRITERIO DE EVALUACIÓN 8.1 *Resolver retos tangibles y reales desarrollando, de una forma creativa, las diversas fases del método científico aplicado a un problema real y cercano. (STEM2, STEM3, CEC1, CEC3, CCEC4*

| CONTENIDOS DESGLOSADOS EN UNIDADES DE TRABAJO | CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL | INDICADORES DEL LOGRO |
|--|--|---|
| La creatividad y la innovación al servicio de la sociedad. | Creatividad Fomento del espíritu científico | <ul style="list-style-type: none"> - Resuelve retos tangibles y reales. - Desarrolla las fases del método científico y las aplica a un problema real. |

CRITERIO DE EVALUACIÓN 8.2 *Reflexionar sobre los grandes retos de la ciudadanía global, conociendo su contenido y vislumbrando las implicaciones que tiene en el mundo actual. (CCL1, CCL2, CC1, CC3)*

| CONTENIDOS DESGLOSADOS EN UNIDADES DE TRABAJO | CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL | INDICADORES DEL LOGRO |
|--|--|---|
| La economía social en el marco de una ciudadanía global. | Educación para la sostenibilidad y en valores. | <ul style="list-style-type: none"> - Conoce y analiza críticamente la importancia de los ODS |

CRITERIO DE EVALUACIÓN 8.3 *Aplicar los contenidos a la resolución de retos proponiendo soluciones viables.* (CD1, CD3, CD5, CPSAA3, CE1, CE3)

| CONTENIDOS DESGLOSADOS EN UNIDADES DE TRABAJO | CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL | INDICADORES DEL LOGRO |
|---|--|--|
| Emprendimiento para revertir la despoblación: el reto demográfico y sostenibilidad. | Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. | <ul style="list-style-type: none"> - Aplica los contenidos a la resolución de retos. - Propone soluciones viables. |

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJAN DESDE LA MATERIA.

Como se ha recogido en las tablas desarrolladas en el apartado anterior, los contenidos transversales se incorporan a los criterios de evaluación a través de su inclusión en los indicadores del logro.

Los contenidos transversales que se trabajarán en esta materias son: Comprensión lectora, expresión oral y escrita, comunicación audiovisual, competencia digital, emprendimiento social y empresarial, fomento del espíritu crítico y científico, educación emocional y en valores, educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, igualdad de género, creatividad, Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético responsable.

Así mismo se fomentarán los contenidos transversales: educación para la salud, formación estética, respeto mutuo y la cooperación entre iguales, educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

6.1. Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza

Los principios que se establecen en este curso de la ESO se desarrollan de acuerdo con los principios metodológicos comunes a toda la etapa, Real Decreto 217/2022 y las orientaciones metodológicas para la materia de Economía desarrolladas por el Decreto 39/2022 de Castilla y León.

La metodología será activa y participativa para favorecer la colaboración y cooperación, con un entorno de aprendizaje en el que se relacionan las ideas, la creatividad y la innovación.

Se busca fomentar un desempeño activo y participativo del alumnado que potencie su capacidad reflexiva y de aprender de forma autónoma, así como la búsqueda selectiva y el tratamiento de la información.

El diseño las situaciones de aprendizaje propondrá al alumno problemas contextualizados que se acerquen a la realidad, relacionando diferentes contenidos de la asignatura y de otras afines, junto con contenidos transversales, para lograr estimular el interés y la motivación de todo el alumnado.

Para el trabajo autónomo del alumnado y, a su vez, el trabajo en equipo, se utilizarán técnicas variadas como la exposición de trabajos y presentaciones, la argumentación en la toma de decisiones, el estudio biográfico de personas influyentes y emprendedores, el diálogo, la discusión o el debate de ideas contrapuestas y teorías económicas, el estudio de casos de empresas, la resolución de problemas, la comparación de diferentes productos de ahorro, pequeñas investigaciones de actualidad, entre otras, realizando tareas de manera colaborativa y creativa.

6.2 Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios

Respecto al agrupamientos y organización del espacio, dependiendo de las actividades que se pretenda realizar en cada momento, el trabajo individual puede coordinarse con el trabajo de pequeñas agrupaciones flexibles, para ello sería interesante contar con espacios flexibles de aprendizaje.

El perfil de la actividad que se tenga que llevar a cabo determinará la forma de trabajo de los alumnos, que puede ser de tipo individual, en pequeños grupos, en grupos más numerosos o de forma colaborativa.

Los trabajos individuales se centrarán especialmente en:

- Tareas que los alumnos desarrollen en sus casas, siempre con el sentido de apoyo y desarrollo de los contenidos explicados en cada sesión.
- Tareas permanentes de cada unidad, como es por ejemplo el diccionario de la materia que se va elaborando en cada unidad.
- Tareas de refuerzo que se irán realizando en cada unidad para comprobar el grado de adquisición de todo lo desarrollado.

Las actividades de pequeño grupo son preferentemente las de indagación, fomentando con ello el aprendizaje y el trabajo con las TIC.

Las tareas a desarrollar en gran grupo tendrán por objeto los debates que se vayan preparando a lo largo del curso.

| AGRUPAMIENTOS DEL ALUMNADO Y ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS | |
|---|--|
| Grupo clase | Disposición en auditorios. Disposición en U. |
| Pequeño grupo | Disposición en círculo. |
| Individual | Disposición aislada. |

7. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Los criterios de selección de los materiales docentes curriculares. La valoración de los materiales y contenidos se realiza teniendo en cuenta principalmente:

1. Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados de la programación.
2. Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenido e inclusión de temas transversales.
3. Acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.
4. Variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
5. Existencia de otros recursos que facilitan la tarea educativa.

Como principal material de desarrollo curricular de esta materia se utilizan los apuntes elaborados por el profesor responsable, disponibles para los alumnos en papel y a través de Ms Teams.

Recursos empleados para canalizar la acción docente serán:

Recursos audiovisuales: El material audiovisual tiene también una gran relevancia como recurso para la enseñanza. La utilización de películas, vídeos, etc., constituye una ayuda para comprender temas y conceptos complejos a partir de situaciones concretas. Si bien la utilización de este recurso es bastante motivadora para el alumnado, no se debe convertir en una simple visualización de los mismos, sino que debe ir precedida de una introducción y finalizada con unas conclusiones.

Recursos digitales y actividades interactivas. Recursos digitales que fomenten el trabajo autónomo de los alumnos y la labor de investigación y en la búsqueda de la información para la elaboración de trabajos sobre los contenidos de la materia y permitan el desarrollo de sus destrezas en el uso de las tecnologías. La interacción profesor-alumno en el entorno digital debe convertirse en un canal habitual que favorezca la comunicación y el intercambio. De forma preferente se utiliza Ms Teams.

Otros recursos. Fichas elaboradas por el docente para trabajar diversos contenidos de la materia como ejercicios de presupuestos, reflexión sobre problemas, plantillas como el DAFO.

8. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

Este departamento colabora en los planes, programas y proyectos de centro recogidos en el PEC con carácter obligatorio: Plan de Convivencia, Plan de Orientación académica y profesional, Plan de Digitalización, Plan de Prevención y Control del Absentismo Escolar, Plan de Igualdad, Plan de Atención a la diversidad y Plan de Lectura.

A continuación, se concreta la implicación desde la materia en los diferentes planes, programas y proyectos del centro:

Erasmus+ 2021-2027

| PLAN, PROYECTO O PROGRAMA | PARTICIPACIÓN DESDE LA MATERIA |
|------------------------------------|--|
| <u>Plan de lectura del centro:</u> | La asignatura de iniciativa emprendedora contribuye de manera significativa al plan de lectura del centro fomentando la lectura y escritura de textos relacionados con el emprendimiento y los negocios. Por ejemplo, a través de las situaciones de aprendizaje que incluyen la lectura de artículos sobre emprendimiento, la creación de planes de negocios y la presentación de proyectos de emprendimiento en clase. Asimismo, se fomenta la lectura y escritura de noticias y artículos sobre emprendimiento y negocios en el centro, por ejemplo, a través de la creación del blog para el proyecto final. |
| <u>Plan de sostenibilidad:</u> | La asignatura de iniciativa emprendedora también contribuye al plan de sostenibilidad del centro mediante la creación de situaciones de aprendizaje que fomenten el desarrollo de proyectos empresariales sostenibles. Por ejemplo, a través de los proyectos empresariales que utilizan energías renovables, promueven el reciclaje y el uso responsable de los recursos naturales y fomentan el consumo responsable y la producción local. Además, se promueven valores y actitudes sostenibles, como el cuidado del medio ambiente y la responsabilidad social empresarial. |
| <u>Plan de convivencia:</u> | La asignatura de iniciativa emprendedora contribuye al plan de convivencia del centro mediante las actividades que se desarrollan en las situaciones de aprendizaje que fomentan el trabajo en equipo, la comunicación efectiva y la resolución de conflictos. Por ejemplo, en la realización de los proyectos empresariales que requieren el trabajo en equipo y la |

| PLAN, PROYECTO O PROGRAMA | PARTICIPACIÓN DESDE LA MATERIA |
|---------------------------|---|
| | colaboración entre los alumnos, y las diferentes actividades que promueven la comunicación efectiva y la empatía entre los alumnos. |
| <u>Plan TIC:</u> | La asignatura de iniciativa emprendedora igualmente contribuye al plan TIC del centro mediante la creación de situaciones de aprendizaje que fomentan el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el emprendimiento. Por ejemplo, con los proyectos empresariales que requieren el uso de herramientas digitales. Asimismo, se fomentan valores y actitudes críticas y responsables en el uso de las TIC, como la privacidad, la seguridad y la ética digital. |

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

La puesta en práctica las actividades complementarias y extraescolares ofrece el marco ideal para integrar aprendizajes informales y no formales junto a los formales, a la vez que posibilita a los alumnos la utilización efectiva de diferentes tipos de contenidos en situaciones reales.

Se contempla la realización de aquellos programas, concursos y actividades que surjan a lo largo del curso relacionadas con el emprendimiento y la educación financiera, con fechas y temporalizaciones diferentes según las respectivas convocatorias.

- Con la información disponible actualmente, se propone la participación en diversos CONCURSOS Y OTRAS CONVOCATORIAS, en la medida del interés de los alumnos y de las novedades de las convocatorias para este curso:
 - **Talleres de FINANZAS PARA MORTALES** (Banco de Santander- SANFI): Programa formativo sobre finanzas personales adaptados al nivel de alumnos de la ESO. Se prevé realizar talleres sobre la elaboración de presupuestos, y la importancia del ahorro.
 - **Día internacional de la EDUCACIÓN FINANCIERA.** Actividades basadas en los materiales proporcionados por el Banco de España (página del cliente bancario)

- Participación en programas y actividades que tengan lugar en el entorno cercano del centro (Casa de la Cultura, ULE, etc.) y en aquellos que cuyas convocatorias y contenidos de ajusten a los objetivos de esta materia.

10. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

10.1. Técnicas e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación.

La evaluación se llevará a cabo a lo largo del curso, tendrá un carácter continuo y sistemático.

Además, la evaluación será diferenciada puesto que se valorarán desde cada materia la consecución de los objetivos y la adecuación en la adquisición de las competencias clave. También la evaluación será formativa en cuanto ayudará a mejorar y enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se han incluido diversos instrumentos de evaluación que se adapten a las diferentes características del alumnado y a las situaciones de aprendizaje diseñadas para esta materia.

Las situaciones de aprendizaje diseñadas para facilitar la adquisición de las competencias clave se desarrollan en base a los indicadores de logro establecidos.

Los instrumentos de evaluación que se van a emplear en esta materia son suficientemente diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva del todo el alumnado y que las condiciones del proceso de evaluación se adapten al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

En concreto se utilizarán:

- La observación y seguimiento sistemático del trabajo y desempeño del alumnado a través del diario de clase del profesor y el registro de anotaciones.
- Análisis del desempeño a través de la evaluación de las tareas y actividades realizadas: cuaderno del alumno y la realización de proyectos o investigaciones.
- Análisis del rendimiento a través de instrumentos como pruebas orales (debate, exposición oral, puesta en común, intervención en clase, entrevista) y escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos o resolución de problemas).

Las Situaciones de Aprendizaje que se programan y su correspondencia con los criterios de evaluación es la siguiente:

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SITUACIONES DE APRENDIZAJE | INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN |
|-------------------------|---|---|
| 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4 | “Descubriendo al emprendedor” | Los estudiantes serán evaluados a lo largo del proceso de aprendizaje y en su capacidad de cumplir con los criterios de evaluación. La evaluación se llevará a cabo a través de la observación en clase, la evaluación de proyectos, la presentación de informes, la reflexión en grupo y la revisión de análisis DAFO. |
| 2.1, 2.2, 2.3 y 2.4 | “Emprendimiento para el cambio social y ambiental” | Los estudiantes serán evaluados en su capacidad de consolidar el desarrollo de las cualidades del emprendedor como fuente de cambios sociales y medioambientales, reconocer el valor sistémico de la empresa, analizar casos de proyectos emprendedores y extraer conocimientos de acciones emprendedoras personales y sociales del entorno cercano. La evaluación se llevará a cabo a través de la presentación de informes, la reflexión en grupo, la presentación de propuestas de mejora y la observación en clase. |
| 3.1, 3.2, 3.3 y 3.4 | “Economía en mi comunidad” | Los estudiantes presentarán el diagrama o mapa conceptual que representa las relaciones económicas entre hogares, empresas y administraciones públicas en su comunidad. Los estudiantes realizarán una reflexión escrita sobre los conceptos aprendidos y su aplicación a su vida diaria. El docente evaluará la participación y colaboración de los estudiantes en las actividades grupales. |
| 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4 | "Gestión financiera personal: Diferenciando productos financieros y | Evaluación de la presentación de los productos financieros: evaluar la comprensión de los estudiantes sobre los productos financieros |

| | | |
|----------------------------|---|---|
| | <p>tomando decisiones informadas".</p> | <p>presentados y su capacidad para explicar las ventajas e inconvenientes de cada uno.</p> <p>Evaluación del presupuesto personal: Evaluar la capacidad de los estudiantes para recopilar información sobre sus gastos e ingresos, así como su capacidad para establecer un límite de gastos y controlar sus finanzas personales.</p> <p>Evaluación del plan de ahorro y reflexión sobre la capacidad de endeudamiento: Se evalúa la capacidad de los estudiantes para analizar sus gastos e ingresos previstos en el futuro, determinar cuánto pueden ahorrar cada mes y establecer un límite de endeudamiento.</p> <p>Evaluación de la resolución de casos de estudio: Se valora la capacidad de los estudiantes para aplicar los conocimientos adquiridos a situaciones prácticas, así como su capacidad para resolver problemas financieros como la planificación de gastos e ingresos, el pago de deudas y la inversión de dinero.</p> |
| <p>5.1, 5.2, 5.3 y 5.4</p> | <p>"Ciudadanía Global y Responsabilidad Social Empresarial"</p> | <p>Participación activa y constructiva en las actividades.</p> <p>Análisis crítico de los casos presentados.</p> <p>Elaboración de un proyecto de responsabilidad social empresarial que contemple los conceptos de ciudadanía global y aprovechamiento de los recursos locales.</p> <p>Uso adecuado de la terminología específica en las discusiones y presentaciones en grupo.</p> |

| | | |
|---------------------|--|--|
| 6.1, 6.2, 6.3 y 6.4 | Campaña de consumo responsable en la escuela | <p>Evaluación por pares: Los estudiantes evalúan la actividad y el desempeño de sus compañeros. El docente proporciona una rúbrica para que los estudiantes evalúen la campaña creada por otros grupos. Esto puede fomentar el aprendizaje entre pares y ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades de evaluación crítica.</p> <p>Evaluación auto-reflexiva: El docente pide a los estudiantes que realicen una auto-reflexión sobre la actividad, sus aprendizajes y su desempeño. Esto puede ayudar a los estudiantes a evaluar su propio progreso, identificar fortalezas y debilidades y establecer metas de aprendizaje para el futuro.</p> |
| 7.1, 7.2, 7.2 y 7.4 | "Consumo responsable y soluciones sostenibles en mi comunidad" | <p>Evaluación formativa: El docente proporcionará retroalimentación y comentarios para mejorar el aprendizaje de los estudiantes en cada etapa de la actividad.</p> <p>Evaluación sumativa: Al final de la actividad, el docente realizará una evaluación sumativa para medir el nivel de logro de los criterios de evaluación específicos a través de una prueba escrita.</p> |
| 8.1, 8.2 y 8.3 | "Resolviendo los retos del cambio climático" | La evaluación se realizará de manera continua a lo largo de las 5 sesiones y se basará en la participación de los estudiantes, la calidad de sus investigaciones y experimentos, la precisión de sus análisis y la viabilidad y creatividad de las soluciones propuestas. |

El detalle de la calificación de los instrumentos de evaluación se recoge en los siguientes apartados.

10.2. Momentos y agentes evaluadores.

Se evaluarán los aprendizajes del alumnado a lo largo de todo el curso, a través de los instrumentos arriba mencionados, que permiten el seguimiento del aprendizaje y evaluación para comprobar la adquisición de los objetivos.

De forma complementaria a la evaluación continua, la evaluación sumativa permitirá determinar qué se ha logrado en cada trimestre del curso y la valoración final del curso.

En cada uno de los trimestres se realizarán varias pruebas de evaluación (heteroevaluación) de acuerdo con lo que se recoge en el apartado siguiente.

Para favorecer la autoevaluación se plantean distintos tipos de actividades, dentro de los diversos recursos y materiales didácticos programados e incluidos en el libro digital del alumno. La autoevaluación interactiva se desarrolla en el aula, a través actividades de debate y participación activa de los alumnos.

10.3. Criterios de calificación de la materia asociados a los criterios de evaluación

Las calificaciones serán fijadas a partir de la de los criterios de evaluación y teniendo en cuenta las medidas de atención a la diversidad. Este proceso permitirá obtener de forma simultánea la calificación de la materia y cada competencia clave.

Para la valoración y calificación de los criterios de evaluación de esta materia, se establecen los siguientes criterios de calificación:

| | |
|--|------------|
| Pruebas escritas | 50% |
| Situaciones de aprendizaje y otras actividades prácticas | 40% |
| Participación y evolución positiva | 10% |

PRUEBAS ESCRITAS: Se realizarán una prueba por cada una de las unidades en las que se estructura la materia, cada una de ellos valorada sobre 10 puntos. Para calcular la nota de esta parte se realizará la media aritmética de ellas. La nota final de la asignatura será la media aritmética de las 3 evaluaciones.

La celebración de estas pruebas formales se anunciará previamente y su estructura puede estar formada por todos o alguno de los siguientes componentes:

- Preguntas de tipo test y verdadero o falso
- Preguntas cortas.
- Resolución de supuestos prácticos.

Las herramientas de calificación estarán adaptadas a cada instrumento de evaluación, principalmente listas de cotejo, baremos y rúbricas.

DESEMPEÑO: A través de la evaluación de las tareas, Situaciones de aprendizaje y proyectos o investigaciones. Podrán realizarse de forma individual y/o grupal, La exposición oral del mismo, apoyándose en una presentación digital, se realizará en el aula, siempre y cuando sea posible. La elaboración de los grupos será a criterio de la profesora, con diversas agrupaciones según la tarea propuesta.

- Todos los componentes del grupo deben participar en la exposición oral.
- Se podrá fijar una extensión mínimo máxima del trabajo que se deba entregar.

Para la calificación de los trabajos y de las situaciones de aprendizaje se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Imprescindible que se presente en el momento o fecha indicada, salvo causa debidamente justificada.
 - Si se ajusta a las características indicadas.
 - El grado de elaboración y el valor de la información que ofrece (que no se limiten a copiar literalmente desde una fuente de información).
 - Si ha reconocido o identificado la situación que se plantea.
 - Si ha realizado una valoración crítica y argumentada de la información: opinión personal.
 - Si emplea correctamente el lenguaje y ofrece una buena presentación.
 - Si utilizan adecuadamente el tiempo que se le ofrece en clase para realizar el trabajo.
 - Si es en grupo, el grado de coordinación y participación que manifiestan.
 - Además en el trabajo monográfico se valorará la originalidad, el trabajo de investigación, la capacidad de síntesis y la exposición oral.
-
- Si se estima oportuno, se podrá solicitar el cuaderno para su entrega en cualquier momento.
 - La profesora podrá encargar la realización de ejercicios o actividades complementarias.

PARTICIPACIÓN Y EVOLUCIÓN POSITIVA

Aspectos que se valoran dentro de la evolución positiva del alumno son:

- Su relación con el profesorado, con los compañeros/as y con el resto de la comunidad educativa es respetuosa, tolerante y educada.
- La participación activa y positiva en clase con el trabajo diario (intervenciones orales, trabajo individual o en grupo...) mostrando interés por aquellas actividades que se desarrollan en el aula y una actitud correcta en el aula.

La calificación final de cada evaluación será la media ponderada ambos componentes, siempre que se cumplan los criterios arriba indicados. Si una vez calculada la nota de cada evaluación, aplicando todos los instrumentos mencionados anteriormente, no resultase un número entero, se reflejará en el boletín de notas el número entero (de 0 a 10), reservándose los decimales para calcular la nota final de la convocatoria ordinaria.

La evaluación y **calificación de los Criterios de evaluación** se establece a través de la secuenciación de estos a lo largo de los trimestres del curso y su secuenciación en las unidades didácticas en que se desarrollan, como se recoge en el apartado correspondiente

El peso de cada uno de los criterios de evaluación en la calificación del alumnado en esta materia es el siguiente:

| COMPETENCIA ESPECÍFICA | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN |
|------------------------|-------------------------|-------------|
| 1 | 1.1 | 3.23% |
| | 1.2 | 3.23% |
| | 1.3 | 3.23% |
| | 1.4 | 3.23% |
| 2 | 2.1 | 3.23% |
| | 2.2 | 3.23% |
| | 2.3 | 3.23% |
| | 2.4 | 3.23% |
| 3 | 3.1 | 3.23% |
| | 3.2 | 3.23% |
| | 3.3 | 3.23% |
| 4 | 4.1 | 3.23% |
| | 4.2 | 3.23% |
| | 4.3 | 3.23% |
| | 4.4 | 3.23% |
| 5 | 5.1 | 3.23% |
| | 5.2 | 3.23% |
| | 5.3 | 3.23% |
| | 5.4 | 3.23% |
| 6 | 6.1 | 3.23% |
| | 6.2 | 3.23% |
| | 6.3 | 3.23% |
| | 6.4 | 3.23% |
| 7 | 7.1 | 3.23% |
| | 7.2 | 3.23% |
| | 7.3 | 3.23% |
| | 7.4 | 3.01% |

| | | |
|---|-----|-------|
| 8 | 8.1 | 3.23% |
| | 8.2 | 3.23% |
| | 8.3 | 3.23% |

PRODECIMIENTOS DE RECUPERACIÓN.

Para el alumnado que no haya logrado los objetivos y no haya alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias, es decir, para quienes la media aritmética de las 3 evaluaciones diera una nota inferior al 5, en junio se realizará un examen sobre aquellos criterios de evaluación no superados.

11. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

-Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

La atención a las diferencias del alumnado tiene por finalidad garantizar la mejor respuesta educativa a las necesidades y diferencias, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje a todo el alumnado, dentro de un entorno inclusivo, a través de actuaciones y medidas educativas.

Tras la identificación de los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje, se concretarán las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear, analizando el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos y el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o alumna con el resto de docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor.

El Plan de atención a la diversidad, del Proyecto educativo del centro, establece las pautas básicas para su desarrollo

En este caso se trata de un grupo formado por alumnos de los cuatro 3º ESO, que por lo tanto tienen distintos grados de integración. Las principales pautas son :

- Se favorecerá el trabajo en equipo, a través de agrupamientos flexibles y heterogéneos en los cuales los alumnos puedan trabajar unos con otros y favorecer tanto su integración como el apoyo entre ellos gracias a sus diferentes capacidades
- Se introducirán los contenidos de forma constructiva y progresiva, adecuando los contenidos que se proponen a las características y capacidades del alumnado.

- Con actividades y materiales diferenciados se atenderán las necesidades que se pongan de manifiesto.

- Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales

En esta materia no se contempla en este curso la realización de Adaptaciones curriculares significativas, pero sí la adaptación metodológica que será la adecuada a las necesidades que se pongan de manifiesto, de acuerdo con el Departamento de orientación educativa.

A través del trabajo en equipo en grupos flexibles se favorecerá la integración y potenciación de capacidades de los alumnos con mayores dificultades.

12. UNIDADES DIDÁCTICAS, SECUENCIACIÓN, TEMPORALIZACIÓN

Las unidades didácticas se refieren al medio de concreción de la programación didáctica en un período de tiempo determinado a la realidad del aula.

Las unidades didácticas a través de las cuales se articulan los contenidos de esta materia (en base al libro de texto) pueden incorporar varias situaciones de aprendizaje o a la inversa, una situación de aprendizaje se podría desarrollar a través de varias unidades didácticas.

La temporalización prevista para el desarrollo de las unidades didácticas y las situaciones de aprendizaje, detalladas en apartados anteriores, expresadas a través de los criterios de evaluación que desarrollan, es la siguiente:

| TRIMESTRE | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|-----------|---|
| 1º | 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4 2.1, 2.2, 2.3 y 2.4 3.1, 3.2, 3.3 y 3.4 |
| 2º | 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4 6.1, 6.2, 6.3 y 6.4 |
| 3º | 7.1, 7.2, 7.3 y 7.4 8.1, 8.2 y 8.3 |

13. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

La evaluación de la práctica docente se realizará como se desarrolla en la tabla siguiente:

| ÍTEM | | PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO | EVALUADOR | MOMENTO |
|-----------------------------------|--|--|-----------|------------------|
| PROGRAMACIÓN DE AULA | Elaboración de la programación de aula | Análisis de los resultados obtenidos, observación y diarios del profesor | Docente | Evaluación final |
| | Contenido de la programación de aula | | | |
| | Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula | | | |
| | Revisión de la programación de aula | | | |
| EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE | Planificación de la práctica docente | Cuestionarios y grupos de discusión | Alumnado | Trimestralmente |
| | Motivación hacia el aprendizaje del alumnado | | | |
| | Proceso de enseñanza y aprendizaje | | | |
| | Seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje | | | |
| | Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje | | | |

14.- PROCIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

El análisis que se propone aspira a promover la reflexión y la autoevaluación continua en lo referente a la planificación y desarrollo de las programaciones didácticas de cada departamento implicado, y servirán para poder ajustar y reorientar la acción docente de cada profesor en particular, en lo que respecta a su quehacer diario en el aula.

La evaluación de la programación didáctica se realizará periódicamente, en las reuniones de Departamento, al menos una vez al mes, se realizará un análisis del cumplimiento de la programación.

Con posterioridad a cada evaluación se valorarán, en el mismo marco de las reuniones de Departamento, los resultados académicos obtenidos por los alumnos de cada grupo y curso, así como la correcta aplicación de los instrumentos o procedimientos y de los criterios de evaluación.

Se plantea la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; se valorarán los posibles desajustes que se puedan producir o las dificultades encontradas en la puesta en práctica de lo que aquí se contempla con el fin de proceder a su corrección. Esta evaluación se realizará al final de cada trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente.

La herramienta a utilizar se describe a continuación:

| ASPECTOS A EVALUAR | ASPECTOS POSISTIVOS | A MEJORAR | PROPUESTAS DE MEJORA |
|--|----------------------------|------------------|-----------------------------|
| Temporalización de las unidades didácticas | | | |
| Adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación adoptados en la etapa. | | | |
| Grado de desarrollo de las competencias clave | | | |
| Situaciones de aprendizaje | | | |
| Estrategias metodológicas seleccionadas | | | |

| | | | |
|---|--|--|--|
| Adecuación de los recursos y materiales didácticos utilizados | | | |
| Adecuación al logro de los objetivos de la etapa. | | | |
| Adecuación a las características del alumnado | | | |
| Atención a la diversidad | | | |
| Recursos digitales | | | |

A partir de esta evaluación se realizarán, si procede, las modificaciones oportunas para adecuarla a las características y necesidades del alumnado.

Las conclusiones más importantes se incorporarán a la memoria del departamento del final de curso, como base para la elaboración de la programación didáctica del curso siguiente.

ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO

1. INTRODUCCIÓN

1.1 CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

Esta programación ha sido diseñada conforme al Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de La ESO en la Comunidad de Castilla y León y al Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

La materia de Economía y emprendimiento indica está planteada como materia de opción en cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria y persigue dos objetivos: que el alumnado cuente con una educación económica y financiera para desenvolverse, asumir riesgos de manera responsable en su vida cotidiana y gestionar y llevar a la acción de manera viable proyectos, así como que busque soluciones innovadoras y valiosas para afrontar los retos propuestos, a través de estrategias de gestión del conocimiento, del autoconocimiento y de la cooperación con los demás.

Esta materia de Economía y Emprendimiento integra, por un lado, una formación económica y financiera y, por otro, una visión que anima a buscar oportunidades e ideas que contribuyan a satisfacer las necesidades detectadas en el entorno, desarrollando estrategias para llevar esas ideas a la acción.

La economía está presente en todos los aspectos de la vida, de ahí la importancia de que el alumnado adquiera conocimientos económicos y financieros que le permitan estar informado y realizar una adecuada gestión de los recursos individuales y colectivos contribuyendo a fomentar la mejora en su calidad de vida, el progreso y el bienestar social.

En la actualidad, la economía y las finanzas además de dar a conocer los elementos y las reglas que explican los acontecimientos económicos y las consecuencias que se derivan de las decisiones financieras, proyectan valores relacionados con, entre otros, la solidaridad entre personas, la importancia de la sostenibilidad, la desigualdad y la gestión de los recursos. Esta reflexión supone integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la materia Economía y Emprendimiento para poder enfrentarse a los desafíos del futuro.

En este sentido, juega un papel importante la presencia de la persona emprendedora que integra, por un lado, una formación económica y financiera y, por otro, una visión que la anima a buscar oportunidades e ideas que contribuyan a satisfacer las necesidades detectadas en el entorno, desarrollando estrategias

para llevar esas ideas a la acción. Así, genera valor para los demás, innova y contribuye a mejorar el bienestar personal, social y cultural

1.2 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA.

La materia Economía y Emprendimiento permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

Economía y Emprendimiento trata de que los alumnos se conozcan a sí mismos y lleven a cabo actividades en grupo, por lo que con ello se contribuirá a que asuman sus deberes, conozcan y ejerzan sus derechos y pongan en práctica la cooperación y solidaridad con otras personas.

Del mismo se pretende que practiquen la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y los grupos, practicando para mantener un buen diálogo y afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural. Desde esta materia se potencia el trabajo colaborativo lo que a su vez permite desarrollar las capacidades relacionadas con el trabajo tanto individual como en grupo. En el desarrollo de este proceso, el alumnado interactúa y aporta sus capacidades, conocimientos y esfuerzo. Del mismo modo el análisis del entorno económico y los proyectos de emprendimiento existentes en él, va a permitir que el alumnado reconozca las diferencias existentes entre hombres y mujeres y la igualdad de derechos que les asisten. Se trata de una materia que pretende conseguir que el alumnado conozca el funcionamiento de la economía, descubra con ella las oportunidades en su entorno, y contribuya a que los alumnos desarrollen capacidades para obtener y valorar información por diferentes medios.

De forma muy clara con esta materia se trata de desarrollar la capacidad de emprendimiento del alumnado que, a su vez, va a implicar el desarrollo de capacidades relacionadas con la comunicación, utilizando distintos medios, de sus logros a diferentes colectivos. Al estar integrado el alumnado en un entorno determinado se pretende que conozca y valore el patrimonio que le rodea como fuente de ideas y oportunidades.

1.3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Esta materia contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

Se logra al obtener y seleccionar información para alcanzar las competencias específicas de la materia. Esto implica la comprensión e interpretación de los datos obtenidos para posteriormente exponerlos de forma oral y escrita.

Competencia plurilingüe

Se desarrolla del mismo modo que la competencia lingüística a través de la obtención y análisis de información en una lengua distinta a la oficial y de transmisión de información en dicha lengua.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La materia contribuye al desarrollo de esta competencia a través de la ideación, fabricación, desarrollo de proyectos y prototipos y la utilización tanto de medios inductivos como deductivos de razonamiento matemático para valorar y validar dichos proyectos.

Competencia digital

Se desarrolla esta competencia, porque, tanto para obtención de información, como para la presentación de proyectos, el uso de medios digitales en diversos formatos es de gran utilidad.

Competencia personal, social y aprender a aprender

La materia contribuye al desarrollo de esta competencia, al tener que analizar el alumnado sus propias aptitudes para conocerlas y a partir de ellas, ayudarle a superar los retos por sí mismo o en colaboración de sus compañeros. Asimismo, el trabajo en grupo permitirá aprender de los demás y junto a ellos mejorar personalmente.

Competencia ciudadana

Se alcanza a través del análisis del entorno económico y productivo que permite descubrir posibilidades de emprendimiento que sean respetuosas con los objetivos de desarrollo sostenible y hace ver las interrelaciones existentes entre decisiones y actuaciones tomadas en el ámbito local y global.

Competencia emprendedora

Esta competencia debido a la propia concepción de la materia se desarrolla a partir de todas las competencias específicas y contenidos.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Se puede alcanzar con el reconocimiento de la importancia del entorno natural, social, cultural y artístico y su puesta en valor a través de iniciativas emprendedoras.

2.DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial es una herramienta fundamental para conocer el punto de partida de los estudiantes en esta materia. Esta evaluación permite recopilar información relevante sobre los conocimientos previos,

habilidades y actitudes del alumnado en relación con los contenidos que se van a trabajar, lo que permite ajustar la enseñanza y adaptarla a las necesidades y características de los estudiantes.

Además, permite identificar las fortalezas y debilidades de los estudiantes para diseñar estrategias de intervención específicas que les permitan mejorar su aprendizaje y desempeño en la materia.

Se realizará de acuerdo a la información siguiente:

| | INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN | EVALUADOR | FECHAS DE EVALUACIÓN |
|--|----------------------------------|------------------|-----------------------------|
| Conceptos básicos sobre la economía, emprendimiento y empresa. | Cuestionario de opción múltiple | Heteroevaluación | 17 a 19 sept |

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

En el caso de la materia Economía y Emprendimiento, las competencias específicas se organizan en tres ejes que se relacionan entre sí y que se materializan en siete competencias específicas. Estos ejes son los siguientes:

El primer eje, promueve el espíritu proactivo, que ha de cristalizar en una cultura de emprendimiento personal, social y empresarial más ágil e innovadora. Para ello, es necesario que el alumnado realice un análisis preciso de sí mismo y, con base en ello desarrolle habilidades personales y sociales, así como estrategias para afrontar retos, gestionar la incertidumbre y tomar decisiones para llevar el proyecto a la realidad.

El segundo eje, ayuda a que el alumnado comprenda que la persona emprendedora debe abrirse camino en un contexto global cuyos elementos se relacionan entre sí. Esto requiere explorar y analizar el entorno, en ámbitos como el social, el ambiental, el cultural, el artístico y el empresarial, desde una perspectiva económica, para identificar necesidades y oportunidades, encontrar los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales necesarios, y aplicarlos a la realización de un proyecto personal o profesional con visión emprendedora.

El tercer eje, contribuye a que el alumnado transfiera los aprendizajes a un plano práctico desarrollando un proyecto que abarque todo el proceso, desde la ideación hasta la elaboración del prototipo final y

presentación de este en el entorno.

Competencias específicas:

1. *Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.*

El autoconocimiento permite al alumnado indagar en sus aspiraciones, necesidades y deseos, descubrir sus aptitudes y, así, reflexionar sobre sus fortalezas y debilidades y aprender a valorarlas como fuente de crecimiento personal. También implica reconocer y gestionar emociones para adaptarse a contextos cambiantes y globalizados y a situaciones inciertas que puedan generar un conflicto cognitivo y emocional con el objetivo de poner en marcha y llevar a cabo un proyecto personal con una propuesta de valor única, que garantice nuevas oportunidades en todos los ámbitos y situaciones de la vida (personales, sociales, académicas y profesionales). Es importante afrontar el proyecto con una actitud emprendedora, resolutive, innovadora y sostenible que permita la adecuación a distintos entornos, así como comprender la importancia de desarrollar el hábito de actuar con creatividad, tanto individual como colectivamente, mediante el entrenamiento de la capacidad creadora aplicándola en diferentes escenarios para lograr avances personales, sociales, culturales, artísticos y económicos de valor.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.

2. *Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.*

Reconocer y valorar los rasgos característicos y las cualidades personales propias y de los demás resulta indispensable para afrontar con éxito un proyecto. Una correcta identificación de las potencialidades de las personas permite la constitución de un equipo de trabajo equilibrado, eficaz, cooperativo, motivado y responsable que compense las debilidades y potencie las fortalezas de unos y otros, adecuándose así a las necesidades del proyecto que se pretende abordar. Se requiere la puesta en marcha de diferentes estrategias para constituir los equipos de trabajo, definiendo objetivos, normas, roles y responsabilidades de manera equitativa y favoreciendo la diversidad entre sus integrantes. Así se consiguen equipos multidimensionales, inclusivos, capaces de generar, a través del diálogo, una inteligencia colectiva que les

permita funcionar con autonomía y contribuir a la innovación ágil. Un correcto desarrollo y uso de las habilidades sociales como la empatía, la asertividad, la negociación, el liderazgo y el respeto hacia los intereses, elecciones e ideas de los demás, así como el conocimiento de distintas lenguas y uso de habilidades de comunicación, permite responder a las distintas necesidades comunicativas de los miembros del equipo, facilita una visión compartida, un buen clima de trabajo y la construcción de vínculos de cooperación que redunden en el crecimiento personal y colectivo e intensifiquen valores de respeto, equidad e igualdad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.

3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.

Para afrontar los desafíos actuales resulta imprescindible dotar a las personas de las herramientas necesarias para que, con iniciativa y desde una visión emprendedora, busquen, promuevan y desarrollen eficazmente ideas y soluciones innovadoras y sostenibles a problemas y necesidades de su entorno, que den respuesta a retos a nivel local que podrían trasladarse a contextos más amplios, incluso globales. Para lograr esto, es fundamental entrenar la generación de ideas y someterlas a procesos de validación a través del uso de metodologías ágiles, analizando el impacto que la materialización de esas ideas pudiera provocar en los distintos contextos y ámbitos vitales y sectoriales. Este proceso de búsqueda de respuestas a los desafíos actuales está inevitablemente ligado a los valores sociales y personales. Por ello, en el proceso de ideación y diseño de las ideas y soluciones es necesario tener presentes los Objetivos de Desarrollo Sostenible y actuar a partir de principios éticos que consideren la perspectiva de género. Esto implica conocer y tomar conciencia de las distintas realidades, valorar las oportunidades de nuestro mundo y de nuestra sociedad con una actitud proactiva y comprometida con su cuidado, protección y preservación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3.

4. *Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.*

Dentro del proceso que conlleva transformar las ideas en prototipos de valor es obligado contemplar una fase dirigida a conseguir y gestionar los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales disponibles, reuniendo y seleccionando aquellos que de manera ética, eficiente y sostenible puedan hacer realidad una idea o solución emprendedora. Esta perspectiva de considerar la movilización y optimización de los recursos como parte del plan de acción requiere, además, hacerlo desde planteamientos éticos y ofreciendo, de este modo, un modelo de buenas prácticas que impacte positivamente en el contexto hacia el que va dirigida la idea. La ética subyace desde los momentos iniciales del proceso creador en las iniciativas que se emprenden, orientadas al desarrollo sostenible y al bienestar para todos. Asimismo, impregna también la protección de las ideas y soluciones, lo que requiere de un conocimiento específico para garantizar el respeto a las creaciones de los demás y los derechos sobre las ideas y soluciones propias. Por otro lado, poner en marcha una idea viable supone asumir el reto con responsabilidad y que la persona emprendedora y los equipos posean conocimientos económicos, financieros, legales y técnicos entendidos también como recursos propios adquiridos a través de la formación, que los orienten en la búsqueda de financiación y el uso de herramientas digitales que den difusión y proyección a las ideas y soluciones en el proceso de realización de las mismas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CD2, CE1, CE2.

5. *Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.*

El mundo global y complejo en el que vivimos exige formación para mejorar la competencia comunicativa de las personas. Es importante entender que las estrategias de comunicación son elementos que cobran especial importancia para que una persona emprendedora interactúe con otras de manera efectiva y positiva. Compartir los conocimientos y las experiencias con los demás permite idear soluciones contrastadas e innovadoras, motivar, convencer, tomar decisiones y generar oportunidades. En este sentido, la utilización de estrategias de comunicación ágil facilita la tarea de explicar una idea original transmitiendo, con claridad y rapidez, sus puntos fuertes y débiles. Asimismo, permite que los equipos

compartan las ideas creativas generadas, las validen o las descarten con rapidez y tomen decisiones sobre las soluciones que finalmente se elijan para afrontar los retos propuestos. Por otro lado, también es necesario que el alumnado adquiera las herramientas para presentar y exponer, de manera clara, atractiva y convincente, la idea o solución que se va a desarrollar en el proyecto emprendedor, con objeto de reunir los recursos necesarios para llevarla a cabo o para difundirla.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.

6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.

Actualmente conocer y comprender desde un enfoque económico el entorno y la sociedad es fundamental. En estos contextos es donde surgen las necesidades y oportunidades a las que hay que atender ofreciendo soluciones realistas, eficientes y sostenibles que den respuesta a los nuevos retos que se plantean. Existen cuatro elementos que deben ser abordados, promoviendo en el alumnado una reflexión crítica. El primero alude al problema económico que condiciona la toma de decisiones de las personas en función del grado de escasez percibido para cubrir las necesidades individuales y colectivas. De ello se deriva la importancia de saber interpretar indicadores y aprender a encontrar tendencias en los mercados y en la propia sociedad desde un punto de vista económico. El segundo se refiere a la necesidad de adquirir una educación financiera que aporte los conocimientos necesarios para guiar las decisiones personales de manera responsable y ayude en la obtención de recursos para emprender. El tercero es relativo al análisis del entorno económico y social desde un punto de vista tanto macroeconómico como microeconómico. Esta comprensión es el punto de partida para detectar necesidades no cubiertas y generar ideas innovadoras que den solución a los retos actuales de manera eficiente, equitativa y sostenible. Por último, la puesta en marcha de un proyecto emprendedor implica situarlo dentro de su entorno económico que, en gran parte, va a determinar su viabilidad, para prever si el entorno y el sector objeto de la iniciativa concreta son favorables.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CC1, CE1, CE2, CE3.

7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.

El objeto de un proyecto emprendedor es la solución innovadora convertida en un prototipo final, en un bien o servicio que se utiliza en el contexto al que va dirigido. Este prototipo final es el resultado de un proceso constructivo que se lleva a cabo de manera cooperativa e implica el paso por distintas fases que han de ser evaluadas de manera continua con una actitud crítica y ética. Así, en el proceso creativo de ideación se plantean hipótesis de solución que deben transformarse en aprendizajes validados. Para ello se recurre a la construcción de prototipos como representación tangible de la solución o de la parte de la solución que queremos validar. Tras la elección del prototipo que recoge la solución innovadora, se diseña, gestiona y ejecuta el proyecto, para lo cual es necesario conocer y saber elegir las estrategias de gestión de los recursos, el modelo organizativo o de negocio, el plan de ejecución, así como las técnicas y herramientas de prototipado. Es necesario aprender a tomar decisiones adecuadas y con progresiva autonomía para llevar a cabo el proyecto de forma viable y sostenible, considerando que lo verdaderamente importante es el aprendizaje validado. Para evaluar y testar prototipos ya generados es fundamental conocer metodologías, técnicas y herramientas de modo que se produzca el desarrollo ágil, iterativo e incremental del prototipo final. Esto exige programar periodos de trabajo cortos en los que se puedan comprobar los aprendizajes experimentados y validados, y ofrecer soluciones óptimas y sostenibles en entornos cambiantes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2, CE3.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO Y CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN

- **Criterios de evaluación**

Competencia específica 1

1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones. (CC1, CE2, CCEC3)

1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás. (CPSAA1, CE2)

1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas. (CPSAA1, CE2)

Competencia específica 2

2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. (CPSAA3, CC1, CE2)

2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. (CCL1, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2)

2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva. (CPSAA3, CC1, CE2)

Competencia específica 3

3.1 Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible, con visión creativa, emprendedora y comprometida generando retornos sobre la economía de Castilla y León. (STEM3, CC4, CE1, CE3, CCEC1, CCEC3)

3.2 Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como, el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas. (STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3)

3.3 Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario. (STEM3, CC4, CE1, CE3)

Competencia específica 4

4.1 Poner en marcha un proyecto viable que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa. (STEM3, CD1, CD2, CE1, CE2)

4.2 Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones. (CD1, CD2, CE1) 4.3 Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización. (CD1, CD2, CE2)

Competencia específica 5

5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adaptadas a cada situación comunicativa. (CCL1, CCL2, CCL3, CC1, CE1, CE2)

5.2 Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso. (CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1)

Competencia específica 6

6.1 Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo. (CC1, CE1, CE2, CE3) 6.2 Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos. (STEM1, STEM4, CC1)

6.3 Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios. (CE1, CE2)

6.4 Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos. (STEM1, STEM4, CC1)

Competencia específica 7

7.1 Valorar la contribución del prototipo final, tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo, evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo. (STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2)

7.2 Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos. (STEM3, CPSAA3, CPSAA5, CE3)

7.3 Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma. (STEM3, CE3)

- **Mapa de relaciones competenciales:**

Economía y Emprendimiento

| | CCL | | | | | CP | | | STEM | | | | | CD | | | | | CPSAA | | | | | CC | | | | CE | | | CCEC | | | | | | | |
|--------------------------|------|------|------|------|------|-----|-----|-----|-------|-------|-------|-------|-------|-----|-----|-----|-----|-----|--------|--------|--------|--------|--------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-------|-------|-------|-------|--|---|--|--|
| | CCL1 | CCL2 | CCL3 | CCL4 | CCL5 | CP1 | CP2 | CP3 | STEM1 | STEM2 | STEM3 | STEM4 | STEM5 | CD1 | CD2 | CD3 | CD4 | CD5 | CPSAA1 | CPSAA2 | CPSAA3 | CPSAA4 | CPSAA5 | CC1 | CC2 | CC3 | CC4 | CE1 | CE2 | CE3 | CCEC1 | CCEC2 | CCEC3 | CCEC4 | | | | |
| Competencia Específica 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ✓ | | | | | ✓ | | | | | ✓ | | | | | | ✓ | | |
| Competencia Específica 2 | ✓ | | | | | ✓ | ✓ | | | | | | | | | ✓ | | | ✓ | | ✓ | | | ✓ | | | | | | ✓ | | | | | | | | |
| Competencia Específica 3 | | | | | | | | | | | ✓ | | | | | | | | | | | | | | | | ✓ | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | |
| Competencia Específica 4 | | | | | | | | | | | ✓ | | | ✓ | ✓ | | | | | | | | | | | | | | ✓ | ✓ | | | | | | | | |
| Competencia Específica 5 | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | | | | | | | | | ✓ | | | ✓ | | | | | ✓ | | | | | ✓ | ✓ | | | | | | | | |
| Competencia Específica 6 | | | | | | | | | ✓ | | ✓ | | | | | | | | | | | | | ✓ | | | | | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | | | |
| Competencia Específica 7 | | | | | | | | | | | ✓ | | | | | | | ✓ | | | ✓ | | ✓ | | | | | | | ✓ | ✓ | | | | | | | |

- **Contenidos**

Los contenidos que contribuyen a adquirir las competencias específicas, se organizan en cuatro bloques.

El primero se relaciona con el análisis y desarrollo del perfil de la persona emprendedora haciendo hincapié en el conocimiento de uno mismo, el desarrollo de habilidades personales y sociales y de estrategias de gestión para hacer frente a entornos cambiantes e inciertos en los que emprender.

El segundo se liga al análisis de los distintos ámbitos –económico, empresarial, social, ambiental, cultural y artístico–, así como al desarrollo de estrategias de exploración de los mismos que permitan al alumnado identificar necesidades y buscar las oportunidades que surjan en ellos, haciéndolo consciente de que el entorno va a condicionar la realización de sus proyectos personales y profesionales.

El tercero se vincula con la captación y gestión de recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales como elementos necesarios para que un proyecto se lleve a la realidad. De este modo, se abordan cuestiones como las fuentes de financiación, los recursos financieros y la formación y funcionamiento ágil de los equipos de trabajo.

El cuarto y último bloque trata de dar a conocer el método de realización de un proyecto emprendedor desde la fase de ideación hasta las de ejecución y validación del prototipo final. En este proceso el alumnado se familiarizará en el aula con las metodologías ágiles que podría utilizar a la hora de realizar su propio proyecto innovador.

Estos contenidos son:

A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.

- El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.
- Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Design thinking y otras metodologías de innovación ágil.
- Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.
- Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.

B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.

- La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades.
- El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El sistema financiero . La empresa y su responsabilidad social La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social.El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno.
- El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local.
- Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.
- Economía regional y el entorno de Castilla y León. Análisis sectorial. El tejido empresarial de Castilla y León. Análisis del contexto: recursos naturales, tradiciones y otras manifestaciones culturales castellanoleonesas con valor para el emprendedor.
- Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información.
- La visión emprendedora.
- La realidad económico-empresarial de Castilla y León. La visión emprendedora en Castilla y León. Índice GEM. Perfil del emprendedor, grado de emprendimiento regional.

C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.

- Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.
- Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo
- Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.

D. La realización del proyecto emprendedor.

- El reto o desafío como objetivo. Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto a la idea de un proyecto emprendedor
- El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor.
- Del reto al prototipo. Desarrollo ágil de producto. Técnicas y herramientas de prototipado rápido.
- Métodos de análisis de la competencia.
- Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.
- Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.
- Derechos y obligaciones de los consumidores.
- Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.

➤ En las siguientes tablas se establece la relación de cada uno de los criterios de evaluación con los contenidos, los indicadores de logro en los que se desarrollan y los principales contenidos transversales.

Las referencias a los contenidos en este apartado están realizadas con carácter general, indicando los bloques y apartados de acuerdo a lo establecido en el currículo de la materia. Su desarrollo y concreción se realiza en las programaciones de aula de cada unidad didáctica

CRITERIO DE EVALUACIÓN 1.1: Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.

| CONTENIDOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|---|---|
| A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad. – El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas. | 1.1.1 Reflexionar sobre actitudes, deseos y necesidades propios y ajenos para autoconocerse, formarse y explicar la relación de la sociedad con el entorno. 1.1.2 Tomar conciencia de las propias fortalezas y debilidades para una inserción laboral. 1.1.3 Reflexionar sobre el porqué los propios objetivos se incumplen y buscar enmendar los fallos. 1.1.4 Valorar críticamente hasta que punto se escoge un estilo de vida propio o este viene impuesto. |

| | |
|--|---|
| | <p>1.1.5 Reflexionar sobre el valor que se atribuye al dinero y la escala de valores que conforma la identidad propia y la de otros jóvenes del entorno.</p> <p>1.1.6 Pensar en los cambios deseados para la propia vida con respecto a los hábitos de consumo.</p> |
|--|---|

CRITERIO DE EVALUACIÓN 1.2: Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.

| CONTENIDOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|--|--|
| <p>A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.</p> <p>– El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.</p> | <p>1.2.1 Analizar las propias aptitudes, fortalezas y valorar la importancia compartir y e intercambiar esas valoraciones.</p> <p>1.2.2 Reflexionar sobre el porqué los propios objetivos se incumplieron y buscar enmendar los fallos.</p> <p>1.2.3 Cuestionarse el supuesto de racionalidad económica de las personas del que parte la teoría economía.</p> <p>1.2.4 Reflexionar y considerar cambios en nuestra propia actuación para ser más eficaces.</p> |

CRITERIO DE EVALUACIÓN 1.3: Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.

| CONTENIDOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|------------|-----------------------|
| | |

| | |
|--|--|
| <p>A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.</p> <p>– El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.</p> | <p>1.3.1 Saber establecer prioridades y valorar positivamente la confección de objetivos a corto y a largo plazo que faciliten la creación de un plan de acción.</p> <p>1.3.2 Reflexionar sobre la propia capacidad de ahorro.</p> <p>1.3.3. Reflexionar sobre las propias actitudes ante el entorno económico actual y sus posibles mejoras.</p> <p>1.3.4 Reflexionar y sacar conclusiones sobre el propio futuro laboral.</p> <p>1.3.5 Proponer medidas para reducir la propia huella ecológica.</p> |
|--|--|

CRITERIO DE EVALUACIÓN 2.1: Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.

| CONTENIDOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|---|---|
| <p>C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.</p> <p>– Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo</p> | <p>2.1.1 Pensar y decidir en grupo en cómo se organizarían los recursos y las personas para enfrentarse ante situaciones problemáticas e imprevistos.</p> |

CRITERIO DE EVALUACIÓN 2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.

| CONTENIDOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|--|---|
| <p>A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.</p> <p>– Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Design thinking y otras metodologías de innovación ágil.</p> | <p>2.2.1 Resolver situaciones prácticas mediante la simulación, activando las habilidades de trabajo en equipo y aplicando los conocimientos adquiridos</p> |

| | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> – Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales. – Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender. | |
|---|--|

CRITERIO DE EVALUACIÓN 2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.

| CONTENIDOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|--|---|
| <p>A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales. | <p>2.3.1 Trabajar en grupo para proponer y presentar proyectos empresariales y buscar financiación.</p> |

CRITERIO DE EVALUACIÓN 3.1: Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.

| CONTENIDOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|---|--|
| <p>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> – El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. - Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores. | <p>3.1.1 Reflexionar e idear opciones para paliar las consecuencias negativas del crecimiento económico.</p> <p>3.1.2 Analizar las fases de la economía de los materiales y proponer medidas ecoeficientes para un objeto en concreto.</p> <p>3.1.3 Reflexionar sobre las desigualdades en el mundo y ofrecer medidas para reducirlas.</p> |

| | |
|---|--|
| <p>- Economía regional y el entorno de Castilla y León. Análisis sectorial. El tejido empresarial de Castilla y León. Análisis del contexto: recursos naturales, tradiciones y otras manifestaciones culturales castellanoleonesas con valor para el emprendedor.</p> | <p>3.1.4 Reflexionar e investigar sobre los problemas de la inversión del dinero y proponer alternativas</p> |
|---|--|

CRITERIO DE EVALUACIÓN 3.2 Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.

| CONTENIDOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|--|---|
| <p>A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad. – Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Design thinking y otras metodologías de innovación ágil.</p> <p>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades. – El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.</p> | <p>3.2.1 Reflexionar críticamente sobre los problemas sociales provocados por empresas concretas y plantear mejoras.</p> <p>3.2.2 Opinar sobre la intervención del Estado. Analizar y sacar propuestas y conclusiones argumentadas sobre el modelo productivo actual.</p> <p>3.2.3 Analizar y proponer mejoras para el sistema fiscal español, reflexionando sobre la necesidad de servicios públicos y la presión fiscal.</p> <p>3.2.4 Proponer medidas para reducir la propia huella ecológica.</p> <p>3.2.5 Expresar opiniones y valorar el PIB y otros índices económicos alternativos.</p> <p>3.2.6 Valorar y opinar sobre las medidas para la creación de empleo y la disminución del paro.</p> |

CRITERIO DE EVALUACIÓN 3.3 Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.

| CONTENIDOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|------------|-----------------------|
|------------|-----------------------|

| | |
|--|---|
| <p>A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Design thinking y otras metodologías de innovación ágil. <p>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> – El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores. | <p>3.3.1 Utilizar la metodología de pensamiento de diseño (design thinking)</p> <p>3.3.2 analizar y evaluar los estilos de vida y necesidades de nuestro entorno social.</p> <p>3.3.3 Investigar los mercados e identificar necesidades sin satisfacer</p> <p>3.3.4 Diseñar propuestas de valor en relación a la competencia .</p> <p>3.3.5 Investiga y reflexiona sobre el impacto del emprendimiento social en los distintos ámbitos de los ODS y el entorno local.</p> |
|--|---|

CRITERIO DE EVALUACIÓN 4.1: Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.

| CONTENIDOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|---|---|
| <p>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia. <p>C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros <p>D. La realización del proyecto emprendedor.</p> <ul style="list-style-type: none"> – El reto o desafío como objetivo. Planificación, gestión y ejecución de un | <p>4.1.1 Saber establecer prioridades y valorar positivamente la confección de objetivos a corto y a largo plazo que faciliten la creación de un plan de acción, buscando la información necesaria.</p> <p>4.1.2 Elaborar un presupuesto utilizando herramientas informáticas e identificar convenientemente los conceptos que se ponen de manifiesto en este.</p> <p>4.1.3 Comprender la importancia de tener un presupuesto familiar equilibrado y un patrimonio familiar líquido y solvente.</p> |

| | |
|---|--|
| proyecto emprendedor. Del reto a la idea de un proyecto emprendedor | |
|---|--|

CRITERIO DE EVALUACIÓN 4.2 Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.

| CONTENIDOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|--|--|
| <p>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.</p> <p>– Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia.</p> <p>C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.</p> <p>– Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros</p> | <p>4.2.1 Trabajar en grupo e investigar para presentar proyectos empresariales y buscar financiación.</p> <p>4.2.2 Analizar y sacar conclusiones sobre problemas de endeudamiento.</p> <p>4.2.3 Proponer ideas para gestionar el riesgo y los seguros.</p> <p>4.2.4 Valorar y razonar la conveniencia de pedir un préstamo en casos concretos.</p> |

CRITERIO DE EVALUACIÓN 4.3 Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.

| CONTENIDOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|---|--|
| <p>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.</p> <p>– La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades.</p> | <p>4.3.1 Pensar y decidir en equipo cómo se organizarían los recursos y las personas para afrontar situaciones complejas.</p> <p>4.3.2 Seleccionar factores de producción conforme a criterios de rentabilidad y eficiencia.</p> <p>4.3.4 Decidir y aconsejar qué y cuánto producir, en función de posibilidades y recursos concretos.</p> |

CRITERIO DE EVALUACIÓN 5.1: Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.

| CONTENIDOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|---|--|
| <p>A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.</p> <p>– Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales</p> <p>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.</p> | <p>5.1.1 Interpretar y ofrecer información sobre distintos aspectos de la economía española, con ayuda de gráficos y con el fin de tomar decisiones.</p> <p>5.1.2 Debatir y decidir sobre un presupuesto estatal para un caso concreto. Preparar un guion para una exposición y diseñar estrategias de comunicación.</p> <p>5.1.3 Explicar y aconsejar sobre qué y cuánto producir, en función de posibilidades y recursos concretos.</p> <p>5.1.4 Debatir sobre el valor que se atribuye al dinero y la escala de valores que conforma la identidad propia y la de otros jóvenes del entorno.</p> |

CRITERIO DE EVALUACIÓN 5.2 Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.

| CONTENIDOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|---|---|
| <p>A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.</p> <p>– Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales</p> <p>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.</p> | <p>5.2.1 Debatir ideas para paliar las consecuencias negativas del crecimiento económico, y la conveniencia de adoptar estrategias de decrecimiento y economía circular.</p> <p>5.2.2 Expresar opiniones, razones y argumentos con claridad sobre opciones de endeudamiento, ahorro y seguros.</p> <p>5.2.3 Intercambiar información y sacar conclusiones sobre lo que ha supuesto para España y sus jóvenes entrar en la UE.</p> <p>5.2.4 Comentar y debatir sobre los aspectos positivos y negativos de la globalización, elaborando un comentario personal con las principales conclusiones.</p> |

| | |
|--|--|
| | <p>5.2.5 Valorar, dar consejos y mediar con respecto a decisiones sobre el futuro laboral, considerando aspectos económicos y no económicos.</p> <p>5.2.6 Valorar críticamente y debatir sobre los hábitos de consumo y el bienestar de las personas.</p> <p>Debatir críticamente sobre los problemas sociales provocados por empresas concretas y plantear mejoras.</p> |
|--|--|

CRITERIO DE EVALUACIÓN 6.1: Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.

| CONTENIDOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|---|---|
| <p>A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.</p> <p>D. La realización del proyecto emprendedor.</p> <p>El reto o desafío como objetivo. Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto a la idea de un proyecto emprendedor</p> | <p>6.1.1 Conocer el concepto de empresa, su funcionamiento y elementos esenciales.</p> <p>6.1.2 Reconocer e investigar el papel de empresario y su función, diferenciando la forma jurídica de cada empresa.</p> <p>6.1.3 Identificar e investigar la interrelación entre sectores económicos.</p> <p>6.1.4 Entender la necesidad de financiación del Estado a través de los impuestos y conocer los mecanismos esenciales de recaudación y el funcionamiento básico de las figuras tributarias más relevantes..</p> <p>6.1.5 Calcular los diferentes tipos de costes según el volumen de producción.</p> <p>6.1.6 Relacionar, calcular y representar gráficamente costes, ingresos y beneficios.</p> |

CRITERIO DE EVALUACIÓN 6.2 Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.

| CONTENIDOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|------------|-----------------------|
|------------|-----------------------|

B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.

– La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades.

– El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social.

– Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia.

C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.

– Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.

6.2.1 Analizar la necesidad de acudir al sistema financiero para cubrir varias de nuestras necesidades, reconocer sus riesgos y la necesidad de leer detenidamente cualquier documento antes de contratar un producto financiero.

6.2.2 Comprender la necesidad de ahorrar para mantener o aumentar el consumo futuro, y valorar la inversión como una forma de obtener una rentabilidad de nuestros ahorros.

6.2.3 Identificar las alternativas de inversión en función del plazo de recuperación, riesgo y rentabilidad que ofrecen.

6.2.4 Conocer los servicios y productos que los bancos nos ofrecen así como los distintos medios de pago a nuestra disposición.

6.2.5 Distinguir el funcionamiento de las tarjetas de crédito de las de débito y saber las precauciones que hay que tener en las compras on-line.

6.2.6 Valorar el ahorro y el endeudamiento de forma crítica y vincular ambos conceptos al bienestar de las personas.

6.2.7 Reflexionar sobre las consecuencias de la inflación, los tipos de interés, el paro y otros aspectos económicos, y las políticas económicas del Estado.

6.2.7 Diferenciar los tipos de financiación y sus consecuencias en la estructura financiera de la empresa.

6.2.8 Comprender el concepto de capital humano y valorar su importancia en la economía actual.

6.2.9 Conocer el concepto de eficiencia y relacionarlo con la productividad como medidor de esa eficiencia.

6.2.10 Conocer las razones que han llevado al contexto económico internacional actual e identificar los

| | |
|--|---|
| | distintos niveles de integración económica entre países según su grado de compromiso. |
|--|---|

CRITERIO DE EVALUACIÓN 6.3 Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.

| CONTENIDOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|--|---|
| <p>D. La realización del proyecto emprendedor.</p> <p>El reto o desafío como objetivo.</p> <p>Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto a la idea de un proyecto emprendedor</p> | <p>6.3.1 Realizar actividades de simulación empresarial con escenarios definidos y valorar las consecuencias de la toma de decisiones , tanto en el ámbito interno como en el entorno social.</p> |

CRITERIO DE EVALUACIÓN 6.4 Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.

| CONTENIDOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|---|---|
| <p>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.</p> <p>– La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades.</p> <p>– El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social.</p> <p>– Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia.</p> | <p>6.4.1 Conocer la utilidad de la Economía como ciencia social y diferenciar entre economía positiva y normativa.</p> <p>6.4.2 Comprender el uso de modelos económicos y concretamente, el de la frontera de posibilidades de producción para representar y relacionar conceptos como eficiencia, coste de oportunidad y crecimiento económico.</p> <p>6.4.3 Identificar los agentes económicos y las relaciones existentes entre ellos en los mercados, a través del flujo circular de la renta.</p> <p>6.4.4 Interpretar adecuadamente los modelos de oferta y demanda, y comprender el significado del equilibrio de mercado.</p> |

| | |
|---|---|
| <p>C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.</p> <p>– Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.</p> | <p>6.4.5 Cuestionarse el supuesto de racionalidad económica de las personas del que parte la teoría economía. En caso necesario, buscar información.</p> <p>6.4.6 Interpretar adecuadamente los modelos de oferta y demanda, y comprender el significado del equilibrio de mercado.</p> <p>6.4.7 Reconocer el problema económico en distintos conceptos y valorar la importancia de su estudio.</p> <p>6.4.8 Investigar y reflexionar sobre las necesidades propias y de la humanidad en diferentes épocas.</p> |
|---|---|

CRITERIO DE EVALUACIÓN 7.1: Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.

| CONTENIDOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|--|---|
| <p>D. La realización del proyecto emprendedor</p> <p>– El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión. - Derechos y obligaciones de los consumidores. - Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial. | <p>7.1.1 Analizar y sacar propuestas y conclusiones argumentadas sobre el modelo productivo actual.</p> <p>7.1.2 Reconocer los nuevos nichos de empleo y sus oportunidades en el mercado laboral.</p> <p>7.1.3 Analiza las estrategias de difusión del conocimiento y el avance tecnológico y su impacto en la sociedad.</p> <p>7.1.4 Investiga y reflexiona sobre la importancia y los mecanismos de protección de las ideas en los registros de propiedad intelectual e industrial.</p> |

CRITERIO DE EVALUACIÓN 7.2 Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.

| CONTENIDOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|------------|-----------------------|
|------------|-----------------------|

| | |
|---|---|
| <p>D. La realización del proyecto emprendedor</p> <ul style="list-style-type: none"> - Del reto al prototipo. Desarrollo ágil de producto. Técnicas y herramientas de prototipado rápido. - Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil. - Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión. | <p>7.2.1 Desarrollar un prototipo, trabajando en equipos heterogéneos</p> <p>7.2.2 Analiza su efectividad en base a su público objetivo.</p> <p>7.2.3 Realiza una evaluación de los costes previstos y analiza su viabilidad económica y comercial.</p> |
|---|---|

CRITERIO DE EVALUACIÓN 7.3 Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.

| CONTENIDOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|--|---|
| <p>D. La realización del proyecto emprendedor</p> <ul style="list-style-type: none"> - Del reto al prototipo. Desarrollo ágil de producto. Técnicas y herramientas de prototipado rápido. - Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil. | <p>7.3.1 Desarrollar un prototipo de un producto hipotético para diseñar su salida al mercado, trabajando para ello en equipos heterogéneos.</p> <p>7.3.2 Conocer las herramientas para crear un prototipo mínimo viable</p> <p>7.3.3 Conocer y valorar la cultura <i>maker</i> y sus aplicaciones al diseño de bienes físicos.</p> <p>7.3.4 Utilizar herramientas digitales de diseño en equipo como Figma.</p> <p>7.3.5 Conocer y utilizar webs y servicios online en el diseño de prototipo y practicar con inteligencia artificial.</p> |

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJAN DESDE LA MATERIA.

La integración de los elementos transversales, como conjunto de conocimientos, hábitos, valores, etc., que deben entrar a formar parte del desarrollo de todas y cada una de las materias básicas en que se organiza el currículo están establecidos en La LOMLOE. Esta norma afirma que el proyecto educativo del centro “incluira un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos”.

El Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León establece los siguientes contenidos transversales:

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Estos contenidos transversales se incorporan a los criterios de evaluación a través de su inclusión en los indicadores del logro.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

6.1. Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza

Los principios que se establecen en este curso de la ESO se desarrollan de acuerdo con los principios metodológicos comunes a toda la etapa, Real Decreto 217/2022 y las orientaciones metodológicas para la materia de Economía desarrolladas por el Decreto 39/2022 de Castilla y León.

Se plantea una metodología activa, motivadora, participativa y flexible, con herramientas diversas que a la realidad concreta de su alumnado, procurando que sea el alumno quien construya parte de su aprendizaje, partiendo siempre de la base firme de los contenidos previamente facilitados.

Se busca fomentar un desempeño activo y participativo del alumnado que potencie su capacidad reflexiva y de aprender de forma autónoma, así como la búsqueda selectiva y el tratamiento de la información.

Como métodos concretos se propone usar la observación, el método científico aplicado al emprendimiento mediante la metodología Design Thinking, Lean Start Up y aprendizaje basado en la resolución de problemas.

El diseño las situaciones de aprendizaje propondrá al alumno problemas contextualizados que se acerquen a la realidad, relacionando diferentes contenidos de la asignatura y de otras afines, junto con contenidos transversales, para lograr estimular el interés y la motivación de todo el alumnado.

Para el trabajo autónomo del alumnado y, a su vez, el trabajo en equipo, se utilizarán técnicas variadas como la exposición de trabajos y presentaciones, la argumentación en la toma de decisiones, el estudio biográfico de personas influyentes y emprendedores, el diálogo, la discusión o el debate de ideas contrapuestas y teorías económicas, el estudio de casos de empresas, la resolución de problemas, la comparación de diferentes productos de ahorro, pequeñas investigaciones de actualidad, entre otras, realizando tareas de manera colaborativa y creativa. Un alto porcentaje de las actividades planteadas en el libro de texto están diseñadas explícitamente para ser trabajadas en grupo como metodologías de trabajo cooperativo.

6.2 Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios

Respecto al agrupamientos y organización del espacio, dependiendo de las actividades que se pretenda realizar en cada momento, el trabajo individual puede coordinarse con el trabajo de pequeñas agrupaciones flexibles, para ello sería interesante contar con espacios flexibles de aprendizaje.

El perfil de la actividad que se tenga que llevar a cabo determinará la forma de trabajo de los alumnos, que puede ser de tipo individual, en pequeños grupos, en grupos más numerosos o de forma colaborativa.

Los trabajos individuales se centrarán especialmente en:

- Tareas que los alumnos desarrollen en sus casas, siempre con el sentido de apoyo y desarrollo de los contenidos explicados en cada sesión.
- Tareas permanentes de cada unidad, como es por ejemplo el diccionario de la materia que se va elaborando en cada unidad.
- Tareas de refuerzo que se irán realizando en cada unidad para comprobar el grado de adquisición de todo lo desarrollado.

Las actividades de pequeño grupo son preferentemente las de indagación, fomentando con ello el aprendizaje y el trabajo con las TIC.

Las tareas a desarrollar en gran grupo tendrán por objeto los debates que se vayan preparando a lo largo del curso.

| AGRUPAMIENTOS DEL ALUMNADO Y ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS | |
|--|----------------------------|
| Grupo clase | Disposición en auditorios. |
| Pequeño grupo | Disposición en círculo. |

7. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Los profesores responsables de la materia en este curso hemos decidido no utilizar el libro de texto fijado en el curso anterior y desarrollar la materia a través de materiales propios. Estos materiales serán proporcionados a los alumnos tanto en papel como a través de Ms Teams.

La valoración de los materiales y contenidos se realiza teniendo en cuenta principalmente:

- Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados de la programación.
- Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenido e inclusión de temas transversales.
- Acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.
- Variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
- Existencia de otros recursos que facilitan la tarea educativa.

Los contenidos incluidos en el currículo son expuestos de manera sencilla y sintética, adaptados al nivel curricular del alumnado, y permitiendo con ello la intervención educativa del profesorado enriqueciendo, profundizando o seleccionando contenidos basados en su propia experiencia, en su entorno más próximo. Así mismo se ha dado prioridad al tratamiento visual de algunos contenidos, mediante infografías, ilustraciones e imágenes reales que faciliten la comprensión de procesos y estructuras complejas por parte del alumnado.

Todos los temas se trabajan a través de situaciones de aprendizaje, que tiene la finalidad de contextualizar los contenidos, motivar a los alumnos y fomentar la curiosidad en temas relacionados con la Economía y

el emprendimiento, al mismo tiempo que facilitar la conexión con otras áreas del conocimiento, como la Lengua, las Matemáticas, la Educación Artística o la Historia.

Se incluye en cada unidad el uso de la tecnología y las redes como fuente de consulta y de adquisición de nuevos conocimientos; como herramienta de investigación y debate, y como dinamizador de la propia práctica docente.

Recursos empleados para canalizar la acción docente serán:

Recursos audiovisuales: El material audiovisual tiene también una gran relevancia como recurso para la enseñanza. La utilización de películas, vídeos, etc., constituye una ayuda para comprender temas y conceptos complejos a partir de situaciones concretas. Si bien la utilización de este recurso es bastante motivadora para el alumnado, no se debe convertir en una simple visualización de los mismos, sino que debe ir precedida de una introducción y finalizada con unas conclusiones.

Recursos digitales y actividades interactivas. Recursos digitales que fomenten el trabajo autónomo de los alumnos y la labor de investigación y en la búsqueda de la información para la elaboración de trabajos sobre los contenidos de la materia y permitan el desarrollo de sus destrezas en el uso de las tecnologías. La interacción profesor-alumno en el entorno digital debe convertirse en un canal habitual que favorezca la comunicación y el intercambio. De forma preferente se utiliza Ms Teams.

Otros recursos. Fichas elaboradas por el docente para trabajar diversos contenidos de la materia.

- **Situaciones de aprendizaje**

Las situaciones de aprendizaje son situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas. Se trata de propuestas pedagógicas que, partiendo y aumentando los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía, iniciativa y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de

comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro personal, académico y profesional. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.

Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Las Situaciones de aprendizaje se realizarán de acuerdo con las propuestas del libro de texto, estando integradas a lo largo de las unidades didácticas.

8. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA

Este departamento colabora en los planes, programas y proyectos de centro recogidos en el PEC con carácter obligatorio: Plan de Convivencia, Plan de Orientación académica y profesional, Plan Digital, Plan de Prevención y Control del Absentismo Escolar, Plan de Igualdad, Plan de Atención a la diversidad y Plan de Lectura.

A continuación, se concreta la implicación desde la materia en los diferentes planes, programas y proyectos del centro:

- ERASMUS+. Programa cuyo objetivo es principalmente promocionar la movilidad educativa de las personas y los distintos colectivos educativos así como la cooperación, y fortalecer la identidad europea, la ciudadanía activa y la participación en la vida democrática.

- PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO (PLC_INNOVA). Con el objetivo de desarrollar acciones educativas orientadas a mejorar la competencia en comunicación lingüística de nuestro alumnado, se desarrolla a lo largo de este curso con distintas fases de detección de necesidades e implementación de actuaciones concretas.
- PROYECTO SOSTENIBILIDAD del centro, que este año continúa como grupo de trabajo.

Este departamento desarrolla también su **PLAN DE INTEGRACIÓN DE LAS TIC** en los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con las directrices del PLAN DIGITAL del centro:

a) Objetivos

- Utilizar recursos TIC y audiovisuales para la mejora y apoyo al proceso de aprendizaje
- Implementar el uso de las aplicaciones Microsoft Office 365, en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Difundir y fomentar el uso de Ms Teams como
- Mejorar la competencia digital por parte del profesorado y del alumnado.
- Fomentar el uso de nuevas tecnologías para el aprendizaje de la Economía, como fuente de aprendizaje autónomo del alumnado.

b) Actuaciones previstas

- Búsqueda de información a través de recursos digitales.
- Utilización de recursos audiovisuales y páginas web educativas como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Utilización del libro digital y sus múltiples materiales de apoyo y refuerzo.
- Búsquedas y actualización de indicadores económicos, noticias, etc.
- Utilización de Ms Teams como plataforma para la comunicación e intercambio de materiales y recursos educativos.
- Utilización de Ms Teams para dar clases telemáticas, en el caso de que se considerase necesario.

En relación con el **PLAN DE LECTURA**, el fomento del hábito de lectura en la materia de Economía de 1º Bachillerato se realiza a través del desarrollo diario de las clases, con la utilización de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Se trabajará continuamente con materiales de apoyo extraídos de diversas publicaciones y soportes, especialmente prensa económica y artículos de revistas especializadas, que los alumnos/as deberán leer y comprender para su realización.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

La puesta en práctica las actividades complementarias y extraescolares ofrece el marco ideal para integrar aprendizajes informales y no formales junto a los formales, a la vez que posibilita a los alumnos la utilización efectiva de diferentes tipos de contenidos en situaciones reales.

Se contempla la realización de aquellos programas, concursos y actividades que surjan a lo largo del curso relacionadas con el emprendimiento y la educación financiera, con fechas y temporalizaciones diferentes según las respectivas convocatorias.

- Con la información disponible actualmente, se propone la participación en diversos CONCURSOS Y OTRAS CONVOCATORIAS, en la medida del interés de los alumnos y de las novedades de las convocatorias para este curso:
 - Premio *Valores Democráticos*, con el objetivo de ceder la palabra a los alumnos para que expresen, a través de creaciones audiovisuales, sus vivencias, opiniones y sugerencias sobre los valores humanos fundamentales que garantizan la convivencia pacífica en las sociedades democráticas
 - Talleres de FINANZAS PARA MORTALES (Banco de Santander- SANFI): Programa formativo sobre finanzas personales adaptados al nivel de alumnos de la ESO. Se prevé realizar talleres sobre la elaboración de presupuestos, y la financiación bancaria.
 - Día internacional de la EDUCACIÓN FINANCIERA. Actividades basadas en los materiales proporcionados por el Banco de España (página del cliente bancario).
 - TALLER DE EMPRENDIMIENTO. Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa. Universidad de León. Taller a realizar en el aula del centro, en el mes de febrero.
 - VISITA EMPRESA. Se programará una visita a una empresa local (área Bierzo) que permita conocer la experiencia emprendedora más cercana y las distintas áreas de la actividad empresarial.
 - Participación en programas y actividades que tengan lugar en el entorno cercano del centro (Casa de la Cultura, ULE, etc.) y en aquellos que cuyas convocatorias y contenidos de ajusten a los objetivos de esta materia.

10. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

10.1. Técnicas e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación.

La evaluación se llevará a cabo a lo largo del curso, tendrá un carácter continuo y sistemático.

Además, la evaluación será diferenciada puesto que se valorarán desde cada materia la consecución de los objetivos y la adecuación en la adquisición de las competencias clave. También la evaluación será formativa en cuanto ayudará a mejorar y enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se han incluido diversos instrumentos de evaluación que se adapten a las diferentes características del alumnado y a las situaciones de aprendizaje diseñadas para esta materia.

Las situaciones de aprendizaje diseñadas para facilitar la adquisición de las competencias clave se desarrollan en base a los indicadores de logro establecidos.

Los instrumentos de evaluación que se van a emplear en esta materia son suficientemente diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva del todo el alumnado y que las condiciones del proceso de evaluación se adapten al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

En concreto se utilizarán:

- La observación y seguimiento sistemático del trabajo y desempeño del alumnado a través del diario de clase del profesor y el registro de anotaciones.
- Análisis del desempeño a través de la evaluación de las tareas y actividades realizadas: cuaderno del alumno y la realización de proyectos o investigaciones.
- Análisis del rendimiento a través de instrumentos como pruebas orales (debate, exposición oral, puesta en común, intervención en clase, entrevista) y escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos o resolución de problemas).

10.2. Momentos y agentes evaluadores.

Se evaluarán los aprendizajes del alumnado a lo largo de todo el curso, a través de los instrumentos arriba mencionados, que permiten el seguimiento del aprendizaje y evaluación para comprobar la adquisición de los objetivos.

De forma complementaria a la evaluación continua, la evaluación sumativa permitirá determinar qué se ha logrado en cada trimestre del curso y la valoración final del curso.

En cada uno de los trimestres se realizarán varias pruebas de evaluación (heteroevaluación) de acuerdo con lo que se recoge en el apartado siguiente.

Para favorecer la autoevaluación se plantean distintos tipos de actividades, dentro de los diversos recursos y materiales didácticos programados e incluidos en el libro digital del alumno. La autoevaluación interactiva se desarrolla en el aula, a través actividades de debate y participación activa de los alumnos.

10.3. Criterios de calificación de la materia

- Los **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN** de la materia son:

Para la valoración y calificación de los criterios de evaluación de esta materia, se establecen los siguientes criterios de calificación:

| | |
|---|------------|
| Rendimiento y desempeño: Pruebas escritas (exámenes) Situaciones de aprendizaje y proyecto emprendedor | 90% |
| Participación y evolución positiva | 10% |

PRUEBAS ESCRITAS: Se realizarán dos pruebas por evaluación, cada una de ellos valorada sobre 10 puntos. Para calcular la nota de esta parte se realizará la media aritmética de ellas.

La celebración de estas pruebas formales se anunciará previamente y su estructura puede estar formada por todos o alguno de los siguientes componentes:

- Preguntas de tipo test y verdadero o falso
- Preguntas cortas.
- Resolución de supuestos prácticos.
- Preguntas de desarrollo

Las herramientas de calificación estarán adaptadas a cada instrumento de evaluación, principalmente listas de cotejo, baremos y rúbricas.

DESEMPEÑO: A través de la evaluación de las tareas, Situaciones de aprendizaje y proyectos o investigaciones. Podrán realizarse de forma individual y/o grupal, La exposición oral del mismo, apoyándose en una presentación digital, se realizará en el aula, siempre y cuando sea posible. La elaboración de los grupos será a criterio de la profesora, con diversas agrupaciones según la tarea propuesta.

- Todos los componentes del grupo deben participar en la exposición oral.
- Se podrá fijar una extensión mínimo máxima del trabajo que se deba entregar.

Para la calificación de los trabajos y de las situaciones de aprendizaje se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Imprescindible que se presente en el momento o fecha indicada, salvo causa debidamente justificada.
 - Si se ajusta a las características indicadas.
 - El grado de elaboración y el valor de la información que ofrece (que no se limiten a copiar literalmente desde una fuente de información).
 - Si ha reconocido o identificado la situación que se plantea.
 - Si ha realizado una valoración crítica y argumentada de la información: opinión personal.
 - Si emplea correctamente el lenguaje y ofrece una buena presentación.
 - Si utilizan adecuadamente el tiempo que se le ofrece en clase para realizar el trabajo.
 - Si es en grupo, el grado de coordinación y participación que manifiestan.
 - Además en el trabajo monográfico se valorará la originalidad, el trabajo de investigación, la capacidad de síntesis y la exposición oral.
-
- Si se estima oportuno, se podrá solicitar el cuaderno para su entrega en cualquier momento.

 - La profesora podrá encargar la realización de ejercicios o actividades complementarias.

PARTICIPACIÓN Y EVOLUCIÓN POSITIVA

Aspectos que se valoran dentro de la evolución positiva del alumno son:

- Su relación con el profesorado, con los compañeros/as y con el resto de la comunidad educativa es respetuosa, tolerante y educada.
- La participación activa y positiva en clase con el trabajo diario (intervenciones orales, trabajo individual o en grupo...) mostrando interés por aquellas actividades que se desarrollan en el aula y una actitud correcta en el aula.

La calificación final de cada evaluación será la media ponderada ambos componentes, siempre que se cumplan los criterios arriba indicados. Si una vez calculada la nota de cada evaluación, aplicando todos los instrumentos mencionados anteriormente, no resultase un número entero, se reflejará en el boletín de notas el número entero (de 0 a 10), reservándose los decimales para calcular la nota final de la convocatoria ordinaria.

La evaluación y **calificación de los Criterios de evaluación** se establece a través de la secuenciación de estos a lo largo de los trimestres del curso y su secuenciación en las unidades didácticas en que se desarrollan, como se recoge en el apartado correspondiente

El peso de cada uno de los criterios de evaluación en la calificación del alumnado en esta materia es el siguiente:

| COMPETENCIA ESPECÍFICA | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN |
|------------------------|-------------------------|--------------|
| 1 | 1.1 | 3.33% |
| | 1.2 | 3.33% |
| | 1.3 | 3.34% |
| 2 | 2.1 | 3.33% |
| | 2.2 | 3.33% |
| | 2.3 | 3.34% |
| 3 | 3.1 | 6.66% |
| | 3.2 | 6.66% |
| | 3.3 | 6.67% |
| 4 | 4.1 | 3.33% |
| | 4.2 | 3.33% |
| | 4.3 | 3.34% |
| 5 | 5.1 | 5.00% |
| | 5.2 | 5.00% |
| 6 | 6.1 | 7.50% |
| | 6.2 | 7.50% |
| | 6.3 | 7.50% |
| | 6.4 | 7.50% |
| 7 | 7.1 | 3.33% |
| | 7.2 | 3.33% |
| | 7.3 | 3.34% |

PRODECIMIENTOS DE RECUPERACIÓN.

- La RECUPERACION DE EVALUACIONES trimestrales e realizará a través de una prueba escrita al comienzo de la evaluación siguiente (exceptuando la recuperación de la tercera evaluación que se hará en el mes de Junio) para aquellos alumnos que no hayan logrado los objetivos y no hayan alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias.

- La RECUPERACIÓN DE JUNIO, consistirá en la realización de una prueba para aquellos alumnos sobre el total de los criterios de evaluación..

11. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

-Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

La atención a las diferencias del alumnado tiene por finalidad garantizar la mejor respuesta educativa a las necesidades y diferencias, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje a todo el alumnado, dentro de un entorno inclusivo, a través de actuaciones y medidas educativas.

Tras la identificación de los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje, se concretarán las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear, analizando el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos y el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o alumna con el resto de docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor.

El Plan de atención a la diversidad, del Proyecto educativo del centro, establece las pautas básicas para su desarrollo

Las principales pautas son :

- Se favorecerá el trabajo en equipo, a través de agrupamientos flexibles y heterogéneos en los cuales los alumnos puedan trabajar unos con otros y favorecer tanto su integración como el apoyo entre ellos gracias a sus diferentes capacidades
- Se introducirán los contenidos de forma constructiva y progresiva, adecuando los contenidos que se proponen a las características y capacidades del alumnado.
- Con actividades y materiales diferenciados se atenderán las necesidades que se pongan de manifiesto. Las secciones finales de las unidades didácticas poseen distintos niveles de actividades divididas en básicas, de consolidación y avanzadas, que permiten establecer diferentes ritmos y niveles de aprendizaje

- Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales

Las Adaptaciones curriculares significativas, en el caso en que sean necesarias, se realizarán de acuerdo con el Departamento de orientación educativa.

A través del trabajo en equipo en grupos flexibles se favorecerá la integración y potenciación de capacidades de los alumnos con mayores dificultades.

12. UNIDADES DIDÁCTICAS, SECUENCIACIÓN, TEMPORALIZACIÓN

Las unidades didácticas se refieren al medio de concreción de la programación didáctica en un período de tiempo determinado a la realidad del aula.

Los contenidos se abordarán a lo largo de las diferentes unidades del libro a través de los contenidos teóricos y, muy especialmente, a través de la diversidad de actividades propuestas para cada unidad.

Todas las unidades se abren con una situación de aprendizaje, que tiene la finalidad de motivar a los alumnos y fomentar la curiosidad en temas relacionados con la Economía y el emprendimiento, al mismo tiempo que facilitar la conexión con otras áreas del conocimiento, como la Lengua, las Matemáticas, la Educación Artística o la Historia.

| UNIDADES DIDÁCTICAS | EVALUACIÓN |
|---|----------------------|
| Tema 1 Decisiones económicas individuales | 1ª EVALUACIÓN |
| Tema 2. Decisiones económicas colectivas | |
| Tema 3. Producción e intercambio | |
| Tema 9. El perfil de la persona emprendedora. Habilidades personales. Habilidades sociales. Gestión emocional | |
| Tema 10. Creatividad, innovación y trabajo en equipo | |
| Tema 4. Mercados | 2ª EVALUACIÓN |
| Tema 5. ¿Cómo funcionan las empresas? | |
| Tema 6: Economía social | |
| Tema 7. Economía personal y familiar | |
| Tema 8. Finanzas y emprendimiento | 3ª EVALUACIÓN |
| Tema 11. Ideas y proyectos para cambiar el mundo | |
| Tema 12. La idea de negocio y El proyecto emprendedor | |

13. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

La evaluación de la práctica docente se realizará como se desarrolla en la tabla siguiente:

| ÍTEM | PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO | EVALUADOR | MOMENTO |
|--|------------------------------------|------------------|------------------|
| Elaboración de la programación de aula | Análisis de los resultados | Docente | Evaluación final |

| | | | | |
|--|--|---|----------|-----------------|
| PROGRAMACIÓN DE AULA | Contenido de la programación de aula | obtenidos, observación y diarios del profesor | | |
| | Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula | | | |
| | Revisión de la programación de aula | | | |
| EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE | Planificación de la práctica docente | Cuestionarios y grupos de discusión | Alumnado | Trimestralmente |
| | Motivación hacia el aprendizaje del alumnado | | | |
| | Proceso de enseñanza y aprendizaje | | | |
| | Seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje | | | |
| | Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje | | | |

14.- PROCESAMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

El análisis que se propone aspira a promover la reflexión y la autoevaluación continua en lo referente a la planificación y desarrollo de las programaciones didácticas de cada departamento implicado, y servirán para poder ajustar y reorientar la acción docente de cada profesor en particular, en lo que respecta a su quehacer diario en el aula.

La evaluación de la programación didáctica se realizará periódicamente, en las reuniones de Departamento, al menos una vez al mes, se realizará un análisis del cumplimiento de la programación.

Con posterioridad a cada evaluación se valorarán, en el mismo marco de las reuniones de Departamento, los resultados académicos obtenidos por los alumnos de cada grupo y curso, así como la correcta aplicación de los instrumentos o procedimientos y de los criterios de evaluación.

Se plantea la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; se valorarán los posibles desajustes que se puedan producir o las dificultades encontradas en la puesta en práctica de lo que aquí se contempla

con el fin de proceder a su corrección. Esta evaluación se realizará al final de cada trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente.

La herramienta a utilizar se describe a continuación:

| ASPECTOS A EVALUAR | ASPECTOS POSISTIVOS | A MEJORAR | PROPUESTAS DE MEJORA |
|--|----------------------------|------------------|-----------------------------|
| Temporalización de las unidades didácticas | | | |
| Adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación adoptados en la etapa. | | | |
| Grado de desarrollo de las competencias clave | | | |
| Situaciones de aprendizaje | | | |
| Estrategias metodológicas seleccionadas | | | |
| Adecuación de los recursos y materiales didácticos utilizados | | | |
| Adecuación al logro de los objetivos de la etapa. | | | |
| Adecuación a las características del alumnado | | | |
| Atención a la diversidad | | | |
| Recursos digitales | | | |

A partir de esta evaluación se realizarán, si procede, las modificaciones oportunas para adecuarla a las características y necesidades del alumnado.

Las conclusiones más importantes se incorporarán a la memoria del departamento del final de curso, como base para la elaboración de las programación didáctica del curso siguiente.

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

El apartado 4 del artículo 4 de [Ley Orgánica 2/2006 \(LOE\) de 3 de mayo, de educación](#) añadido y actualizado por [Ley Orgánica 3/2020 \(LOMLOE\), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 \(LOE\), de 3 de mayo, de Educación](#) indica:

Artículo 4. La enseñanza básica

4. La enseñanza básica persigue un doble objetivo de formación personal y de socialización, integrando de forma equilibrada todas las dimensiones. Debe procurar al alumnado los conocimientos y competencias indispensables para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de la vida, crear nuevas oportunidades de mejora, así como para desarrollar su socialización, lograr la continuidad de su itinerario formativo e insertarse y participar activamente en la sociedad en la que vivirán y en el cuidado del entorno natural y del planeta.

De acuerdo al [Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria](#) para la materia de Formación y orientación personal y profesional indica:

La finalidad educativa de la materia de Formación y orientación personal y profesional está en consonancia con lo recogido en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, que subraya la necesidad de ayudar a las personas a adquirir las competencias necesarias para el desarrollo personal, la promoción de la salud, la empleabilidad y la inclusión social. Esta materia ha sido diseñada tomando como referentes los descriptores operativos del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, así como los objetivos fijados para la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria que contribuyen a desarrollar en el alumnado el «espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación y el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades»

Está planteada como materia de opción en cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria y persigue dos objetivos: que el alumnado cuente con una educación económica y financiera para desenvolverse, asumir riesgos de manera responsable en su vida cotidiana y gestionar y llevar a la acción de manera viable proyectos, así como que busque soluciones innovadoras y valiosas para afrontar los retos propuestos, a través de estrategias de gestión del conocimiento, del autoconocimiento y de la cooperación con los demás.

Los **saberes básicos**, que contribuyen a adquirir las competencias específicas, se organizan en cuatro bloques. El primero se relaciona con el análisis y desarrollo del perfil de la persona emprendedora haciendo hincapié en el conocimiento de uno mismo, el desarrollo de habilidades personales y sociales y de estrategias de gestión para hacer frente a entornos cambiantes e inciertos en los que emprender. El segundo se liga al análisis de los distintos ámbitos –económico, empresarial, social, ambiental, cultural y artístico–, así como al desarrollo de estrategias de exploración de los mismos que permitan al alumnado identificar necesidades y buscar las oportunidades que surjan en ellos, haciéndolo consciente de que el entorno va a condicionar la realización de sus proyectos personales y profesionales. El tercero se vincula con la captación y gestión de recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales como elementos necesarios para que un proyecto se lleve a la realidad. De este modo, se abordan cuestiones como las fuentes de financiación, los recursos financieros y la formación y funcionamiento ágil de los equipos de

trabajo. El cuarto y último bloque trata de dar a conocer el método de realización de un proyecto emprendedor desde la fase de ideación hasta las de ejecución y validación del prototipo final. En este proceso el alumnado se familiarizará en el aula con las metodologías ágiles que podría utilizar a la hora de realizar su propio proyecto innovador.

Por otro lado, el Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE) introduce el concepto de Situaciones de aprendizaje definidas como «situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas».

Para ello, deben plantearse, a partir de un objetivo claro, estar conectadas con la realidad e invitar al alumnado a la reflexión y a la colaboración. El enfoque interdisciplinar favorecerá una asimilación más profunda de la materia, al extender sus raíces hacia otras ramas del conocimiento.

El empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación a lo largo del proyecto, y en este curso en particular, se introduce mediante técnicas básicas para el procesamiento de la información y creación de contenidos. En los siguientes cursos se potenciarán estas actividades hasta conseguir un individuo con capacidades autónomas en la gestión de la información.

El uso de aplicaciones virtuales interactivas permite realizar experiencias prácticas que por razones de infraestructura no serían viables en otras circunstancias. Por otro lado, la posibilidad de acceder a una gran cantidad de información implica la necesidad de clasificarla según criterios de relevancia, lo que permite desarrollar el espíritu crítico de los alumnos.

Por último, la elaboración y defensa de trabajos de investigación sobre temas propuestos o de libre elección tiene como objetivo desarrollar el aprendizaje autónomo de los alumnos, profundizar y ampliar contenidos relacionados con el currículo y mejorar sus destrezas tecnológicas y comunicativas.

Siguiendo la Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de diciembre de 2006, este texto potencia el aprendizaje por competencias, integradas en forma de actividades en las unidades didácticas que lo desarrollan, propiciando el aprendizaje significativo, a la vez que integrado, de los contenidos curriculares.

Normativa del Ministerio de Educación

- [Ley Orgánica 3/2020 \(LOMLOE\), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 \(LOE\), de 3 de mayo, de Educación.](#)
- [Ley Orgánica 2/2006 \(LOE\) de 3 de mayo, de educación](#)
- [Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.](#)

b) Diseño de la evaluación inicial.

| Criterios de evaluación | Instrumento de evaluación | Número de sesiones | Agente evaluador | Observaciones |
|--------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------|-----------------------|
| | | | | Test y debate. |
| 4.4 | Guía de observación | 1 | Autoevaluación | |
| | Elija un elemento. | | Elija un elemento. | |

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Formación y Orientación Personal y Profesional son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.

2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2.

3. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2.

4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CC1, CC2, CC3, CE2.

5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.

Descriptores operativos de las competencias clave para la ESO

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia.

Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda inferirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

Adicionalmente a la especificación indicada en el [Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo](#), se aporta la concreción que entendemos que la materia debe aportar de acuerdo a la metodología empleada.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptorios operativos

| | |
|----|--|
| A) | Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna... |
| B) | CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales. |
| C) | CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento. |
| D) | CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. |
| E) | CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad. |
| F) | CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación. |

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptorios operativos

| | |
|----|--|
| G) | Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna... |
| H) | CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional. |
| I) | CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual. |
| J) | CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social. |

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptorios operativos

| K) Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna... | |
|---|---|
| L) | STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario. |
| M) | STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia. |
| N) | STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad. |
| O) | STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos. |
| P) | STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable. |

COMPETENCIA DIGITAL (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptorios operativos

| Q) | Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna... |
|----|---|
| R) | CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual. |
| S) | CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente. |
| T) | CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva. |
| U) | CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías. |
| V) | CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético. |

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptorios operativos

| W) | Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna... |
|-----|--|
| X) | CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos. |
| Y) | CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas. |
| Z) | CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas. |
| AA) | CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes. |
| BB) | CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento. |

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos

| CC) | Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna... |
|-----|---|
| DD) | CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto. |
| EE) | CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial. |
| FF) | CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia. |
| GG) | CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable. |

COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos

| HH) | Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna... |
|-----|---|
| II) | CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional. |
| JJ) | CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor. |

KK) CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos

| LL) | Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna... |
|-----|---|
| MM) | CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística. |
| NN) | CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan. |
| | CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa. |
| | CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento. |

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

La metodología que se propone es una metodología mixta, en la que el/la docente podrá optar por explicar la teoría para después realizar la práctica de la manera tradicional u optar por una metodología inversa en la que se utilizará una experiencia para generar un resultado que hay que explicar.

Para la estructuración de los contenidos, partimos de los Bloques de Saberes Básicos propuestos en el currículo que establece el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo como ejes vertebradores. Dichos Saberes se abordarán a través de los contenidos teóricos y, muy especialmente, a través de la diversidad de actividades propuestas para cada unidad.

Los contenidos incluidos en el currículo son expuestos de manera sencilla y sintética, adaptados al nivel curricular del alumnado, y permitiendo con ello la intervención educativa del profesorado enriqueciendo, profundizando o seleccionando contenidos basados en su propia experiencia, en su entorno más próximo. Así mismo se ha dado prioridad al tratamiento visual de algunos contenidos, mediante infografías, ilustraciones e imágenes reales que faciliten la comprensión de procesos y estructuras complejas por parte del alumnado.

Todas las unidades se abren con una situación de aprendizaje, que tiene la finalidad de motivar a los alumnos y fomentar la curiosidad en temas relacionados con la Economía y el Emprendimiento, al mismo tiempo que facilitar la conexión con otras áreas del conocimiento, como la Lengua, las Matemáticas, la Educación Artística o la Historia.

Se incluye en cada unidad el uso de la tecnología y las redes como fuente de consulta y de adquisición de nuevos conocimientos; como herramienta de investigación y debate, y como dinamizador de la propia práctica docente.

Procuramos así que sea el alumno quien construya parte de su aprendizaje, partiendo siempre de la base firme de los contenidos previamente facilitados. Se pretende con ello, fomentar especialmente la competencia en aprender a aprender, mediante actividades iniciales y finales denominadas semáforos de metacognición, que permitan al alumnado reflexionar sobre sus propios aprendizajes.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Desarrollo de una metodología cooperativa en el aula, mediante actividades podrán realizarse siguiendo o no este tipo de metodologías y estructuras cooperativas, en agrupamientos tradicionales o individualmente por parte del alumnado.

En conclusión, se plantea una metodología activa, motivadora, participativa y flexible en la que el profesorado pueda encontrar herramientas que se adapten a su práctica docente y a la realidad concreta de su alumnado.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad. Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad.

El concepto de metacognición está íntimamente relacionado con la competencia de aprender a aprender incluida en la actual Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), de acuerdo a la nomenclatura de la LOMLOE. El espíritu de la misma consiste en que el estudiante sea consciente de su propio aprendizaje. No se ha de centrar en que sabe, sino en que toma conciencia de que ha aprendido saberes que antes no tenía o eran confusos.

Para conseguir esta competencia se han incluido dos actividades en dos momentos clave de cada una de las unidades didácticas:

La metacognición inicial tiene como finalidad que el alumnado sea consciente de lo que sabe al comenzar la unidad. Si bien es un cuestionario no se ha de corregir en su realización, tan solo que sea respondido con los conocimientos iniciales sin buscar información adicional.

La metacognición final (como conclusión a las Actividades finales) cuya finalidad es que el estudiante responda cuestiones relacionadas con las de la metacognición inicial y al comparar sus repuestas observe no solo que ha aprendido, sino el grado de confianza de lo aprendido. No es una evaluación para el docente, sino para el estudiante y que aprenda a mejorar su forma de aprender.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

| | <i>Título</i> | <i>Fechas y sesiones</i> |
|--------------------------|--|--------------------------|
| PRIMER TRIMESTRE | SA 1:EL SER HUMANO | OCTUBRE |
| | SA 2:COMO APRENDEMOS | NOVIEMBRE |
| | SA 3:COMO SOMOS | DICIEMBRE |
| SEGUNDO TRIMESTRE | SA 4: ... EL GRUPO | ENERO |
| | SA 5:EL CIUDADANO Y LA ADMINISTRACIÓN | FEBRERO |
| | SA 6:EL ITINERARIO FORMATIVO | MARZO |
| TERCER TRIMESTRE | SA 7:EL MUNDO DEL TRABAJO | ABRIL |
| | SA 8:LA BÚSQUEDA DE EMPLEO | JUNIO |
| | | |

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular

| | <i>Editorial</i> | <i>Edición/ Proyecto</i> | <i>ISBN</i> |
|------------------------------------|---------------------|--------------------------|--------------------------|
| En su caso, Libros de texto | MC GRAW HILL | FOPP(1ª edición) | 978-84-486-3876-4 |
| | | | |

| | <i>Materiales</i> | <i>Recursos</i> |
|--|---|--------------------------|
| Impresos | CUADERNO | ACTIVIDADES |
| Digitales e informáticos | PROYECTOS | CORREO PERSONAL |
| Medios audiovisuales y multimedia | VIDEOS Y EJERCICIOS INTERACTIVOS | YOU TUBE/INTERNET |
| Manipulativos | LIBROS DE CONSULTA | BIBLIOTECA |
| Otros | MOODLE | MÁS INFORMACIÓN |

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

| <i>Planes, programas y proyectos</i> | <i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i> | <i>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</i> |
|---|---|---|
| Plan de Lectura | BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN EN LA BIBLIOTECA/ INTERNET | EN CADA TEMA |
| Plan de Convivencia | BIENESTAR PERSONAL Y SOCIAL | PRIMER TRIMESTRE |
| Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres | EL MUNDO DEL TRABAJO Y BÚSQUEDA DE EMPLEO | TERCER TRIMESTRE |
| Plan de Atención a la Diversidad | IDENTIDAD PERSONAL | PRIMER TRIMESTRE |
| Plan de Acción Tutorial | HABILIDADES SOCIALES | PRIMER TRIMESTRE |

| | | |
|-------------|--|--|
| Otro: _____ | | |
| Otro: _____ | | |

i) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

La atención a la diversidad constituye uno de los ejes fundamentales de la [Ley Orgánica 3/2020 \(LOMLOE\), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 \(LOE\), de 3 de mayo, de Educación](#), y que aparece expresamente desarrollado en el [Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria](#).

En este último texto lo encontramos en su artículo 6. *Principios pedagógicos*:

“Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para todo el alumnado de esta etapa atendiendo a su diversidad. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo”

En las diferentes unidades didácticas se han introducido actividades de diferente nivel para servir de refuerzo para el alumnado con mayores dificultades y de ampliación para los de mayores capacidades.

Graduar de forma singular las actividades a desarrollar por cada uno de ellos, o al menos, para aquellas que tengan un ritmo de aprendizaje más lento. Las secciones finales poseen distintos niveles de actividades divididas en básicas, de consolidación y avanzadas, que permiten al profesor establecer diferentes ritmos y niveles de aprendizaje.

Con el apartado «Práctica de laboratorio» se pretende acostumbrar al alumnado a utilizar el método científico con rigor y precisión, y sirve también para reforzar conceptos y procedimientos experimentales. En caso de que un determinado alumno presente dificultades para su desarrollo, habrá de incluir las modificaciones adecuadas para solventar dicha circunstancia.

El grupo de **4º de Diversificación Curricular**, a quien va dirigida esta programación, es un grupo con especiales dificultades de aprendizaje por lo que concretaremos la actuación de la siguiente manera:

- 1.- Priorizando contenidos procedimentales sobre los conceptuales.
- 2.- Realizando en clase todas las actividades, bajo supervisión del profesor
- 3.- Fragmentando los contenidos para facilitar la comprensión y asimilación.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

| <i>Formas de representación</i> | <i>Formas de acción y expresión</i> | <i>Formas de implicación</i> |
|---|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Opciones que permitan modificar y personalizar la presentación de la información. - Clarificar la sintaxis y la estructura. - Ilustrar las ideas principales a través de múltiples medios. - Activar los conocimientos previos. - Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones entre ellas. | <ul style="list-style-type: none"> Proporcionar varios métodos de respuesta Utilizar múltiples formas o medios de comunicación Facilitar la gestión de información y de recursos | <ul style="list-style-type: none"> Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones Proporcionar una retroalimentación orientada Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación |

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

| <i>Alumnado</i> | <i>Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa</i> | <i>Observaciones</i> |
|-----------------|--|----------------------|
| A | Elija un elemento. | |
| B | Elija un elemento. | |
| C | Elija un elemento. | |
| D | Elija un elemento. | |

j) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria recoge en su artículo 15 las características de la evaluación en la educación secundaria obligatoria:

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.
2. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.
7. En el caso del alumnado con adaptaciones curriculares, la evaluación se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.
8. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.
10. Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el

alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN

La información que proporciona la evaluación debe servir como punto de referencia para la actualización pedagógica. Deberá ser individualizada, personalizada, continua e integrada.

- La dimensión individualizada contribuye a ofrecer información sobre la evolución de cada alumno, sobre su situación con respecto al proceso de aprendizaje, sin comparaciones con supuestas normas estándar de rendimiento.
- La evaluación continuada e integrada en el ritmo de la clase informa sobre la evolución de los alumnos, sus dificultades y progresos.

La evaluación del proceso de aprendizaje, es decir, la evaluación del grado en que los alumnos van alcanzando los objetivos didácticos, puede realizarse a través de una serie de actividades propuestas al ritmo del desarrollo del aprendizaje de cada Unidad.

La evaluación se realizará considerando los siguientes cuatro núcleos:

- Análisis de las actividades realizadas en clase: participación, actitud, trabajo de grupo etc. Se procurará utilizar rúbricas para esta evaluación a modo de conseguir la mayor objetividad posible.
- Análisis de las actividades experimentales: manejo correcto de aparatos, rigor en las observaciones, utilización eficaz del tiempo disponible, limpieza, orden y seguridad en su área de trabajo.
- Trabajo en casa: se valorará el grado de seguimiento de los mismos, así como el nivel de profundidad desarrollado atendiendo a las características individuales del estudiante y de su entorno pudiendo en algunos casos a no ser evaluado a causa de las circunstancias extraescolares.
- Las pruebas de evaluación: se valorarán los conocimientos, grado de comprensión, capacidad de aplicación de los conocimientos a nuevas situaciones y la habilidad para analizar y sintetizar informaciones y datos.

La fragmentación de los contenidos de la materia de un curso puede hacerse a efectos de programación y determinación de niveles, pero en ningún caso debe llevar a eximir al alumno de mantener la necesaria actualización de los aspectos básicos previamente estudiados.

k) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

| <i>Indicadores de logro</i> | <i>Instrumentos de evaluación</i> | <i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i> | <i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i> |
|---|-----------------------------------|---|---|
| ADECUACIÓN A LA TEMPORALIZACIÓN | OBSERVACIÓN | TRIMESTRAL | PROFESORES/ALUMNOS |
| REALIZACIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES | OBSERVACIÓN | CADA TEMA | PROFESORES |
| REALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS | OBSERVACIÓN Y ADECUACIÓN | TRIMESTRAL | PROFESORES/ALUMNOS |

Propuestas de mejora:

Los criterios de evaluación y los contenidos de Formación y Orientación Personal y Profesional son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

| <i>Criterios de evaluación</i> | <i>Peso CE</i> | <i>Contenidos de materia</i> | <i>Contenidos transversales</i> | <i>Indicadores de logro</i> | <i>Peso IL</i> | <i>Instrumento de evaluación</i> | <i>Agente evaluador</i> | <i>SA</i> |
|--|----------------|--|---------------------------------|-----------------------------|----------------|----------------------------------|-------------------------|-----------|
| 1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias. (CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5) | 4% | -La adolescencia -Liderazgo -La creatividad -Cómo desarrollar tu creatividad -Hábitos de ocio saludable -Nuestro yo digital -El Aprendizaje | CT7 | 1.1.1 | | Proyecto | Heteroevaluación | 2 |
| | | | | 1.1.2 | | Elija un elemento. | Elija un elemento. | |
| | | | | 1.1.3 | | Elija un elemento. | Elija un elemento. | |
| 1.2 Conocer los procesos que interviene en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes. (CPSAA4, CPSAA5) | 4% | -La Psicología -La adolescencia -Conseguir tus objetivos -La creatividad -Cómo desarrollar tu creatividad -Hábitos de ocio saludable -El Aprendizaje | CT 6 CT1 CT2 | 1.2.1 | | Cuaderno del alumno | Heteroevaluación | 2 |
| | | | | 1.2.2 | | Proyecto | Heteroevaluación | 2 |
| | | | | 1.2.3 | | Elija un elemento. | Elija un elemento. | |
| 1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren. (CPSAA1, CPSAA4, CC3) | 4% | -La búsqueda de nuestra identidad -Liderazgo -La adolescencia -Hábitos de ocio saludable | CT7 | 1.3.1 | | Cuaderno del alumno | Heteroevaluación | 2 |
| | | | | 1.3.2 | | Elija un elemento. | Elija un elemento. | |
| | | | | 1.3.3 | | Elija un elemento. | Elija un elemento. | |
| 1.4 Conocer las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en la cognición, la motivación, el aprendizaje y la | 4% | -La Psicología -La búsqueda de nuestra identidad -Liderazgo -La adolescencia | CT7 | 1.4.1 | | Proyecto | Heteroevaluación | 2 |
| | | | | 1.4.2 | | Elija un elemento. | Elija un elemento. | |

| | | | | | | | | |
|--|----|---|---------------------|-------|--|---------------------------------|-------------------------|---|
| gestión emocional, analizando la relación de estos con la conducta. (CPSAA1) | | -Hábitos de ocio saludable -Nuestro yo digital -La documentación de las personas. - Los Registros Públicos. -Derechos y Prestaciones de la Seguridad Social. -Los Impuestos. -¿Para qué trabajamos? | | 1.4.3 | | Elija un elemento. | Elija un elemento. | |
| 1.5 Conocer los principales conceptos relacionados con la Inteligencia artificial señalando sus principales aplicaciones al mundo académico y laboral. (CC3) | 2% | | CT3 CT4 CT10 | 1.5.1 | | <i>Trabajo de investigación</i> | <i>Heteroevaluación</i> | 7 |
| | | | | 1.5.2 | | Elija un elemento. | Elija un elemento. | |
| | | | | 1.5.3 | | Elija un elemento. | Elija un elemento. | |
| 1.6 Gestionar de forma autónoma las emociones, aplicando estrategias conductuales, fisiológicas y cognitivas. (CPSAA1, CPSAA4) | 2% | | CT7 | 1.6.1 | | <i>Cuaderno del alumno</i> | <i>Heteroevaluación</i> | 2 |
| | | | | 1.6.2 | | Elija un elemento. | Elija un elemento. | |
| | | | | 1.6.3 | | Elija un elemento. | Elija un elemento. | |
| 1.7 Reconocer los propios procesos de aprendizaje, mediante el estudio y la valoración de su actividad mental. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5) | 2% | | CT7 CT1 CT2 | 1.7.1 | | <i>Proyecto</i> | <i>Heteroevaluación</i> | 2 |
| | | | | 1.7.2 | | Elija un elemento. | Elija un elemento. | |
| | | | | 1.7.3 | | Elija un elemento. | Elija un elemento. | |
| 2.1 Afrontar de forma eficaz y, con progresiva autonomía, nuevos retos, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo. (CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2) | 6% | -La búsqueda de nuestra identidad -La adolescencia -Aprender a realizar un plan -El valor de un equipo -Cómo desarrollar tu creatividad -Hábitos de ocio saludable -Comunicar nuestras ideas a los demás | CT6 CT11 CT15 | 2.1.1 | | <i>Guía de observación</i> | <i>Heteroevaluación</i> | 3 |
| | | | | 2.1.2 | | <i>Proyecto</i> | <i>Heteroevaluación</i> | 8 |
| | | | | 2.1.3 | | <i>Proyecto</i> | <i>Heteroevaluación</i> | 6 |

| | | | | | | | | |
|--|----|---|----------------------------------|-------------------|--|---------------------|--------------------|---|
| | | -Negociación y mediación de conflictos -El Aprendizaje -Proyecto personal | | | | | | |
| 2.2 Conocer el desarrollo evolutivo de las personas analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: cognitivo, social, emocional y sexual. (CPSAA3, CC1) | 6% | -La Psicología -La adolescencia -El Aprendizaje | CT6 CT12 | 2.2.1 | | Prueba escrita | Heteroevaluación | 3 |
| | | | | 2.2.2 | | Elija un elemento. | Elija un elemento. | |
| | | | | 2.2.3 | | Elija un elemento. | Elija un elemento. | |
| 2.3 Identificar cualidades personales y de los demás reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta. (CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE2) | 6% | -Hábitos de ocio saludable -El valor de un equipo -Negociación y mediación de conflictos - Las bases fisiológicas del aprendizaje -El Aprendizaje -¿Para qué trabajamos? -Proyecto personal | CT5 CT6 CT8 CT9 CT13 | 2.3.1 | | Guía de observación | Heteroevaluación | 3 |
| | | | | 2.3.2 | | Elija un elemento. | Elija un elemento. | |
| | | | | 2.3.3 | | Elija un elemento. | Elija un elemento. | |
| 2.4 Conocer las principales habilidades relacionadas con el liderazgo, la gestión y la toma de decisiones, aplicándolas al mundo laboral. (CC1, CE2, CE3) | 6% | | CT5 CT8 CT11 CT15 | 2.4.1 | | Cuaderno del alumno | Heteroevaluación | 4 |
| | | | | 2.4.2 | | Elija un elemento. | Elija un elemento. | |
| | | | | 2.4.3 | | Elija un elemento. | Elija un elemento. | |
| 3.1 Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales. (CPSAA3, CC1, CC3, CE2) | 4% | -La concepción del Ser Humano -La Teoría de la Evolución -La Psicología Social -La cultura Humana -La búsqueda de nuestra identidad -La riqueza de la multiculturalidad | CT6 | 3.1.1 | | Prueba escrita | Elija un elemento. | 1 |
| | | | | 3.1.2 | | Elija un elemento. | Elija un elemento. | |
| | | | | OO) 3 PP) .1.3 | | Elija un elemento. | Elija un elemento. | |

| | | | | | | | | |
|--|----|---|---------------------|-------|--|---------------------|--------------------|---|
| | | - Las bases fisiológicas del aprendizaje | | | | | | |
| 3.2 Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación. (CPSAA3, CC1, CC2, CC3) | 4% | -La concepción del Ser Humano -La Teoría de la Evolución. -La Psicología Social -La cultura Humana -La riqueza de la multiculturalidad -El valor de un equipo -Liderazgo -El Ciudadano - Las bases fisiológicas del aprendizaje - Becas y estudios en el extranjero. | CT8 CT15 | 3.2.1 | | Cuaderno del alumno | Heteroevaluación | 1 |
| | | | | 3.2.2 | | Cuaderno del alumno | Heteroevaluación | 3 |
| | | | | 3.2.3 | | Elija un elemento. | Elija un elemento. | |
| 4.1 Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano. (CPSAA3, CC1, CE2) | 6% | -La Psicología Social -La cultura Humana -Liderazgo -La riqueza de la multiculturalidad -El valor de un equipo -Negociación y mediación de conflictos -El Ciudadano - Las bases fisiológicas del aprendizaje -¿Para qué trabajamos? -Proyecto personal | CT15 CT11 CT8 | 4.1.1 | | Prueba práctica | Coevaluación | 4 |
| | | | | 4.1.2 | | Elija un elemento. | Elija un elemento. | |
| | | | | 4.1.3 | | Elija un elemento. | Elija un elemento. | |
| 4.2 Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano. (CC3) | 4% | -La concepción del Ser Humano -La Psicología Social -La cultura Humana -Liderazgo -La búsqueda de nuestra identidad -La riqueza de la multiculturalidad | CT6 | 4.2.1 | | Cuaderno del alumno | Heteroevaluación | 1 |
| | | | | 4.2.2 | | Cuaderno del alumno | Heteroevaluación | 3 |
| | | | | 4.2.3 | | Elija un elemento. | Elija un elemento. | |

| | | | | | | | | |
|---|-----|--|-------------------|-------------|-------|---------------------|--------------------|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> -Negociación y mediación de conflictos -Organización de trabajo en equipo. -El Ciudadano - Las bases fisiológicas del aprendizaje -¿Para qué trabajamos? -Proyecto personal | | | | | | |
| 4.3 Valorar la diversidad, desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural. (CC1, CC2, CC3) | 4% | <ul style="list-style-type: none"> -La cultura Humana -La riqueza de la multiculturalidad -Hábitos de ocio saludable -El valor de un equipo -Organización de trabajo en equipo -Negociación y mediación de conflictos -El Ciudadano - Las bases fisiológicas del aprendizaje | CT8 | 4.3.1 | | Guía de observación | Coevaluación | 4 |
| | | | | 4.3.2 | | Cuaderno del alumno | Heteroevaluación | 7 |
| | | | | 4.3.3 | | | | |
| 4.4 Desarrollar estrategias facilitadoras de la comunicación y la gestión de grupos potenciando los recursos que permitan el trabajo en equipo. (CPSAA3, CC1, CC2, CE2) | 2% | | CT15 CT11 | 4.4.1 | | Prueba práctica | Coevaluación | 4 |
| | | | | 4.4.2 | QQ) | Elija un elemento. | Elija un elemento. | |
| | | | | RR) .4.3 | 4 SS) | Elija un elemento. | Elija un elemento. | |
| 5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y | 10% | <ul style="list-style-type: none"> -Conseguir tus objetivos -Aprender a realizar un plan -El Estado -La documentación de las personas. - Los Registros Públicos. | CT5 CT6 CT8 | 5.1.1 | | Proyecto | Heteroevaluación | 6 |
| | | | | 5.1.2 | | Proyecto | Heteroevaluación | 8 |

| | | | | | | | | |
|--|-----------|---|------------|--------------|--|--------------------------------|---------------------------|--|
| <p>desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones. (CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)</p> | | <ul style="list-style-type: none"> -Derechos y Prestaciones de la Seguridad Social. -Los Impuestos -La educación formal. - Becas y estudios en el extranjero -¿Para qué trabajamos? -Trabajar para una empresa. -Trabajar para el Estado. -Emprendiendo un negocio -La incorporación al mundo laboral. -Cómo contratan las empresas? -La oferta de empleo. -C.V. - La fase de selección. -Recursos de búsqueda de empleo. -La economía GIG -Proyecto personal | | <p>5.1.3</p> | | <p>Elija un elemento.</p> | <p>Elija un elemento.</p> | |
| <p>5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación. (CCL3, STEM2, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CE2, CE3)</p> | <p>4%</p> | <ul style="list-style-type: none"> -El Estado -La documentación de las personas. - Los Registros Públicos. -Derechos y Prestaciones de la Seguridad Social. -Los Impuestos - Becas y estudios en el extranjero -Trabajar para una empresa. -Trabajar para el Estado. -Emprendiendo un negocio -La incorporación al mundo laboral. -Cómo contratan las empresas? -La oferta de empleo. | <p>CT6</p> | <p>5.2.1</p> | <p><i>Trabajo de investigación</i></p> | <p><i>Heteroevaluación</i></p> | <p>5</p> | |
| | | | | <p>5.2.2</p> | <p><i>Trabajo de investigación</i></p> | <p><i>Heteroevaluación</i></p> | <p>7</p> | |
| | | | | <p>5.2.3</p> | <p>Elija un elemento.</p> | <p>Elija un elemento.</p> | | |

| | | | | | | | | |
|---|----|--|--------------------|-------|--------------------|--------------------|---|--|
| | | -C.V. - La fase de selección. -Recursos de búsqueda de empleo. -La economía GIG -Proyecto personal | | | | | | |
| 5.3 Practicar el proceso de toma de decisiones sobre itinerarios de formación y empleo, explorando distintas opciones de estudios y profesiones. (CCL3, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3) | 1% | -Proyecto personal | CT5 CT9 CT13 | 5.3.1 | Proyecto | Heteroevaluación | 6 | |
| | | | | 5.3.2 | Proyecto | Heteroevaluación | 8 | |
| | | | | 5.3.3 | Prueba práctica | Heteroevaluación | 5 | |
| 5.4 Aplicar la perspectiva de género al proceso de orientación Académica y Profesional identificando los estereotipos de género en su vida personal y laboral y proponiendo mejoras y soluciones. (CCL3, CC3) | 1% | -Proyecto personal | CT8 | 5.4.1 | Prueba oral | Heteroevaluación | 7 | |
| | | | | 5.4.2 | Elija un elemento. | Elija un elemento. | | |
| | | | | 5.4.3 | Elija un elemento. | Elija un elemento. | | |
| 5.5 Incorporar los contenidos de la Orientación Profesional a su Proyecto Profesional Personal y su proceso de toma de decisiones vocacionales utilizando las TIC. (CCL3, CD1, CD3, CE3) | 1% | -Proyecto personal | CT10 | 5.5.1 | Proyecto | Heteroevaluación | 6 | |
| | | | | 5.5.2 | Proyecto | Heteroevaluación | 8 | |
| | | | | 5.5.3 | Elija un elemento. | Elija un elemento. | | |
| 5.6 Identificar los factores de la desigualdad laboral entre hombres y mujeres analizando los estereotipos de género y la división sexual del trabajo. CCL3, CC3) | 6% | -Proyecto personal | CT8 | 5.6.1 | Prueba oral | Coevaluación | 7 | |
| | | | | 5.6.2 | Elija un elemento. | Elija un elemento. | | |
| | | | | 5.6.3 | Elija un elemento. | Elija un elemento. | | |

ANEXO I. CONTENIDOS DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL DE 4º DE ESO

A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo.

- A.1. Visión y conocimiento del ser humano desde las perspectivas psicológica, antropológica y sociológica.
- A.2. Psicología. Neurociencia, conducta y cognición. Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico. Neuronas y estructura funcional del cerebro. Circuitos de recompensa y su relación con las adicciones. Bienestar y hábitos saludables. Fundamentos biológicos de la conducta. La adolescencia desde el punto de vista psicológico. Desarrollo cognitivo y desarrollo de la personalidad durante la adolescencia. Reconocimiento y control de las emociones. Desarrollo personal dentro del grupo. Influencia del grupo en el individuo.
- A.3. Antropología. El ser humano como ser cultural. Concepto antropológico de cultura. El ser humano como construcción cultural. Humanización y cultura. Diversidad cultural.
- A.4. Sociología. El ser humano como ser social. Concepto de Sociedad. Estrategias de inclusión y cohesión social para mejorar la calidad de vida de las personas. El adolescente y sus relaciones. Búsqueda de la autonomía y asunción progresiva de responsabilidades. Conductas prosociales y antisociales. Normas, roles y estereotipos. Igualdad de género. Diversidad y convivencia positiva dentro de los grupos. Procesos de transición a la vida adulta en perspectiva comparada.
- A.5. Inteligencia artificial: sistemas expertos, aprendizaje automático, código abierto, robótica, redes neuronales, predicciones. *Big data* y cadena de bloques.
- A.6. Inteligencia emocional: Estrategias conductuales, fisiológicas y cognitivas. Percepción, comprensión y regulación emocional. Autogestión emocional

B. Aprendizaje y desarrollo: habilidades personales y sociales. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.

- 1. Aprendizaje y ser humano.
 - B.1.1. Procesos implicados en el aprendizaje: atención, percepción, razonamiento motivación y memoria. Estrategias de aprendizaje y estudio. Inteligencia emocional e inteligencia ejecutiva.
 - B.1.2. Lo heredado y lo aprendido: biología y cultura. Proceso de socialización. Agentes de socialización. Aprendizaje formal e informal.
 - B.1.3. Metacognición. Conocimiento de los procesos del propio aprendizaje.
- 1. Construcción del sentido de competencia y logro.
 - B.2.1. Autoconocimiento. Autonomía personal y autopercepción. Estilo atribucional. Capacidad autocrítica. Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia.
 - B.2.2. Estrategias para enfrentarse al fracaso y a la frustración.
- 2. Relaciones e interacciones con los demás.
 - B.3.1. Habilidades sociales. Empatía.
 - B.3.2. Habilidades comunicativas. Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas.
 - B.3.3. Habilidades de organización y gestión.
 - B.3.4. Herramientas digitales para la interacción con los demás. Huella y reputación digital. Gestión de identidades digitales: personal y profesional.
 - B.3.5. Habilidades de participación y dirección: Liderazgo, delegación, gestión y organización. Toma de decisiones y habilidad negociadora.
 - B.3.6. *Soft Skills*: Resiliencia, pensamiento crítico, creatividad, flexibilidad y compromiso.

C. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional.

- C.1. Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida.
- C.2. Conocimiento del proceso de toma de decisiones sobre itinerarios de formación (*career counselling*). Desarrollo de competencias para autogestionar su trayectoria formativa y profesional (*career education*). Información y exploración sobre estudios, profesiones y mercado laboral (*career information*).
- C.3. Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: Las relaciones laborales. Tendencias laborales y demandas del mercado. Retos de la revolución digital. Emprendimiento e intraemprendimiento. Participación social activa. El ser humano como *homo oeconomicus*. Teorías críticas. Colaboración y voluntariado.
- C.4. Orientación Académica y Profesional con perspectiva de género. Estereotipos de género. Igualdad jurídica e igualdad efectiva. Discriminación por razón de sexo. Corresponsabilidad. Conciliación de la vida personal y laboral.

D. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo. Orientación Académica y Profesional.

- D.1. Contenidos de la Orientación Profesional: Autoconocimiento y conocimiento del entorno (oportunidades de aprendizaje formativas y laborales). Transiciones entre etapas formativas. Acceso al primer empleo. Períodos de rotación empleo-paro-formación y de reorientación de la carrera profesional. Toma de decisiones vocacionales. TIC y Orientación Académica y Profesional. PPP (Proyecto Profesional Personal).
- D.2. Factores de la desigualdad laboral. Estereotipos de género y trato diferencial. La división sexual del trabajo, el techo de cristal y la brecha salarial.
- D.3. Planes de autoconocimiento y de formación académica y profesional. Cualidades personales. Fortalezas y debilidades. La diversidad como elemento enriquecedor. Fases del plan: exploración, diagnóstico, perfiles académicos y profesionales, toma de decisiones. Aspiraciones y metas. Ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales.
- D.4. Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. Estrategias de búsqueda de empleo. Instrumentos de búsqueda de empleo.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

Esta programación ha sido diseñada conforme al Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de La ESO en la Comunidad de Castilla y León y al Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

La materia de Formación para la Empresas y el Empleo está planteada como materia de opción en cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria y su principal objetivo es fomentar el espíritu emprendedor, en aras de conseguir un alumnado que adquiera habilidades propias de las personas emprendedoras, para poder afrontar de forma responsable retos personales, profesionales y sociales, en una sociedad en constante cambio.

La actividad emprendedora y empresarial juega un papel relevante en el desarrollo socioeconómico de nuestro entorno. Nuestra sociedad necesita, para su progreso presente y futuro, contar con recursos humanos emprendedores que asuman los retos y desafíos globales del siglo XXI, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Esta materia incluye aspectos teóricos y prácticos orientados al conocimiento del mercado laboral y la dinámica de las relaciones laborales. Del mismo modo se fomenta el emprendimiento como fórmula de autoempleo, sin olvidar, la posibilidad de ser innovadores o intraemprendedores dentro de cualquier institución u organización. Es una materia optativa que se imparte en cuarto curso de la educación secundaria obligatoria, y podrá tener continuidad en la etapa del bachillerato al cursar las materias relacionadas con la economía y el emprendimiento.

1.2 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA.

La materia Formación para la Empresa y el Empleo permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

La materia permitirá al alumnado conocer los derechos y las obligaciones que emanan de las relaciones laborales y profesionales, en las que es necesario el diálogo y la negociación colectiva, junto con el trabajo en equipo y la asunción responsabilidades personales. Ello facilitará al alumnado asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas.

A través de un acercamiento al acceso al empleo y el análisis del mercado laboral, se valorará y respetará la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos, así mismo, se desarrollarán las capacidades que permitan rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

Usando tecnologías básicas se analizarán, con sentido crítico, fuentes de información relacionadas con los nuevos yacimientos de empleo y las ofertas de trabajo disponibles en cada momento.

Diseñando y validando un proyecto emprendedor se trabajarán habilidades relacionadas con el emprendimiento, entre las que destacan; la iniciativa, la planificación y la toma de decisiones en entornos inciertos en los que es necesario asumir riesgos.

Al analizar las potencialidades de empleo o de autoempleo del entorno que nos rodea, se deberá reconocer el patrimonio artístico y cultural como fuente de ideas y de oportunidades de negocio.

Conocer los principales riesgos laborales y la forma de prevenirlos, junto con las técnicas básicas de primeros auxilios, permitirá valorar la importancia del cuidado de la salud desde tres dimensiones: física, psíquica y social.

Buscar soluciones para minimizar el impacto ambiental del proyecto emprendedor, permitirá lograr reducir el impacto ambiental y cumplir su compromiso social respetando el medio ambiente y potenciar la sostenibilidad en sus procesos productivos, y redundará en beneficio del bienestar humano, animal y vegetal.

Diseñando el logotipo del proyecto emprendedor, la marca, o el formato de los envases y embalajes de los productos a comercializar, u otros elementos innovadores, se podrá apreciar el valor de la creación artística y de la creatividad.

1.3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

La materia Formación para la Empresa y el Empleo contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

Mediante la lectura y el análisis de diferentes fuentes de información; textos periodísticos, normativa de índole económica y/o laboral, lectura del contenido de páginas web con contenidos propios de la materia, y también a través de la redacción escrita y de la defensa oral de trabajos y proyectos. Además, a la hora de trabajar en equipo dentro del grupo de clase es imprescindible interactuar de forma respetuosa con el resto de los miembros del equipo.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

Es necesaria a la hora de entender y explicar los fenómenos económicos que ocurren a nuestro alrededor, se trabajará el emprendimiento a través de la formulación de hipótesis, la contrastación y la indagación.

Competencia digital

Es imprescindible utilizarla en la búsqueda de información de calidad en internet, respetando en todo momento la propiedad intelectual. Además, se crearán y compartirán contenidos digitales diversos.

Competencia personal, social y aprender a aprender

Para crear una empresa o buscar empleo es preciso desarrollar habilidades basadas en el autoconocimiento, la gestión del tiempo, la resiliencia y saber enfrentarse a la incertidumbre adaptándose a los cambios. Además, a la hora de trabajar o emprender es preciso cuidar nuestra salud y la de otros y prevenir posibles riesgos laborales.

Competencia ciudadana

Nos permite actuar como trabajadores y empresarios responsables, conocedores de nuestros derechos y obligaciones dentro de un mundo globalizado acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible,

Competencia emprendedora

En todo proyecto emprendedor, se asumen riesgos y se buscan soluciones innovadoras que sean sostenibles y creen valor personal, social, cultural y económico para el entorno.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Se puede alcanzar con la puesta en valor de iniciativas emprendedoras culturales y/o artísticas, con la creación de logotipos artísticos, y el diseño de prototipos para la presentación de los proyectos emprendedores. Por otro lado, hay que tener en cuenta que la innovación se nutre de la creatividad.

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial es una herramienta fundamental para conocer el punto de partida de los estudiantes en esta materia. Esta evaluación permite recopilar información relevante sobre los conocimientos previos, habilidades y actitudes del alumnado en relación con los contenidos que se van a trabajar, lo que permite ajustar la enseñanza y adaptarla a las necesidades y características de los estudiantes.

Además, permite identificar las fortalezas y debilidades de los estudiantes para diseñar estrategias de intervención específicas que les permitan mejorar su aprendizaje y desempeño en la materia.

Se realizará de acuerdo a la información siguiente:

| | INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN | EVALUADOR | FECHAS DE EVALUACIÓN |
|--|--|------------------|----------------------|
| Conceptos básicos sobre la empresa y el empleo | Debate oral en clase y cuestionario de opción múltiple | Heteroevaluación | 17 y 20 sept |

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

La materia se organiza en torno a seis competencias específicas.

Las tres primeras competencias se centran en el conocimiento del mercado laboral actual y en sus oportunidades de empleo, junto con el conocimiento de la dinámica de las relaciones laborales.

Las competencias cuarta y quinta giran en torno al desarrollo de un proyecto emprendedor en Castilla y León como fórmula para el autoempleo.

La competencia sexta, analiza las posibles fuentes de financiación para proyectos emprendedores, así como, la relevancia de los impuestos en nuestra sociedad.

Competencias específicas

1. Reconocer las claves del mercado de trabajo actual, analizando los yacimientos de empleo en relación con las competencias personales, para crear una carrera o itinerario personal y profesional que permita tomar decisiones formativas en el presente y en el futuro.

En una sociedad global y cambiante es fundamental que el alumnado conozca el funcionamiento del mercado laboral al que se incorporarán en un futuro próximo. La escuela desde los distintos niveles educativos debe ir capacitando al alumnado para incorporarse al mercado laboral con autonomía y con las competencias necesarias para actuar con seguridad en sí mismo.

En este sentido el sistema educativo, desde la enseñanza básica, debe preparar a los ciudadanos en el momento actual capacitándolos como trabajadores para un futuro incierto. Esta compleja labor, implica conectar la escuela con la sociedad. Para lograrlo es importante que, desde la escuela, se introduzca al alumnado en la vida real y activa.

La materia Formación para la Empresa y el Empleo promueve este objetivo favoreciendo el conocimiento del funcionamiento del mercado de trabajo, los yacimientos de empleo y cultura financiera y empresarial básica. De este modo el alumnado podrá reflexionar y realizar el autodiagnóstico personal que le permita crear una carrera profesional y anticiparse a su futuro de forma correcta, tomando decisiones adecuadas sobre sus necesidades de formación para labrar un futuro laboral digno.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CE1, CE2.

2. Conocer la esencia de una relación laboral y acercarse a la legislación laboral básica, analizando sencillos casos sobre derechos y deberes derivados de una relación laboral, para aplicar lo aprendido a su carrera profesional más inmediata.

Las relaciones laborales que pueden desarrollarse dentro de una empresa son más o menos complejas según el tamaño empresarial del que hablemos. Sin embargo, lo que es uniforme en todas ellas son los derechos y las obligaciones de las empresas y de los trabajadores y de las trabajadoras. Es fundamental que el alumnado conozca y respete los derechos y las obligaciones de cada una de las partes de la relación laboral para actuar de forma cívica dentro de la empresa.

La finalidad de esta etapa educativa implica que muchos alumnos se incorporen al mercado laboral de forma más o menos inmediata, por lo cual es fundamental que comprendan la mecánica y trámites que derivan de una relación laboral.

Conocer la normativa laboral básica, los derechos y obligaciones de las partes de la relación laboral, así como la documentación que la justifica, permitirá tener capacidad crítica y autonomía a la hora de enfrentarse a la negociación de una relación laboral.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA5, CC2, CC3, CE1, CE2.

3. Valorar la seguridad y la salud en el trabajo, practicando sencillas técnicas de prevención de riesgos laborales y de primeros auxilios, para aplicar lo aprendido en el día a día.

Cuando hablamos de empleo hablamos de un factor muy diverso que incluye desde trabajos muy cualificados e intelectuales a trabajos más manuales y físicos. De cualquier manera, la relación laboral, implica que el trabajador entienda y valore la importancia de vigilar por el cumplimiento de las normas sobre seguridad y salud por las que debe velar la empresa y el propio trabajador.

Desde esta materia se contribuye a la integración de la formación en prevención de riesgos laborales, así como en otras etapas del sistema educativo, en aras de garantizar el desempeño del trabajo con las máximas garantías de seguridad.

El proceso de capacitación y valoración de la seguridad y salud en el trabajo comienza siendo conscientes de las tareas y la carga del propio puesto de trabajo y los hábitos adquiridos en la

ejecución de estas, que puede condicionar la integridad física o mental del trabajador. Teniendo presente que según la OMS “La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4.

4. Conocer el entorno empresarial de Castilla y León, analizando el tejido productivo de la región, para valorar el autoempleo como una alternativa profesional real.

Una clara posibilidad de empleo en nuestra comunidad es el autoempleo o empleo por cuenta propia. Además de ser una forma muy real y consciente de fijar población, permite que la persona inicie un proyecto empresarial que le facilite obtener los recursos necesarios para su proyecto vital.

El contexto empresarial de Castilla y León tiene unas peculiaridades que el alumnado debe conocer para entender la realidad económica de su región a la hora de emprender cualquier proyecto emprendedor. Este estudio le permitirá tener una fotografía de las amenazas y oportunidades a las que se va a enfrentar. El conocimiento y profundización del mundo empresarial y del tejido empresarial local es fundamental para comprender los huecos que deja la competencia para otras iniciativas empresariales. El alumnado debe ser capaz de observar su entorno y enfocar el emprendimiento a la creación de una empresa que contribuya a poner en valor la localidad, los recursos o valores culturales propios y que dinamice la economía local.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CD1, CD2, CPSAA5, CC4, CE1.

5. Aplicar los conocimientos al desarrollo de un proyecto de empresa, desarrollando las diferentes fases, para entender el proceso de puesta en marcha de un negocio.

El proceso de creación de una empresa es un proceso complejo, que requiere conocer aspectos administrativos, comerciales y financieros básicos para diseñar con éxito un proyecto empresarial.

La constitución de un negocio implica dominar el análisis de información sobre el entorno, competencia y adecuar la idea al mercado. Para dar forma al negocio, la empresa necesita diseñar una estructura o funciones clave que interactúen y den sentido a todo el proyecto.

En el proceso de diseño de una iniciativa empresarial se puede acudir a organismos que asesoran y guían. Sin embargo, conocer la esencia del proceso productivo que se va a realizar, los recursos que se van a emplear, la forma en la que se va a vender y los canales que se usarán para hacer llegar el producto, son las llaves que permitirán actuar con cierta autonomía en el proceso de emprendimiento empresarial.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, STEM4, CD1, CD2, CPSAA5, CC4, CE1, CE2, CE3, CEC3

6. Comprender la importancia de los recursos financieros y de los impuestos, distinguiendo y seleccionando las mejores fuentes de financiación para cada forma jurídica, valorando la importancia de los impuestos en la sociedad, para promover una gestión adecuada de recursos y para fomentar la ética ciudadana y empresarial.

Para ejecutar un proyecto empresarial se requieren una serie de recursos como los trabajadores, los recursos intangibles y los recursos financieros. En un mundo global e hiperconectado, las fuentes de financiación son clave para conseguir financiar la estructura básica de una empresa. Por otro lado, estos fenómenos de apertura han permitido diseñar nuevas fuentes de financiación que los emprendedores deben conocer y aprovechar.

Cualquier proyecto emprendedor va a requerir de recursos financieros para llevarlo a cabo. El abanico de posibilidades de fuentes de financiación son conocimientos esenciales que debe tener el alumnado. De este modo, en el momento de realizar el proyecto empresarial, podrá seleccionar las fuentes más adecuadas y conocer plataformas de búsqueda de fondos mediante financiación tipo mecenazgo.

Una de las obligaciones fundamentales que tiene todo ciudadano es la de pagar impuestos. Es fundamental que el alumnado asuma y comprenda el papel de estos en la sociedad y reconozca los principales impuestos que debe liquidar una empresa por su puesta en marcha y por el funcionamiento de la misma.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEAM 2, CD1, CPSAA5, CC4, CE2, CE3

| | Competencia en Comunicación Lingüística | | | | | Competencia Plurilingüe | | | Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería | | | | | Competencia Digital | | | | | Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender | | | | | Competencia Ciudadana | | | | Competencia Emprendedora | | | | Competencia en Conciencia y Expresión Culturales | | | | Vinculaciones Decreto Curriculo |
|---------------------------------------|---|------|------|------|------|-------------------------|-----|-----|--|--------|--------|--------|--------|---------------------|------|------|------|------|---|---------|---------|---------|---------|-----------------------|------|------|------|--------------------------|------|------|--------|--|--------|--------|----|---------------------------------|
| | CCL1 | CCL2 | CCL3 | CCL4 | CCL5 | CP1 | CP2 | CP3 | STEM 1 | STEM 2 | STEM 3 | STEM 4 | STEM 5 | CD 1 | CD 2 | CD 3 | CD 4 | CD 5 | CPSAA 1 | CPSAA 2 | CPSAA 3 | CPSAA 4 | CPSAA 5 | CC 1 | CC 2 | CC 3 | CC 4 | CE 1 | CE 2 | CE 3 | CCEC 1 | CCEC 2 | CCEC 3 | CCEC 4 | | |
| Formación para la Empresa y el Empleo | Competencia Específica 1 | 1 | | | | | | | | | | | | 1 | 1 | | | | 1 | 1 | | | | | | | 1 | 1 | | | | | | | 8 | |
| | Competencia Específica 2 | 1 | 1 | 1 | | | | | | | | 1 | | 1 | | | | | | | | | 1 | | 1 | 1 | | 1 | 1 | | | | | | 10 | |
| | Competencia Específica 3 | | 1 | 1 | | | | | | | | | | 1 | | | | | | | | 1 | | | | 1 | 1 | | | | | | | | 7 | |
| | Competencia Específica 4 | | 1 | 1 | | | | | | | | | | 1 | 1 | | | | | | | | 1 | | | 1 | 1 | | | | | | | | 7 | |
| | Competencia Específica 5 | 1 | 1 | | | | | | | | | 1 | | 1 | 1 | | | | | | | | 1 | | | 1 | 1 | 1 | 1 | | | 1 | | | 11 | |
| | Competencia Específica 6 | 1 | 1 | | | | | | | 1 | | | | 1 | | | | | | | | | 1 | | | 1 | 1 | 1 | | | | | | | 8 | |

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO Y CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1 Ser capaces de entender y analizar el funcionamiento del mercado de trabajo, profundizando en su oferta y demanda y comprendiendo las distintas situaciones laborales que pueden existir y cómo se regulan. (CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CE1)

1.2 Realizar un análisis de los yacimientos de empleo, conectando las posibilidades laborales con las competencias personales e intereses del alumnado. (CCL2, CD1, CD2, CPSAA1, CE1)

1.3 Reconocer e identificar las cualificaciones personales y profesionales del alumnado, valorando las posibilidades de empleo y las necesidades de formación para el diseño de una carrera profesional. (CCL2, CD1, CPSAA1, CE2)

Competencia específica 2

2.1 Comprender la naturaleza de una relación laboral, analizando la normativa básica e interpretando las partes y el objeto de esta, para actuar como ciudadano autónomo en una situación de búsqueda de empleo. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CPSAA5, CC2, CC3, CE1, CE2)

2.2 Reflexionar sobre las diferentes partes de una relación laboral, realizando casos prácticos que simulen situaciones cercanas a la realidad del alumnado. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CC3)

2.3 Diferenciar los derechos y los deberes de una relación laboral, tanto para la empresa como para el trabajador, valorando su importancia para el buen clima y baja conflictividad empresarial. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CC2)

2.4 Elaborar documentación laboral esencial, cumplimentando un contrato de trabajo y un recibo de salarios sencillo. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1)

Competencia específica 3.

3.1 Comprender y valorar la importancia de la seguridad y la salud en el trabajo, analizando normativa básica y situaciones reales de accidentes de trabajo y otros problemas de salud laboral. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4)

3.2 Conocer técnicas sencillas sobre primeros auxilios y salud en el trabajo, comprendiendo y evaluando las situaciones en las que se deberían aplicar. (CD1, CPSAA2, CPSAA4)

3.3 Analizar las partes de un plan de prevención de una empresa local, valorando la importancia de este documento para la empresa y para el trabajador. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA4)

Competencia específica 4

4.1 Investigar el tejido empresarial de Castilla y León, estableciendo relaciones entre el sector y el tipo de proyecto emprendedor a realizar. (CCL2, CCL3, CD1, CD2, CC4, CE1)

4.2 Valorar las posibilidades de salida profesional, realizando una comparativa entre el autoempleo y empleo por cuenta ajena. (CCL2, CCL3, CD1, CD2, CPSAA5, CE1)

4.3 Comprender el valor del autoempleo, reflexionando sobre la importancia del mismo como respuesta a la fijación de población en áreas rurales de Castilla y León. (CCL2, CCL3, CD1, CC4, CE1)

Competencia específica 5

5.1 Realizar el diseño secuencial de un proyecto emprendedor, concretando, fase a fase, las distintas acciones que se deben desarrollar. (CCL1, CCL2, CD1, CD2, CPSAA5, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3)

5.2 Utilizar fuentes estadísticas para entender el entorno en el que se va a desarrollar el proyecto emprendedor y evaluarlo, emitiendo conclusiones sobre oportunidades y amenazas. (CCL1, CCL2, STEM4, CD1, CE1)

5.3 Presentar y defender en público el proyecto emprendedor poniendo en práctica la competencia comunicativa alcanzada a través de diferentes herramientas. (CCL1, CCL2, CD2, CE1, CCEC3)

Competencia específica 6

6.1 Comprender y valorar los recursos financieros básicos para poner en marcha un proyecto emprendedor valorando y seleccionando las fuentes financieras más idóneas para el tipo de proyecto. (CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA5, CE2)

6.2 Usar herramientas digitales sencillas para realizar comparativas de fuentes de financiación, concretando las más adecuadas y aproximándose a ejemplos de plataformas basadas en mecenazgo. (CD1, CC4, CE2, CE3)

6.3 Valorar la importancia de los impuestos básicos reflexionando sobre los efectos de la evasión fiscal en la economía. (CCL2, CCL3, CD1, CC4)

Contenidos

Los contenidos que contribuyen a adquirir las competencias específicas, se organizan en tres bloques.

A. Mundo laboral y oportunidades de empleo.

- El mercado laboral. Análisis crítico sobre los yacimientos de empleo.
- Itinerarios formativos y carreras profesionales. Proceso de búsqueda de empleo en el entorno. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal y profesional.
- El derecho del trabajo. Derechos y deberes derivados de la relación laboral.
- El contrato de trabajo y el recibo de salarios. Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y desempleo.
- Los riesgos laborales y salud en el trabajo. Plan de prevención. Primeros auxilios en el puesto de trabajo.

B. La empresa y la iniciativa empresarial.

- Emprendedor e idea emprendedora. Evaluación de la idea.
- La empresa. Elementos y estructura de la empresa. El entorno empresarial, el rol social de la empresa en nuestra comunidad.
- El proyecto empresarial.
- Documentación administrativa básica de constitución de un negocio y organismos que asesoran.
- Las áreas funcionales. La función de producción. La función comercial y de marketing.
- Los impuestos que afectan a las empresas. Calendario fiscal.
- Presentación del proyecto empresarial.

C. Finanzas dentro de la empresa.

- Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, crowdfunding, accionistas e inversores) e internas (aplicación de beneficios).

- Productos financieros y bancarios para PYMES. Comparación.
- La planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad económico-financiero.

En las siguientes tablas se establece la relación de cada uno de los criterios de evaluación con los contenidos, los indicadores de logro en los que se desarrollan y los principales contenidos transversales.

Las referencias a los contenidos en este apartado están realizadas con carácter general, indicando los bloques y apartados de acuerdo a lo establecido en el currículo de la materia. Su desarrollo y concreción se realiza en las programaciones de aula de cada unidad didáctica

CRITERIO DE EVALUACIÓN 1.1: Ser capaces de entender y analizar el funcionamiento del mercado de trabajo, profundizando en su oferta y demanda y comprendiendo las distintas situaciones laborales que pueden existir y cómo se regulan

| CONTENIDOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|--|---|
| A. Mundo laboral y oportunidades de empleo – El mercado laboral. Análisis crítico sobre los yacimientos de empleo | 1.1.1 Explica los conceptos básicos de oferta y demanda en el mercado laboral, relacionando cómo afectan las decisiones de contratación y la disponibilidad de trabajadores en diferentes sectores. 1.1.2 Identifica y analiza las diferentes situaciones laborales que pueden darse en el mercado (empleo, desempleo, subempleo, trabajo informal, etc.), evaluando las causas y consecuencias de cada una de ellas en la economía y en la vida de las personas. 1.1.3 Analiza las regulaciones laborales vigentes (contratos, convenios colectivos, salario mínimo, jornada laboral) y describe cómo influyen en la protección de los derechos de los trabajadores y en la estabilidad del mercado laboral. 1.1.4 Evalúa cómo las políticas económicas y las normativas gubernamentales afectan al mercado laboral, analizando casos reales de intervenciones del Estado (como políticas de empleo, subsidios, o legislación laboral) y sus resultados en la creación de empleo o reducción del desempleo. |

CRITERIO DE EVALUACIÓN 1.2: Realizar un análisis de los yacimientos de empleo, conectando las posibilidades laborales con las competencias personales e intereses del alumnado

| CONTENIDOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|---|--|
| A. Mundo laboral y oportunidades de empleo – Itinerarios formativos y carreras profesionales. Proceso de búsqueda de empleo en el entorno. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal y profesional. | 1.2.1 Identifica y describe los principales yacimientos de empleo actuales en su entorno local, regional y nacional (como las energías renovables, la economía digital, la atención a personas dependientes, o la sostenibilidad), explicando su relevancia y crecimiento. 1.2.2 Conecta los yacimientos de empleo con sus propias competencias e intereses personales, |

| | |
|--|---|
| | <p>realizando una autoevaluación que le permita identificar qué sectores o áreas laborales se alinean mejor con sus habilidades y motivaciones.</p> <p>1.2.3 Analiza las competencias más demandadas en los sectores con mayores oportunidades laborales, como la digitalización, las habilidades blandas (trabajo en equipo, comunicación) o el pensamiento crítico, y evalúa cómo podría desarrollar o mejorar esas competencias.</p> <p>1.2.4 Elabora un plan de desarrollo personal y profesional, en el que establezca objetivos claros para mejorar o adquirir nuevas competencias que le permitan acceder a los yacimientos de empleo identificados, teniendo en cuenta sus propios intereses y el panorama laboral.</p> |
|--|---|

CRITERIO DE EVALUACIÓN 1.3: Reconocer e identificar las cualificaciones personales y profesionales del alumnado, valorando las posibilidades de empleo y las necesidades de formación para el diseño de una carrera profesional.

| CONTENIDOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|--|---|
| <p>A. Mundo laboral y oportunidades de empleo</p> <p>– Itinerarios formativos y carreras profesionales. Proceso de búsqueda de empleo en el entorno. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal y profesional.</p> | <p>1.3.1 Realiza una autoevaluación de sus cualificaciones personales y profesionales, identificando las habilidades, conocimientos y competencias que posee en áreas clave (como la comunicación, el trabajo en equipo, la creatividad o las competencias digitales).</p> <p>1.3.2 Conecta sus cualificaciones con las oportunidades laborales actuales y futuras, evaluando cómo estas habilidades pueden aplicarse a sectores en crecimiento o emergentes, y reflexionando sobre sus opciones de empleo a corto y largo plazo.</p> <p>1.3.3. Identifica las necesidades de formación adicionales necesarias para mejorar sus cualificaciones, reconociendo las áreas en las que debe adquirir nuevas habilidades o perfeccionar las que ya posee para mejorar sus posibilidades de inserción laboral.</p> <p>1.3.4 Diseña un plan de carrera profesional, estableciendo objetivos a medio y largo plazo, y detallando los pasos formativos que debe seguir (como cursos, certificaciones o prácticas laborales) para acceder a los empleos que más se alineen con sus intereses y competencias</p> |

CRITERIO DE EVALUACIÓN 2.1: Comprender la naturaleza de una relación laboral, analizando la normativa básica e interpretando las partes y el objeto de esta, para actuar como ciudadano autónomo en una situación de búsqueda de empleo

| CONTENIDOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|---|--|
| <p>A. Mundo laboral y oportunidades de empleo</p> | <p>2.1.1 Describe las características esenciales de una relación laboral (empleador, empleado, derechos y deberes,</p> |

| | |
|---|---|
| <p>– El derecho del trabajo. Derechos y deberes derivados de la relación laboral.</p> | <p>remuneración, jornada laboral) y reconoce la importancia de los contratos de trabajo para regular dicha relación.</p> <p>2.1.2 Identifica y analiza los diferentes tipos de contratos laborales existentes en la normativa básica (indefinido, temporal, de prácticas, a tiempo parcial), explicando sus características, duración y derechos asociados.</p> <p>2.1.3 Interpreta de manera correcta las partes fundamentales de un contrato de trabajo (objeto, duración, condiciones salariales, jornada laboral, período de prueba) y explica cómo afectan a la relación laboral y a la protección de los derechos del trabajador.</p> <p>2.1.4 Reflexiona sobre sus derechos y responsabilidades como trabajador en una situación de búsqueda de empleo, demostrando capacidad para interpretar un contrato de trabajo, conocer el salario mínimo, los convenios colectivos aplicables y la normativa básica de seguridad social.</p> |
|---|---|

CRITERIO DE EVALUACIÓN 2.2 Reflexionar sobre las diferentes partes de una relación laboral, realizando casos prácticos que simulen situaciones cercanas a la realidad del alumnado

| CONTENIDOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|--|---|
| <p>A. Mundo laboral y oportunidades de empleo</p> <p>– El contrato de trabajo y el recibo de salarios. Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y desempleo</p> | <p>2.2.1 Identifica las principales partes de una relación laboral (empleador y empleado), describiendo sus derechos y obligaciones, y explicando cómo interactúan en situaciones laborales cotidianas (por ejemplo, firma de contrato, solicitud de permisos o negociación salarial).</p> <p>2.2.2 Participa en casos prácticos que simulen situaciones laborales comunes, como la firma de un contrato, la solicitud de vacaciones, o el uso de los derechos laborales (por ejemplo, licencia por enfermedad o baja por maternidad/paternidad), reflexionando sobre el papel de cada parte.</p> <p>2.2.3 Analiza las posibles consecuencias de incumplimientos laborales (por parte del empleador o del empleado), identificando qué derechos se ven vulnerados y cuáles son los procedimientos legales disponibles para resolver estos conflictos (como el despido improcedente o la reclamación de salarios).</p> <p>2.2.4 Demuestra habilidades para actuar en situaciones simuladas de negociación laboral, como la discusión de condiciones de trabajo o la resolución de un conflicto laboral, reflexionando sobre la importancia de la comunicación, la flexibilidad y el conocimiento de la normativa laboral en estos contextos.</p> |

CRITERIO DE EVALUACIÓN 2.3 Diferenciar los derechos y los deberes de una relación laboral, tanto para la empresa como para el trabajador, valorando su importancia para el buen clima y baja conflictividad empresarial.

| CONTENIDOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|---|---|
| <p>A. Mundo laboral y oportunidades de empleo</p> <p>– El derecho del trabajo. Derechos y deberes derivados de la relación laboral.</p> | <p>2.3.1 Identifica y describe los derechos y deberes fundamentales del trabajador y del empleador, como el derecho a un salario justo, la seguridad en el trabajo, el deber de cumplir con las tareas asignadas y la obligación de respetar los horarios y normas de la empresa.</p> <p>2.3.2 Distingue claramente las responsabilidades de cada parte (empleador y trabajador) en situaciones laborales cotidianas, explicando cómo el cumplimiento de estos derechos y deberes contribuye a generar un ambiente laboral productivo y respetuoso.</p> <p>2.3.3 Analiza ejemplos de conflictos laborales comunes (como impagos de salario, jornadas excesivas o faltas injustificadas), evaluando cómo el incumplimiento de los derechos o deberes puede llevar a tensiones o problemas dentro de la empresa y cómo podrían haberse evitado.</p> <p>2.3.4 Reflexiona sobre la importancia del respeto mutuo y el cumplimiento de la normativa laboral como base para un buen clima organizacional, destacando el papel que juega la comunicación abierta y la negociación en la resolución pacífica de conflictos.</p> |

CRITERIO DE EVALUACIÓN 2.4: Elaborar documentación laboral esencial, cumplimentando un contrato de trabajo y un recibo de salarios sencillo.

| CONTENIDOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|---|---|
| <p>A. Mundo laboral y oportunidades de empleo</p> <p>– El contrato de trabajo y el recibo de salarios. Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y desempleo.</p> | <p>2.4.1 Identifica los elementos fundamentales que debe contener un contrato de trabajo, como los datos de las partes, el objeto del contrato, el tipo de contrato, la jornada laboral, el salario y la duración, explicando la función de cada uno.</p> <p>2.4.2 Cumplimenta correctamente un modelo básico de contrato de trabajo, incorporando de manera adecuada los datos personales del trabajador y el empleador, así como las condiciones laborales pactadas (tipo de contrato, salario, jornada, etc.).</p> <p>2.4.3 Identifica y explica las principales partes de un recibo de salarios (o nómina), como el salario base, las deducciones por seguridad social y el IRPF, los complementos salariales y el salario neto a percibir.</p> <p>2.4.4 labora un recibo de salarios sencillo, rellenando correctamente los conceptos de devengos, deducciones y salario neto, y demostrando comprensión de cómo se calcula el</p> |

| | |
|--|---|
| | salario final de un trabajador en una situación laboral real. |
|--|---|

CRITERIO DE EVALUACIÓN 3.1: Comprender y valorar la importancia de la seguridad y la salud en el trabajo, analizando normativa básica y situaciones reales de accidentes de trabajo y otros problemas de salud laboral.

| CONTENIDOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|--|---|
| <p>A. Mundo laboral y oportunidades de empleo</p> <p>– Los riesgos laborales y salud en el trabajo. Plan de prevención. Primeros auxilios en el puesto de trabajo.</p> | <p>3.1.1 Identifica los principios fundamentales de la normativa básica sobre seguridad y salud laboral, explicando las principales leyes y reglamentos que protegen a los trabajadores (por ejemplo, la Ley de Prevención de Riesgos Laborales), y los derechos y obligaciones de empleadores y empleados en esta materia.</p> <p>3.1.2 Analiza casos reales de accidentes de trabajo o situaciones que afectan la salud laboral (como el estrés o las enfermedades ocupacionales), identificando las causas principales y evaluando qué medidas preventivas o correctivas podrían haber evitado esos problemas.</p> <p>3.1.3 Reflexiona sobre la importancia de una adecuada cultura de prevención de riesgos laborales en el ámbito de trabajo, valorando cómo el cumplimiento de las normativas y la implementación de medidas de prevención benefician tanto a los trabajadores como a la empresa en términos de bienestar y productividad.</p> <p>3.1.4 Propone medidas de seguridad y salud laboral adecuadas para situaciones laborales concretas, evaluando cómo deben adaptarse las condiciones laborales (como la ergonomía, las condiciones de higiene y la formación en prevención) para reducir los riesgos de accidentes o enfermedades.</p> |

CRITERIO DE EVALUACIÓN 3.2 Conocer técnicas sencillas sobre primeros auxilios y salud en el trabajo, comprendiendo y evaluando las situaciones en las que se deberían aplicar.

| CONTENIDOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|--|---|
| <p>A. Mundo laboral y oportunidades de empleo</p> <p>– Los riesgos laborales y salud en el trabajo. Plan de prevención. Primeros auxilios en el puesto de trabajo.</p> | <p>3.2.1 Describe las técnicas básicas de primeros auxilios, como la reanimación cardiopulmonar (RCP), el tratamiento de heridas y quemaduras, y la atención a esguinces o fracturas, explicando su importancia en el contexto laboral.</p> <p>3.2.2 Identifica y evalúa situaciones de emergencia en el entorno laboral que requieren la aplicación de primeros auxilios, reconociendo los signos y síntomas que indican la necesidad de intervención inmediata.</p> |

| | |
|--|---|
| | <p>3.2.3 Demuestra la correcta aplicación de técnicas de primeros auxilios en simulaciones o prácticas, siguiendo los protocolos establecidos y tomando en cuenta aspectos como la seguridad del rescatador y la víctima.</p> <p>3.2.4 Reflexiona sobre la importancia de contar con formación en primeros auxilios en el ámbito laboral, evaluando cómo esta capacitación puede contribuir a mejorar la seguridad y el bienestar de los trabajadores, y reducir las consecuencias de accidentes laborales.</p> |
|--|---|

CRITERIO DE EVALUACIÓN 3.3 Analizar las partes de un plan de prevención de una empresa local, valorando la importancia de este documento para la empresa y para el trabajador.

| CONTENIDOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|--|--|
| <p>A. Mundo laboral y oportunidades de empleo</p> <p>– Los riesgos laborales y salud en el trabajo. Plan de prevención. Primeros auxilios en el puesto de trabajo.</p> | <p>3.3.1 Identifica y describe las partes fundamentales de un plan de prevención de riesgos laborales, incluyendo aspectos como la evaluación de riesgos, las medidas preventivas, la planificación de la formación y la información para los trabajadores, y la vigilancia de la salud.</p> <p>3.3.2 Analiza un plan de prevención real de una empresa local, evaluando cómo se implementan las diferentes secciones del plan, la adecuación de las medidas preventivas y la efectividad de las acciones propuestas para mitigar los riesgos identificados.</p> <p>3.3.3 Valora la importancia de un plan de prevención para la empresa, explicando cómo contribuye a mejorar la seguridad laboral, reducir la siniestralidad y promover un ambiente de trabajo saludable, así como su impacto en la productividad y la imagen corporativa.</p> <p>3.3.4 Reflexiona sobre la relevancia de un plan de prevención para los trabajadores, considerando cómo este documento protege sus derechos, mejora su bienestar y fomenta una cultura de prevención en el entorno laboral.</p> |

CRITERIO DE EVALUACIÓN 4.1: Investigar el tejido empresarial de Castilla y León, estableciendo relaciones entre el sector y el tipo de proyecto emprendedor a realizar.

| CONTENIDOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|--|--|
| <p>B. La empresa y la iniciativa empresarial</p> <p>– La empresa. Elementos y estructura de la empresa. El entorno empresarial, el rol social de la empresa en nuestra comunidad</p> | <p>4.1.1 Identifica y clasifica los principales sectores económicos de Castilla y León (agricultura, industria, servicios, turismo, etc.), describiendo las características y tendencias de cada uno y su impacto en la economía regional.</p> <p>4.1.2 Analiza el perfil de las empresas más relevantes en cada sector, investigando ejemplos de proyectos emprendedores exitosos y evaluando las</p> |

| | |
|--|---|
| | <p>oportunidades y desafíos que presentan para futuros emprendedores en la región.</p> <p>4.1.3 Establece relaciones entre los sectores económicos de Castilla y León y el tipo de proyectos emprendedores que podrían desarrollarse, considerando factores como la demanda del mercado, las necesidades locales y las competencias requeridas.</p> <p>4.1.4 Elabora un informe o presentación sobre el tejido empresarial de Castilla y León, que incluya conclusiones sobre la viabilidad de distintos tipos de proyectos emprendedores, así como recomendaciones para nuevos emprendedores interesados en incursionar en estos sectores.</p> |
|--|---|

CRITERIO DE EVALUACIÓN 4.2 Valorar las posibilidades de salida profesional, realizando una comparativa entre el autoempleo y empleo por cuenta ajena

| CONTENIDOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|--|--|
| <p>B. La empresa y la iniciativa empresarial</p> <p>– Emprendedor e idea emprendedora.</p> <p>Evaluación de la idea.</p> | <p>4.2.1 Define y describe las características del autoempleo y del empleo por cuenta ajena, identificando las principales diferencias entre ambos tipos de trabajo en términos de condiciones laborales, responsabilidades y derechos.</p> <p>4.2.2 Analiza las ventajas y desventajas de cada modalidad laboral, evaluando aspectos como la estabilidad financiera, la flexibilidad horaria, el riesgo, la autonomía, las oportunidades de crecimiento profesional y la carga administrativa.</p> <p>4.2.3 Investiga y presenta ejemplos reales de personas que han optado por el autoempleo y otras que trabajan por cuenta ajena, analizando sus experiencias y los factores que influyeron en su elección profesional</p> <p>4.2.4 Elabora una comparativa visual (como una tabla o un gráfico) que resuma las principales diferencias y similitudes entre el autoempleo y el empleo por cuenta ajena, facilitando la valoración de las posibilidades de salida profesional según los intereses y objetivos de cada estudiante.</p> |

CRITERIO DE EVALUACIÓN 4.3 Comprender el valor del autoempleo, reflexionando sobre la importancia del mismo como respuesta a la fijación de población en áreas rurales de Castilla y León.

| CONTENIDOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|--|---|
| <p>B. La empresa y la iniciativa empresarial</p> <p>– Emprendedor e idea emprendedora.</p> <p>Evaluación de la idea.</p> | <p>4.3.1 Define el concepto de autoempleo y describe su relevancia en el contexto socioeconómico de</p> |

| | |
|--|---|
| <p>- La empresa. Elementos y estructura de la empresa. El entorno empresarial, el rol social de la empresa en nuestra comunidad.</p> | <p>Castilla y León, destacando su papel en la generación de empleo y el emprendimiento local.</p> <p>4.3.2 Analiza el impacto del autoempleo en la fijación de población en áreas rurales, investigando cómo la creación de negocios locales puede contribuir a frenar la despoblación y fomentar el desarrollo sostenible en estas comunidades.</p> <p>4.3.3 Reflexiona sobre los desafíos y oportunidades que enfrentan los emprendedores en el ámbito rural, evaluando factores como el acceso a financiación, la formación, la infraestructura y las redes de apoyo.</p> <p>4.3.4 labora un proyecto o plan de negocio sencillo que responda a las necesidades de una comunidad rural de Castilla y León, justificando cómo este emprendimiento podría contribuir a la creación de empleo y al desarrollo local, así como a la retención de la población.</p> |
|--|---|

CRITERIO DE EVALUACIÓN 5.1: Realizar el diseño secuencial de un proyecto emprendedor, concretando, fase a fase, las distintas acciones que se deben desarrollar

| CONTENIDOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|--|---|
| <p>B. La empresa y la iniciativa empresarial</p> <ul style="list-style-type: none"> - El proyecto empresarial. - Documentación administrativa básica de constitución de un negocio y organismos que asesoran. - Las áreas funcionales. La función de producción. La función comercial y de marketing. | <p>5.1.1 Identifica y describe las fases principales del ciclo de vida de un proyecto emprendedor, como la idea inicial, la investigación de mercado, el desarrollo del plan de negocio, la financiación, la implementación y la evaluación del proyecto.</p> <p>5.1.2 Desarrolla un cronograma detallado que incluya las acciones específicas a llevar a cabo en cada fase del proyecto, estableciendo plazos realistas y asignando responsabilidades para cada tarea.</p> <p>5.1.3 Realiza un análisis de viabilidad inicial del proyecto, considerando aspectos como el mercado objetivo, la competencia, la inversión necesaria y los posibles retornos económicos, y evaluando la sostenibilidad del emprendimiento en el tiempo.</p> <p>5.1.4 Presenta el diseño secuencial del proyecto de manera clara y estructurada, utilizando herramientas visuales como diagramas de flujo, tablas o infografías, que faciliten la comprensión del proceso y las interrelaciones entre las diferentes fases.</p> |

CRITERIO DE EVALUACIÓN 5.2 Utilizar fuentes estadísticas para entender el entorno en el que se va a desarrollar el proyecto emprendedor y evaluarlo, emitiendo conclusiones sobre oportunidades y amenazas.

| CONTENIDOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|---|--|
| <p>B. La empresa y la iniciativa empresarial</p> <ul style="list-style-type: none"> - La empresa. Elementos y estructura de la empresa. El | <p>5.2.1 Identifica y selecciona fuentes estadísticas relevantes (como informes de mercado, datos demográficos, estudios sectoriales, etc.) que proporcionen información clave sobre</p> |

| | |
|--|--|
| <p>entorno empresarial, el rol social de la empresa en nuestra comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los impuestos que afectan a las empresas. Calendario fiscal. - El proyecto empresarial. | <p>el entorno en el que se desarrollará el proyecto emprendedor.</p> <p>5.2.2 Analiza los datos obtenidos de las fuentes estadísticas, interpretando la información para comprender el contexto económico, social y demográfico que afecta a la viabilidad del proyecto.</p> <p>5.2.3 Evalúa las oportunidades y amenazas identificadas en el entorno del proyecto emprendedor, utilizando un análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) para estructurar las conclusiones y recomendaciones estratégicas.</p> <p>5.2.4 Emite conclusiones basadas en la evaluación estadística, proponiendo estrategias para aprovechar las oportunidades detectadas y mitigar las amenazas, y justifica cómo estos enfoques contribuirán al éxito del proyecto.</p> |
|--|--|

CRITERIO DE EVALUACIÓN 5.3 Presentar y defender en público el proyecto emprendedor poniendo en práctica la competencia comunicativa alcanzada a través de diferentes herramientas.

| CONTENIDOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|---|--|
| <p>B. La empresa y la iniciativa empresarial</p> <ul style="list-style-type: none"> - El proyecto empresarial. - Presentación del proyecto empresarial. | <p>5.2.1 Elabora una presentación clara y estructurada del proyecto emprendedor, utilizando herramientas visuales como diapositivas, infografías o prototipos que faciliten la comprensión de la información y capten la atención del público.</p> <p>5.2.2 Demuestra habilidades de comunicación verbal y no verbal durante la presentación, manteniendo contacto visual, utilizando un tono de voz adecuado y mostrando confianza y entusiasmo, así como gestionando el tiempo de manera efectiva.</p> <p>5.2.3 Responde de manera efectiva a preguntas y comentarios del público, mostrando capacidad para defender las ideas del proyecto y adaptarse a las inquietudes o críticas constructivas que puedan surgir durante la defensa.</p> <p>5.2.4 Evalúa la efectividad de la presentación, reflexionando sobre las fortalezas y áreas de mejora en su comunicación, y proponiendo estrategias para mejorar futuras presentaciones basadas en la retroalimentación recibida.</p> |

CRITERIO DE EVALUACIÓN 6.1: Comprender y valorar los recursos financieros básicos para poner en marcha un proyecto emprendedor valorando y seleccionando las fuentes financieras más idóneas para el tipo de proyecto.

| CONTENIDOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|---|---|
| <p>C. Finanzas dentro de la empresa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad económico-financiero. | <p>6.1.1 Identifica y describe los diferentes tipos de recursos financieros disponibles para emprendedores, como fondos propios, préstamos bancarios, inversores,</p> |

| | |
|---|---|
| <p>- Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, crowdfunding, accionistas e inversores) e internas (aplicación de beneficios).</p> <p>- Productos financieros y bancarios para PYMES. Comparación.</p> | <p>subvenciones, crowdfunding, y analiza las características y condiciones de cada una.</p> <p>6.1.2 Evalúa las necesidades financieras del proyecto emprendedor, determinando los costos iniciales y operativos, así como los flujos de caja proyectados, para establecer un presupuesto que contemple todas las variables financieras relevantes.</p> <p>6.1.3 Selecciona y justifica las fuentes de financiación más adecuadas para el tipo de proyecto emprendedor, teniendo en cuenta factores como el perfil del negocio, la fase de desarrollo, el riesgo asociado, y la estructura de capital necesaria.</p> <p>6.1.4 Analiza los pros y contras de cada fuente de financiación seleccionada, considerando aspectos como el coste del capital, el nivel de control que se retiene, las obligaciones a cumplir y el impacto en la sostenibilidad del proyecto a largo plazo.</p> |
|---|---|

CRITERIO DE EVALUACIÓN 6.2 Usar herramientas digitales sencillas para realizar comparativas de fuentes de financiación, concretando las más adecuadas y aproximándose a ejemplos de plataformas basadas en mecenazgo

| CONTENIDOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|--|---|
| <p>C. Finanzas dentro de la empresa.</p> <p>– Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, crowdfunding, accionistas e inversores) e internas (aplicación de beneficios).</p> <p>– Productos financieros y bancarios para PYMES. Comparación.</p> | <p>6.2.1 Investiga y recopila información sobre diferentes fuentes de financiación para proyectos emprendedores, utilizando herramientas digitales (como hojas de cálculo, plataformas de investigación o sitios web de comparación) para organizar y presentar la información de manera clara.</p> <p>6.2.2 Realiza una comparativa de al menos tres fuentes de financiación diferentes, evaluando criterios como los requisitos de acceso, el coste del capital, las condiciones de reembolso y el impacto en la gestión del negocio, utilizando gráficos o tablas para facilitar la visualización de los datos.</p> <p>6.2.3 Identifica y analiza al menos dos plataformas de mecenazgo (crowdfunding) relevantes para emprendedores, evaluando sus características, el tipo de proyectos que apoyan y los requisitos que exigen a los emprendedores para presentar sus propuestas.</p> <p>6.2.4 Presenta las conclusiones de la comparativa de fuentes de financiación, justificando cuáles son las más adecuadas para diferentes tipos de proyectos emprendedores y explicando cómo el mecenazgo puede ser una opción viable para financiar ideas innovadoras.</p> |

CRITERIO DE EVALUACIÓN 6.3 Valorar la importancia de los impuestos básicos reflexionando sobre los efectos de la evasión fiscal en la economía

| CONTENIDOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|--|--|
| B. La empresa y la iniciativa empresarial. - Los impuestos que afectan a las empresas. Calendario fiscal. | <p>6.3.1 Define y describe los principales impuestos básicos (como el IVA, IRPF, Impuesto de Sociedades, etc.), explicando su función en la economía y cómo contribuyen a la financiación de servicios públicos y al desarrollo del bienestar social.</p> <p>6.3.2 Analiza las consecuencias económicas de la evasión fiscal, identificando cómo esta práctica afecta a la recaudación fiscal, limita la capacidad del gobierno para financiar servicios esenciales y puede provocar desigualdades en la distribución de la carga tributaria.</p> <p>6.3.3 Reflexiona sobre la relación entre la evasión fiscal y la confianza en las instituciones, considerando cómo la percepción de la corrupción o la falta de equidad en el sistema fiscal pueden influir en la disposición de los ciudadanos a cumplir con sus obligaciones fiscales.</p> <p>6.3.4 Propone soluciones y medidas para reducir la evasión fiscal, analizando ejemplos de buenas prácticas en la recaudación y gestión tributaria que han tenido éxito en otros países y evaluando su posible aplicación en el contexto local.</p> |

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJAN DESDE LA MATERIA.

La integración de los elementos transversales, como conjunto de conocimientos, hábitos, valores, etc., que deben entrar a formar parte del desarrollo de todas y cada una de las materias básicas en que se organiza el currículo están establecidos en La LOMLOE. Esta norma afirma que el proyecto educativo del centro “incluirá un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos”.

El Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León establece los siguientes contenidos transversales:

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Estos contenidos transversales se incorporan a los criterios de evaluación a través de su inclusión en los indicadores del logro.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

6.1. Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza

Los principios que se establecen en este curso de la ESO se desarrollan de acuerdo con los principios metodológicos comunes a toda la etapa, Real Decreto 217/2022 y las orientaciones metodológicas para la materia de Formación para la Empresa y el Empleo desarrolladas por el Decreto 39/2022 de Castilla y León.

Se propone seguir un estilo de enseñanza en el que el profesorado asuma el rol de orientador, promotor y facilitador del aprendizaje.

Se promoverá la implicación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, facilitando su autoconocimiento, fomentando su autoconfianza y el aprendizaje autónomo, estimulando la reflexión y el pensamiento crítico.

Las estrategias metodológicas se ajustarán al nivel competencial inicial del alumnado y al respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, realizándose tanto prácticas de trabajo individual, como de trabajo cooperativo.

Se propone realizar estudios de casos y retos en torno a problemas laborales, sociales o económicos. El aprendizaje por proyectos es relevante en esta materia a la hora de simular un proyecto emprendedor.

Se recomienda la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación para buscar información, visualizar y generar vídeos, trabajar colaborativamente o exponer trabajos.

Se recomienda el uso de materiales variados y actualizados que contextualicen la materia a situaciones cercanas a la realidad y del alumnado, como, la prensa de índole económica y/o de emprendimiento, páginas web de instituciones y organismos relacionados con el emprendimiento, y textos que narren experiencias emprendedoras. Además de las visitas a centros o espacios relacionados con el emprendimiento.

6.2 Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios

En cuanto a los agrupamientos y organización del espacio, se puede combinar el trabajo individual con el trabajo en pequeños grupos flexibles, dependiendo de las actividades que se pretenda realizar en cada momento. Se propone trabajar en entornos flexibles de aprendizaje.

En cuanto a la organización del tiempo es aconsejable que cada sesión incluya actividades de diversos tipos para favorecer una mejor concentración y prestar mayor atención.

Se pueden utilizar métodos de resolución de retos o problemas centrados en las personas, así como lienzos para analizar modelos de negocio de forma simplificada. Para defender y presentar propuestas o proyectos de manera ágil, la narración de historias y los discursos breves pueden facilitar la comunicación

Los trabajos individuales se centrarán especialmente en:

Tareas que los alumnos desarrollen en sus casas, siempre con el sentido de apoyo y desarrollo de los contenidos explicados en cada sesión.

Tareas permanentes de cada unidad, como es por ejemplo el diccionario de la materia que se va elaborando en cada unidad.

Tareas de refuerzo que se irán realizando en cada unidad para comprobar el grado de adquisición de todo lo desarrollado.

Las actividades de pequeño grupo son preferentemente las de indagación, fomentando con ello el aprendizaje y el trabajo con las TIC.

Las tareas a desarrollar en gran grupo tendrán por objeto los debates que se vayan preparando a lo largo del curso.

| AGRUPAMIENTOS DEL ALUMNADO Y ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS | |
|---|----------------------------|
| Grupo clase | Disposición en auditorios. |
| Pequeño grupo | Disposición en círculo. |

7. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

valoración de los materiales y contenidos se realiza teniendo en cuenta principalmente:

Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados de la programación.

Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenido e inclusión de temas transversales.

Acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.

Variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.

Existencia de otros recursos que facilitan la tarea educativa.

Como principal material de desarrollo curricular de esta materia se utilizarán los apuntes elaborados por el profesor, que serán subidos a Ms Teams para descarga del alumnado.

Los contenidos incluidos en el currículo son expuestos de manera sencilla y sintética, adaptados al nivel curricular del alumnado, y permitiendo con ello la intervención educativa del profesorado enriqueciendo, profundizando o seleccionando contenidos basados en su propia experiencia, en su entorno más próximo. Así mismo se ha dado prioridad al tratamiento visual de algunos contenidos, mediante infografías, ilustraciones e imágenes reales que faciliten la comprensión de procesos y estructuras complejas por parte del alumnado.

Todas las unidades se abren con una situación de aprendizaje, que tiene la finalidad de motivar a los alumnos y fomentar la curiosidad en temas relacionados con la empresa y el empleo.

Se incluye en cada unidad el uso de la tecnología y las redes como fuente de consulta y de adquisición de nuevos conocimientos; como herramienta de investigación y debate, y como dinamizador de la propia práctica docente.

Los recursos empleados para canalizar la acción docente serán:

Recursos audiovisuales: El material audiovisual tiene también una gran relevancia como recurso para la enseñanza. La utilización de películas, vídeos, etc., constituye una ayuda para comprender temas y conceptos complejos a partir de situaciones concretas. Si bien la utilización de este recurso es bastante motivadora para el alumnado, no se debe convertir en una simple visualización de los mismos, sino que debe ir precedida de una introducción y finalizada con unas conclusiones.

Recursos digitales y actividades interactivas. Recursos digitales que fomenten el trabajo autónomo de los alumnos y la labor de investigación y en la búsqueda de la información para la elaboración de trabajos sobre los contenidos de la materia y permitan el desarrollo de sus destrezas en el uso de las tecnologías.

La interacción profesor-alumno en el entorno digital debe convertirse en un canal habitual que favorezca la comunicación y el intercambio. De forma preferente se utiliza Ms Teams.

Otros recursos. Fichas elaboradas por el docente para trabajar diversos contenidos de la materia.

Situaciones de aprendizaje

A continuación, se muestra la relación de cada situación de aprendizaje propuesta con la competencia específica con la que se relaciona, así como su temporalización.

| Competencia Específica | Situaciones de aprendizaje | temporalización |
|-------------------------------|---|------------------------|
| 1 | Tus perspectivas laborales | 1ª evaluación |
| 2 | Derechos y deberes de los trabajadores | 1ª evaluación |
| 3 | La salud en el ámbito del trabajo | 2ª evaluación |
| 4 | El tejido empresarial de Castilla y León | 2ª evaluación |

| | | |
|---|---------------------------------|---------------|
| 5 | El proyecto empresarial | 3ª evaluación |
| 6 | La importancia de los impuestos | 3ª evaluación |

8. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA

Este departamento colabora en los planes, programas y proyectos de centro recogidos en el PEC con carácter obligatorio: Plan de Convivencia, Plan de Orientación académica y profesional, Plan Digital, Plan de Prevención y Control del Absentismo Escolar, Plan de Igualdad, Plan de Atención a la diversidad y Plan de Lectura.

A continuación, se concreta la implicación desde la materia en los diferentes planes, programas y proyectos del centro:

Erasmus+ 2021-2027

ERASMUS+. Programa cuyo objetivo es principalmente promocionar la movilidad educativa de las personas y los distintos colectivos educativos así como la cooperación, y fortalecer la identidad europea, la ciudadanía activa y la participación en la vida democrática.

PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO (PLC_INNOVA). Con el objetivo de desarrollar acciones educativas orientadas a mejorar la competencia en comunicación lingüística de nuestro alumnado, se desarrolla a lo largo de este curso con distintas fases de detección de necesidades e implementación de actuaciones concretas.

PROYECTO SOSTENIBILIDAD del centro, que este año continúa como grupo de trabajo.

Este departamento desarrolla también su PLAN DE INTEGRACIÓN DE LAS TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con las directrices del PLAN DIGITAL del centro:

a) Objetivos

Utilizar recursos TIC y audiovisuales para la mejora y apoyo al proceso de aprendizaje

Implementar el uso las aplicaciones Microsoft Office 365, en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Difundir y fomentar el uso de Ms Teams como

Mejorar la competencia digital por parte del profesorado y del alumnado.

Fomentar el uso de nuevas tecnologías para el aprendizaje de la Economía, como fuente de aprendizaje autónomo del alumnado.

b) Actuaciones previstas

Búsqueda de información a través de recursos digitales.

Utilización de recursos audiovisuales y páginas web educativas como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Utilización del libro digital y sus múltiples materiales de apoyo y refuerzo.

Búsquedas y actualización de indicadores económicos, noticias, etc.

Utilización de Ms Teams como plataforma para la comunicación e intercambio de materiales y recursos educativos.

Utilización de Ms Teams para dar clases telemáticas, en el caso de que se considerase necesario.

En relación con el PLAN DE LECTURA, el fomento del hábito de lectura en la materia de Economía de 1º Bachillerato se realiza a través del desarrollo diario de las clases, con la utilización de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Se trabajará continuamente con materiales de apoyo extraídos de diversas publicaciones y soportes, especialmente prensa económica y artículos de revistas especializadas, que los alumnos/as deberán leer y comprender para su realización.

Este departamento, como viene haciendo en cursos anteriores, participará en las actividades formativas, dentro del PLAN FORMATIVO del centro, relacionadas con los Proyectos en los que participa. En particular

Proyecto de sostenibilidad: grupo de trabajo para nuestro centro

Formación asociada a ayudas europeas para la competencia digital docente y la certificación TIC

Capacitación técnica para las aulas digitales interactivas: formación sobre el uso de los PDI.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

La puesta en práctica las actividades complementarias y extraescolares ofrece el marco ideal para integrar aprendizajes informales y no formales junto a los formales, a la vez que posibilita a los alumnos la utilización efectiva de diferentes tipos de contenidos en situaciones reales.

Se contempla la realización de aquellos programas, concursos y actividades que surjan a lo largo del curso relacionadas con la empresa y el empleo, con fechas y temporalizaciones diferentes según las respectivas convocatorias. Del mismo modo, se considera la participación en programas y actividades que tengan lugar en el entorno cercano del centro (Casa de la Cultura, ULE, etc.) y en aquellos que cuyas convocatorias y contenidos de ajusten a los objetivos de esta materia.

10. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

10.1. Técnicas e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación.

La evaluación se llevará a cabo a lo largo del curso, tendrá un carácter continuo y sistemático.

Las orientaciones para la evaluación de la etapa vienen definidas en el anexo II.B. A partir de estas, se concretan las siguientes orientaciones para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en la materia Formación para la Empresa y el Empleo.

Los instrumentos de evaluación serán variados y dotados de capacidad diagnóstica y de mejora. Prevalcerán los instrumentos que pertenezcan a técnicas observación y a técnicas de análisis del desempeño del alumnado, por encima de aquellos instrumentos vinculados a técnicas de rendimiento.

En concreto, con los instrumentos de evaluación se pretende valorar la adquisición de las diferentes competencias clave y por ello se utilizarán instrumentos diversos como el registro periódico del trabajo realizado, tanto de forma individual, como en los grupos de trabajo. También se recomienda

la evaluación de las actividades realizadas por el alumnado y el uso de pruebas orales y escritas para comprobar su proceso de aprendizaje. Además, se tendrá en cuenta la presentación y exposición de proyectos y/o actividades.

Las situaciones de aprendizaje diseñadas para facilitar la adquisición de las competencias clave se desarrollan en base a los indicadores de logro establecidos.

Los instrumentos de evaluación que se van a emplear en esta materia son suficientemente diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva del todo el alumnado y que las condiciones del proceso de evaluación se adapten al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

En concreto se utilizarán:

La observación y seguimiento sistemático del trabajo y desempeño del alumnado a través del diario de clase del profesor y el registro de anotaciones.

Análisis del desempeño a través de la evaluación de las tareas y actividades realizadas: cuaderno del alumno y la realización de proyectos o investigaciones.

Análisis del rendimiento a través de instrumentos como pruebas orales (debate, exposición oral, puesta en común, intervención en clase, entrevista) y escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos o resolución de problemas.

10.2. Momentos y agentes evaluadores.

Se evaluarán los aprendizajes del alumnado a lo largo de todo el curso, a través de los instrumentos arriba mencionados, que permiten el seguimiento del aprendizaje y evaluación para comprobar la adquisición de los objetivos.

De forma complementaria a la evaluación continua, la evaluación sumativa permitirá determinar qué se ha logrado en cada trimestre del curso y la valoración final del curso.

En cada uno de los trimestres se realizarán varias pruebas de evaluación (heteroevaluación) de acuerdo con lo que se recoge en el apartado siguiente.

Para favorecer la autoevaluación se plantean distintos tipos de actividades, dentro de los diversos recursos y materiales didácticos elaborados por el profesor. La autoevaluación interactiva se desarrolla en el aula, a través actividades de debate y participación activa de los alumnos.

10.3. Criterios de calificación de la materia

Los INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN de la materia son:

Para la valoración y calificación de los criterios de evaluación de esta materia, se establecen los siguientes criterios de calificación:

| | |
|---|-----|
| Rendimiento y desempeño: | 90% |
| Pruebas escritas (exámenes) Situaciones de aprendizaje y proyecto emprendedor | |

| | |
|------------------------------------|-----|
| Participación y evolución positiva | 10% |
|------------------------------------|-----|

PRUEBAS ESCRITAS: Se realizará una prueba por evaluación, valorada sobre 10 puntos.

La celebración de esta prueba formal se anunciará previamente y su estructura puede estar formada por todos o alguno de los siguientes componentes:

Preguntas de tipo test y verdadero o falso

Preguntas cortas.

Resolución de supuestos prácticos.

Preguntas de desarrollo

Las herramientas de calificación estarán adaptadas a cada instrumento de evaluación, principalmente listas de cotejo, baremos y rúbricas.

DESEMPEÑO: A través de la evaluación de las tareas, Situaciones de aprendizaje y proyectos o investigaciones. Podrán realizarse de forma individual y/o grupal, La exposición oral del mismo, apoyándose en una presentación digital, se realizará en el aula, siempre y cuando sea posible. La elaboración de los grupos será a criterio del profesor, con diversas agrupaciones según la tarea propuesta.

Todos los componentes del grupo deben participar en la exposición oral.

Se podrá fijar una extensión mínimo máxima del trabajo que se deba entregar.

Para la calificación de los trabajos y de las situaciones de aprendizaje se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

Imprescindible que se presente en el momento o fecha indicada, salvo causa debidamente justificada.

Si se ajusta a las características indicadas.

El grado de elaboración y el valor de la información que ofrece (que no se limiten a copiar literalmente desde una fuente de información).

Si ha reconocido o identificado la situación que se plantea.

Si ha realizado una valoración crítica y argumentada de la información: opinión personal.

Si emplea correctamente el lenguaje y ofrece una buena presentación.

Si utilizan adecuadamente el tiempo que se le ofrece en clase para realizar el trabajo.

Si es en grupo, el grado de coordinación y participación que manifiestan.

Además, en el trabajo monográfico se valorará la originalidad, el trabajo de investigación, la capacidad de síntesis y la exposición oral.

Si se estima oportuno, se podrá solicitar el cuaderno para su entrega en cualquier momento.

EL profesor podrá encargar la realización de ejercicios o actividades complementarias.

PARTICIPACIÓN Y EVOLUCIÓN POSITIVA

Aspectos que se valoran dentro de la evolución positiva del alumno son:

Su relación con el profesorado, con los compañeros/as y con el resto de la comunidad educativa es respetuosa, tolerante y educada.

La participación activa y positiva en clase con el trabajo diario (intervenciones orales, trabajo individual o en grupo...) mostrando interés por aquellas actividades que se desarrollan en el aula y una actitud correcta en el aula.

La calificación final de cada evaluación será la media ponderada ambos componentes, siempre que se cumplan los criterios arriba indicados. Si una vez calculada la nota de cada evaluación, aplicando todos los instrumentos mencionados anteriormente, no resultase un número entero, se reflejará en el boletín de notas el número entero (de 0 a 10), reservándose los decimales para calcular la nota final de la convocatoria ordinaria.

La nota final de la asignatura será la media aritmética de las 3 evaluaciones.

La evaluación y calificación de los Criterios de evaluación se establece a través de la secuenciación de estos a lo largo de los trimestres del curso y su secuenciación en las unidades didácticas en que se desarrollan, como se recoge en el apartado correspondiente

El peso de cada uno de los criterios de evaluación en la calificación del alumnado en esta materia es el siguiente:

| COMPETENCIA ESPECÍFICA | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN |
|------------------------|--------------------------|----------------------|
| 1 | 1.1 1.2 1.3 | 10% 5% 5% |
| 2 | 2.1 2.2 2.3 2.4 | 5% 5% 5% 5% |
| 3 | 3.1 3.2 3.3 | 5% 5% 5% |

| | | |
|---|-------------------|----------------|
| 4 | 4.1 4.2 4.3 | 5% 5% 5% |
| 5 | 5.1 5.2 5.3 | 5% 5% 5% |
| 6 | 6.1 6.2 6.3 | 5% 5% 5% |

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN.

Para el alumnado que no haya logrado los objetivos y no haya alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias, es decir, para quienes la media aritmética de las 3 evaluaciones diera una nota inferior al 5, en junio se realizará un examen sobre aquellos criterios de evaluación no superados.

11. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

-Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

La atención a las diferencias del alumnado tiene por finalidad garantizar la mejor respuesta educativa a las necesidades y diferencias, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje a todo el alumnado, dentro de un entorno inclusivo, a través de actuaciones y medidas educativas.

Tras la identificación de los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje, se concretarán las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear, analizando el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos y el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o alumna con el resto de docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor.

El Plan de atención a la diversidad, del Proyecto educativo del centro , establece las pautas básicas para su desarrollo

Las principales pautas son :

Se favorecerá el trabajo en equipo, a través de agrupamientos flexibles y heterogéneos en los cuales los alumnos puedan trabajar unos con otros y favorecer tanto su integración como el apoyo entre ellos gracias a sus diferentes capacidades

Se introducirán los contenidos de forma constructiva y progresiva, adecuando los contenidos que se proponen a las características y capacidades del alumnado.

Con actividades y materiales diferenciados se atenderán las necesidades que se pongan de manifiesto. Las secciones finales de las unidades didácticas poseen distintos niveles de actividades divididas en básicas, de consolidación y avanzadas, que permiten establecer diferentes ritmos y niveles de aprendizaje

- Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales

En esta materia no se contempla en este curso la realización de adaptaciones curriculares significativas. En el caso en que sea necesario se podrán realizar las adaptaciones metodológicas que sean necesarias, de acuerdo con el Departamento de orientación educativa.

A través del trabajo en equipo en grupos flexibles se favorecerá la integración y potenciación de capacidades de los alumnos con mayores dificultades.

12. UNIDADES DIDÁCTICAS, SECUENCIACIÓN, TEMPORALIZACIÓN

Las unidades didácticas se refieren al medio de concreción de la programación didáctica en un período de tiempo determinado a la realidad del aula.

Los contenidos se abordarán a lo largo de las diferentes unidades del libro a través de los contenidos teóricos y, muy especialmente, a través de la diversidad de actividades propuestas para cada unidad.

Todas las unidades se abren con una situación de aprendizaje, que tiene la finalidad de motivar a los alumnos y fomentar la curiosidad en temas relacionados con la empresa y el empleo, al mismo tiempo que facilitar la conexión con otras áreas del conocimiento.

| UNIDADES DIDÁCTICAS | TEMPORALIZACIÓN | EVALUACIÓN |
|--|-----------------|---------------|
| UD1 Tus perspectivas laborales | 10 horas | 1ª EVALUACIÓN |
| UD2 Derechos y deberes de los trabajadores | 12 horas | |
| UD3 La salud en el ámbito del trabajo | 10 horas | |
| UD4 El tejido empresarial de Castilla y León | 12 horas | 2ª EVALUACIÓN |
| UD5 El proyecto empresarial | 10 horas | 3ª EVALUACIÓN |
| UD6 La importancia de los impuestos | 12 horas | |

13. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

La evaluación de la práctica docente se realizará como se desarrolla en la tabla siguiente:

| ÍTEM | PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO | EVALUADOR | MOMENTO |
|---|--|-----------|------------------|
| PROGRAMACIÓN DE AULA Elaboración de la programación de aula Contenido de la programación de aula Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula Revisión de la programación de aula | Análisis de los resultados obtenidos, observación diarios y del profesor | Docente | Evaluación final |
| Planificación de la práctica docente | | Alumnado | Trimestralmente |

| | | | | |
|-----------------------------------|--|-------------------------------------|--|--|
| EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE | Motivación hacia el aprendizaje del alumnado | Cuestionarios y grupos de discusión | | |
| | Proceso de enseñanza y aprendizaje | | | |
| | Seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje | | | |
| | Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje | | | |

14.- PROCESAMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

El análisis que se propone aspira a promover la reflexión y la autoevaluación continua en lo referente a la planificación y desarrollo de las programaciones didácticas de cada departamento implicado, y servirán para poder ajustar y reorientar la acción docente de cada profesor en particular, en lo que respecta a su quehacer diario en el aula.

La evaluación de la programación didáctica se realizará periódicamente, en las reuniones de Departamento, al menos una vez al mes, se realizará un análisis del cumplimiento de la programación.

Con posterioridad a cada evaluación se valorarán, en el mismo marco de las reuniones de Departamento, los resultados académicos obtenidos por los alumnos de cada grupo y curso, así como la correcta aplicación de los instrumentos o procedimientos y de los criterios de evaluación.

Se plantea la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; se valorarán los posibles desajustes que se puedan producir o las dificultades encontradas en la puesta en práctica de lo que aquí se contempla con el fin de proceder a su corrección. Esta evaluación se realizará al final de cada trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente.

La herramienta a utilizar se describe a continuación:

| ASPECTOS A EVALUAR | ASPECTOS POSITIVOS | A MEJORAR | PROPUESTAS DE MEJORA |
|--|--------------------|-----------|----------------------|
| Temporalización de las unidades didácticas | | | |
| Adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación adoptados en la etapa. | | | |
| Grado de desarrollo de las competencias clave | | | |
| Situaciones de aprendizaje | | | |
| Estrategias metodológicas seleccionadas | | | |
| Adecuación de los recursos y materiales didácticos utilizados | | | |
| Adecuación al logro de los objetivos de la etapa. | | | |

| | | | |
|---|--|--|--|
| Adecuación a las características del alumnado | | | |
| Atención a la diversidad | | | |
| Recursos digitales | | | |

A partir de esta evaluación se realizarán, si procede, las modificaciones oportunas para adecuarla a las características y necesidades del alumnado.

Las conclusiones más importantes se incorporarán a la memoria del departamento del final de curso, como base para la elaboración de la programación didáctica del curso siguiente.

BACHILLERATO

ECONOMÍA . 1º BACHILLERATO

1.- INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

- Introducción

Esta programación ha sido diseñada conforme a la normativa vigente:

- **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- **Decreto 40/2022**, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León

El objetivo primordial de la materia Economía en el primer curso de la etapa de bachillerato es proporcionar al alumnado conocimientos económicos necesarios para entender el contexto en el que vive, despertar su interés y promover iniciativas dirigidas a actuar sobre la propia realidad, tras un análisis crítico de la misma, y tomar sus propias decisiones con repercusión económica y financiera de manera razonada y responsable.

La importancia creciente que tienen los asuntos económicos en los distintos ámbitos de nuestra sociedad y la forma tan directa en que nos afectan, tanto individual como colectivamente, plantean la necesidad de una formación específica que proporcione al alumnado las claves necesarias para comprender la economía como aspecto básico de la realidad actual, y para promover actitudes críticas y éticas orientadas a tomar decisiones financieras y económicas informadas, en consonancia con el compromiso que suponen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como intento de enfrentarse conjuntamente a los principales desafíos del futuro.

El fundamento del estudio de esta materia lo constituyen los procesos por los cuales cada sociedad busca el bienestar material de sus miembros. La producción como actividad mediante la cual los bienes naturales se transforman para servir a las necesidades humanas, el crecimiento como proceso que permite aumentar en el tiempo la cantidad y calidad de los bienes, y la distribución de lo producido entre quienes han contribuido en el proceso.

Todo ello servirá de base no solo a aquellos alumnos que estudien Empresa y Diseño de Modelos de Negocio en segundo de bachillerato, sino también para quienes orienten su itinerario académico en otra dirección y deseen adquirir una cultura económica general necesaria para ser ciudadanos activos, formados e informados en este ámbito.

- Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Economía permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

- La trascendencia que tiene la actividad económica, los diferentes sistemas económicos o el papel del sector público a través de sus políticas económicas permitirán afianzar en el alumnado una *conciencia cívica responsable* y el ejercicio de una *ciudadanía democrática*.

- El estudio del funcionamiento de los mercados, en especial el mercado de trabajo, observando las diferencias existentes en el empleo y en los salarios por razón de género, edad, nacimiento u otras existentes, o el estudio de las aportaciones de los economistas relevantes tanto de hombres como mujeres, permitirá *valorar críticamente las desigualdades existentes entre sus derechos y oportunidades*.

- La referencia constante a la actualidad a través de los diferentes medios de comunicación como herramienta de conocimiento y como fuente de información con sentido crítico y responsable, además de *fomentar el hábito lector* permitirá en el alumnado *desarrollar la expresión oral y escrita y el uso adecuado y responsable de las tecnologías de la información y la comunicación*.

- Estudiar desde un punto de vista económico los *grandes retos contemporáneos* ayuda al alumnado a comprender mejor el comportamiento individual y colectivo y a *promover actitudes críticas y éticas* orientadas a tomar decisiones financieras, económicas y ambientales informadas.

- La *aplicación del método científico* en ciencias sociales, a través de pequeñas investigaciones de ámbito local, permitirá la aplicación práctica de los conocimientos de la materia, así como el *desarrollo de la sensibilidad artística y literaria* a través de diferentes creaciones y/o presentaciones.

- Por las características, contenido y metodología de la materia Economía, es significativa su aportación al *fomento del espíritu emprendedor* con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

- Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Economía contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

- Competencia en comunicación lingüística : Dada la necesidad de ejercitarse en la lectura, la escucha, la exposición y la argumentación, la competencia en comunicación lingüística se fomenta a través de todo el desarrollo curricular. El empleo recurrente de fuentes de información como la prensa o de obras audiovisuales para reforzar los conocimientos ayudará al alumnado a interpretar, analizar y elaborar desde la reflexión crítica los textos, las imágenes y los mensajes.
- Competencia plurilingüe: Cada vez es más habitual el uso de términos y nuevos conceptos en otros idiomas, así como el empleo de textos científicos, lo que permitirá al alumnado ampliar esta competencia.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería: Se contribuye a esta competencia mediante el análisis de magnitudes macroeconómicas y microeconómicas, o los estudios estadísticos, tablas y gráficos como instrumentos básicos para interpretar la realidad económica. Externalidades, economía circular, escasez de recursos, cambio climático, eficiencia en la producción, resultados, I+D+i, nuevos yacimientos de empleo, criptomonedas, patentes, son algunos de los conceptos recurrentes.
- Competencia digital: El tratamiento de la información a través de las tecnologías de la información y la comunicación, el uso de las redes sociales, el empleo de herramientas digitales para la elaboración de informaciones económicas y su divulgación, o de aplicaciones audiovisuales para diseñar documentos creativos estimula la competencia digital.

- Competencia personal, social y aprender a aprender: Esta materia permite una visión más amplia y detallada de la sociedad actual que fomentará la competencia personal, social y de aprender a aprender, al facilitar al alumnado la comprensión de problemas como la escasez, la inflación, el desempleo, el agotamiento de los recursos naturales, el subdesarrollo, el consumismo, la distribución de la renta o las consecuencias de la globalización. Juega además un papel central en la configuración de valores y actitudes, de forma especial aquellos relacionados con la solidaridad, la conservación del medio natural, o el papel de la Unión Europea en el progreso económico y social.
- Competencia ciudadana: La comprensión de los conceptos y estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como el conocimiento de los grandes problemas económicos a los que se enfrenta la sociedad actual, contribuirán al ejercicio de una ciudadanía responsable, crítica y activa, fomentando un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030. La valoración de la actividad de la Unión Europea en el progreso económico y social local, nacional y global, impulsará entre los jóvenes el sentido de la ciudadanía europea.
- Competencia emprendedora Será habitual el análisis del entorno para detectar necesidades y oportunidades, el planteamiento y análisis de ideas nuevas, la gestión de la incertidumbre, la toma de decisiones informadas, la planificación y gestión de proyectos sostenibles, el empleo de la imaginación y la creatividad y el trabajo de forma colaborativa a través de proyectos, investigaciones o debates. Todo ello contribuirá a reforzar esta competencia.
- Competencia en conciencia y expresión culturales A través de la creatividad en producciones escritas, orales o audiovisuales, se puede hacer una aportación interesante a esta competencia. Por otro lado, el patrimonio artístico y cultural es un elemento esencial de desarrollo económico y presenta importantes oportunidades para evaluar nuevas necesidades y afrontar nuevos retos

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LA ETAPA. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

- Competencias específicas de la materia

Las competencias específicas plasman la concreción de los descriptores operativos para cada una de las materias. convirtiéndose así en un segundo nivel de concreción de las competencias clave, pero específicas para cada materia. Con carácter general:

- la competencia específica 1, trata de explicar cómo LA ESCASEZ condiciona los comportamientos desde la perspectiva económica, tanto en el plano personal como social;
- las competencias 2 y 3, ANALIZAN LA REALIDAD UTILIZANDO HERRAMIENTAS QUE OFRECE LA PROPIA CIENCIA ECONÓMICA. Dichas herramientas permitirán estudiar, por un lado, el comportamiento de los diversos agentes económicos con visión microeconómica, y por otro, el funcionamiento económico agregado;
- las competencias 4, 5 y 6 incluyen tanto la explicación de HERRAMIENTAS DE INTERVENCIÓN ECONÓMICA Y LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS, como la exposición de RETOS DE LA ECONOMÍA ACTUAL para los que hay que buscar nuevas soluciones.

Las competencias Específicas, y su concreción en descriptores operativos, para esta materia son:

1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.

Es preciso estudiar en toda su extensión el problema económico de la escasez y analizar cómo afecta a los diferentes sectores, así como las soluciones alternativas al mismo que proponen los distintos sistemas económicos, aprendiendo a valorar con espíritu crítico las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.

Ser conscientes de la realidad actual desde una perspectiva económica permite comprender mejor nuestro comportamiento a la hora de tomar decisiones responsables, ya sea en la búsqueda de la satisfacción de necesidades propias como en la distribución equitativa de los recursos.

Así mismo, es necesario reflexionar sobre cómo la globalización y los procesos de cooperación e integración económica están modificando no sólo la estructura productiva global, sino también la estructura económica y la propia sociedad en su conjunto.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:

CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2.

2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.

El funcionamiento de las diferentes estructuras de mercado así de como los distintos modelos de competencia, son aspectos que el alumnado debe comprender para interpretar y prever las consecuencias derivadas de cambios en la oferta y la demanda y actuar en consecuencia. Por otro lado, es necesario que detecte y analice con espíritu

crítico los fallos y límites del mercado, que explican la necesidad de intervenir en el funcionamiento de la economía a través de diversas medidas de política económica.

Todo ello conducirá al alumnado a reconocer el papel regulador del sector público y las medidas de política económica que lleva a cabo, y a reflexionar sobre los efectos que esas políticas tienen en la igualdad de oportunidades, el crecimiento y la redistribución de la renta.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:

CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2.

3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.

Para entender la realidad económica desde un punto de vista macroeconómico es preciso analizar el papel de los distintos agentes económicos que juegan un papel en el desarrollo económico y en el bienestar de la sociedad. Cada uno de ellos, con su participación, colabora en este desarrollo, ya sea a través del trabajo, el ahorro, el gasto, las políticas fiscales o las subvenciones, entre otros.

El crecimiento derivado del flujo de la renta genera beneficios, pero también algunos desequilibrios como el desempleo y sus costes, los flujos migratorios como consecuencia de la concentración empresarial, la economía sumergida o la sostenibilidad ambiental. Que el alumnado conozca y valore estos elementos le permitirá adquirir los contenidos necesarios para explicar cómo se produce el desarrollo económico y para plantear alternativas a situaciones problemáticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:

CCL2, CCL3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.

4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.

Teniendo en cuenta que las necesidades económicas son distintas a lo largo de la vida será necesario que el alumnado conozca el funcionamiento del sistema financiero y los productos que ofrece relacionados con la inversión, el ahorro, el endeudamiento, los seguros, para mejorar su competencia a la hora de adoptar decisiones financieras y planificar y gestionar con autonomía los gastos personales. Así mismo, es importante que comprenda hacia dónde se dirige y evoluciona el sistema financiero en relación con los cambios sociales y tecnológicos y los retos que se plantean actualmente.

Además, es preciso que el alumnado conozca herramientas que le permitan analizar y valorar las políticas monetarias y entender sus efectos sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar, dentro del marco financiero actual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:

CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM4, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1, CE2.

5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.

La economía actual se enfrenta a retos y desafíos importantes dentro de un contexto globalizado donde las relaciones económicas son cada vez más complejas. En este nuevo contexto es necesario reconocer la repercusión de la nueva economía y la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta.

El alumnado debe valorar de forma crítica su comportamiento como consumidor, usuario y posible generador de renta, para lo cual es necesario que conozca la globalización y sus problemas asociados. Este conocimiento puede estimular la generación de iniciativas en su entorno más próximo participando activamente en la economía a través de acciones que propicien la igualdad, el consumo responsable, la mejora continua y el bienestar social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:

CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC3.2.

6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.

El estudio de la realidad socioeconómica es complejo. De ahí la importancia de disponer de diversos métodos de análisis que permitan una comprensión más profunda de la realidad y supongan una ayuda para intervenir en ella, ofreciendo propuestas y soluciones de valor que contribuyan a la mejora y al bienestar de la sociedad.

Es importante que el alumnado aprenda a utilizar herramientas propias de la economía experimental, por ejemplo, diseñando y poniendo en marcha experimentos económicos sencillos sobre cuestiones cercanas, analizando el coste-beneficio en un proyecto de carácter económico-empresarial básico o haciendo un estudio de casos sobre la realidad económica aplicando el método científico.

Por otra parte, es interesante que analice la realidad desde la perspectiva de la economía del comportamiento, observando además de los aspectos económicos, otros factores de carácter cognitivo, psicológico, sociológico, emocional y ambiental para ofrecer respuestas a problemas actuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:

CCL3, CCL5, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.

- Mapa de relaciones competenciales de la materia de Economía

(CCL2, STEM2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2)

1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva por los agentes económicos, analizando el impacto que tienen en la sociedad.

(STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC3.2)

Competencia específica 2

2.1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.

(CCL2, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1)

2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionando sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.

(STEM1, STEM2, CPSAA4, CC3, CE2)

2.3 Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.

(CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1)

Competencia específica 3

3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.

(CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2)

3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo de la renta, para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.

(CCL2, STEM1, CC4, CE1)

Competencia específica 4

4.1 Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.

(CCL2, CP1, CPSAA4, CC2, CE1, C E2)

4.2 Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estos pueden provocar en la economía real.

(CCL3, STEM4, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1)

4.3 Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él, estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.

(CCL2, CCL3, CP2, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CC2)

Competencia específica 5

5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos.

(CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC3.2)

5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.

(CCL2, CCL3, CP2, CD1, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1)

Competencia específica 6

6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.

(CCL3, CCL5, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3)

- Contenidos

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas.

Los contenidos que contribuyen a adquirir las competencias específicas de esta materia se organizan en **cinco bloques**, que permitirán que el alumno tome un primer contacto con los contenidos de economía, los comprenda y relacione, adquiriendo así una visión global e integradora.

- El primero de estos bloques denominado “Las decisiones económicas”, se relaciona con el proceso de toma de las decisiones a partir del análisis de la realidad y sus métodos.
- El segundo y el tercero, “La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica y macroeconómica” se vinculan al conocimiento y uso de herramientas que permitan entender al alumnado los aspectos más generales de la economía.
- El cuarto, “Las políticas económicas”, pretende analizar la importancia de la intervención del Estado y las características de los instrumentos con los que cuenta para dar respuestas a los problemas que se presentan en el entorno económico.
- El quinto y último bloque, “Los retos de la economía española en un contexto globalizado” se centra en los retos de la economía actual y en identificar las fortalezas y debilidades de la economía española.

Los contenidos establecidos en la normativa son:

A. LAS DECISIONES ECONÓMICAS

1. La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.
2. El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irre recuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.
3. La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación.

4. Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones.
5. Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.
6. Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.

B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.

1. Agentes económicos y flujo circular de la renta. La empresa y la actividad productiva.
2. Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica.
3. La elasticidad. Los fallos de mercado. El análisis coste-beneficio.

C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.

1. La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.
2. Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.
3. Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial.
4. El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.
5. El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria. El mercado de divisas y los tipos de cambio.

D. Las políticas económicas.

1. Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.

2. La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida.

1. La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.

2. Política de rentas

E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.

1. La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades. Pobreza relativa y pobreza absoluta en un mundo global.

2. Los recursos naturales y los efectos de la producción y el consumo en la sostenibilidad ambiental. La economía ecológica y la economía circular.

3. La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.

4. Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.

5. Teorías sobre el decrecimiento económico.

6. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.

De forma sintética se establece en las siguientes tablas la relación entre estos contenidos con los criterios de evaluación y los indicadores de logro en los que se desarrollan

Las referencias a los contenidos en este apartado están realizadas con carácter general, indicando los bloques y apartados de acuerdo a lo establecido en el currículo de la materia. Su desarrollo y concreción se realiza en las programaciones de aula de cada unidad didáctica

RELACIONES CRITERIOS DE EVALUACIÓN – INDICADORES DE LOGRO

Las referencias a los contenidos en este apartado están realizadas con carácter general, indicando los bloques y apartados de acuerdo a lo establecido en el currículo de la materia. Su desarrollo y concreción se realiza en las programaciones de aula de cada unidad didáctica,

| CRITERIOS EVALUACIÓN | CONTENIDOS (Referencia general a cómo vienen mencionados en el currículo de la materia) | INDICADORES LOGRO |
|--|--|--|
| <p>1.1</p> <p>Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas</p> <p>CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2)</p> | <p>A. LAS DECISIONES ECONÓMICAS</p> <p>3.La organización económica y los sistemas económico: valoración y comparación.</p> <p>C. LA REALIDAD ECONÓMICA. HERRAMIENTAS PARA ENTENDER EL MUNDO CON UNA VISIÓN MACROECONÓMICA.</p> <p>5.El comercio internacional y los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria.</p> <p>E. LOS RETOS DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA EN UN CONTEXTO GLOBALIZADO.</p> <p>1. La reducción de las desigualdades.</p> <p>2. La economía ecológica y la economía circular.</p> <p>5. Teorías de decrecimiento económico</p> | <p>1.1.1 Explica el concepto de economía como ciencia que se ocupa de establecer criterios para tomar decisiones sobre la administración de unos recursos escasos para satisfacer diferentes necesidades de los individuos y de las sociedades.</p> <p>1.1.2 Caracteriza los sistemas económicos contemporáneos y su evolución, identificando los vínculos de estos sistemas con las doctrinas económicas, valorando su importancia para explicar las diferentes alternativas en los procesos de asignación de recursos dentro de las sociedades.</p> <p>1.1.3 Toma conciencia de los problemas actuales de la economía y muestra interés por conocer las medidas para resolverlos.</p> <p>1.1.4 Identifica las causas que justifican el comercio internacional y analiza los argumentos justificativos del librecambismo, valorando sus ventajas e inconvenientes en situaciones concretas, para comprender su papel en el desarrollo del comercio internacional y de los procesos de integración económica.</p> <p>1.1.5 Describe los argumentos justificativos de las medidas proteccionistas y sus modalidades, valorando sus ventajas e inconvenientes en situaciones concretas, para comprender el sentido de los instrumentos de política comercial que los gobiernos emplean para llevarlas a cabo.</p> <p>1.1.6 Describe los rasgos de la evolución histórica de la Unión Europea, así como las características básicas de sus instituciones, estudiando documentos de diferente tipo, para comprender la complejidad del proceso y sus consecuencias</p> |

| | | |
|---|--|---|
| | | <p>1.1.7 Explica en qué consiste la Unión Económica y Monetaria e identifica las dificultades y los retos futuros del euro.</p> <p>1.1.8 Valora la importancia de la cooperación internacional y conoce las funciones de los principales organismos internacionales.</p> <p>1.1.9 Explica los distintos apartados de la balanza de pagos e interpreta los datos esenciales de la balanza de pagos española.</p> <p>1.1.10 Comprende cómo funciona el mercado de divisas y conoce los distintos sistemas utilizados para fijar los tipos de cambio.</p> <p>1.1.11 Conoce los principales cambios en la economía mundial y comprende los riesgos que se derivan del cambio climático y el incremento de la pobreza y desigualdad,</p> <p>1.1.12 Valora y comprende los principios de la economía circular y la teoría sobre el decrecimiento económico.</p> |
| <p>1.2</p> <p>Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo</p> <p>(CCL2, STEM2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2)</p> | <p>A. LAS DECISIONES ECONÓMICAS</p> <p>1. La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.</p> | <p>1.2.,1 Comprende el problema de la escasez de recursos para satisfacer todas nuestras necesidades, interpretando la evolución de las necesidades humanas.</p> <p>1.2.2 Diferencia los tipos de bienes aplicando distintos criterios de clasificación e identifica las actividades económicas para comprender las relaciones entre la escasez, las necesidades y las actividades económicas</p> <p>1.2.3 Describe las ventajas del comercio y los mercados en la mejora de nuestro bienestar.</p> <p>1.2.4 Comprende por qué hay conflictos entre eficiencia y equidad.</p> <p>1.2.5 Valora críticamente las ventajas y las limitaciones de los sistemas económicos contemporáneos, analizando casos concretos en los que se produzca la presencia de esos factores, con el fin de comprender la viabilidad y las posibilidades de transformación social de sus mecanismos de actuación.</p> |
| <p>1.3</p> | <p>A. LAS DECISIONES ECONÓMICAS</p> | <p>1.3.1 Describe las características y las funciones de los agentes económicos privados y del sector público en el</p> |

| | | |
|--|--|---|
| <p>Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva por los agentes económicos, analizando el impacto que tienen en la sociedad.</p> <p>(STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC3.2)</p> | <p>2. El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irrecuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.</p> <p>3. La organización económica y los sistemas económicos, valoración y comparación.</p> <p>5. Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética</p> <p>6. Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.</p> | <p>desarrollo de la actividad económica, identificando los principios que rigen sus conductas y valorándolos críticamente, para profundizar tanto en la comprensión de sus criterios de actuación como en las consecuencias de sus actos.</p> <p>1.3.2 Identifica las desviaciones de la racionalidad económica y conoce la economía del comportamiento.</p> <p>1.3.3 Describe la empresa como institución social que coordina factores productivos y tecnología, genera valor añadido y desempeña diferentes funciones dentro del sistema social.</p> <p>1.3.4 Conoce y comprende el concepto de Flujo Circular de la Renta, realizando su representación gráfica y describiendo su significado, con el fin de tener una visión de conjunto simplificada pero integrada de las relaciones entre los agentes económicos a través de los mercados y de otras instituciones sociales.</p> <p>1.3.5 Identifica las denominaciones de los factores productivos comprendiendo su relación con la tecnología en los procesos productivos, y su vínculo con los conceptos de eficiencia técnica y económica</p> <p>1.3.6 Conoce, calcula y representa funciones de ingresos, costes, beneficios y productividad comprendiendo su relevancia para estudiar la eficiencia económica.</p> <p>1.3.7 Valora los aspectos positivos y negativos de la búsqueda de la eficiencia técnica y económica y su influencia sobre los procesos de asignación de recursos en la sociedad y sobre las condiciones de vida y trabajo de las personas.</p> |
| <p>2.1</p> <p>Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y</p> | <p>B. LA REALIDAD ECONÓMICA. HERRAMIENTAS PARA ENTENDER EL MUNDO CON UNA VISIÓN MICROECONÓMICA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intercambio y mercado. - Representación gráfica. - La elasticidad. Los fallos de mercado | <p>2.1.1 Valora adecuadamente las ventajas y limitaciones de los mecanismos basados en la competencia y el mercado como instrumentos de asignación de los recursos para valorar su relevancia en la resolución de problemas económicos y sociales.</p> <p>2.1.2 Caracteriza los fallos microeconómicos y macroeconómicos del mercado, identificándolos en casos concretos, para comprender las causas que fundamentan la intervención del sector público en la economía</p> |

| | | |
|--|--|--|
| <p>comprendiendo el funcionamiento del mismo.</p> <p>(CCL2, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1)</p> | | |
| <p>2.2</p> <p>Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.</p> <p>(STEM1, STEM2, CPSAA4, CC3, CE2)</p> | <p>B. LA REALIDAD ECONÓMICA. HERRAMIENTAS PARA ENTENDER EL MUNDO CON UNA VISIÓN MICROECONÓMICA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intercambio y mercado. - Tipos y funcionamiento de los mercados. - La elasticidad. <p>Los fallos de mercado</p> | <p>2.2.1 Caracteriza los rasgos esenciales de un mercado e identifica sus elementos, diferenciando entre mercados de productos y mercados de factores, para ser capaz de comenzar a comprender su relevancia en la organización de la vida social y en la asignación de los recursos que permite satisfacer las necesidades humanas.</p> <p>2.2.2 Conoce las características de la teoría básica de la demanda y sus variables explicativas (precio del producto y de los sustitutivos y complementarios, gustos y renta), distinguiendo las causas de sus movimientos a lo largo de la curva y sus desplazamientos para comprender los procesos de toma de decisiones de los compradores</p> <p>2.2.3 Identifica los principales aspectos de la teoría básica de la oferta, comprendiendo sus relaciones con las variables explicativas (precio, costes, expectativas y tecnología) y diferenciando movimientos de desplazamientos para comprender los procesos de toma de decisiones de las empresas.</p> <p>2.2.4 Determina la relación entre ingreso total y elasticidad-precio de demanda, llevando a cabo análisis de situaciones apoyadas en cálculos y representaciones gráficas que justifiquen las respuestas aportadas, para profundizar en la comprensión de las decisiones empresariales.</p> <p>2.2.5 Define las variables que permiten caracterizar y diferenciar los diferentes tipos de mercados, identificando su presencia en ejemplos de mercados concretos tomados de la vida real, para profundizar en el análisis de los casos de competencia perfecta e imperfecta por su relevancia como fallo de mercado.</p> <p>2.2.6 Describe las características del modelo de competencia perfecta, sus supuestos teóricos, su funcionamiento y su evidencia práctica en mercados concretos.</p> |

| | | |
|---|--|--|
| | | <p>2.2.7 Conoce las características del monopolio, las causas que lo originan y su equilibrio, valora los rasgos de la ineficiencia social del monopolio y las medidas para su regulación.</p> <p>2.2.8 Enuncia las características del oligopolio, las causas que lo originan y las alternativas de conducta de los agentes que participan, aplicando la teoría de juegos al estudio de su comportamiento.</p> <p>2.2.9 Identifica los rasgos básicos de la competencia monopolística y los instrumentos empleados por las empresas en casos concretos para diferenciar sus propuestas de valor de las de sus competidores</p> |
| <p>2.3</p> <p>Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.</p> <p>(CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1)</p> | <p>D. LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS.</p> <p>1. Economía positiva y economía normativa.</p> <p>La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.</p> <p>4. Política de rentas</p> <p>E. LOS RETOS DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA EN UN CONTEXTO GLOBALIZADO.</p> <p>4. Democracia y estado del bienestar.</p> | <p>2.3.1 Define qué es un fallo de mercado, describe e identifica en casos sus modalidades básicas, comprendiendo la evolución y la importancia de la intervención del sector público para resolverlos.</p> <p>2.3.2 Conoce las distintas medidas de política económica e identifica los problemas que tratan de resolver.</p> <p>2.3.3 Valora la importancia de la ineficiencia social en la asignación de recursos en los mercados de competencia imperfecta, diferenciando los conceptos de eficiencia asignativa y justicia distributiva, para analizar casos tomados de la economía real.</p> <p>2.3.4 Conoce los problemas derivados de una distribución de la renta poco equitativa y analiza el papel del Estado en esta cuestión.</p> <p>2.3.5 Comprender las razones por las que discrepan los economistas y distinguir entre proposiciones positivas y normativas.</p> <p>2.3.6 Analiza casos reales de empresas oligopolistas que adoptan conductas colusorias, empleando informes de organismos oficiales e informaciones de los medios de comunicación, para comprender la gravedad de su impacto en la asignación eficiente de los recursos y en los derechos de los consumidores y usuarios.</p> |
| <p>3.1</p> <p>Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social</p> | <p>A. LAS DECISIONES ECONÓMICAS</p> <p>5. Desviaciones de la racionalidad económica.</p> <p>Decisiones económicas y éticas.</p> | <p>3.1.1 Comprende la perspectiva global de la economía y describe los problemas macroeconómicos prioritarios, conociendo y calculando las principales macromagnitudes.</p> <p>3.1.2 Describe con detalle las ventajas y las limitaciones del PIB como indicador de crecimiento</p> |

| | | |
|---|--|---|
| <p>valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.</p> <p>(CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2)</p> | <p>B. LA REALIDAD ECONÓMICA. HERRAMIENTAS PARA ENTENDER EL MUNDO CON UNA VISIÓN MICROECONÓMICA.</p> <p>1. Agentes económicos y flujo circular de la renta</p> <p>C. LA REALIDAD ECONÓMICA. HERRAMIENTAS PARA ENTENDER EL MUNDO CON UNA VISIÓN MACROECONÓMICA.</p> <p>1. La macroeconomía. Agregados macroeconómicos básicos. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.</p> <p>2. Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación del capital. Relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida</p> <p>3. Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial</p> <p>D. LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS</p> <p>2. La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos.</p> | <p>económico y de bienestar social, para valorar su relevancia al analizar problemas económicos y sociales.</p> <p>3.1.3 Valora la relevancia del Índice de Desarrollo Humano y de otros indicadores de desarrollo social como instrumentos, analizando diferentes documentos, para comprender las dimensiones del crecimiento económico y del logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible</p> <p>3.1.4 Diferencia los criterios de clasificación de la distribución de la renta (personal, funcional y espacial) para comprender su importancia al evaluar los problemas de equidad y al diseñar medidas para lograr un desarrollo sostenible</p> <p>3.1.5 Define la demanda agregada, identificando sus componentes y su peso en la economía, analizando las variables de las que dependen.</p> <p>3.1.6 Describe cómo se llega al equilibrio macroeconómico y cómo se generan los ciclos económicos, tanto de recesión como de expansión de la economía.</p> |
|---|--|---|

| | | |
|--|---|---|
| <p>3.2</p> <p>Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo de la renta, para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.</p> <p>(CCL2, STEM1, CC4, CE1)</p> | <p>C. LA REALIDAD ECONÓMICA. HERRAMIENTAS PARA ENTENDER EL MUNDO CON UNA VISIÓN MACROECONÓMICA.</p> <p>1. La macroeconomía. Agregados macroeconómicos básicos. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.</p> <p>2. Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación del capital. Relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida</p> <p>3. Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial</p> <p>D. LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS</p> <p>2. La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos</p> <p>E. LOS RETOS DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA EN UN CONTEXTO GLOBALIZADO.</p> | <p>3.2.1 Entiende cómo funcionan la oferta y la demanda de trabajo, calcula e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados.</p> <p>3.2.2 Conoce los conceptos de población activa, población en paro y población desempleada, sabiendo calcular e interpretar tasas referidas a esos conceptos a partir de datos estadísticos reales y valorando las ventajas e inconvenientes de las fuentes estadísticas que facilitan datos sobre el mercado de trabajo, para analizar sus características.</p> <p>3.2.3 Conoce las causas del desempleo y sus efectos económicos y personales, siendo consciente de la importancia de un trabajo digno como objetivo social.</p> <p>3.2.4 Distingue los tipos de desempleo, prestando atención especial a la situación de los colectivos más expuesto, valorando críticamente la brecha salarial con el fin de comprender las principales políticas para combatirlo, así como sus relaciones con el desarrollo sostenible.</p> <p>3.2.5 Analiza las relaciones entre el funcionamiento de los mercados de factores y la distribución de la renta y la riqueza para comprender tanto las diferencias entre eficiencia y equidad como sus repercusiones sobre la pobreza y la exclusión social.</p> <p>3.2.6 Distingue con rigor las nociones de equidad y eficiencia, analizando casos concretos, para comprender la complejidad de las relaciones económicas y sus implicaciones para la vida de las personas y de las comunidades.</p> <p>3.2.7 Explica en qué consiste la política fiscal y conoce qué es un presupuesto público y la diferencia entre déficit público y deuda pública, valorando la relevancia de los problemas que implican el déficit público y la acumulación de deuda pública para las sociedades</p> <p>3.2.8 Distingue los diferentes tipos de ingresos del sector público, comprendiendo su relevancia en la redistribución de la renta en base a los principios de solidaridad y progresividad del sistema fiscal.</p> <p>3.2.9 Diferencia las modalidades de gasto público, clasificando casos sencillos tomados de la realidad, para comprender su correspondencia con las funciones del sector público y su relevancia para evaluar las políticas públicas.</p> |
|--|---|---|

| | | |
|--|---|--|
| | <p>6.Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales.</p> | <p>3.2.10 Analiza y representa gráficamente casos concretos de política fiscal expansiva y contractiva en los que intervengan los estabilizadores automáticos y diferentes instrumentos discrecionales, analizando noticias y documentos tomados de la vida real, para valorar su impacto en el equilibrio macroeconómico.</p> <p>3.2.11 Describe el origen histórico y las modalidades del estado de bienestar, comprendiendo las ventajas y las limitaciones de su proceso de configuración, así como las posibilidades de su evolución futura, para tomar conciencia de su relevancia como instrumento orientado al logro de los ODS.</p> |
| <p>4.1</p> <p>Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.</p> <p>(CCL2, CP1, CPSAA4, CC2, CE1,C E2)</p> | <p>A. LAS DECISIONES ECONÓMICAS.</p> <p>- Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones.</p> <p>C. LA REALIDAD ECONÓMICA. HERRAMIENTAS PARA ENTENDER EL MUNDO CON UNA VISIÓN MACROECONÓMICA.</p> <p>4. El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.</p> <p>D. LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS.</p> <p>3. La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar</p> | <p>4.1.1 Diferencia entre economía real y economía financiera, analizando casos de burbujas especulativas, para valorar la importancia de la planificación y de la racionalidad en las decisiones financieras.</p> <p>4.1.2 Conoce el origen y la evolución histórica del dinero, sus funciones y tipos.</p> <p>4.1.3 Comprende, analizando casos concretos, el proceso de creación de dinero y el papel que desempeñan en el proceso los bancos, para distinguir entre dinero legal y dinero bancario.</p> <p>4.1.4 Conoce la estructura del sistema financiero español y las funciones en él del Banco de España, del Banco Central Europeo y del resto de los intermediarios financieros bancarios y no bancarios, así como de sus órganos supervisores, analizando informaciones sobre ellos, para comprender su relevancia social.</p> <p>4.1.5 Describe los rasgos básicos de los activos y los pasivos financieros, analizando casos específicos, para comprender la importancia de planificar y gestionar con autonomía y responsabilidad las finanzas personales, empresariales y del sector público.</p> <p>4.1.6 Conoce y clasifica los mercados financieros, explicando cómo funciona la bolsa de valores y qué son los índices bursátiles para profundizar en la comprensión de su papel en los procesos de financiación de los agentes económicos.</p> |

| | | |
|---|---|---|
| <p>4.2</p> <p>Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estos pueden provocar en la economía real.</p> <p>(CCL3, STEM4, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1</p> | <p>A. LAS DECISIONES ECONÓMICAS.</p> <p>4. Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones.</p> | <p>4.2.1 Comprende la función de los intermediarios financieros y explica los distintos productos que nos ofrecen, conociendo los criterios de elección, liquidez, rentabilidad y riesgo, en función de las características personales del inversor.</p> <p>4.2.2 Comprende las relaciones entre consumo, ahorro e inversión, resolviendo supuestos prácticos que implican a activos de diferente tipo, para valorar la importancia de la planificación financiera en el diseño y puesta en práctica de proyectos emprendedores personales, empresariales y sociales</p> <p>4.2.3 Desarrolla sensibilidad respecto de la necesidad de comprender en profundidad las condiciones contractuales de los productos financieros, analizando casos concretos, para valorar la relevancia de la educación financiera y de conocer los derechos y usuarios.</p> |
| <p>4.3</p> <p>Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él, estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.</p> | <p>C. LA REALIDAD ECONÓMICA. HERRAMIENTAS PARA ENTENDER EL MUNDO CON UNA VISIÓN MACROECONÓMICA.</p> <p>4. El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.</p> | <p>4.3.1 Explica qué es el tipo de interés y de qué depende su cuantía, calculando el interés en supuestos sencillos.</p> <p>4.3.2 Analiza la oferta y la demanda monetaria y los mecanismos de transmisión de las políticas monetarias, identificando sus instrumentos y su impacto en casos reales, para comprender su repercusión en el equilibrio macroeconómico.</p> <p>4.3.3 Define la inflación y conoce los instrumentos para evaluarla, comprendiendo las causas que la originan y los colectivos afectados por ella, para valorar la gravedad de sus repercusiones en las condiciones de vida y en las decisiones de los agentes económicos</p> <p>4.3.4 Conoce el IPC y su utilización para medir la inflación, analizando la actualidad en la evolución de los precios.</p> |

| | | |
|---|---|---|
| <p>(CCL2, CCL3, CP2, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CC2)</p> | | |
| <p>5.1</p> <p>Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos.</p> <p>(CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC3.2)</p> | <p>C. LA REALIDAD ECONÓMICA. HERRAMIENTAS PARA ENTENDER EL MUNDO CON UNA VISIÓN MACROECONÓMICA.</p> <p>2.Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación del capital. Relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.</p> <p>3.Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial</p> <p>5. El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos.</p> <p>Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria.</p> <p>D. LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS</p> <p>2. La economía sumergida.</p> <p>E. LOS RETOS DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA EN UN CONTEXTO GLOBALIZADO.</p> <p>1.La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades. Pobreza relativa y pobreza absoluta en un mundo global.</p> <p>2. Los recursos naturales y los efectos de la producción y el</p> | <p>5.1.1 Reflexiona sobre las implicaciones personales y sociales del desempleo y sobre las desigualdades originadas por el mercado de trabajo, con el fin de comprender sus relaciones con un desarrollo sostenible.</p> <p>5.1.2 Analiza las causas que explican las diferencias salariales estudiando mercados de trabajo específicos con el fin de profundizar en la comprensión de su funcionamiento.</p> <p>5.1.3 Comprende las causas de la existencia de la economía sumergida y su relevancia, analizando casos concretos, para explicar parte de los problemas sociales y económicos de las sociedades contemporáneas.</p> <p>5.1.4 Analiza las causas del proceso de globalización y su evolución en la actualidad, estudiando casos concretos, para comprender su relevancia en las sociedades contemporáneas.</p> <p>5.1.5 Describe las ventajas e inconvenientes para los distintos agentes implicados en la globalización, analizando casos específicos, para valorar la repercusión del proceso sobre la vida de las personas, sobre el desarrollo de las sociedades y sobre el logro de los ODS.</p> <p>5.1.6 Valorar distintos comportamientos empresariales en función de su responsabilidad social a partir de ejemplos y situaciones reales.</p> <p>5.1.7 Reconocer los valores del estado del bienestar y proponer medidas razonadas para garantizar su futuro</p> <p>5.1.8 Comprende las principales tendencias del cambio tecnológico para identificar los diferentes yacimientos de empleo que se derivan de sus innovaciones.</p> |

| | | |
|---|---|---|
| | <p>consumo en la sostenibilidad ambiental.</p> <p>3.La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.</p> <p>4. Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.</p> <p>6.Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales.</p> | |
| <p>5.2</p> <p>Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.</p> <p>(CCL2, CCL3, CP2, CD1, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1</p> | <p>E. LOS RETOS DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA EN UN CONTEXTO GLOBALIZADO.</p> <p>1.La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades. Pobreza relativa y pobreza absoluta en un mundo global.</p> <p>2. Los recursos naturales y los efectos de la producción y el consumo en la sostenibilidad ambiental.</p> <p>3.La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.</p> | <p>5.2.1 Analizar con espíritu crítico las limitaciones del PIB como indicador del desarrollo humano, valorando los indicadores alternativos que priorizan la calidad de vida y la sostenibilidad ambiental.</p> <p>5.2.2 Entender la naturaleza de la economía sumergida y los efectos sociales negativos que conlleva, y proponer medidas que ayuden a resolver el problema.</p> <p>5.2.3 Conocer en qué consiste la economía colaborativa.</p> <p>5.2.4 Identificar los problemas actuales de la globalización económica a partir de ejemplos y hechos concretos, valorando sus riesgos y oportunidades</p> <p>5.2.5 Entender los efectos de la revolución digital en la economía y en la vida de las personas, e interesarse por sus implicaciones en el futuro del empleo.</p> <p>5.2.6 Comprende los aspectos básicos de las diversas perspectivas normativas sobre el grado de intervención del sector público en la economía, así como sus implicaciones para el déficit, la deuda pública y el estado de bienestar, analizando su concreción en supuestos concretos, para profundizar en la comprensión del debate público sobre el tema</p> |

| | | |
|---|---|--|
| | <p>4. Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.</p> <p>6. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales.</p> | <p>5.2.7 Define el concepto de ciclo económico y describe sus fases principales, analizando casos concretos, para profundizar en la comprensión de las ventajas e inconvenientes del sistema de economía mixto de mercado.</p> <p>5.2.8 Identifica los rasgos básicos de la economía ecológica y circular, analizando documentos concretos que permitan comprender sus relaciones con el logro de un desarrollo sostenible que garantice a las sociedades la solidaridad inter generacional e intra generacional, así como la sostenibilidad medioambiental.</p> <p>5.2.9 Diferencia las modalidades de integración económica, estudiando casos concretos, para comprender sus repercusiones sobre el desarrollo económico.</p> <p>5.2.10 Analiza casos concretos de problemas que presenten dilemas éticos entre la satisfacción de las necesidades humanas, el uso de los recursos y el impacto en el entorno para tomar conciencia de la importancia del desarrollo sostenible</p> <p>5.2.11 Reflexiona sobre las dimensiones de la responsabilidad social empresarial y sus relaciones con un desarrollo sostenible</p> <p>5.2.12 Distingue las nociones de crecimiento y desarrollo económico, describiendo las variables relevantes en esa distinción en casos específicos para comprender la relevancia que tienen el sector público o los ODS para su logro.</p> |
| <p>6.1</p> <p>Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas</p> | <p>A. LAS DECISIONES ECONÓMICAS.</p> <p>3. La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación</p> <p>B. LA REALIDAD ECONÓMICA. HERRAMIENTAS PARA ENTENDER EL MUNDO CON UNA VISIÓN MICROECONÓMICA.</p> | <p>6.1.1 Analiza la realidad del mercado laboral, estudiando la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios y las medidas de creación de empleo.</p> <p>6.1.2 Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo y el impacto de la revolución digital en el mercado laboral.</p> <p>6.1.3 Diferencia entre crecimiento y desarrollo, valorando los ODS como un proyecto colectivo en el que todos debemos participar, aplicando los aprendizajes adquiridos al análisis de casos e investigaciones de la realidad socioeconómica</p> |

| | | |
|---|--|---|
| <p>propias del ámbito de la economía.</p> <p>(CCL3, CCL5, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3)</p> | <p>2. Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados.</p> <p>3. Los fallos de mercado. El análisis coste beneficio.</p> <p>D. LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS.</p> <p>1. Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.</p> <p>2. La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos.</p> <p>4. Política de rentas.</p> <p>E. LOS RETOS DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA EN UN CONTEXTO GLOBALIZADO.</p> <p>2. Los recursos naturales y los efectos de la producción y el consumo en la sostenibilidad ambiental. La economía ecológica y la economía circular.</p> <p>3. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.</p> <p>6. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.</p> | <p>6.1.4 Recopila, interpreta y produce información textual, numérica o gráfica referidas a los fallos de mercado, al ejercicio de las funciones del sector público, a las políticas fiscales y al desarrollo sostenible, para profundizar en la comprensión de la relevancia social de sus relaciones.</p> <p>6.1.5 Recopila, interpreta y produce información textual, numérica o gráfica sobre la empresa, para comprender sus procesos de toma de decisiones, sus funciones sociales y el impacto de sus actuaciones en el entorno.</p> <p>6.1.6 Resuelve problemas sobre la función de beneficio, estableciendo las relaciones entre ingresos y costes para profundizar en la comprensión de los procesos de toma de decisiones de los agentes implicados.</p> <p>6.1.7 Valora críticamente el uso de los recursos empleados por las empresas para implementar sus procesos de diferenciación, analizando casos concretos, para diferenciar sus ventajas de sus inconvenientes y comprender su impacto sobre los impulsos consumistas de los compradores.</p> <p>6.1.8 Recopila e interpreta información textual, numérica y gráfica tanto para comprender las decisiones de los agentes económicos, sus interacciones y los sistemas económicos, como para realizar propuestas innovadoras y viables que permitan afrontar la resolución de los problemas económicos y sociales que afrontan.</p> <p>6.1.9 Recopila, interpreta y produce información textual, numérica o gráfica sobre variables macroeconómicas, indicadores de crecimiento y bienestar social, empleando modelos macroeconómicos, con el fin de comprender su relevancia para lograr un desarrollo sostenible.</p> |
|---|--|---|

4. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA.

El **artículo 121 de la LOMLOE** que el *Proyecto educativo del centro* incluirá “un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos”.

De forma complementaria el **Decreto 40/2022, en su artículo 9** explicita cuales son los contenidos de carácter transversal de la etapa de Bachillerato que se deben trabajar en todas las materias.

- Tecnologías de la Información y la comunicación, y su uso responsable
- La educación para la convivencia escolar proactiva orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza
- Las técnicas y estrategias propias de la oratoria
- El interés y hábito por la lectura y destrezas para una correcta expresión escrita

A nivel de centro y como se recoge en el proyecto curricular, se fomentará a través de las actuaciones, actividades, planes, programas, proyectos y normas generales:

- La prevención y la resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social. Valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad,
- El respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho.
- Rechazo al terrorismo y a cualquier otro tipo de violencia
- Valores y oportunidades de Comunidad de Castilla y León, como una opción favorable para el desarrollo personal y profesional.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, los contenidos transversales que se trabajarán en esta materia y que abarcan los anteriormente expuestos, son:

1. Tecnologías de la Información y la comunicación, y su uso responsable
2. La educación para la convivencia escolar proactiva orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza
3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria
4. El interés y hábito por la lectura y destrezas para una correcta expresión escrita
5. El respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho. Educando en Europa Valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad.

El uso de las tecnologías de la información y el trabajo en el aula de las competencias de comunicación oral y escrita es una constante a lo largo de todo el proceso de aprendizaje en esta

materia. Las siguientes tablas recogen con mayor concreción el desarrollo de estos contenidos transversales en relación con las situaciones de aprendizaje.

| Contenidos transversales | Situaciones de aprendizaje | | | | | | | | | |
|--|----------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------|
| | SA 1 | SA 2 | SA 3 | SA 4 | SA 5 | SA 6 | SA 7 | SA 8 | SA 9 | SA 10 |
| Tecnologías de la Información y la comunicación, y su uso responsable. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| La educación para la convivencia escolar proactiva orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza | | | | | | | | | | X |
| Las técnicas y estrategias propias de la oratoria | | X | X | | | | | | | X |
| El interés y hábito por la lectura y destrezas para una correcta expresión escrita. | | | X | | | | | | | X |
| El respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho. Educando en Europa Valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad | X | | X | X | X | | | X | | |

| Competencia | Situaciones de aprendizaje | temporalización |
|-------------|----------------------------|-----------------|
|-------------|----------------------------|-----------------|

| Específica | | |
|------------|--|---------------|
| 1 | Sistemas económicos y doctrinas económicas. | 1ª evaluación |
| 2 | Fallos de mercado: competencia imperfecta | 1ª evaluación |
| | Desigualdad | 2ª evaluación |
| 3 | Mercado de trabajo. Desempleo y e impacto de la revolución digital. | 2ª evaluación |
| | Crecimiento económico, calidad de vida. | 2ª evaluación |
| 4 | Sistema financiero y crisis financieras | 3ª evaluación |
| | Estabilidad de precios y actualidad económica. | 3ª evaluación |
| 5 | Política económica: Justicia y equidad y sostenibilidad. | 3ª evaluación |
| | Globalización o desglobalización | 3ª evaluación |
| 6 | Proyecto investigación. Diversas temáticas: ODS, Sostenibilidad revolución digital y nueva economía, ... | 3ª evaluación |

5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

5.1.1. Principios metodológicos.

Los principios que se establecen en este curso de bachillerato se desarrollan de acuerdo con los principios metodológicos comunes a toda la etapa, fijados en el anexo II. A del Real Decreto 243/2022 y las orientaciones metodológicas para la materia de Economía desarrolladas por el Decreto 40/2022 de Castilla y León.

El estudio de la Economía, como ciencia social en continua evolución y adaptación, condiciona la forma en que deben trabajarse sus contenidos en el aula. El debate, en relación con teorías contrapuestas en múltiples aspectos de la organización social y el papel del Estado, es continuo en el estudio de esta ciencia social, lo que favorece que el alumnado, partiendo de su conocimiento personal, se acostumbre a investigar sobre ellas, a prever consecuencias sobre su aplicación y a comprender el carácter global de esta ciencia social.

Se favorecerá la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados, con un enfoque globalizado, interdisciplinar e integrador que conlleva el modelo de educación por competencias.

En la materia de Economía se trabaja con situaciones de aprendizaje, contextualizadas en la realidad del alumno de bachillerato que pretenden reforzar el trabajo autónomo del alumnado, su iniciativa y creatividad, así como la reflexión crítica y el sentido de la responsabilidad

Se pretende que todo el alumnado, independientemente de sus circunstancias y características, estén presentes, sean participativos y sean capaces de producir.

Desde este enfoque, el diseño inicial de la enseñanza se realiza teniendo en cuenta de forma global la atención a las diferencias individuales del alumnado en su acceso al aprendizaje, sin necesidad de adaptar de forma particular las características de la enseñanza. Las situaciones de aprendizaje diseñadas a partir de este principio permiten desarrollar la competencia de aprender a aprender y sentar las bases de aprendizaje a lo largo de la vida y fomentar procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se adapten a las necesidades, las características y los ritmos de aprendizaje del alumnado.

El desarrollo de un programa específico de **ciudadanía global** se fundamenta, en parte, en los descriptores operativos del Real Decreto 243/2022 y conecta con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030, que requieren el desarrollo de una serie de competencias para actuar ante los retos que plantean.

La ciudadanía global se sustenta en un conjunto de valores y actitudes que llevan a la persona a tomar conciencia de los problemas del mundo con sentido crítico y perspectiva global y local, y a participar de manera proactiva y responsable en su transformación con el fin de aplicar la ética del cuidado para lograr el bienestar de todas las personas, la protección del medioambiente y el desarrollo humano sostenible.

5.1.2. Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.

En esta línea, y como estrategia metodológica básica, se impulsará el trabajo autónomo del alumnado, estimulando a su vez sus capacidades para el trabajo en equipo, potenciando las técnicas de indagación e investigación, aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, y las aplicaciones de lo aprendido a la vida real. No debemos olvidar

que esta materia adquiere todo su sentido cuando le sirve al alumnado para entender el mundo y la compleja y cambiante sociedad.

El desarrollo de las experiencias de trabajo en el aula buscará la alternancia entre los dos grandes tipos de estrategias: expositivas y de indagación personal y en grupo.

Estas estrategias se materializarán en técnicas como los cuestionarios escritos, comentarios de gráficas, estadísticas, mapas, tablas, exposiciones orales, análisis de textos, simulaciones, debates y coloquios e investigaciones.

La prensa periódica, el cine o el teatro, la fotografía, las redes sociales, los programas de televisión, los organizadores gráficos y los mapas de pensamiento, o aplicaciones informáticas actualizadas, son algunos de los recursos didácticos que facilitan el desarrollo metodológico.

Las visitas a instituciones públicas y privadas o exposiciones, y la elaboración de infografías, vídeos, podcast por el profesorado o por el alumnado, pueden convertirse en un recurso didáctico de gran valor y motivación.

En cuanto a los métodos concretos, son técnicas especialmente interesantes las metodologías activas que permiten a los alumnos desarrollar las competencias específicas mediante la elaboración de proyectos que den respuesta a problemas de la vida real; también aquellas que parten de una necesidad previamente detectada en el entorno y permiten hacer frente a una carencia real observada en la comunidad; o bien metodologías que centran la atención en enseñar a los estudiantes a pensar y reflexionar con destreza; o el estudio de casos de situaciones reales o simuladas.

El fomento de la lectura, uno de los principales ejes pedagógicos del RD 243/2022 se desarrollará a través de propuestas de lectura de diversos materiales como prensa diaria, materiales divulgativos y las publicaciones periódicas especializadas.

5.1.3. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios

Respecto al agrupamientos y organización del espacio, dependiendo de las actividades que se pretenda realizar en cada momento, el trabajo individual puede coordinarse con el trabajo de

pequeñas agrupaciones flexibles, para ello sería interesante contar con espacios flexibles de aprendizaje.

El perfil de la actividad que se tenga que llevar a cabo determinará la forma de trabajo de los alumnos, que puede ser de tipo individual, en pequeños grupos, en grupos más numerosos o de forma colaborativa. Los trabajos individuales se centrarán especialmente en:

- Tareas que los alumnos desarrollen en sus casas, siempre con el sentido de apoyo y desarrollo de los contenidos explicados en cada sesión.
- Tareas permanentes de cada unidad, como es por ejemplo el diccionario de la materia que se va elaborando en cada unidad.
- Tareas de refuerzo que se irán realizando en cada unidad para comprobar el grado de adquisición de todo lo desarrollado.

Las actividades de pequeño grupo son preferentemente las de indagación, fomentando con ello el aprendizaje y el trabajo con las TIC.

Las tareas a desarrollar en gran grupo tendrán por objeto los debates que se vayan preparando a lo largo del curso.

| AGRUPAMIENTOS DEL ALUMNADO Y ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS | |
|--|--|
| Grupo clase | Disposición en auditorios. Disposición en U. |
| Pequeño grupo | Disposición en círculo. |
| Individual | Disposición aislada. |

6. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

Los criterios de selección de los materiales docentes curriculares. La valoración de los materiales y contenidos se realiza teniendo en cuenta principalmente:

6. Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados de la programación.
7. Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenido e inclusión de temas transversales.
8. Acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.
9. Variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.

10. Existencia de otros recursos que facilitan la tarea educativa.

Como principal material de desarrollo curricular de esta materia se utiliza como **libro de texto** obligatorio:

ECONOMÍA, de Andrés Cabrera Bautista. *Revuela*. Editorial SM. Edición 2022.

ISBN: 9788411202176

Este libro de texto es la actualización a la nueva normativa del que se ha venido utilizando en los últimos cursos.

El libro de texto del alumno/a proporciona recursos como: actividades de consolidación, actividades de profundización, así como propuestas de trabajo en equipo y aprendizaje basado en problemas. El libro digital proporciona recursos interactivos, a través de Revuela digital.

En este curso los principales recursos empleados para canalizar la acción docente serán:

Recursos audiovisuales: El material audiovisual tiene también una gran relevancia como recurso para la enseñanza. La utilización de películas, vídeos, etc., constituye una ayuda para comprender temas y conceptos complejos a partir de situaciones concretas. Si bien la utilización de este recurso es bastante motivadora para el alumnado, no se debe convertir en una simple visualización de los mismos, sino que debe ir precedida de una introducción y finalizada con unas conclusiones.

Recursos digitales y actividades interactivas. Recursos digitales que fomenten el trabajo autónomo de los alumnos y la labor de investigación y en la búsqueda de la información para la elaboración de trabajos sobre los contenidos de la materia y permitan el desarrollo de sus destrezas en el uso de las tecnologías.

La interacción profesor-alumno en el entorno digital debe convertirse en un canal habitual que favorezca la comunicación y el intercambio. De forma preferente se utiliza Ms Teams.

Otro recurso didáctico imprescindible para la enseñanza de la Economía es la **prensa diaria y las publicaciones periódicas especializadas**. Su empleo debe ser un instrumento habitual en el aula y un hábito que ha de fomentarse entre el alumnado. La diversidad de información que nos presentan permite analizar y contrastar informaciones diferentes o complementarias sobre unos mismos hechos.

7. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA

Este departamento colabora en los planes, programas y proyectos de centro recogidos en el PEC con carácter obligatorio: Plan de Convivencia, Plan de Orientación académica y profesional, Plan de Digitalización, Plan de Prevención y Control del Absentismo Escolar , Plan de Igualdad, Plan de Atención a la diversidad y Plan de Lectura.

A continuación, se concreta la implicación desde la materia en los diferentes planes, programas y proyectos del centro:

- ERASMUS+. Programa cuyo objetivo es principalmente promocionar la movilidad educativa de las personas y los distintos colectivos educativos así como la cooperación, y fortalecer la identidad europea, la ciudadanía activa y la participación en la vida democrática.
- PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO (PLC_INNOVA). Con el objetivo de desarrollar acciones educativas orientadas a mejorar la competencia en comunicación lingüística de nuestro alumnado, se desarrolla a lo largo de este curso con distintas fases de detección de necesidades e implementación de actuaciones concretas.
- PROYECTO SOSTENIBILIDAD del centro, que este año continúa como grupo de trabajo.

Este departamento desarrolla también su **PLAN DE INTEGRACIÓN DE LAS TIC** en los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con las directrices del PLAN TIC del centro:

a) Objetivos

- Utilizar recursos TIC y audiovisuales para la mejora y apoyo al proceso de aprendizaje
- Implementar el uso las aplicaciones Microsoft Office 365, en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Difundir y fomentar el uso de Ms Teams como
- Mejorar la competencia digital por parte del profesorado y del alumnado.

- Fomentar el uso de nuevas tecnologías para el aprendizaje de la Economía, como fuente de aprendizaje autónomo del alumnado.

b) Actuaciones previstas

- Búsqueda de información a través de recursos digitales.
- Utilización de recursos audiovisuales y páginas web educativas como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Utilización del libro digital y sus múltiples materiales de apoyo y refuerzo.
- Búsquedas y actualización de indicadores económicos, noticias, etc.
- Utilización de Ms Teams como plataforma para la comunicación e intercambio de materiales y recursos educativos.
- Utilización de Ms Teams para dar clases telemáticas, en el caso de que se considerase necesario..

En relación al **PLAN DE LECTURA**, el fomento del hábito de lectura en la materia de Economía de 1º Bachillerato se realiza a través del desarrollo diario de las clases, con la utilización de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Se trabajará continuamente con materiales de apoyo extraídos de diversas publicaciones y soportes, especialmente prensa económica y artículos de revistas especializadas, que los alumnos/as deberán leer y comprender para su realización.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

La puesta en práctica las actividades complementarias y extraescolares ofrece el marco ideal para integrar aprendizajes informales y no formales junto a los formales, a la vez que posibilita a los alumnos la utilización efectiva de diferentes tipos de contenidos en situaciones reales.

Se contempla la realización de aquellos programas, concursos y actividades que surjan a lo largo del curso relacionadas con la economía y la educación financiera, con fechas y temporalizaciones diferentes según las respectivas convocatorias.

- Con la información disponible actualmente , se propone la participación en diversos CONCURSOS Y OTRAS CONVOCATORIAS, en la medida del interés de los alumnos.
 - **Concurso de la Bolsa.** Organizados por diversas instituciones, como Fundación María Jesús Soto, con el objetivo de familiarizar a sus participantes con el mercado

- **Premio *Valores Democráticos***, con el objetivo de ceder la palabra a los alumnos para que expresen, a través de creaciones audiovisuales, sus vivencias, opiniones y sugerencias sobre los valores humanos fundamentales que garantizan la convivencia pacífica en las sociedades democráticas
- **Día internacional de la EDUCACIÓN FINANCIERA.** Actividades basadas en los materiales proporcionados por el Banco de España (página del cliente bancario).
- Participación en programas y actividades que tengan lugar en el entorno cercano del centro (Casa de la Cultura, ULE, etc.) y en aquellos que cuyas convocatorias y contenidos de ajusten a los objetivos de esta materia.

9. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

9.1.1. Técnicas e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación.

La evaluación será continua en cuanto a que se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje y se centra más en describir e interpretar que en medir y clasificar. Además, la evaluación será diferenciada puesto que se valorarán desde cada materia la consecución de los objetivos y la adecuación en la adquisición de las competencias clave. También la evaluación será formativa en cuanto ayudará a mejorar y enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La evaluación es criterial, siendo los criterios de evaluación el principal referente para la valoración de los aprendizajes, a través de la valoración que permiten los indicadores de logro, incluidos en apartados anteriores.

Las situaciones de aprendizaje diseñadas para facilitar la adquisición de las competencias clave se desarrollan en base a los indicadores de logro establecidos.

Se evaluará tanto los aprendizajes del alumnado, como los procesos de enseñanza y la práctica docente.

Los instrumentos de evaluación que se van a emplear en esta materia son suficientemente diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva del todo el alumnado y que las condiciones del proceso de evaluación se adapten al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

En concreto se utilizarán:

- La observación y seguimiento sistemático del trabajo y desempeño del alumnado a través del diario de clase del profesor y el registro de anotaciones.
- Análisis del desempeño a través de la evaluación de las tareas y actividades realizadas: cuaderno del alumno y la realización de proyectos o investigaciones.
- Análisis del rendimiento a través de instrumentos como pruebas orales (debate, exposición oral, puesta en común, intervención en clase, entrevista) y escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos, resolución de problemas o interpretación o comentario valorativo).

De acuerdo con la normativa, la evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá como referente último la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias previstas en los descriptores operativos.

El Real Decreto 243/2022 garantiza el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad. En este sentido las técnicas de evaluación indicadas aseguran la adaptación del proceso al alumnado y la necesaria publicación de las herramientas de la evaluación.

El detalle de la calificación de los instrumentos de evaluación se recoge en los siguientes apartados.

9.1.2. Momentos y agentes evaluadores.

Se evaluarán los aprendizajes del alumnado a lo largo de todo el curso, a través de los instrumentos arriba mencionados, que permiten el seguimiento del aprendizaje y evaluación para comprobar la adquisición de los objetivos.

De forma complementaria a la evaluación continua, la evaluación sumativa permitirá determinar qué se ha logrado en cada trimestre del curso y la valoración final del curso.

En cada uno de los trimestres se realizarán varias pruebas de evaluación (heteroevaluación) de acuerdo con lo que se recoge en el apartado siguiente.

Para favorecer la autoevaluación se plantean distintos tipos de actividades, dentro de los diversos recursos y materiales didácticos programados e incluidos en el libro digital del alumno. La

autoevaluación interactiva se desarrolla en el aula, a través actividades de debate y participación activa de los alumnos.

9.1.3. Criterios de calificación de la materia asociados, preferentemente, a los criterios de evaluación.

Las calificaciones serán fijadas a partir de la de los criterios de evaluación y teniendo en cuenta las medidas de atención a la diversidad. Este proceso permitirá obtener de forma simultánea la calificación de la materia y cada competencia clave.

Para la valoración y calificación de los criterios de evaluación de esta materia, se establecen los siguientes criterios de calificación:

| | |
|---|------------|
| Rendimiento y desempeño: Pruebas escritas (exámenes) y Situaciones de aprendizaje | 90% |
| Participación y evolución positiva | 10% |

A. Calificación del rendimiento del alumnado: (90% de la nota final).

PRUEBAS DE EVALUACIÓN: Se realizarán varias pruebas en cada una de las evaluaciones, cada una de ellos valorada sobre 10 puntos. Para calcular la nota de esta parte se realizará la media aritmética de ellas. En el caso de que se obtenga en uno de los exámenes una calificación inferior al 3, será necesario realizar la recuperación de todo el trimestre.

La celebración de estas pruebas formales se anunciará previamente y su estructura puede estar formada por todos o alguno de los siguientes componentes:

- Pruebas escritas:

- Preguntas de tipo test y verdadero o falso
- Preguntas de desarrollo.
- Preguntas cortas.
- Resolución de supuestos prácticos.
- Interpretación o comentario valorativo de textos, casos e informaciones de actualidad.
- Resolución de problemas

- Desarrollo de las Situaciones de Aprendizaje.

- Pruebas orales:

- Debate y puesta en común
- Exposición oral.

Las herramientas de calificación estarán adaptadas a cada instrumento de evaluación, principalmente listas de cotejo, baremos y rúbricas.

Si durante la realización de una prueba específica objetiva y por escrito, el alumno o alumna es sorprendido con tenencia de ayuda extraordinaria (“chuletas”, notas escritas en las manos o pupitre, charla con compañeros / as, observación del examen de otros / as compañeros / as, etc.) **HABRÁ SUSPENDIDO EL TRIMESTRE AUTOMÁTICAMENTE**, independientemente de las notas que hubiera obtenido en el resto de los contenidos evaluables, y tendrá que superarlo acudiendo a las convocatorias extraordinarias de los exámenes.

DESEMPEÑO: A través de la evaluación de las tareas, **Situaciones de aprendizaje y proyectos o investigaciones**. Podrán realizarse de forma individual y/o grupal, La exposición oral del mismo, apoyándose en una presentación digital, se realizará en el aula, siempre y cuando sea posible. La elaboración de los grupos será a criterio de la profesora, con diversas agrupaciones según la tarea propuesta.

- Todos los componentes del grupo deben participar en la exposición oral.
- Se podrá fijar una extensión mínimo máxima del trabajo que se deba entregar.

Para la calificación de los trabajos y de las situaciones de aprendizaje se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Imprescindible que se presente en el momento o fecha indicada, salvo causa debidamente justificada.
- Si se ajusta a las características indicadas.
- El grado de elaboración y el valor de la información que ofrece (que no se limiten a copiar literalmente desde una fuente de información).
- Si ha reconocido o identificado la situación que se plantea.
- Si ha realizado una valoración crítica y argumentada de la información: opinión personal.
- Si emplea correctamente el lenguaje y ofrece una buena presentación.
- Si utilizan adecuadamente el tiempo que se le ofrece en clase para realizar el trabajo.
- Si es en grupo, el grado de coordinación y participación que manifiestan.

- Además en el trabajo monográfico se valorará la originalidad, el trabajo de investigación, la capacidad de síntesis y la exposición oral.
- Si se estima oportuno, se podrá solicitar el cuaderno para su entrega en cualquier momento.
- La profesora podrá encargar la realización de ejercicios o actividades complementarias, las cuales se calificarán dentro de este apartado.

B./ Participación y evolución positiva (10% de la nota final).

Aspectos que se valoran dentro de la evolución positiva del alumno son:

- Su relación con el profesorado, con los compañeros/as y con el resto de la comunidad educativa es respetuosa, tolerante y educada.
- La participación activa y positiva en clase con el trabajo diario (intervenciones orales, trabajo individual o en grupo...) mostrando interés por aquellas actividades que se desarrollan en el aula y una actitud correcta en el aula.

Si el alumno no asiste a clase el día de la realización de una prueba escrita o entrega y/o exposición de actividades y/o trabajos, deberá presentar justificante oficial. Este tipo de reclamación deberá salir del alumno y será él quien lo transmita al profesor. En caso contrario, la calificación será de suspenso.

La calificación final de cada evaluación será la media ponderada ambos componentes, siempre que se cumplan los criterios arriba indicados. Si una vez calculada la nota de cada evaluación, aplicando todos los instrumentos mencionados anteriormente, no resultase un número entero, se reflejará en el boletín de notas el número entero (de 0 a 10), reservándose los decimales para calcular la nota final de la convocatoria ordinaria.

La evaluación y **calificación de los Criterios de evaluación** se establece a través de la secuenciación de estos a lo largo de los trimestres del curso y su secuenciación en las unidades didácticas en que se desarrollan, como se recoge en el apartado correspondiente.

El peso de cada uno de los criterios de evaluación en la calificación del alumnado en esta materia es el siguiente:

| COMPETENCIA ESPECÍFICA | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN |
|------------------------|-------------------------|-------------|
| 1 | 1.1 | 5.56% |
| | 1.2 | 5.56% |
| | 1.3 | 5.56% |
| 2 | 2.1 | 5.56% |
| | 2.2 | 5.56% |
| | 2.3 | 5.56% |
| 3 | 3.1 | 8.33% |
| | 3.2 | 8.33% |
| 4 | 4.2 | 8.33% |
| | 4.2 | 8.33% |
| | 4.3 | 8.33% |
| 5 | 5.1 | 8.33% |
| | 5.2 | 8.33% |
| 6 | 6.1 | 8.33% |

PRODECIMIENTOS DE RECUPERACIÓN.

- La RECUPERACION DE EVALUACIONES trimestrales e realizará a través de una prueba escrita al comienzo de la evaluación siguiente (exceptuando la recuperación de la tercera evaluación que se hará en el mes de Junio) para aquellos alumnos que no hayan logrado los objetivos y no hayan alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias. Esta prueba presentará las mismas características que las expuestas en el apartado "A.", debiendo obtener una calificación de "4" para superarla.

Aquellos alumnos que no hayan obtenido una evaluación positiva en el apartado "B" deberán entregar las tareas pendientes, aplicando los mismos criterios de calificación que en la evaluación ordinaria. Se obtendrá una evaluación positiva si al aplicar las ponderaciones de cada instrumento de evaluación se obtiene una calificación igual o superior a "5", siendo la puntuación máxima a alcanzar de "7".

- La RECUPERACIÓN DE JUNIO, convocatoria ordinaria, consistirá en la realización de una prueba para aquellos alumnos sobre el total de los criterios de evaluación..

Aquellos alumnos que no hayan obtenido una evaluación positiva en el apartado "B." deberán entregar las tareas pendientes, aplicando los mismos criterios de calificación que en la evaluación ordinaria. Se obtendrá una evaluación positiva si al aplicar las ponderaciones de cada instrumento

de evaluación se obtiene una calificación igual o superior a “5”, siendo la puntuación máxima a alcanzar de “7”. El mismo proceso se realizará en la CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

10. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO:

La atención a las diferencias del alumnado tiene por finalidad garantizar la mejor respuesta educativa a las necesidades y diferencias, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje a todo el alumnado, dentro de un entorno inclusivo, a través de actuaciones y medidas educativas. Parte del principio básico de la consideración y el respeto a la diferencia y la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana y del respeto a la evolución y desarrollo de las facultades del alumnado con capacidades diversas. El Plan de atención a la diversidad, del Proyecto educativo del centro, establece las pautas básicas para su desarrollo

En los principios pedagógicos (art. 6.3 Real Decreto 243/2022) se recoge que “en la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado”.

Con esta finalidad, tras la identificación de los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje, se concretarán las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear, analizando el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos y el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o alumna con el resto de docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor.

Las principales pautas son:

- Se introducirán los contenidos de forma constructiva y progresiva, adecuando los contenidos que se proponen a las características y capacidades del alumnado.

- La utilización y potenciación de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la personalización de la enseñanza y mejora de la atención a la diversidad del alumnado.

- El libro de texto seleccionado recoge recursos que permiten avanzar en este sentido:

- Actividades de consolidación para ejercitar aspectos de especial dificultad y afianzar los conceptos básicos.
- Enlaces con ejercicios interactivos que sirven para repasar y profundizar en lo aprendido.
- Resúmenes con las ideas fundamentales para la elaboración de mapas conceptuales.
- Actividades de análisis y problemas con diferentes grados de dificultad, que se pueden graduar en cuanto a la dificultad de las respuestas.

No existe ningún alumno en este curso que requiera adaptación curricular.

11. UNIDADES DIDÁCTICAS, SECUENCIACIÓN, TEMPORALIZACIÓN

Teniendo en cuenta el apartado 16 de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo, en este apartado se incorporará la secuencia ordenada de las **unidades didácticas** que, como unidades temporales de programación, se van a emplear durante el curso escolar.

Cabe mencionar que la unidad didáctica se refiere al medio de concreción de la programación didáctica en un período de tiempo determinado a la realidad del aula. Estas unidades didácticas pueden incorporar varias situaciones de aprendizaje o a la inversa, una situación de aprendizaje se podría desarrollar a través de varias unidades didácticas.

| UNIDADES DIDÁCTICAS | TEMPORALIZACIÓN | EVALUACIÓN |
|--|-----------------|---------------|
| UD1 Principios básicos de economía | 9 horas | 1ª EVALUACIÓN |
| UD2 Factores, agentes y sistemas económicos | 8 horas | |
| UD3 La producción y el crecimiento económico | 8 horas | |
| UD4 ¿Cómo funcionan las empresas? | 9 horas | |
| UD5 El mercado | 9 horas | |

| | | |
|--|----------------|----------------------|
| | | |
| UD6 Modelos de mercado | 7horas | |
| UD7 . El mercado de trabajo y el empleo | 8 horas | 2ª EVALUACIÓN |
| UD8 Los indicadores económicos | 8 horas | |
| UD9 La intervención del Estado en la economía | 8 horas | |
| UD10 10. El equilibrio y los cambios en la economía | 8 horas | |
| UD11 Las cuentas públicas y la política fiscal | 8 horas | |
| UD12 El dinero y la política monetaria | 7 horas | 3ª EVALUACIÓN |
| UD 13 El sistema financiero y las finanzas personales | 8 horas | |
| UD14. El comercio internacional | 6 horas | |
| UD15. Integración y globalización de la economía | 6 horas | |
| UD16. Los retos actuales de la economía global | 6 horas | |

12. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Como establece la normativa, todo el profesorado llevará a cabo la evaluación de los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de objetivos educativos del currículo y con los resultados del alumnado, con el objetivo de contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En la tabla siguiente se plantean las actuaciones que programa este departamento en este sentido.

| ÍTEM | | PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO | EVALUADOR | MOMENTO |
|----------------------------|---|--|----------------|-------------------------|
| PROGAMACIÓN DE AULA | Elaboración de la programación de aula | Análisis de los resultados obtenidos, observación y | Docente | Evaluación final |
| | Contenido de la programación de aula | | | |

| | | | | |
|--|--|-------------------------------------|----------|-----------------|
| | Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula | diarios del profesor | | |
| | Revisión de la programación de aula | | | |
| EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE | Planificación de la práctica docente | Cuestionarios y grupos de discusión | Alumnado | Trimestralmente |
| | Motivación hacia el aprendizaje del alumnado | | | |
| | Proceso de enseñanza y aprendizaje | | | |
| | Seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje | | | |
| | Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje | | | |

13. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

El análisis que se propone aspira a promover la reflexión y la autoevaluación continua en lo referente a la planificación y desarrollo de las programaciones didácticas de cada departamento implicado, y servirán para poder ajustar y reorientar la acción docente de cada profesor en particular, en lo que respecta a su quehacer diario en el aula.

La evaluación de la programación didáctica se realizará periódicamente, en las reuniones de Departamento, al menos una vez al mes, se realizará un análisis del cumplimiento de la programación.

Con posterioridad a cada evaluación se valorarán, en el mismo marco de las reuniones de Departamento, los resultados académicos obtenidos por los alumnos de cada grupo y curso, así como la correcta aplicación de los instrumentos o procedimientos y de los criterios de evaluación.

Se plantea la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; se valorarán los posibles desajustes que se puedan producir o las dificultades encontradas en la puesta en práctica de lo que

aquí se contempla con el fin de proceder a su corrección. Esta evaluación se realizará al final de cada trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente.

La herramienta a utilizar se describe a continuación:

| ASPECTOS A EVALUAR | ASPECTOS POSITIVOS | A MEJORAR | PROPUESTAS DE MEJORA |
|--|---------------------------|------------------|-----------------------------|
| Temporalización de las unidades didácticas | | | |
| Adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación adoptados en la etapa. | | | |
| Grado de desarrollo de las competencias clave | | | |
| Situaciones de aprendizaje | | | |
| Estrategias metodológicas seleccionadas | | | |
| Adecuación de los recursos y materiales didácticos utilizados | | | |
| Adecuación al logro de los objetivos de la etapa. | | | |
| Adecuación a las características del alumnado | | | |
| Atención a la diversidad | | | |
| Recursos digitales | | | |

A partir de esta evaluación se realizarán, si procede, las modificaciones oportunas para adecuarla a las características y necesidades del alumnado.

Las conclusiones más importantes se incorporarán a la memoria del departamento del final de curso, como base para la elaboración de la programación didáctica del curso siguiente.

ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y ACTIVIDAD EMPRESARIAL

1. INTRODUCCIÓN

1.1 CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

Esta programación ha sido diseñada conforme a la normativa vigente:

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León

Cualquier ciudadano y ciudadana necesita comprender el mundo en el que vive y reflexionar de manera crítica sobre la información que recibe del entorno para entender la organización económica y social de los grupos humanos en los que se integra. De esta manera, podrá convertirse en parte activa y constructiva de la sociedad y contribuir a encontrar soluciones a los problemas que puedan surgir en ella y a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS 2030 (ODS).

La realidad socioeconómica tiene muchas vertientes, de ahí la importancia de conectar el conocimiento que se genera desde diversas disciplinas y desde el ámbito de la economía y del estudio de las empresas, con lo que sucede en la realidad, para encontrar respuestas, tomar decisiones y actuar con formación, información y responsabilidad.

La finalidad educativa de la materia Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial está en consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas.

Esta materia está planteada para el primer curso de bachillerato General, trata de aportar los conceptos económicos y empresariales necesarios para que el alumnado tenga un soporte teórico que le permita realizar análisis críticos y fundamentados a partir el estudio de casos sobre la realidad económica actual, valorar los efectos que provoca en los distintos ámbitos de la vida y aprovechar estos aprendizajes para generar una actitud proactiva y comprometida con la sociedad y de búsqueda de un mayor bienestar tanto colectivo como individual.

1.2 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA.

La materia Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

Esta materia contribuye a afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

El análisis de la trascendencia que tienen los problemas económicos derivados de la escasez, de los sistemas de asignación de recursos y de los fallos del mercado contribuirá a generar en los alumnos una conciencia cívica responsable que busque construir una sociedad justa y equitativa.

El estudio de textos económicos y la referencia constante a la actualidad económica a través de los medios de comunicación, como fuentes de información y herramientas de cocimiento, fomentará el hábito de lectura y permitirá el desarrollo de la expresión oral y escrita, así como el uso adecuado y responsable de las tecnologías de la información y la comunicación.

El conocimiento de la importancia del emprendimiento sostenible, de la Responsabilidad Social Corporativa, y de la misión, visión y valores de la persona emprendedora, contribuirá a consolidar la madurez personal y social del alumnado, así como a la participación de forma solidaria en el desarrollo y mejora del entorno.

El empleo de la modelización matemática, como herramienta para el análisis económico, y el estudio de los agregados económicos básicos, permitirá al alumnado familiarizarse con los métodos científicos necesarios para estudiar y comprender la materia.

1.3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

La materia Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave de bachillerato en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

Contribuirá al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística ya que capacitará al alumnado para expresar contenidos económicos, así como para comprender e interpretar información económica.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

Desarrollará en los alumnos la competencia matemática y competencia en ciencia tecnología e ingeniería, preparándolos para la interpretación de datos y gráficos económicos y para la resolución de problemas relacionados con los conceptos estudiados.

Competencia digital

Realizará aportaciones para el desarrollo de la competencia digital ya que los medios informáticos serán empleados por el alumnado para la búsqueda de información y la realización de tareas.

Competencia personal, social y aprender a aprender

Fomentará la competencia personal, social y aprende a aprender, porque hará tomar conciencia a los alumnos de que están inmersos en una sociedad y de que deberán ser miembros activos de la misma, contribuyendo a su desarrollo y al bienestar general, poniendo en práctica los conocimientos y valores que la materia les permite desarrollar.

Competencia ciudadana

La competencia ciudadana se alcanza a través del análisis del entorno económico y productivo, así como mediante el conocimiento de los principales problemas económicos a los que las empresas y las economías se enfrentan.

Competencia emprendedora

Se contribuirá al desarrollo de la competencia emprendedora mediante el conocimiento y la reflexión sobre las habilidades, personales y sociales, de la persona emprendedora y el estudio de la actividad empresarial.

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial es una herramienta fundamental para conocer el punto de partida de los estudiantes en esta materia. Esta evaluación permite recopilar información relevante sobre los conocimientos previos, habilidades y actitudes del alumnado en relación con los contenidos que se van a trabajar, lo que permite ajustar la enseñanza y adaptarla a las necesidades y características de los estudiantes.

Además, permite identificar las fortalezas y debilidades de los estudiantes para diseñar estrategias de intervención específicas que les permitan mejorar su aprendizaje y desempeño en la materia.

Se realizará de acuerdo a la información siguiente:

| | INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN | EVALUADOR | FECHAS DE EVALUACIÓN |
|---|--|------------------|----------------------|
| Conceptos básicos sobre la Economía y el Emprendimiento | Debate oral en clase y cuestionario de opción múltiple | Heteroevaluación | 16 y 17 sept |

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada área/materia.

La materia Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial está organizada en torno a la adquisición de unas competencias específicas que proponen que el alumnado analice de forma crítica y reflexiva las aportaciones de la ciencia económica, valorando su interrelación con otras disciplinas; que estudie, desde un enfoque interdisciplinar, el comportamiento de las personas e instituciones respecto a la toma de decisiones económicas, partiendo del problema de la escasez y sus efectos; que se sensibilice y comprometa con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; que identifique y valore las habilidades y competencias que caracterizan a las personas emprendedoras para hacerlas suyas en la medida en que así lo necesite; que conozca y comprenda las distintas estrategias empresariales, analizando su evolución y distinguiendo los nuevos modelos de negocio y que analice las transformaciones socioeconómicas relacionadas con la innovación y la revolución digital en la actividad empresarial.

La competencia 1 y 2 se refieren al estudio, desde un enfoque interdisciplinar, del comportamiento de las personas e instituciones en la toma de decisiones económicas, actuando de forma responsable. La competencia 3 pretende que los alumnos se sensibilicen y comprometan con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La 4 se relaciona con la identificación y valoración de las habilidades personales y sociales que caracterizan a las personas emprendedoras. La competencia 5 se centra en el conocimiento y la comprensión de las distintas estrategias empresariales, en el análisis de su evolución y en la distinción de los nuevos modelos de negocio. La competencia 6 se refiere al análisis de las transformaciones socioeconómicas y a los cambios, tecnológicos y digitales, que afectan a la actividad empresarial.

Las competencias Específicas, y su concreción en descriptores operativos, para esta materia son:

1. Analizar de forma crítica y reflexiva las aportaciones de la ciencia económica, valorando su interrelación con otras disciplinas, para entender la realidad desde una visión integral y actuar como ciudadanos responsables, autónomos y comprometidos.

La realidad económica actual es compleja, así como la solución a los problemas y la toma de decisiones en este ámbito, porque intervienen muchas variables. Por ello es importante que el alumnado, a través del estudio y el análisis reflexivo, consiga relacionar los conocimientos de la ciencia económica, y sus dificultades para establecer leyes generales que no sean de carácter probabilístico, con los que ofrecen otras disciplinas, ya sean del ámbito de las ciencias sociales o de otros ámbitos. Esta conexión proporciona una visión más completa del mundo, permite comprender mejor los cambios en el entorno económico y social y proponer soluciones integrales a problemas económicos como ciudadanos responsables, autónomos y comprometidos con los retos de la sociedad en el siglo XXI.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, STEM5, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE1, CE2, CE3.

2. Analizar, desde un enfoque interdisciplinar, el comportamiento tanto individual como colectivo en la toma de decisiones económicas, evaluando el problema de la escasez y sus efectos, para comprender los cambios económicos y sociales derivados de dicho problema y actuar en consecuencia.

El problema de la escasez y sus efectos subyace a toda la ciencia económica y condiciona el comportamiento de los individuos y la sociedad a la hora de tomar decisiones en este campo. El análisis de este problema desde una perspectiva integral va a permitir que el alumnado sea capaz de actuar y tomar decisiones más rigurosas puesto que serán fruto de un análisis global, donde habrá tenido en cuenta no solo variables económicas sino otras de tipo sociológico, como la influencia del comportamiento de los individuos en la toma de decisiones; de tipo psicológico, como el análisis de los fallos en la toma de decisiones racionales; o de tipo filosófico y ético, como la reflexión sobre la utilidad y la felicidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA1.2, CPSAA5, CC4, CE1, CE2.

3. Establecer correspondencias entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los aprendizajes adquiridos a través del estudio de casos, analizándolos con ayuda de herramientas económicas y empresariales para generar una actitud sensible y un comportamiento responsable y proactivo que contribuya a dar respuesta a los retos actuales.

Comprender de forma práctica la relación entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo económico y social, y analizarlos con herramientas económicas y empresariales permitirá al alumnado tomar conciencia de la importancia de lograr estos objetivos y dar respuesta a los desafíos mundiales del siglo XXI con amplia repercusión en el ámbito económico. El análisis de situaciones reales también va a permitir que el alumnado se sensibilice y comprenda que, con acciones sencillas, individuales o colectivas, se puede mejorar la sociedad y el entorno.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, STEM5, CPSAA1.2, CC4, CE1, CE2, CE3.

4. Identificar y valorar habilidades y competencias que caracterizan a las personas emprendedoras dentro de la realidad actual, analizando sus perfiles y su forma de afrontar los retos, para reconocer y potenciar las destrezas emprendedoras propias y aplicarlas a situaciones reales de la vida.

Analizar el perfil del emprendedor actual requiere reflexionar sobre las competencias personales y sociales que son deseables, como la creatividad, la empatía, la capacidad de iniciativa y de enfrentarse a los retos. También es necesario valorar y tener en cuenta otros aspectos psicológicos que influyen en el desarrollo de ese perfil, como las creencias limitantes que provocan miedos a la hora de emprender o la importancia de las habilidades socioemocionales, que condicionan los pensamientos y el alcance del logro. Es conveniente aproximar al alumnado a personas emprendedoras cercanas para que sepan reconocer sus cualidades y competencias de modo que puedan aprender de ellas y evaluar en qué medida pueden adquirir o potenciar esas cualidades y competencias con formación y entrenamiento, para aplicarlas en su vida cotidiana.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC3, CE2.

5. Comprender las estrategias empresariales, analizando su evolución y distinguiendo los nuevos modelos de negocio desarrollados por entidades vinculadas a diferentes ámbitos y sectores, para identificar la filosofía de las empresas, reconocer las tendencias y poner en valor, con sentido crítico, su actividad en la sociedad actual.

La estrategia empresarial evoluciona y se adapta a los cambios económicos y sociales. Es preciso analizar esta evolución y reflexionar sobre los nuevos modelos de negocio y las tendencias de la empresa en la sociedad actual, valorando con espíritu crítico los cambios que se están incorporando, como la nueva forma de entender el lugar de trabajo o las nuevas características del cliente, lo que requiere de nuevas estrategias de negocio. El alumnado a través del análisis de casos concretos de empresas podrá comprender mejor la visión y la filosofía de cada una de ellas y valorar sus puntos fuertes y débiles. El análisis de casos puede tratar sobre grandes empresas con estrategias innovadoras que han cambiado el concepto de empresa en su sector, o de otras más pequeñas y cercanas cuya propuesta de valor no es tan ambiciosa pero sí efectiva en diferentes entornos rurales, urbanos, locales y globales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CE1, CE2.

6. Analizar la transformación económica y social y sus consecuencias, reconociendo la importancia que tienen la innovación y la revolución digital en la actividad empresarial, para comprender las respuestas que las empresas ofrecen a los desafíos actuales y proponer alternativas y nuevas soluciones a dichos desafíos.

La rápida transformación tecnológica, económica y social está provocando cambios profundos en la actividad empresarial lo cual obliga a las empresas a adaptarse e innovar para sobrevivir en un mundo cada vez más competitivo, dar respuesta a problemas cada vez más complejos y ofrecer soluciones a los desafíos actuales. Comprender cómo las empresas están llevando a cabo esta transformación va a permitir al alumnado evaluar los efectos de la revolución tecnológica y la transformación digital en la economía, pero también en otros ámbitos como el del mercado de trabajo o la organización social, pudiendo plantear alternativas y soluciones para mejorar los desajustes desde un análisis crítico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA4, CC4, CE1, CE2.

Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial

| | CCL | | | | | CP | | | STEM | | | | CD | | | | | CPSAA | | | | | CC | | | | CE | | | | CCEC | | | | | | | |
|--------------------------|------|------|------|------|------|-----|-----|-----|-------|-------|-------|-------|-------|-----|-----|-----|-----|-------|----------|----------|--------|----------|----------|--------|--------|-----|-----|-----|-----|-----|------|-----|-------|-------|---------|---------|---------|---------|
| | CCL1 | CCL2 | CCL3 | CCL4 | CCL5 | CP1 | CP2 | CP3 | STEM1 | STEM2 | STEM3 | STEM4 | STEM5 | CD1 | CD2 | CD3 | CD4 | CD5 | CPSAA1.1 | CPSAA1.2 | CPSAA2 | CPSAA3.1 | CPSAA3.2 | CPSAA4 | CPSAA5 | CC1 | CC2 | CC3 | CC4 | CE1 | CE2 | CE3 | CCEC1 | CCEC2 | CCEC3.1 | CCEC3.2 | CCEC4.1 | CCEC4.2 |
| Competencia Específica 1 | | ✓ | ✓ | | | | | | | | | | | | | | | | ✓ | | | | | ✓ | | | | | | | | | | | | | | |
| Competencia Específica 2 | | ✓ | | | | | | | ✓ | | | | | | | | | | | ✓ | | | | ✓ | | | | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | | | | |
| Competencia Específica 3 | | ✓ | | | | | | | ✓ | | | | ✓ | | | | | | | ✓ | | | | | | | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | | | | | |
| Competencia Específica 4 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ✓ | ✓ | | | | ✓ | | | ✓ | | | | | | | | | | | |
| Competencia Específica 5 | | ✓ | | | | | | | ✓ | | | | | ✓ | | | | | | | | | ✓ | | | ✓ | | ✓ | ✓ | | | | | | | | | |
| Competencia Específica 6 | | ✓ | ✓ | | | | | | | | | ✓ | | | | | | | | | | | ✓ | | | | ✓ | ✓ | | | | | | | | | | |

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO Y CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN

Criterios de evaluación

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores de las competencias clave de la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

Competencia específica 1

1.1 Entender la realidad partiendo del análisis crítico y reflexivo sobre las aportaciones que ofrece la ciencia económica, valorando su interrelación con otras disciplinas y adquiriendo una visión integral de la misma que favorezca la asunción de responsabilidades y compromisos. (CCL2, CCL3, STEM4, STEM5, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE1, CE2, CE3)

Competencia específica 2

2.1 Comprender los cambios económicos y sociales desde un análisis interdisciplinar sobre el comportamiento humano en el proceso de toma de decisiones y evaluando el problema de la escasez y sus efectos, y estimulando al alumnado a actuar en consecuencia. (CCL2, STEM2, CPSAA1.2, CPSAA5, CC4, CE1, CE2)

Competencia específica 3

3.1 Mostrar actitudes sensibles y comportamientos responsables y proactivos que contribuyan a dar respuesta a los retos actuales a partir del estudio de casos reales estableciendo correspondencias entre la realidad y los aprendizajes adquiridos. (CCL2, STEM2, STEM5, CPSAA1.2, CC4, CE1, CE2, CE3)

3.2 Tomar conciencia de problemas globales y locales analizándolos a través de herramientas económicas y empresariales y aportando posibles soluciones a los mismos. (CCL2, STEM2, CPSAA 1.2, CE2)

Competencia específica 4

4.1 Reconocer y potenciar las destrezas emprendedoras propias, identificando y valorando previamente las habilidades que poseen personas emprendedoras cercanas y analizando sus competencias a la hora de afrontar los retos que se les presentan. (CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC3, CE2)

4.2 Afrontar retos sencillos de la vida cotidiana aplicando las destrezas propias que caracterizan a una persona emprendedora. (CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CE2)

Competencia específica 5

5.1 Reconocer las tendencias e identificar la filosofía de las empresas comprendiendo las estrategias empresariales llevadas a cabo por estas y analizando su evolución, así como los modelos de negocio desarrollados poniendo en valor, con sentido crítico, su actividad empresarial. (CCL2, STEM2, CPSAA4, CC1, CC3, CE1, CE2)

5.2 Distinguir los nuevos modelos de negocio desarrollados por empresas pertenecientes a diversos sectores y ámbitos analizando sus posibilidades y limitaciones. (CCL2, CD1, CPSAA4, CE1, CE2)

5.3 Reconocer las diferentes clases de empresas, según diversos criterios, valorando sus posibilidades y limitaciones. (CCL2, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3)

Competencia específica 6

6.1 Comprender las respuestas que ofrecen las empresas a los desafíos actuales, analizando la transformación económica y social que está experimentando la sociedad. (CCL2, CCL3, STEM4, CPSAA4, CC4, CE1, CE2)

6.2 Proponer alternativas y nuevas soluciones a los desafíos actuales, analizando los efectos de la transformación económica y social y reconociendo la importancia que tiene la innovación y revolución digital en la actividad empresarial. (STEM4, CD5, CC4, CE1, CE2)

Contenidos

Los contenidos que contribuyen a adquirir las competencias específicas, se organizan en tres bloques.

A. Economía.

2. La escasez y el problema económico.

- La escasez y sus implicaciones. El coste de oportunidad. La escasez y la eficiencia. La paradoja del valor, el valor de uso y el valor de cambio de los bienes.
- La escasez y los sistemas de asignación de recursos. El funcionamiento del mercado. Oferta y demanda individual. Tipos de mercado.
- Los fallos del mercado y la intervención del sector público. Fallos del sector público y sus implicaciones.
- El flujo circular de la renta. Oferta y demanda agregada. Análisis de las interrelaciones que existen entre los diversos elementos y agregados de la realidad económica.
- El entorno financiero. Dinero y transacciones. Planificación y gestión de las finanzas personales: riesgo y beneficio.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.

3. Economía y otras disciplinas.

- La economía como ciencia social. Principales problemas para el análisis económico: la complejidad de la realidad y la incorporación de supuestos simplificadores. Dificultades para el establecimiento de leyes generales. La modelización matemática como herramienta para el análisis económico.
- El análisis económico y el individualismo metodológico. Otras alternativas de análisis de la realidad social. Perspectiva sociológica: el grupo social como unidad de análisis económico.
- Los individuos y el comportamiento racional. Fallos de la racionalidad. La economía del comportamiento, la psicología económica y la teoría de la decisión.
- Los agentes económicos y la maximización de su utilidad. Filosofía y economía: el utilitarismo y la felicidad. La maximización del bienestar social y el debate eficiencia versus equidad desde un punto de vista ético. El bienestar social y la calidad de vida desde una perspectiva sociológica. El bienestar en la psicología positiva.
- Ciencia económica y ecología: cambio climático, el desarrollo sostenible y la economía circular.

B. Emprendimiento.

- La persona emprendedora e intraemprendedora. Competencias, cualidades y hábitos. La inteligencia emocional y la inteligencia ejecutiva.

- El espíritu emprendedor: búsqueda de necesidades y oportunidades. Entrenamiento de la creatividad y proactividad.
- Creencias sobre emprendimiento. El miedo a emprender: la gestión del error como una oportunidad para aprender.
- Competencias sociales. Tipos y aplicación. La gestión de grupos y la teoría de las relaciones humanas.
- Misión, visión y valores de la persona emprendedora. Creación y puesta en marcha de su proyecto emprendedor. Protección de la idea, el producto y la marca.
- Autoevaluación de la persona emprendedora. Herramientas.

C. Actividad empresarial.

- La empresa y sus clases.
- Cultura empresarial y gestión del talento. El liderazgo.
- Mercado y clientes. Análisis de la competencia. Técnicas de estudio de mercado.
- Sostenibilidad. Responsabilidad Social Corporativa. El papel de la mujer en la actividad empresarial.
- La revolución tecnológica. El poder de la tecnología en el desarrollo de negocios. Estrategia y gestión de la empresa. Transformación digital. Innovación. Marketing digital.
- Los modelos de negocio. Estudio de tendencias y nuevos modelos de negocio.
- La empresa del futuro. El lugar de trabajo. Tendencias.
- Análisis de casos: Análisis interno y externo. DAFO.

En las siguientes tablas se establece la relación de cada uno de los criterios de evaluación con los contenidos, los indicadores de logro en los que se desarrollan y los principales contenidos transversales.

Las referencias a los contenidos en este apartado están realizadas con carácter general, indicando los bloques y apartados de acuerdo a lo establecido en el currículo de la materia. Su desarrollo y concreción se realiza en las programaciones de aula de cada unidad didáctica

CRITERIO DE EVALUACIÓN 1.1: Entender la realidad partiendo del análisis crítico y reflexivo sobre las aportaciones que ofrece la ciencia económica, valorando su interrelación con otras disciplinas y adquiriendo una visión integral de la misma que favorezca la asunción de responsabilidades y compromisos

| CONTENIDOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|------------|-----------------------|
|------------|-----------------------|

| | |
|--|---|
| <p>A. Economía</p> <ul style="list-style-type: none"> - La economía como ciencia social. Principales problemas para el análisis económico: la complejidad de la realidad y la incorporación de supuestos simplificadores. Dificultades para el establecimiento de leyes generales. La modelización matemática como herramienta para el análisis económico. - El análisis económico y el individualismo metodológico. Otras alternativas de análisis de la realidad social. Perspectiva sociológica: el grupo social como unidad de análisis económico. | <p>1.1.1 Relaciona conceptos económicos básicos con situaciones cotidianas de su entorno, identificando cómo las decisiones económicas influyen en su vida personal y en la sociedad.</p> <p>1.1.2 Establece conexiones entre la economía y otras disciplinas como la sociología, la política o la ecología, explicando cómo la interrelación entre ellas contribuye a una visión más completa de los problemas globales.</p> <p>1.1.3 Analiza críticamente noticias económicas actuales (por ejemplo, sobre inflación, desempleo o crecimiento económico), evaluando los posibles efectos sobre diferentes actores sociales y considerando responsabilidades y compromisos éticos.</p> <p>1.1.4 Reflexiona sobre el impacto de decisiones económicas en el bienestar social y el medio ambiente, proponiendo alternativas que favorezcan el desarrollo sostenible y una mayor justicia social.</p> |
|--|---|

CRITERIO DE EVALUACIÓN 2.1: Comprender los cambios económicos y sociales desde un análisis interdisciplinar sobre el comportamiento humano en el proceso de toma de decisiones y evaluando el problema de la escasez y sus efectos, y estimulando al alumnado a actuar en consecuencia.

| CONTENIDOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|--|---|
| <p>A. Economía</p> <ul style="list-style-type: none"> - La escasez y sus implicaciones. El coste de oportunidad. La escasez y la eficiencia. La paradoja del valor, el valor de uso y el valor de cambio de los bienes. - La escasez y los sistemas de asignación de recursos. El funcionamiento del mercado. Oferta y demanda individual. Tipos de mercado - El entorno financiero. Dinero y transacciones. Planificación y gestión de las finanzas personales: riesgo y beneficio. - Los individuos y el comportamiento racional. Fallos de la racionalidad. La economía del comportamiento, la psicología económica y la teoría de la decisión. - Los agentes económicos y la maximización de su utilidad. Filosofía y economía: el utilitarismo y la felicidad. La maximización del bienestar social y el debate eficiencia versus equidad desde un punto de vista ético. El bienestar social y la calidad de vida desde una perspectiva sociológica. El bienestar en la psicología positiva. | <p>2.1.1 Identifica los factores clave que influyen en el comportamiento humano durante el proceso de toma de decisiones económicas, considerando aspectos como los recursos limitados y las preferencias personales</p> <p>2.1.2 Explica las consecuencias de la escasez de recursos en la sociedad, analizando su impacto en la producción, distribución y consumo de bienes y servicios, y reflexionando sobre la necesidad de una asignación eficiente</p> <p>2.1.3 Relaciona decisiones económicas individuales y colectivas con sus efectos a nivel social, evaluando cómo las elecciones en situaciones de escasez pueden agravar o mitigar problemas como la pobreza, la desigualdad o el acceso a recursos.</p> <p>2.1.4 Proporciona soluciones y estrategias responsables ante problemas económicos derivados de la escasez, fomentando un comportamiento ético y comprometido con la sostenibilidad y el bienestar social, e identificando acciones que pueda tomar el alumnado.</p> |

CRITERIO DE EVALUACIÓN 3.1: Mostrar actitudes sensibles y comportamientos responsables y proactivos que contribuyan a dar respuesta a los retos actuales a partir del estudio de casos reales estableciendo correspondencias entre la realidad y los aprendizajes adquiridos

| CONTENIDOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|---|--|
| <p>A. Economía</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los fallos del mercado y la intervención del sector público. Fallos del sector público y sus implicaciones. - El flujo circular de la renta. Oferta y demanda agregada. Análisis de las interrelaciones que existen entre los diversos elementos y agregados de la realidad económica. - Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos. - Ciencia económica y ecología: cambio climático, el desarrollo sostenible y la economía circular. | <p>3.1.1 Analiza casos reales de problemáticas económicas actuales (como la crisis climática, el desempleo juvenil o la desigualdad económica) estableciendo conexiones con los conceptos estudiados en clase, y proponiendo soluciones viables</p> <p>3.1.2 Participa activamente en debates y trabajos en grupo donde se aborden desafíos sociales y económicos, aportando ideas y mostrando una actitud colaborativa y comprometida con la búsqueda de soluciones.</p> <p>3.1.3. Diseña y ejecuta propuestas de acción concretas basadas en los aprendizajes adquiridos, que promuevan una respuesta proactiva y responsable ante retos como el consumo sostenible, la inclusión social o la igualdad de oportunidades.</p> <p>3.1.4 Reflexiona sobre su propio comportamiento económico y social, identificando áreas en las que puede actuar de manera más responsable (por ejemplo, a través de decisiones de consumo, ahorro o participación ciudadana), e implementando cambios en su vida diaria.</p> |

CRITERIO DE EVALUACIÓN 3.2.: Tomar conciencia de problemas globales y locales analizándolos a través de herramientas económicas y empresariales y aportando posibles soluciones a los mismos.

| CONTENIDOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|--|--|
| <p>A. Economía</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos. - Ciencia económica y ecología: cambio climático, el desarrollo sostenible y la economía circular. | <p>3.2.1 Identifica problemas económicos y sociales globales y locales (como el cambio climático, la desigualdad, o la crisis de vivienda), utilizando herramientas económicas como el análisis de costes y beneficios, o conceptos como oferta, demanda, y recursos.</p> <p>3.2.2. Aplica herramientas empresariales como el análisis DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas, oportunidades) o el plan de negocio, para diagnosticar problemas locales y globales, evaluando las posibles oportunidades para la mejora</p> <p>3.2.3. Proporciona soluciones viables a problemas económicos y sociales, teniendo en cuenta tanto los recursos disponibles como los posibles efectos a largo plazo, basándose en los aprendizajes adquiridos y en la lógica económica.</p> <p>3.2.4. Evalúa el impacto de las soluciones propuestas considerando factores éticos, sociales y medioambientales, y reflexiona sobre la capacidad de las herramientas económicas y empresariales para mejorar las condiciones de vida a nivel local y global.</p> |

CRITERIO DE EVALUACIÓN 4.1. Reconocer y potenciar las destrezas emprendedoras propias, identificando y valorando previamente las habilidades que poseen personas emprendedoras cercanas y analizando sus competencias a la hora de afrontar los retos que se les presentan.

| CONTENIDOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|---|--|
| <p>B. Emprendimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> - La persona emprendedora e intraemprendedora. Competencias, cualidades y hábitos. La inteligencia emocional y la inteligencia ejecutiva. - El espíritu emprendedor: búsqueda de necesidades y oportunidades. Entrenamiento de la creatividad y proactividad. - Creencias sobre emprendimiento. El miedo a emprender: la gestión del error como una oportunidad para aprender. - Competencias sociales. Tipos y aplicación. La gestión de grupos y la teoría de las relaciones humanas. | <p>4.1.1 Identifica las competencias clave de emprendedores cercanos (familiares, amigos, o personas de la comunidad), tales como la capacidad de innovación, la toma de riesgos calculados, y la resiliencia, reflexionando sobre cómo les han ayudado a superar retos.</p> <p>4.1.2. Reflexiona sobre sus propias destrezas emprendedoras (como la creatividad, la capacidad de liderazgo o la organización), identificando cuáles son sus fortalezas y áreas de mejora, en base a los ejemplos analizados de emprendedores cercanos</p> <p>4.1.3. Elabora un plan personal de desarrollo de competencias emprendedoras, que incluya objetivos concretos y acciones a realizar para potenciar habilidades como la comunicación efectiva, la toma de decisiones o la resolución de problemas.</p> <p>4.1.4. Analiza casos reales de éxito emprendedor dentro de su entorno local o comunitario, evaluando las estrategias que emplearon los emprendedores para superar dificultades y cómo adaptaron sus competencias para enfrentarse a los retos.</p> |

CRITERIO DE EVALUACIÓN 4.2. Afrontar retos sencillos de la vida cotidiana aplicando las destrezas propias que caracterizan a una persona emprendedora.

| CONTENIDOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|--|---|
| <p>B. Emprendimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> - Misión, visión y valores de la persona emprendedora. Creación y puesta en marcha de su proyecto emprendedor. Protección de la idea, el producto y la marca. - Autoevaluación de la persona emprendedora. Herramientas. | <p>4.2.1 Identifica retos cotidianos en su entorno inmediato (como gestionar un presupuesto personal, organizar un evento o resolver un conflicto), y propone soluciones creativas aplicando habilidades emprendedoras como la planificación, la iniciativa o la innovación</p> <p>4.2.2. Toma decisiones de manera autónoma y responsable en situaciones de la vida diaria, evaluando riesgos y oportunidades, y mostrando capacidad de adaptarse a los cambios o imprevistos que puedan surgir</p> <p>4.2.3. Demuestra habilidades de organización y gestión de recursos (tiempo, dinero, materiales) en proyectos pequeños, como la creación de un plan de ahorro o la coordinación de una actividad escolar, aplicando estrategias de eficiencia y optimización.</p> <p>4.2.4. Reflexiona sobre los resultados obtenidos tras aplicar sus destrezas emprendedoras, identificando tanto los éxitos como las áreas de mejora, y</p> |

| | |
|--|--|
| | proponiendo ajustes en su forma de enfrentar retos futuros de manera más eficaz. |
|--|--|

CRITERIO DE EVALUACIÓN 5.1: Reconocer las tendencias e identificar la filosofía de las empresas comprendiendo las estrategias empresariales llevadas a cabo por estas y analizando su evolución, así como los modelos de negocio desarrollados poniendo en valor, con sentido crítico, su actividad empresarial

| CONTENIDOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|---|--|
| C. Actividad empresarial - Cultura empresarial y gestión del talento. El liderazgo. - Mercado y clientes. Análisis de la competencia. Técnicas de estudio de mercado. - Sostenibilidad. Responsabilidad Social Corporativa. El papel de la mujer en la actividad empresarial. - Análisis de casos: Análisis interno y externo. DAFO | 5.1.1 Identifica las principales tendencias económicas y empresariales actuales (por ejemplo, digitalización, sostenibilidad, o comercio electrónico) y explica cómo estas están influyendo en la evolución de las empresas y sus modelos de negocio. 5.1.2 Analiza la filosofía empresarial de empresas cercanas o conocidas, describiendo sus valores, misión, y visión, y reflexionando sobre cómo estos aspectos influyen en las decisiones estratégicas que toman. 5.1.3 Evalúa estrategias empresariales implementadas por empresas reales (como campañas de marketing, estrategias de expansión, o innovación en productos), identificando los factores clave que contribuyen a su éxito o fracaso. 5.1.4 Reflexiona críticamente sobre el impacto social y económico de las actividades empresariales, considerando tanto los beneficios como los desafíos éticos (como la responsabilidad social corporativa, la creación de empleo o el impacto ambiental) y proponiendo mejoras. |

CRITERIO DE EVALUACIÓN 5.2 Distinguir los nuevos modelos de negocio desarrollados por empresas pertenecientes a diversos sectores y ámbitos analizando sus posibilidades y limitaciones

| CONTENIDOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|--|--|
| C. Actividad empresarial - La revolución tecnológica. El poder de la tecnología en el desarrollo de negocios. Estrategia y gestión de la empresa. Transformación digital. Innovación. Marketing digital. - Los modelos de negocio. Estudio de tendencias y nuevos modelos de negocio. - La empresa del futuro. El lugar de trabajo. Tendencias. | 5.2.1. Identifica diferentes modelos de negocio innovadores (como plataformas digitales, economía colaborativa, o suscripción) en sectores variados como tecnología, comercio, turismo, o educación, explicando sus características principales. 5.2.2 Analiza las ventajas y desventajas de cada modelo de negocio, evaluando factores como la rentabilidad, la sostenibilidad a largo plazo, la escalabilidad y la capacidad para adaptarse a cambios en el mercado o en la tecnología. 5.2.3 Compara modelos de negocio tradicionales con los nuevos modelos, destacando las diferencias en términos de organización, fuentes de ingresos, relación |

| | |
|--|---|
| | <p>con los clientes y uso de recursos, para comprender las transformaciones en diversos sectores.</p> <p>5.2.4 Reflexiona sobre las oportunidades y limitaciones de los nuevos modelos de negocio en función del sector (por ejemplo, limitaciones tecnológicas en sectores tradicionales o barreras regulatorias en la economía digital), y propone mejoras o adaptaciones que podrían potenciar su éxito.</p> |
|--|---|

CRITERIO DE EVALUACIÓN 5.3 Reconocer las diferentes clases de empresas, según diversos criterios, valorando sus posibilidades y limitaciones.

| CONTENIDOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|---|--|
| <p>C. Actividad empresarial</p> <p>- La empresa y sus clases.</p> | <p>5.3.1 Clasifica las empresas según diferentes criterios, como su tamaño (micro, pequeña, mediana y grande), su forma jurídica (individual, sociedad anónima, cooperativa) y su sector de actividad (primario, secundario y terciario), explicando las características distintivas de cada tipo</p> <p>5.3.2 Analiza las ventajas y desventajas de cada tipo de empresa, considerando factores como la flexibilidad, la capacidad de financiación, la gestión administrativa y el impacto en la economía local y nacional.</p> <p>5.3.3 Evalúa el papel de diferentes clases de empresas en la economía, identificando cómo contribuyen al desarrollo económico, a la creación de empleo y a la innovación, y analizando cómo sus limitaciones pueden afectar su sostenibilidad y crecimiento.</p> <p>5.3.4 Reflexiona sobre la importancia de elegir el tipo de empresa adecuado para un determinado proyecto, considerando factores como el mercado objetivo, los recursos disponibles y las metas a largo plazo, y propone ejemplos de empresas que han tenido éxito o han fracasado por una elección incorrecta.</p> |

CRITERIO DE EVALUACIÓN 6.1: Comprender las respuestas que ofrecen las empresas a los desafíos actuales, analizando la transformación económica y social que está experimentando la sociedad

| CONTENIDOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|--|---|
| <p>C. Actividad empresarial</p> <p>- Sostenibilidad. Responsabilidad Social Corporativa. El papel de la mujer en la actividad empresarial.</p> | <p>6.1.1 Identifica y describe los principales desafíos económicos y sociales actuales (como la globalización, la digitalización, el cambio climático y la pandemia) que enfrentan las empresas, explicando cómo estos afectan su operación y estrategia.</p> <p>6.1.2 Analiza las respuestas y estrategias adoptadas por diferentes empresas para enfrentar estos desafíos, evaluando iniciativas como la innovación</p> |

| | |
|--|---|
| | <p>tecnológica, la sostenibilidad, el teletrabajo o el desarrollo de nuevos modelos de negocio.</p> <p>6.1.3 Evalúa la efectividad de las respuestas empresariales en función de su impacto en el rendimiento financiero, la satisfacción del cliente, y la responsabilidad social, considerando ejemplos concretos de empresas que hayan tenido éxito o fracasado en su adaptación.</p> <p>6.1.4 Reflexiona sobre cómo la transformación económica y social influye en las expectativas de los consumidores y en el comportamiento de las empresas, considerando la importancia de la ética, la sostenibilidad y la inclusión social en la toma de decisiones empresariales.</p> |
|--|---|

CRITERIO DE EVALUACIÓN 6.2 Proponer alternativas y nuevas soluciones a los desafíos actuales, analizando los efectos de la transformación económica y social y reconociendo la importancia que tiene la innovación y revolución digital en la actividad empresarial.

| CONTENIDOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|---|---|
| <p>C. Actividad empresarial</p> <ul style="list-style-type: none"> - La revolución tecnológica. El poder de la tecnología en el desarrollo de negocios. Estrategia y gestión de la empresa. Transformación digital. Innovación. Marketing digital. - Los modelos de negocio. Estudio de tendencias y nuevos modelos de negocio. | <p>6.2.1 Identifica y analiza los desafíos actuales que enfrentan las empresas en el contexto de la transformación económica y social (como la sostenibilidad, la digitalización y la competitividad global), evaluando su impacto en el entorno empresarial.</p> <p>6.2.2 Propone soluciones innovadoras y viables que respondan a estos desafíos, considerando aspectos como el uso de tecnologías emergentes (IA, blockchain, etc.), nuevos modelos de negocio, o estrategias de sostenibilidad.</p> <p>6.2.3 Evalúa el potencial impacto de las soluciones propuestas en la actividad empresarial, analizando aspectos como la eficiencia operativa, la satisfacción del cliente y la responsabilidad social, así como los posibles riesgos asociados.</p> <p>6.2.4 Reflexiona sobre la importancia de la innovación y la revolución digital en la actividad empresarial actual, reconociendo cómo estas tendencias pueden transformar sectores enteros y ofrecer nuevas oportunidades de crecimiento y desarrollo.</p> |

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJAN DESDE LA MATERIA.

El artículo 121 de la LOMLOE que el *Proyecto educativo del centro* incluirá “un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos”.

De forma complementaria el *Decreto 40/2022*, en su artículo 9 explicita cuales son los contenidos de carácter transversal de la etapa de Bachillerato que se deben trabajar en todas las materias.

Tecnologías de la Información y la comunicación, y su uso responsable

La educación para la convivencia escolar proactiva orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza

Las técnicas y estrategias propias de la oratoria

El interés y hábito por la lectura y destrezas para una correcta expresión escrita

A nivel de centro y como se recoge en el proyecto curricular, se fomentará a través de las actuaciones, actividades, planes, programas, proyectos y normas generales:

La prevención y la resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social. Valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad,

El respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho.

Rechazo al terrorismo y a cualquier otro tipo de violencia

Valores y oportunidades de Comunidad de Castilla y León, como una opción favorable para el desarrollo personal y profesional.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, los contenidos transversales que se trabajarán en esta materia y que abarcan los anteriormente expuestos, son:

Tecnologías de la Información y la comunicación, y su uso responsable

La educación para la convivencia escolar proactiva orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza

Las técnicas y estrategias propias de la oratoria

El interés y hábito por la lectura y destrezas para una correcta expresión escrita

El respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho. Educando en Europa Valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad.

El uso de las tecnologías de la información y el trabajo en el aula de las competencias de comunicación oral y escrita es una constante a lo largo de todo el proceso de aprendizaje en esta materia

El aprendizaje interdisciplinar proporciona al alumnado oportunidades para aprender y utilizar conocimientos o destrezas relacionadas en dos o más asignaturas. Así, se podrían desarrollar las competencias específicas o adquirir los contenidos de varias áreas o materias desde una misma unidad, sesión o situación de aprendizaje. A su vez, permite al alumnado aprender o aplicar destrezas en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos y destrezas de una materia a otra.

Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial se relaciona interdisciplinariamente con el resto de las materias del área de Economía que se cursan en bachillerato, con las de Matemáticas y con la asignatura de Filosofía. Con las primeras, porque sientan la base para el conocimiento de realidad económica, la empresa y el emprendimiento. Con las materias de Matemáticas, por la necesidad de utilizar esta ciencia como herramienta básica de análisis de la realidad económica. Finalmente, con la de materia Filosofía debido al enfoque social y ético que tiene.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

6.1. Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza

Los principios que se establecen en este curso de bachillerato se desarrollan de acuerdo con los principios metodológicos comunes a toda la etapa, fijados en el anexo II. A del Real Decreto 243/2022 y las orientaciones metodológicas para la materia de Economía desarrolladas por el Decreto 40/2022 de Castilla y León.

Estas orientaciones se concretan para la materia Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A.

Las características de la materia Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial hacen necesaria la utilización de distintos estilos de enseñanza y estrategias metodológicas. Se recomienda partir de la exposición por parte del profesor de contenidos que posteriormente permitan al alumnado adquirir las diferentes competencias relacionadas con la materia, lo cual favorecerá también la adquisición de las competencias clave.

También será conveniente la utilización de un estilo democrático e integrador que cuente con la participación activa, tanto del profesorado como del alumnado en la organización, desarrollo y evaluación del proceso de aprendizaje.

Las estrategias metodológicas empleadas deberán contribuir a alcanzar los objetivos del aprendizaje y adaptarse continuamente a las características de los alumnos que cursan esta modalidad de bachillerato General.

Estos estilos de enseñanza y estrategias metodológicas se apoyarán en técnicas expositivas para presentar los diferentes contenidos. Posteriormente se propone la utilización de técnicas como el estudio de casos, análisis de datos estadísticos y gráficas, debates e investigaciones que contribuyan al conocimiento del entorno económico y empresarial. También se recomienda el empleo de técnicas basadas en el aprendizaje colaborativo.

La práctica docente debe ir dirigida a promover la autonomía y el autoaprendizaje del alumnado y para ello se recomienda la utilización de recursos y herramientas variados como pueden ser los medios audiovisuales o las TIC tanto para presentar los diversos contenidos como para que los alumnos expongan sus logros.

En cuanto a los materiales didácticos a utilizar pueden ser variados incluyendo desde los preparados por el profesor, como los desarrollados por diferentes organismos o editoriales.

La materia Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial debe basarse tanto en el aprendizaje individualizado, como en el aprendizaje en grupos en los que los alumnos tengan que trabajar de forma coordinada. Se aconseja el empleo de espacios flexibles de aprendizaje para que cada grupo trabaje de forma independiente y se favorezca un ambiente más creativo.

En cuanto a la organización del tiempo es aconsejable que cada sesión incluya actividades de diversos tipos que favorezcan la atención y un mayor aprendizaje del alumnado.

Se pretende abordar la materia desde una perspectiva teórico-práctica aplicando los contenidos impartidos al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad empresarial, de forma objetiva. Conocer y debatir estrategias empresariales a partir del estudio de casos reales y significativos permitirá que el alumnado tome conciencia de la importancia de potenciar las cualidades propias y de los demás y fomentar actitudes de esfuerzo, constancia y superación viendo en estos elementos un aporte de valor tanto individual como colectivo en el camino hacia el aprendizaje y el logro.

6.2. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios

En cuanto a los agrupamientos y organización del espacio, se puede combinar el trabajo individual con el trabajo en pequeños grupos flexibles, dependiendo de las actividades que se pretenda realizar en cada momento. Se propone trabajar en entornos flexibles de aprendizaje.

En cuanto a la organización del tiempo es aconsejable que cada sesión incluya actividades de diversos tipos para favorecer una mejor concentración y prestar mayor atención.

Se pueden utilizar métodos de resolución de retos o problemas centrados en las personas, así como lienzos para analizar modelos de negocio de forma simplificada. Para defender y presentar propuestas o proyectos de manera ágil, la narración de historias y los discursos breves pueden facilitar la comunicación

Los trabajos individuales se centrarán especialmente en:

Tareas que los alumnos desarrollen en sus casas, siempre con el sentido de apoyo y desarrollo de los contenidos explicados en cada sesión.

Tareas permanentes de cada unidad, como es por ejemplo el diccionario de la materia que se va elaborando en cada unidad.

Tareas de refuerzo que se irán realizando en cada unidad para comprobar el grado de adquisición de todo lo desarrollado.

Las actividades de pequeño grupo son preferentemente las de indagación, fomentando con ello el aprendizaje y el trabajo con las TIC.

Las tareas a desarrollar en gran grupo tendrán por objeto los debates que se vayan preparando a lo largo del curso.

7. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

La valoración de los materiales y contenidos se realiza teniendo en cuenta principalmente:

Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados de la programación.

Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenido e inclusión de temas transversales.

Acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.

Variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.

Existencia de otros recursos que facilitan la tarea educativa.

Como principal material de desarrollo curricular de esta materia se utilizarán los apuntes elaborados por el profesor, que serán subidos a Ms Teams para descarga del alumnado.

Los contenidos incluidos en el currículo son expuestos de manera sencilla y sintética, adaptados al nivel curricular del alumnado, y permitiendo con ello la intervención educativa del profesorado enriqueciendo, profundizando o seleccionando contenidos basados en su propia experiencia, en su

entorno más próximo. Así mismo se ha dado prioridad al tratamiento visual de algunos contenidos, mediante infografías, ilustraciones e imágenes reales que faciliten la comprensión de procesos y estructuras complejas por parte del alumnado.

Todas las unidades se abren con una situación de aprendizaje, que tiene la finalidad de motivar a los alumnos y fomentar la curiosidad en temas relacionados con la empresa y el empleo.

Se incluye en cada unidad el uso de la tecnología y las redes como fuente de consulta y de adquisición de nuevos conocimientos; como herramienta de investigación y debate, y como dinamizador de la propia práctica docente.

Los recursos empleados para canalizar la acción docente serán:

Recursos audiovisuales: El material audiovisual tiene también una gran relevancia como recurso para la enseñanza. La utilización de películas, vídeos, etc., constituye una ayuda para comprender temas y conceptos complejos a partir de situaciones concretas. Si bien la utilización de este recurso es bastante motivadora para el alumnado, no se debe convertir en una simple visualización de los mismos, sino que debe ir precedida de una introducción y finalizada con unas conclusiones.

Recursos digitales y actividades interactivas. Recursos digitales que fomenten el trabajo autónomo de los alumnos y la labor de investigación y en la búsqueda de la información para la elaboración de trabajos sobre los contenidos de la materia y permitan el desarrollo de sus destrezas en el uso de las tecnologías.

La interacción profesor-alumno en el entorno digital debe convertirse en un canal habitual que favorezca la comunicación y el intercambio. De forma preferente se utiliza Ms Teams.

Otros recursos. Fichas elaboradas por el docente para trabajar diversos contenidos de la materia.

Situaciones de aprendizaje

A continuación, se muestran las situaciones de aprendizaje de la materia, así como su temporalización y las competencias específicas trabajadas en ellas

| Competencia Específica | Situaciones de aprendizaje | temporalización |
|------------------------|---|-----------------|
| 1, 2 | Introducción a la Economía | 1ª evaluación |
| 1, 2 | Las finanzas | 1ª evaluación |
| 2, 3 | El mercado | 1ª evaluación |
| 3 | Los retos económico-sociales de la actualidad | 2ª evaluación |
| 4 | El emprendedor | 2ª evaluación |
| 4 | El trabajo en equipo | 2ª evaluación |
| 5 | La empresa | 3ª evaluación |

| | | |
|---|----------------------------------|----------------------|
| 6 | Nuevos modelos de negocio | 3ª evaluación |
|---|----------------------------------|----------------------|

8. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA

Este departamento colabora en los planes, programas y proyectos de centro recogidos en el PEC con carácter obligatorio: Plan de Convivencia, Plan de Orientación académica y profesional, Plan Digital, Plan de Prevención y Control del Absentismo Escolar, Plan de Igualdad, Plan de Atención a la diversidad y Plan de Lectura.

A continuación, se concreta la implicación desde la materia en los diferentes planes, programas y proyectos del centro:

Erasmus+ 2021-2027

ERASMUS+. Programa cuyo objetivo es principalmente promocionar la movilidad educativa de las personas y los distintos colectivos educativos, así como la cooperación, y fortalecer la identidad europea, la ciudadanía activa y la participación en la vida democrática.

PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO (PLC_INNOVA). Con el objetivo de desarrollar acciones educativas orientadas a mejorar la competencia en comunicación lingüística de nuestro alumnado, se desarrolla a lo largo de este curso con distintas fases de detección de necesidades e implementación de actuaciones concretas.

PROYECTO SOSTENIBILIDAD del centro, que este año continúa como grupo de trabajo.

Este departamento desarrolla también su PLAN DE INTEGRACIÓN DE LAS TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con las directrices del PLAN DIGITAL del centro:

a) Objetivos

Utilizar recursos TIC y audiovisuales para la mejora y apoyo al proceso de aprendizaje

Implementar el uso las aplicaciones Microsoft Office 365, en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Difundir y fomentar el uso de Ms Teams como

Mejorar la competencia digital por parte del profesorado y del alumnado.

Fomentar el uso de nuevas tecnologías para el aprendizaje de la Economía, como fuente de aprendizaje autónomo del alumnado.

b) Actuaciones previstas

Búsqueda de información a través de recursos digitales.

Utilización de recursos audiovisuales y páginas web educativas como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Utilización del libro digital y sus múltiples materiales de apoyo y refuerzo.

Búsquedas y actualización de indicadores económicos, noticias, etc.

Utilización de Ms Teams como plataforma para la comunicación e intercambio de materiales y recursos educativos.

Utilización de Ms Teams para dar clases telemáticas, en el caso de que se considerase necesario.

En relación con el PLAN DE LECTURA, el fomento del hábito de lectura en la materia de Economía de 1º Bachillerato se realiza a través del desarrollo diario de las clases, con la utilización de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Se trabajará continuamente con materiales de apoyo extraídos de diversas publicaciones y soportes, especialmente prensa económica y artículos de revistas especializadas, que los alumnos/as deberán leer y comprender para su realización.

Este departamento, como viene haciendo en cursos anteriores, participará en las actividades formativas, dentro del PLAN FORMATIVO del centro, relacionadas con los Proyectos en los que participa. En particular

Proyecto de sostenibilidad: grupo de trabajo para nuestro centro

Formación asociada a ayudas europeas para la competencia digital docente y la certificación TIC

Capacitación técnica para las aulas digitales interactivas: formación sobre el uso de los PDI.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

La puesta en práctica las actividades complementarias y extraescolares ofrece el marco ideal para integrar aprendizajes informales y no formales junto a los formales, a la vez que posibilita a los alumnos la utilización efectiva de diferentes tipos de contenidos en situaciones reales.

Se contempla la realización de aquellos programas, concursos y actividades que surjan a lo largo del curso relacionadas con la empresa y el empleo, con fechas y temporalizaciones diferentes según las respectivas convocatorias. Del mismo modo, se considera la participación en programas y actividades que tengan lugar en el entorno cercano del centro (Casa de la Cultura, ULE, etc.) y en aquellos que cuyas convocatorias y contenidos de ajusten a los objetivos de esta materia.

10. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

10.1. Técnicas e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación.

La evaluación se llevará a cabo a lo largo del curso, tendrá un carácter continuo y sistemático.

Las orientaciones para la evaluación de la etapa vienen definidas en el anexo II.B. A partir de estas, se concretan las siguientes orientaciones para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en la materia Formación para la Empresa y el Empleo.

Los instrumentos de evaluación serán variados y dotados de capacidad diagnóstica y de mejora. Prevalcerán los instrumentos que pertenezcan a técnicas observación y a técnicas de análisis del desempeño del alumnado, por encima de aquellos instrumentos vinculados a técnicas de rendimiento.

En concreto, con los instrumentos de evaluación se pretende valorar la adquisición de las diferentes competencias clave y por ello se utilizarán instrumentos diversos como el registro periódico del trabajo realizado, tanto de forma individual, como en los grupos de trabajo. También se recomienda la evaluación de las actividades realizadas por el alumnado y el uso de pruebas orales y escritas para

comprobar su proceso de aprendizaje. Además, se tendrá en cuenta la presentación y exposición de proyectos y/o actividades.

Otros instrumentos interesantes pueden ser: Pruebas basadas en estudio de casos o aproximación razonada a problemas económicos, donde el alumnado ha de mostrar su comprensión de los conceptos apropiados y su capacidad para aplicarlos a nuevos casos y situaciones, pruebas de exposición temática, en las que el alumnado debe mostrar sus conocimientos y capacidad de organización y expresión, así como elaboración de investigaciones y ensayos o su participación en debates.

Las situaciones de aprendizaje diseñadas para facilitar la adquisición de las competencias clave se desarrollan en base a los indicadores de logro establecidos.

Los instrumentos de evaluación que se van a emplear en esta materia son suficientemente diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva del todo el alumnado y que las condiciones del proceso de evaluación se adapten al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

En concreto se utilizarán:

La observación y seguimiento sistemático del trabajo y desempeño del alumnado a través del diario de clase del profesor y el registro de anotaciones.

Análisis del desempeño a través de la evaluación de las tareas y actividades realizadas: cuaderno del alumno y la realización de proyectos o investigaciones.

Análisis del rendimiento a través de instrumentos como pruebas orales (debate, exposición oral, puesta en común, intervención en clase, entrevista) y escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos o resolución de problemas.

10.2. Momentos y agentes evaluadores.

Se evaluarán los aprendizajes del alumnado a lo largo de todo el curso, a través de los instrumentos arriba mencionados, que permiten el seguimiento del aprendizaje y evaluación para comprobar la adquisición de los objetivos.

De forma complementaria a la evaluación continua, la evaluación sumativa permitirá determinar qué se ha logrado en cada trimestre del curso y la valoración final del curso.

En cada uno de los trimestres se realizarán varias pruebas de evaluación (heteroevaluación) de acuerdo con lo que se recoge en el apartado siguiente.

Para favorecer la autoevaluación se plantean distintos tipos de actividades, dentro de los diversos recursos y materiales didácticos elaborados por el profesor. La autoevaluación interactiva se desarrolla en el aula, a través actividades de debate y participación activa de los alumnos.

10.3. Criterios de calificación de la materia

Las calificaciones serán fijadas a partir de la de los criterios de evaluación y teniendo en cuenta las medidas de atención a la diversidad. Este proceso permitirá obtener de forma simultánea la calificación de la materia y cada competencia clave.

Para la valoración y calificación de los criterios de evaluación de esta materia, se establecen los siguientes criterios de calificación:

| | |
|---|-----|
| Rendimiento y desempeño: Pruebas escritas (exámenes) Situaciones de aprendizaje y proyecto emprendedor | 90% |
| Participación y evolución positiva | 10% |

PRUEBAS ESCRITAS: Se realizarán varias pruebas en cada una de las evaluaciones, cada una de ellos valorada sobre 10 puntos. Para calcular la nota de esta parte se realizará la media aritmética de ellas. La celebración de esta prueba formal se anunciará previamente y su estructura puede estar formada por todos o alguno de los siguientes componentes:

Preguntas de tipo test y verdadero o falso

Preguntas cortas.

Resolución de supuestos prácticos.

Preguntas de desarrollo

Interpretación o comentario valorativo de textos, casos e informaciones de actualidad.

Resolución de problemas

Desarrollo de las Situaciones de Aprendizaje.

Las herramientas de calificación estarán adaptadas a cada instrumento de evaluación, principalmente listas de cotejo, baremos y rúbricas.

Si durante la realización de una prueba específica objetiva y por escrito, el alumno o alumna es sorprendido con tenencia de ayuda extraordinaria (“chuletas”, notas escritas en las manos o pupitre, charla con compañeros / as, observación del examen de otros / as compañeros / as, etc.) **HABRÁ SUSPENDIDO EL TRIMESTRE AUTOMÁTICAMENTE**, independientemente de las notas que hubiera obtenido en el resto de los contenidos evaluables, y tendrá que superarlo acudiendo a las convocatorias extraordinarias de los exámenes.

DESEMPEÑO: A través de la evaluación de las tareas, Situaciones de aprendizaje y proyectos o investigaciones. Podrán realizarse de forma individual y/o grupal, La exposición oral del mismo, apoyándose en una presentación digital, se realizará en el aula, siempre y cuando sea posible. La elaboración de los grupos será a criterio del profesor, con diversas agrupaciones según la tarea propuesta.

Todos los componentes del grupo deben participar en la exposición oral.

Se podrá fijar una extensión mínimo máxima del trabajo que se deba entregar.

Para la calificación de los trabajos y de las situaciones de aprendizaje se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

Imprescindible que se presente en el momento o fecha indicada, salvo causa debidamente justificada.

Si se ajusta a las características indicadas.

El grado de elaboración y el valor de la información que ofrece (que no se limiten a copiar literalmente desde una fuente de información).

Si ha reconocido o identificado la situación que se plantea.

Si ha realizado una valoración crítica y argumentada de la información: opinión personal.

Si emplea correctamente el lenguaje y ofrece una buena presentación.

Si utilizan adecuadamente el tiempo que se le ofrece en clase para realizar el trabajo.

Si es en grupo, el grado de coordinación y participación que manifiestan.

Además, en el trabajo monográfico se valorará la originalidad, el trabajo de investigación, la capacidad de síntesis y la exposición oral.

Si se estima oportuno, se podrá solicitar el cuaderno para su entrega en cualquier momento.

EL profesor podrá encargar la realización de ejercicios o actividades complementarias.

PARTICIPACIÓN Y EVOLUCIÓN POSITIVA

Aspectos que se valoran dentro de la evolución positiva del alumno son:

Su relación con el profesorado, con los compañeros/as y con el resto de la comunidad educativa es respetuosa, tolerante y educada.

La participación activa y positiva en clase con el trabajo diario (intervenciones orales, trabajo individual o en grupo...) mostrando interés por aquellas actividades que se desarrollan en el aula y una actitud correcta en el aula.

Si el alumno no asiste a clase el día de la realización de una prueba escrita o entrega y/o exposición de actividades y/o trabajos, deberá presentar justificante oficial. Este tipo de reclamación deberá salir del alumno y será él quien lo transmita al profesor. En caso contrario, la calificación será de suspenso.

La calificación final de cada evaluación será la media ponderada de ambos componentes, siempre que se cumplan los criterios arriba indicados. Si una vez calculada la nota de cada evaluación, aplicando todos los instrumentos mencionados anteriormente, no resultase un número entero, se reflejará en el boletín de notas el número entero (de 0 a 10), reservándose los decimales para calcular la nota final de la convocatoria ordinaria.

La nota final de la asignatura será la media aritmética de las 3 evaluaciones.

La evaluación y calificación de los Criterios de evaluación se establece a través de la secuenciación de estos a lo largo de los trimestres del curso y su secuenciación en las unidades didácticas en que se desarrollan, como se recoge en el apartado correspondiente

El peso de cada uno de los criterios de evaluación en la calificación del alumnado en esta materia es el siguiente:

| COMPETENCIA ESPECÍFICA | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN |
|------------------------|-------------------------|-------------|
| 1 | 1.1 | 15% |
| 2 | 2.1 | 20% |
| 3 | 3.1 | 7,5% |
| | 3.2 | 7,5% |
| 4 | 4.1 | 10% |
| | 4.2 | 10% |
| 5 | 5.1 | 5.00% |
| | 5.2 | 5.00% |
| | 5.3. | 10% |
| 6 | 6.1 | 5% |
| | 6.2 | 5% |

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN.

Para el alumnado que no haya logrado los objetivos y no haya alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias, es decir, para quienes la media aritmética de las 3 evaluaciones diera una nota inferior al 5, en junio se realizará un examen sobre aquellos criterios de evaluación no superados.

11. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

-Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

La atención a las diferencias del alumnado tiene por finalidad garantizar la mejor respuesta educativa a las necesidades y diferencias, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje a todo el alumnado, dentro de un entorno inclusivo, a través de actuaciones y medidas educativas.

Tras la identificación de los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje, se concretarán las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear, analizando el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos y el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o alumna con el resto de docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor.

El Plan de atención a la diversidad, del Proyecto educativo del centro, establece las pautas básicas para su desarrollo

Las principales pautas son:

Se favorecerá el trabajo en equipo, a través de agrupamientos flexibles y heterogéneos en los cuales los alumnos puedan trabajar unos con otros y favorecer tanto su integración como el apoyo entre ellos gracias a sus diferentes capacidades

Se introducirán los contenidos de forma constructiva y progresiva, adecuando los contenidos que se proponen a las características y capacidades del alumnado.

Con actividades y materiales diferenciados se atenderán las necesidades que se pongan de manifiesto. Las secciones finales de las unidades didácticas poseen distintos niveles de actividades divididas en básicas, de consolidación y avanzadas, que permiten establecer diferentes ritmos y niveles de aprendizaje

- Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales

En esta materia no se contempla en este curso la realización de Adaptaciones curriculares significativas. En el caso en que sea necesario se podrán realizar las adaptaciones metodológicas que sean necesarias, de acuerdo con el Departamento de orientación educativa.

A través del trabajo en equipo en grupos flexibles se favorecerá la integración y potenciación de capacidades de los alumnos con mayores dificultades.

12. UNIDADES DIDÁCTICAS, SECUENCIACIÓN, TEMPORALIZACIÓN

Las unidades didácticas se refieren al medio de concreción de la programación didáctica en un período de tiempo determinado a la realidad del aula.

Los contenidos se abordarán a lo largo de las diferentes unidades de los apuntes a través de los contenidos teóricos y, muy especialmente, a través de la diversidad de actividades propuestas para cada unidad.

Todas las unidades se abren con una situación de aprendizaje, que tiene la finalidad de motivar a los alumnos y fomentar la curiosidad en temas relacionados con la Economía, el emprendimiento y la actividad empresarial, al mismo tiempo que facilitar la conexión con otras áreas del conocimiento, como la Lengua, las Matemáticas, la Educación Artística o la Historia.

| UNIDADES DIDÁCTICAS | TEMPORALIZACIÓN | EVALUACIÓN |
|---|-----------------|---------------|
| UD1 Introducción a la Economía | 20 horas | 1ª EVALUACIÓN |
| UD2 Las finanzas | 15 horas | |
| UD3 El mercado | 15 horas | |
| UD4 Los retos económico-sociales de la actualidad | 15 horas | 2ª EVALUACIÓN |
| UD5 El emprendedor | 20 horas | |
| UD6 El trabajo en equipo | 15 horas | |
| UD7 La empresa | 12 horas | 3ª EVALUACIÓN |
| UD8 Nuevos modelos de negocio | 12 horas | |

13. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

La evaluación de la práctica docente se realizará como se desarrolla en la tabla siguiente:

| ÍTEM | | PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO | EVALUADOR | MOMENTO |
|-----------------------------------|--|--|-----------|------------------|
| PROGRAMACIÓN DE AULA | Elaboración de la programación de aula | Análisis de los resultados obtenidos, observación y diarios del profesor | Docente | Evaluación final |
| | Contenido de la programación de aula | | | |
| | Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula | | | |
| | Revisión de la programación de aula | | | |
| EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE | Planificación de la práctica docente | Cuestionarios y grupos de discusión | Alumnado | Trimestralmente |
| | Motivación hacia el aprendizaje del alumnado | | | |
| | Proceso de enseñanza y aprendizaje | | | |
| | Seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje | | | |
| | Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje | | | |

14.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

El análisis que se propone aspira a promover la reflexión y la autoevaluación continua en lo referente a la planificación y desarrollo de las programaciones didácticas de cada departamento implicado, y servirán para poder ajustar y reorientar la acción docente de cada profesor en particular, en lo que respecta a su quehacer diario en el aula.

La evaluación de la programación didáctica se realizará periódicamente, en las reuniones de Departamento, al menos una vez al mes, se realizará un análisis del cumplimiento de la programación.

Con posterioridad a cada evaluación se valorarán, en el mismo marco de las reuniones de Departamento, los resultados académicos obtenidos por los alumnos de cada grupo y curso, así como la correcta aplicación de los instrumentos o procedimientos y de los criterios de evaluación.

Se plantea la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; se valorarán los posibles desajustes que se puedan producir o las dificultades encontradas en la puesta en práctica de lo que aquí se contempla con el fin de proceder a su corrección. Esta evaluación se realizará al final de cada trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente.

La herramienta a utilizar se describe a continuación:

| ASPECTOS A EVALUAR | ASPECTOS POSITIVOS | A MEJORAR | PROPUESTAS DE MEJORA |
|--|--------------------|-----------|----------------------|
| Temporalización de las unidades didácticas | | | |

| | | | |
|--|--|--|--|
| Adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación adoptados en la etapa. | | | |
| Grado de desarrollo de las competencias clave | | | |
| Situaciones de aprendizaje | | | |
| Estrategias metodológicas seleccionadas | | | |
| Adecuación de los recursos y materiales didácticos utilizados | | | |
| Adecuación al logro de los objetivos de la etapa. | | | |
| Adecuación a las características del alumnado | | | |
| Atención a la diversidad | | | |
| Recursos digitales | | | |

A partir de esta evaluación se realizarán, si procede, las modificaciones oportunas para adecuarla a las características y necesidades del alumnado.

Las conclusiones más importantes se incorporarán a la memoria del departamento del final de curso, como base para la elaboración de la programación didáctica del curso siguiente.

1.- INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

- Introducción

Esta programación ha sido diseñada conforme a la normativa vigente:

- **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- **Decreto 40/2022**, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

La materia Empresa y Diseño de Modelos de Negocio tiene como finalidad que el alumnado estudie y analice las respuestas a los problemas que se plantean en el seno de las empresas y conozca sus nuevas formas de administración y gestión, con un enfoque actualizado y adaptado a la realidad, considerando que la innovación es un factor clave de su actividad y que, en muchos casos, determina su supervivencia.

El conocimiento sobre la empresa es un paso esencial para entender el funcionamiento del conjunto de la economía por la interrelación que existe entre la empresa y el entorno en el que lleva a cabo su actividad. También es esencial para aprender a participar activamente en cualquier institución a lo largo de la vida.

Esta materia persigue dos objetivos: aproximar al alumnado al conocimiento de la empresa como protagonista del desarrollo económico en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, destacando la innovación como un aspecto fundamental de la actividad empresarial e integrando los valores propios de la responsabilidad social corporativa; y fomentar una cultura emprendedora que potencie la creatividad y el espíritu de innovación, la reflexión crítica y la toma de decisiones fundamentadas para diseñar un modelo de negocio y analizar su posible viabilidad.

La materia Empresa y Diseño de Modelos de Negocio contribuye al logro de los objetivos de la etapa de bachillerato a través del estudio del papel fundamental que tiene la empresa en la construcción de una sociedad justa y equitativa, a través de su protagonismo en la actividad económica y en el

desarrollo de las sociedades democráticas. El estudio de las características de sus áreas funcionales, además de permitir entender con sentido crítico la complejidad de la empresa, aportará herramientas importantes que faciliten al alumnado consolidar su madurez personal fomentando actitudes de tolerancia, de respeto y de rechazo a cualquier discriminación, fomentando valores democráticos y solidarios.

La búsqueda de soluciones innovadoras a problemas observados en el entorno se presenta como una oportunidad importante para participar de forma solidaria en la mejora del entorno social y fomentar una actitud responsable y comprometida en la defensa del desarrollo sostenible, a través de iniciativas de emprendimiento social y/o economía circular.

El conocimiento de las características esenciales de la innovación, de los modelos de emprendimiento y de negocio y su validación a través de un plan de empresa permitirá comprender los elementos y procedimientos fundamentales de una investigación, valorar el papel de la ciencia y de la tecnología e impulsar la sensibilidad artística y literaria.

Por las características, contenido y metodología de la materia Empresa y Diseño de Modelos de Negocio, es significativa su aportación al fomento del espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

- Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

Esta materia contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

- **Competencia en comunicación lingüística** Esta competencia se promueve a través de la comunicación de conocimientos, ideas y opiniones razonadas, la valoración crítica de los mensajes procedentes de fuentes diversas, como por ejemplo la publicidad y los medios de comunicación; o la elaboración de informes y el estudio de diferentes técnicas de presentación de proyectos.
- **Competencia plurilingüe** Cada vez es más habitual el uso de términos y nuevos conceptos en otros idiomas, así como el empleo de textos científicos, lo que permitirá al alumnado ampliar esta competencia.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería** Se estimula mediante la aplicación de razonamientos matemáticos en la interpretación de los resultados relacionados con el cálculo y representación gráfica de ingresos y costes, productividad, o la utilización de métodos dinámicos en la selección de inversiones. Aportación importante a estas competencias es el diseño de productos que generan valor y buscan solucionar problemas reales detectados en el entorno, y sus correspondientes prototipos
- **Competencia digital** Se contribuye, de manera particular, en la búsqueda, obtención y tratamiento de información obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación. El análisis de datos y variables económico empresariales, mediante tablas, gráficos, estadísticas y la utilización de herramientas digitales para la elaboración de informaciones económicas y su divulgación, estimula esta competencia, de la misma forma que el empleo de aplicaciones audiovisuales permite elaborar documentos creativos.
- **Competencia personal, social y aprender a aprender** A través del tratamiento, entre otros, de la responsabilidad social y medioambiental, la ética en las actuaciones empresariales, el análisis del impacto social de las estrategias de desarrollo de las multinacionales, y especialmente desde la concienciación de la importancia de la empresa y de la innovación como respuesta a gran parte de los problemas globales y locales en la actualidad.
- **Competencia ciudadana** El descubrimiento de las características del entorno y el conocimiento de la problemática empresarial con la finalidad de ofrecer un producto o servicio que aporte valor a la sociedad, contribuirán al ejercicio de una ciudadanía responsable, crítica y activa, fomentando un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030. En particular, esta materia contribuye a la consolidación de la madurez personal y social del alumnado, a través de la toma de conciencia y la aplicación práctica de las relaciones personales y sociales que se desarrollan en el ámbito empresarial.
- **Competencia emprendedora** Entendida como una actitud vital que permite utilizar conocimientos específicos para generar ideas que aporten valor para otros, esta competencia constituye el fundamento del estudio de esta materia. Aporta estrategias que permitan adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades, la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación. Estimula la disposición

a aprender, a arriesgar, a afrontar la incertidumbre, tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía, habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción, mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y financiero.

- **Competencia en conciencia y expresión culturales** El patrimonio artístico y cultural es un elemento esencial de desarrollo económico y presenta importantes oportunidades para evaluar nuevas necesidades y afrontar nuevos retos

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LA ETAPA. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

- **Competencias específicas de la materia**

Las competencias específicas, que concretan las competencias clave en esta materia, se organizan en el currículo en torno en cinco competencias:

La **primera competencia** específica trata sobre la importancia que la actividad empresarial y el emprendimiento tienen en la transformación social.

La **segunda** sobre el conocimiento del entorno para determinar las interrelaciones entre éste y las empresas.

La **tercera** sobre el funcionamiento y estructura interna de las empresas y la propuesta de nuevos modelos de negocio.

La **cuarta** competencia específica trata sobre la utilización de herramientas innovadoras y la valoración del uso de estrategias comunicativas por parte de las empresas.

La **quinta** sobre la evaluación del modelo de negocio planteado, utilizando herramientas de análisis empresarial, para obtener conclusiones sobre su viabilidad.

Lo aprendido a lo largo del proceso realizado habilitará al alumnado para poder redactar y presentar un plan de empresa básico.

Competencias Específicas

1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.

Entender la realidad desde una perspectiva económica es fundamental para comprender mejor nuestra sociedad, por eso es importante para el alumnado conocer el papel que las personas emprendedoras y las empresas tienen como elementos transformadores del contexto actual, el cual se caracteriza por su gran dinamismo y por la rápida incorporación de las nuevas tecnologías y sus múltiples aplicaciones. Todo ello está cambiando no solo la estructura productiva global, sino también, la estructura económica y la sociedad en su conjunto, lo cual convierte la innovación en un elemento crucial para cualquier empresa.

Si el alumnado es capaz de comprender lo que ocurre a su alrededor podrá tomar decisiones que le permitan mejorar tanto su vida como la sociedad en la que se integra.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2.

2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresa-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.

El análisis de la realidad desde una perspectiva económica y social, permite que el alumnado tome conciencia, por un lado, de los efectos del entorno sobre la empresa, y por otro, de las consecuencias del funcionamiento empresarial sobre la propia sociedad o el ambiente, entre otros aspectos.

Las empresas no son organizaciones ajenas a lo que sucede en la sociedad, por ello es imprescindible comprender cómo los elementos, tanto del entorno general como del específico, van a influir en las decisiones que adopten.

Despertar la curiosidad y tener una visión abierta sobre la realidad es el punto de partida para la investigación del entorno socio-económico. Este conocimiento permitirá al alumnado identificar problemas a resolver y proponer soluciones empresariales que incrementen el bienestar social considerando que estas soluciones pueden producir agotamiento de recursos, precariedad, desigualdad y otros desajustes. Por ello es fundamental que el alumnado sepa valorar el esfuerzo que realizan las empresas al alinear sus objetivos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), integrando la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) contribuyendo así a disminuir estos

desajustes y siendo capaz de generar una propuesta de valor orientada a alcanzar una sociedad más equitativa y sostenible, sin dejar por ello de adaptarse con rapidez al entorno y a las necesidades de los consumidores.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1.

3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.

En la actualidad las empresas, desde las más tradicionales hasta las más tecnológicas conviven en entornos dinámicos. Estos se caracterizan por la rapidez con la que suceden los cambios y la complejidad de los problemas a afrontar, lo que genera una enorme incertidumbre sobre el futuro, y provoca un gran impacto en las decisiones estratégicas de las empresas.

Los nuevos modelos de negocio como, por ejemplo, long tail, freemium, multiplataforma y app, permiten que las empresas se enfrenten a estos entornos y actúen con agilidad. El alumnado debe conocer estos modelos y ser capaz de proponer y diseñar otros nuevos con creatividad y espíritu innovador.

Para generar modelos de negocio se propone el uso de la herramienta del lienzo CANVAS, con la que el alumnado podrá elaborar su propuesta de valor, así como las actividades, los recursos, las asociaciones clave, los canales y las relaciones con clientes, la estructura de costes y las fuentes de ingresos. Junto a esta herramienta pueden trabajarse otras complementarias, como, por ejemplo el mapa de empatía de clientes y el pensamiento visual entre otras.

Las empresas plantean como objetivos la generación de riqueza y, a la vez, la innovación y el afán de mejora continua y de adaptación al entorno, pero también satisfacer las necesidades e incrementar el bienestar social. Es necesario que el alumnado entienda que esta dualidad es complementaria desde el punto de vista empresarial.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC4.1.

4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta trasmisión.

La obtención de información en cualquier proceso de decisión y la comunicación eficaz es esencial para lograr objetivos en cualquier ámbito. De manera concreta, se observa en el ámbito empresarial donde el flujo de información es utilizado tanto por la empresa como por el resto de agentes que se relacionan con la misma. Todo esto se lleva a cabo a través del uso de estrategias comunicativas aplicables al mundo empresarial y muy ligadas a las nuevas tecnologías. Relacionado con ello, el alumnado debe conocer estrategias de comunicación eficaces y ágiles en la gestión e intercambio de información entre la empresa y los agentes de su entorno, y saber aplicar diferentes herramientas comunicativas como la narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. En este proceso es esencial que el alumnado desarrolle una actitud cooperativa y respetuosa en su manera de comunicarse, aprenda a argumentar, a escuchar y a transmitir de forma eficaz lo que pretende dar a conocer.

Por último, la globalización económica propia del siglo XXI implica que las empresas estén cada día más internacionalizadas y se comuniquen con mayor frecuencia utilizando otras lenguas. Para ello es fundamental que el alumnado aprenda y ejercite el uso de distintas lenguas para comunicarse con corrección y autonomía en diferentes situaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2, CCEC4.1, CCEC4.2.

5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.

Las distintas herramientas de análisis empresarial aplicadas en diferentes momentos del proceso permiten obtener información para validar la propuesta del modelo de negocio. La validación se ha de hacer en un escenario simulado concreto ofreciendo al alumnado una visión global de todo el proceso y, al mismo tiempo, permitiendo la rectificación o replanteamiento de cualquier decisión adoptada hasta el momento.

Toda la información obtenida, las decisiones tomadas, incluyendo la justificación de las mismas y los resultados de las herramientas de análisis utilizadas, suponen la base para que el alumnado confeccione un plan de negocio básico.

De este modo, el objetivo va encaminado a que el alumnado empatice y se ponga en lugar de la persona emprendedora, adquiera una perspectiva integral de todo el proceso llevado a cabo y aprenda tanto de los aciertos como de los errores.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.

Mapa de relaciones competenciales

Empresa y Diseño de Modelos de Negocio

| | CCL | | | | | CP | | | STEM | | | | | CD | | | | | CPSAA | | | | | CC | | | | CE | | CCEC | | | | | | | | | | |
|--------------------------|------|------|------|------|------|-----|-----|-----|-------|-------|-------|-------|-------|-----|-----|-----|-----|-----|----------|----------|--------|----------|----------|--------|--------|-----|-----|-----|-----|------|-----|-----|-------|-------|---------|---------|---------|---------|--|--|
| | CCL1 | CCL2 | CCL3 | CCL4 | CCL5 | CP1 | CP2 | CP3 | STEM1 | STEM2 | STEM3 | STEM4 | STEM5 | CD1 | CD2 | CD3 | CD4 | CD5 | CPSAA1.1 | CPSAA1.2 | CPSAA2 | CPSAA3.1 | CPSAA3.2 | CPSAA4 | CPSAA5 | OC1 | OC2 | OC3 | OC4 | CE1 | CE2 | CE3 | CCEC1 | CCEC2 | OCEC3.1 | OCEC3.2 | OCEC4.1 | OCEC4.2 | | |
| Competencia Específica 1 | | ✓ | | | | | | | | | | | | | ✓ | | | | ✓ | | | | | | ✓ | | | | | | | | | | | | | | | |
| Competencia Específica 2 | | ✓ | ✓ | | | | | | | | | | | ✓ | | | | | | ✓ | | | | | ✓ | | | | ✓ | ✓ | | | | | | | | | | |
| Competencia Específica 3 | | ✓ | ✓ | | | | | | ✓ | | ✓ | | | | | | | | | | | | ✓ | | | | ✓ | | | | | | | | | | | ✓ | | |
| Competencia Específica 4 | ✓ | | ✓ | | | ✓ | ✓ | | | | | | | | | ✓ | | | | | | | ✓ | | | | | | | ✓ | | | | | | | ✓ | ✓ | | |
| Competencia Específica 5 | | | | | | | | ✓ | ✓ | | | | | ✓ | ✓ | | | | ✓ | | | | | ✓ | | | | | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | | | | | |

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación plasman la referencia de cada materia para valorar el aprendizaje del alumnado y el grado de adquisición de cada competencia específica. En esta materia son los siguientes:

Competencia específica 1

1.1 Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización. (CCL2, CD2 CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2)

1.2 Analizar el papel de la I+D+i en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía. (CCL2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CE1, CE2)

Competencia específica 2

2.1 Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado, investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial. (CCL3, CPSAA5, CC4, CE1)

2.2 Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital. (CCL2, CCL3, CD1)

2.3 Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad. (CCL2, CCL3, STEM4, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1)

Competencia específica 3

3.1 Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo. (STEM2, STEM4, CC3, CE1, CCEC4.1)

3.2 Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4)

3.3 Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4)

3.4 Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CCEC4.1)

Competencia específica 4

4.1 Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida, tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas. (CCL1, CCL3, CD3, CPSAA4, CE2)

4.2 Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la trasmisión de la misma a otros. (CCL1, CCL3, CP1, CD3, CCEC4.1, CCEC4.2)

4.3 Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada. (CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CCEC4.1, CCEC4.2)

Competencia específica 5

5.1 Validar la propuesta del modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial. (STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)

5.2 Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado. (STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)

5.3 Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas. (STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)

5.4 Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados. (STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)

Contenidos

Los contenidos que contribuyen a adquirir las competencias específicas de esta materia se estructuran en cuatro bloques.

El primer bloque, *“La empresa y su entorno”* se centra en conocer el origen de un proyecto empresarial, la persona que arriesga y lleva a cabo la actividad dentro de un contexto de responsabilidad social, de igualdad e inclusión, teniendo en cuenta el entorno, y siendo consciente de las tendencias cambiantes y de la importancia de poner el foco en la innovación como factor clave.

El segundo bloque, *“El modelo de negocio y de gestión”*, se orienta al análisis de las diferentes áreas funcionales de la empresa, enmarcadas bajo este concepto y que comprenden los ejes fundamentales que sustentan cualquier empresa, desde posturas más tradicionales a otras más innovadoras.

El tercer bloque, *“Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión”*, presenta al alumnado aquellos recursos y herramientas que ofrecen mayores posibilidades creativas y de innovación y que pueden ser aplicados en las diferentes fases del proceso.

El cuarto bloque, *“Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación”*, se vincula a aquellos contenidos que permiten aplicar herramientas de análisis empresarial para determinar la viabilidad del proyecto, incluyendo el análisis de las cuentas anuales, con la finalidad de redactar un plan de empresa básico dentro de un contexto determinado

Los contenidos concretos establecidos en la normativa son:

A. La empresa y su entorno

- El empresario o la empresaria. Perfiles.
- La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Marco jurídico que regula la actividad empresarial.
- El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.
- Empresa, digitalización e innovación. I+D+i. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación.

B. El modelo de negocio y de gestión.

- Empresa y modelo de negocio.
- La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.
- La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.
- La función de dirección. Estructuras organizativas. La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas.
- La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.
- La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.

C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

- La creatividad aplicada al desarrollo de una idea y al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.
- Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o Visual Thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.
- El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio.
- El punto de vista de los clientes: mapa de empatía.
- El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones.
- Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. Otras metodologías.
- Competencia y nichos de mercado.
- Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio. Pivotado de la idea de negocio en base al estudio de escenarios.
- Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.

- El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Análisis PEST. Competencia: fuerzas competitivas.
- La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes, el umbral de rentabilidad.

- La validación del modelo de negocio. Lean Startup. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil.
 - La protección de la idea, del producto y de la marca.
 - La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico. –
- El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.

Relaciones criterios de evaluación – indicadores de logro

De forma sintética se establece en las siguientes tablas la relación entre estos contenidos con los criterios de evaluación y los indicadores de logro en los que se desarrollan

Las referencias a los contenidos en este apartado están realizadas con carácter general, indicando los bloques y apartados de acuerdo a lo establecido en el currículo de la materia. Su desarrollo y concreción se realiza en las programaciones de aula de cada unidad didáctica.

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | CONTENIDOS (según currículo) | INDICADORES DE LOGRO |
|---|--|--|
| <p>1.1 Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización.</p> | <p>A. La empresa y su entorno. – La empresa. – El empresario o la empresaria. Perfiles. – Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.</p> | <p>1.1.1 Explicar las funciones de la empresa en la economía e identificar las distintas fases de la cadena de valor.</p> <p>1.1.2 Describir las áreas funcionales y componentes de la empresa y comentar los objetivos que persiguen las empresas en la actualidad.</p> <p>1.1.3 Conocer las distintas teorías sobre el empresario y entender las diferencias entre emprendedor y empresario.</p> <p>1.1.4 Describir los distintos perfiles del emprendedor y explicar el sentido y funciones del emprendedor social</p> <p>1.1.5 Tomar conciencia de la importancia del emprendimiento en nuestra sociedad e interesarse por aplicar las cualidades emprendedoras en su vida diaria.</p> <p>1.1.6 Conocer y valorar críticamente la brecha de género en el perfil emprendedor y proponer medidas para favorecer la igualdad.</p> |
| <p>1.2 Analizar el papel de la I+D+i en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.</p> | <p>A. La empresa y su entorno. – I+D+i. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Estrategias de innovación Tendencias emergentes.</p> <p>B. el modelo de negocio y de gestión. – La función productiva. Eficiencia y productividad.</p> | <p>1.2.1 Entender los determinantes de la productividad y valorar la importancia de la I+D+i como impulsora del conocimiento tecnológico y de la innovación.</p> <p>1.2.2 Describir los distintos tipos de innovación y reconocer la necesidad de proteger con patentes los inventos e innovaciones de la empresa.</p> <p>1.2.3 Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas.</p> |
| <p>2.1 Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.</p> | <p>A. La empresa y su entorno. – Responsabilidad social corporativa. – El entorno empresarial. – La empresa. Clasificación. Marco jurídico que regula la actividad empresarial</p> <p>B. El modelo de negocio y de gestión. – Empresa y modelo de negocio – La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. – Habilidades que demanda el mercado de trabajo.</p> <p>D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación. – El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas.</p> | <p>2.1.1 Valorar distintos comportamientos empresariales en función de su responsabilidad medioambiental a partir de ejemplos y situaciones reales.</p> <p>2.1.2 Conocer las distintas dimensiones del entorno de un nuevo negocio, y valorar la importancia de detectar sus tendencias, oportunidades y amenazas.</p> <p>2.1.3 Identificar los distintos factores del entorno general y del entorno específico de la empresa y explicar a partir de ejemplos cómo influyen sus cambios en la empresa. Diferenciar producción del sector y cuota de mercado.</p> |

| | | |
|--|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> - La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO. | |
|--|--|--|

| | | |
|--|---|---|
| <p>2.2 Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.</p> | <p>A. La empresa y su entorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clasificación. Marco jurídico que regula la actividad empresarial. | <p>2.2.1 Conocer los distintos criterios de clasificación de empresas, y describir los rasgos del parque empresarial español según esos criterios.</p> <p>2.2.2 Explicar las distintas formas jurídicas de empresa, relacionando cada una de ellas con las responsabilidades de sus propietarios y con las exigencias de capital.</p> <p>2.2.3 Resumir las características del empresario individual, sus ventajas e inconvenientes, y valorar su importancia en nuestra economía.</p> <p>2.2.4 Comparar la figura del empresario individual con la sociedad de responsabilidad limitada.</p> <p>2.2.5 Diferenciar la sociedad limitada de la sociedad anónima, señalando en qué casos es recomendable cada una.</p> <p>2.2.6 Explicar las características de las empresas cooperativas y valorar su función social.</p> <p>2.2.7 Entender las características de las sociedades laborales y diferenciarlas de las sociedades anónimas y limitadas.</p> |
| <p>2.3 Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y</p> | <p>A. La empresa y su entorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marco jurídico que regula la actividad empresarial. - El entorno empresarial. - Localización y dimensión de la empresa. | <p>2.3.1 Conocer el marco jurídico de la actividad empresarial.</p> <p>2.3.2 Explicar las estrategias competitivas que utilizan las empresas y señalar ejemplos apropiados de cada una de ellas.</p> <p>2.3.3 Comprender y aplicar el método DAFO.</p> |

| | | |
|---|---|---|
| <p>medioambientales de su actividad.</p> | <p>D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Competencia: fuerzas competitivas. – La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO – La validación del modelo de negocio. Lean Startup. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil. | <p>2.3.4 Explicar las principales tendencias que emergen en nuestra sociedad y analizar sus efectos económicos.</p> <p>2.3.5 Comprender en qué consiste la metodología Lean Startup y describir cuáles son sus orígenes y qué ventajas tiene.</p> <p>2.3.6 Relacionar las decisiones de localización y dimensión empresarial y explicar las ventajas del crecimiento de las empresas.</p> <p>2.3.7 Describir las distintas vías que utilizan las empresas en su crecimiento, diferenciando especialización y diversificación.</p> <p>2.3.8 Entender las distintas modalidades de concentración empresarial, y analizar las diferencias y similitudes entre concentración y cooperación empresarial.</p> <p>2.3.9 Comparar las multinacionales con las pymes y entender la importancia de éstas en la economía española.</p> |
| <p>3.1 Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.</p> | <p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Empresa y modelo de negocio. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. <p>C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> – El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio. – La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio. – Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión. – Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o <i>Visual Thinking</i>. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación. | <p>3.1.1 Comprender los componentes del lienzo de modelo de negocio y valorar su importancia como herramienta innovadora de diseño de nuevos modelos.</p> <p>3.1.2 Identificar modelos de negocio actuales comparándolos con otros tradicionales, y proponer ejemplos de modelos concretos que responden a necesidades actuales.</p> <p>3.1.3 Conocer las herramientas creativas que facilitan la generación de ideas, y aplicarlas a resolver problemas del entorno cercano.</p> <p>3.1.4 Describir las distintas técnicas visuales y utilizarlas para hacer más tangible el modelo de negocio y visualizar los cambios.</p> |

| | | |
|--|--|---|
| <p>3.2 Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.</p> | <p>B. El modelo de negocio y de gestión</p> <ul style="list-style-type: none"> – Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa. – La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. – La gestión de los recursos humanos. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas. – La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. | <p>3.2.1 Comprender las funciones del área financiera y explicar las características de rentabilidad, riesgo y liquidez de los activos financieros.</p> <p>3.2.2 Entender el significado económico de la inversión y diferenciar los distintos tipos de inversiones. Relacionar los conceptos de amortización y depreciación.</p> <p>3.2.3 Diferenciar y clasificar los diversos tipos de fuentes financieras.</p> <p>3.2.4 Explicar qué es una emisión de acciones, diferenciando los distintos valores que va tomando la acción con el tiempo, y calcular estos valores en supuestos sencillos.</p> <p>3.2.5 Comprender y resolver ejercicios de capitalización y actualización de capitales.</p> <p>3.2.6 Explicar las funciones de la dirección y valorar la importancia de la planificación estratégica para el futuro de la empresa.</p> <p>3.2.7 Entender la finalidad de las funciones de control y de organización y conocer los principios organizativos y sus relaciones.</p> <p>3.2.8 Conocer y diferenciar los distintos criterios de departamentalización en la empresa, señalando ejemplos apropiados.</p> <p>3.2.9 Describir los rasgos de las organizaciones formales e informales, e identificar las clases de organigramas en supuestos sencillos.</p> <p>3.2.10 Describir las funciones de la dirección de recursos humanos y valorar el capital humano como el principal activo empresarial.</p> <p>3.2.11 conocer las teorías sobre la motivación humana y comprender los distintos factores que se utilizan para motivar.</p> <p>3.2.12 Valorar la importancia de un buen liderazgo y una comunicación eficiente y reconocer los distintos estilos y teorías sobre el liderazgo.</p> <p>3.2.13 Conocer las nuevas habilidades que demanda el mercado de trabajo y describir las distintas fases del proceso de selección de personal.</p> <p>3.2.14 Explicar qué es un contrato de trabajo y qué tipos existen, e interpretar los elementos básicos de una nómina.</p> <p>3.2.15 Entender la negociación colectiva como un instrumento para superar conflictos de intereses y valorar la importancia de las medidas de igualdad e inclusión en la empresa.</p> |
|--|--|---|

| | | |
|---|---|--|
| <p>3.3 Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio.</p> | <p>B. el modelo de negocio y de gestión. – La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad.</p> | <p>3.3.1 Describir el proceso de producción tanto de bienes como de servicios e identificar los distintos sistemas productivos.</p> <p>3.3.2 Entender la función de producción y el principio económico de los rendimientos decrecientes.</p> <p>3.3.3 Explicar las diferencias entre eficiencia técnica y económica, y analizar supuestos sencillos para valorar la eficiencia.</p> <p>3.3.4 Comprender qué es y cómo se calcula la productividad, aplicando este conocimiento para calcular supuestos sencillos de empresas.</p> <p>3.3.5 Explicar la necesidad de mantener niveles adecuados de existencias en las empresas, y conocer y aplicar los principales criterios de valoración de inventarios.</p> |
| <p>3.4 Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio.</p> | <p>B. el modelo de negocio y de gestión. – La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de <i>marketing</i>. – La función financiera. Estructura económica y financiera. Recursos financieros. Inversión.</p> <p>C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión. – El punto de vista de los clientes: mapa de empatía.</p> <p>D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación. – La protección de la idea, del producto y de la marca.</p> | <p>3.4.1 Entender las funciones del área comercial y diferenciar los distintos enfoques del <i>marketing</i>.</p> <p>3.4.2 Describir las etapas del <i>marketing</i> y reconocer los distintos tipos de mercado.</p> <p>3.4.3 Conocer las principales técnicas de investigación de mercados, diferenciando entre información primaria y secundaria.</p> <p>3.4.4 Comprender qué es y cómo se hace la segmentación de mercados, aplicando los criterios de segmentación a supuestos sencillos.</p> <p>3.4.5 Explicar las distintas estrategias de <i>marketing</i>, valorando la importancia de incorporar la ética a la estrategia empresarial.</p> <p>3.4.5 Describir las distintas políticas del <i>marketing mix</i> y comentar sus interrelaciones a partir de ejemplos apropiados.</p> <p>3.4.6 Explicar cuáles son las dimensiones de un producto y los elementos con los que se identifica, y conocer las etapas de su ciclo de vida.</p> <p>3.4.7 Conocer los métodos de fijación de precios e identificar las distintas estrategias de precios que se utilizan.</p> <p>3.4.8 Comprender la función de la distribución comercial y describir los distintos canales existentes en función de los intermediarios.</p> <p>3.4.9 Explicar los distintos instrumentos de comunicación de la empresa y conocer las nuevas tendencias del <i>marketing digital</i>.</p> |
| <p>4.1 Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones</p> | <p>C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.</p> | <p>4.1.1 Aplicar estrategias comunicativas en la gestión de la información de la empresa.</p> |

| | | |
|--|--|--|
| <p>a partir de la información obtenida, tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas</p> | <p>– Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión</p> | |
| <p>4.2 Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la trasmisión de la misma a otros.</p> | <p>C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión. – Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o <i>storytelling</i> y el discurso en el ascensor o <i>elevator pitch</i>. Otras metodologías.</p> | <p>4.2.1 Comunicar mensajes breves de forma efectiva y sugerente para convencer a tu audiencia de una idea, un producto o un proyecto.</p> <p>4.2.2 Entender la narración de historias como estrategia que utilizan los emprendedores para explicar de forma ágil sus ideas de negocio y para evaluarlas.</p> |
| <p>4.3 Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.</p> | <p>C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión. – Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o <i>storytelling</i> y el discurso en el ascensor o <i>elevator pitch</i>. Otras metodologías.</p> | <p>4.3.1 Utilizar habilidades comunicativas y técnicas para atraer la atención en la exposición pública del proyecto de empresa.</p> <p>4.3.2 Manejar herramientas informáticas y audiovisuales atractivas que ayudan a una difusión efectiva del proyecto</p> |
| <p>5.1 Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.</p> | <p>B. El modelo de negocio y de gestión. - Valoración y selección de inversiones.</p> <p>C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión. - competencia y nichos de mercado - Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio. Pivotado de la idea de negocio en base a los estudios de mercado. el prototipado: concepto y utilidad.</p> | <p>5.1.1 Conocer los distintos criterios de selección de inversiones, valorando las ventajas de los criterios financieros.</p> <p>5.1.2 Aplicar los distintos criterios de selección de inversiones a casos sencillos, explicando el significado de la decisión.</p> <p>5.1.3 Analizar la competencia en los mercados objetivo valorando la existencia y rentabilidad de los huecos de mercado.</p> <p>5.1.4 valorar las propuestas de prototipos y sus posibilidades.</p> |
| <p>5.2 Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.</p> | <p>B. el modelo de negocio y de gestión. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.</p> <p>Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave.</p> <p>D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación. – La evaluación previa de modelos de negocio: análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad.</p> | <p>5.2.1 Diferenciar entre costes directos e indirectos, fijos y variables, y entender las distintas etapas en la formación del coste total de la empresa.</p> <p>5.2.2 Realizar cálculos de costes, ingresos y beneficios a partir de ejemplos sencillos, interpretar los resultados y representarlos gráficamente.</p> <p>5.2.3 Identificar actividades, recursos y asociaciones clave y su reflejo en los costes.</p> <p>5.2.4 Aplicar los conocimientos sobre ingresos y costes para calcular el umbral de rentabilidad de la empresa, decidir entre producir un bien o comprarlo en el mercado, e interpretar los resultados.</p> <p>5.2.5 Entender en qué consiste la financiación interna, distinguiendo la autofinanciación de enriquecimiento de la de mantenimiento.</p> |

| | | |
|---|---|---|
| <p>5.3 Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.</p> | <p>D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico. | <p>5.3.1 Explicar qué es y para qué sirve un plan de empresa, y describir lo esencial de sus principales componentes.</p> <p>5.3.2 Realizar un plan de negocio Incluyendo y detallando todos los pasos y apartados.</p> |
| <p>5.4 Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.</p> | <p>B. El modelo de negocio y de gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Composición y valoración del patrimonio. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias. - La información en la empresa: obligaciones contables. - Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias. - Cuentas anuales e imagen fiel. <p>D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros. - La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico. | <p>5.4.1 Conocer y comparar las distintas fuentes de financiación ajena a corto y largo plazo, valorando sus ventajas e inconvenientes.</p> <p>5.4.2 Comprender el significado y composición del patrimonio, distinguiendo entre bienes, derechos y obligaciones.</p> <p>5.4.3 Explicar la función que cumplen las masas patrimoniales de activo, pasivo y neto, así como la de sus principales componentes, señalando ejemplos apropiados.</p> <p>5.4.4 Conocer los criterios de clasificación y ordenación del balance de situación, y elaborar e interpretar supuestos sencillos de balance a partir de datos aportados.</p> <p>5.4.5 Comprender la utilidad de la contabilidad y saber cuáles son los libros contables.</p> <p>5.4.6 Entender e interpretar los distintos niveles de resultados de la cuenta de pérdidas y ganancias a partir de supuestos sencillos.</p> <p>5.4.7 Describir la información que ofrecen las cuentas anuales, valorando sus características de imagen fiel y de transparencia al servicio de los colectivos interesados.</p> <p>5.4.8 Describir la estructura económica y financiera de la empresa y explicar sus relaciones mutuas.</p> <p>5.4.9 Calcular el fondo de maniobra en supuestos sencillos e interpretar el resultado aplicando los principios de equilibrio financiero.</p> <p>5.4.10 Conocer y aplicar las principales ratios de equilibrio financiero para analizar la situación financiera de la empresa, proponiendo, en su caso, medidas correctoras.</p> <p>5.4.11 Calcular la rentabilidad económica y financiera e identificar los factores que influyen en su evolución.</p> <p>5.4.12 Calcular e interpretar el período medio de maduración en supuestos sencillos, distinguiendo el período de maduración económico del financiero.</p> <p>5.4.13 Conocer la fiscalidad de las empresas.</p> |

| | | |
|--|--|--|
| | | 5.4.14 Elaborar e interpretar supuestos sencillos de balance y cuenta de resultados a partir de datos aportados de empresas, y calcular e interpretar su situación económica y financiera. |
|--|--|--|

4. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA.

El **artículo 121 de la LOMLOE** que el *Proyecto educativo del centro* incluirá “un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos”.

De forma complementaria el **Decreto 40/2022, en su artículo 9** explicita cuales son los contenidos de carácter transversal de la etapa de Bachillerato que se deben trabajar en todas las materias.

- Tecnologías de la Información y la comunicación, y su uso responsable
- La educación para la convivencia escolar proactiva orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza
- Las técnicas y estrategias propias de la oratoria
- El interés y hábito por la lectura y destrezas para una correcta expresión escrita

A nivel de centro y como se recoge en el proyecto curricular, se fomentará a través de las actuaciones, actividades, planes, programas, proyectos y normas generales:

- La prevención y la resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social. Valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad,
- El respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho.
- Rechazo al terrorismo y a cualquier otro tipo de violencia
- Valores y oportunidades de Comunidad de Castilla y León, como una opción favorable para el desarrollo personal y profesional.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, los contenidos transversales que se trabajarán en esta materia y que abarcan los anteriormente expuestos, son:

6. Tecnologías de la Información y la comunicación, y su uso responsable
7. La educación para la convivencia escolar proactiva orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza

8. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria
9. El interés y hábito por la lectura y destrezas para una correcta expresión escrita
10. El respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho. Valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad

El uso de las tecnologías de la información y el trabajo en el aula de las competencias de comunicación oral y escrita es una constante a lo largo de todo el proceso de aprendizaje en esta materia.

5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Principios metodológicos.

Los principios que se establecen en este curso de bachillerato se desarrollan de acuerdo con los principios metodológicos comunes a toda la etapa, fijados en el anexo II. A del Real Decreto 243/2022 y las orientaciones metodológicas para la materia de Economía desarrolladas por el Decreto 40/2022 de Castilla y León.

El enfoque teórico práctico de la materia, dirigida al diseño de modelos de negocio que den una respuesta innovadora a una necesidad detectada en el entorno, y su correspondiente presentación en un plan de empresa, requiere un estudio disciplinado, mucha lectura y el dominio de la expresión oral y escrita, así como el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación.

Se favorecerá la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados, con un enfoque globalizado, interdisciplinar e integrador que conlleva el modelo de educación por competencias.

El trabajo con situaciones de aprendizaje en esta materia se realizará en torno a la elaboración de un plan de empresa y los distintos aspectos y fases en que se concreta, con el objetivo de reforzar el trabajo autónomo del alumnado, su iniciativa y creatividad, así como la reflexión crítica y el sentido de la responsabilidad

Desde este enfoque, el diseño inicial de la enseñanza se realiza teniendo en cuenta de forma global la atención a las diferencias individuales del alumnado en su acceso al aprendizaje, sin necesidad de

adaptar de forma particular las características de la enseñanza.

El desarrollo de un programa específico de **ciudadanía global** se fundamenta, en parte, en los descriptores operativos del Real Decreto 243/2022 y conecta con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030, que requieren el desarrollo de una serie de competencias para actuar ante los retos que plantean.

La ciudadanía global se sustenta en un conjunto de valores y actitudes que llevan a la persona a tomar conciencia de los problemas del mundo con sentido crítico y perspectiva global y local, y a participar de manera proactiva y responsable en su transformación con el fin de aplicar la ética del cuidado para lograr el bienestar de todas las personas, la protección del medioambiente y el desarrollo humano sostenible.

Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.

En esta línea, y como estrategia metodológica básica, se impulsará el trabajo autónomo del alumnado, estimulando a su vez sus capacidades para el trabajo en equipo, potenciando las técnicas de indagación e investigación, aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, y las aplicaciones de lo aprendido a la vida real. No debemos olvidar que esta materia adquiere todo su sentido cuando le sirve al alumnado para entender el mundo y la compleja y cambiante sociedad.

El desarrollo de las experiencias de trabajo en el aula buscará la alternancia entre los dos grandes tipos de estrategias: expositivas y de indagación personal y en grupo.

Estas estrategias se materializarán en técnicas como los cuestionarios escritos, comentarios de gráficas, estadísticas, mapas, tablas, exposiciones orales, análisis de textos, simulaciones, debates y coloquios e investigaciones.

La prensa periódica, el cine o el teatro, la fotografía, las redes sociales, los programas de televisión, los organizadores gráficos y los mapas de pensamiento, o aplicaciones informáticas actualizadas, son algunos de los recursos didácticos que facilitan el desarrollo metodológico.

En cuanto a los métodos concretos, son técnicas especialmente interesantes las metodologías activas que permiten a los alumnos desarrollar las competencias específicas mediante la elaboración

de proyectos que den respuesta a problemas de la vida real; también aquellas que parten de una necesidad previamente detectada en el entorno y permiten hacer frente a una carencia real observada en la comunidad; o bien metodologías que centran la atención en enseñar a los estudiantes a pensar y reflexionar con destreza; o el estudio de casos de situaciones reales o simuladas.

El fomento de la lectura, uno de los principales ejes pedagógicos del RD 243/2022 se desarrollará a través de propuestas de lectura de diversos materiales como prensa diaria, materiales divulgativos y las publicaciones periódicas especializadas.

5.1.3. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios

Respecto al agrupamientos y organización del espacio, dependiendo de las actividades que se pretenda realizar en cada momento, el trabajo individual puede coordinarse con el trabajo de pequeñas agrupaciones flexibles, para ello sería interesante contar con espacios flexibles de aprendizaje.

El perfil de la actividad que se tenga que llevar a cabo determinará la forma de trabajo de los alumnos, que puede ser de tipo individual, en pequeños grupos, en grupos más numerosos o de forma colaborativa. Los trabajos individuales se centrarán especialmente en:

- Tareas que los alumnos desarrollen en sus casas, siempre con el sentido de apoyo y desarrollo de los contenidos explicados en cada sesión.
- Tareas permanentes de cada unidad, como es por ejemplo el diccionario de la materia que se va elaborando en cada unidad.
- Tareas de refuerzo que se irán realizando en cada unidad para comprobar el grado de adquisición de todo lo desarrollado.

Las actividades de pequeño grupo son preferentemente las de indagación, fomentando con ello el aprendizaje y el trabajo con las TIC.

Las tareas a desarrollar en gran grupo tendrán por objeto los debates que se vayan preparando a lo largo del curso.

| AGRUPAMIENTOS DEL ALUMNADO Y ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS | |
|---|----------------------------|
| Grupo clase | Disposición en auditorios. |
| Pequeño grupo | Disposición en círculo. |
| Individual | Disposición aislada. |

6. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

Los criterios de selección de los materiales docentes curriculares. La valoración de los materiales y contenidos se realiza teniendo en cuenta principalmente:

1. Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados de la programación.
2. Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenido e inclusión de temas transversales.
3. Acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.
4. Variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
5. Existencia de otros recursos que facilitan la tarea educativa.

Como principal material de desarrollo curricular de esta materia se utiliza como **libro de texto** obligatorio:

EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO, de Andrés Cabrera Bautista. *Revuela*.

Editorial SM. Edición 2023. ISBN: 978-84-9856-144-9

Este libro de texto actualiza el que se ha venido utilizándose en los últimos cursos, combinando su utilización, con otros materiales y recursos de distintas características como libros de consulta, monografías, anuarios, etc.

El libro de texto del alumno/a proporciona recursos como: actividades de consolidación, actividades de profundización, así como propuestas de trabajo en equipo y aprendizaje basado en problemas. El libro digital proporciona recursos interactivos, a través el proyecto ***Revuela***.

En este curso los principales recursos empleados para canalizar la acción docente serán:

Recursos audiovisuales: El material audiovisual tiene también una gran relevancia como recurso para la enseñanza. La utilización de películas, vídeos, etc., constituye una ayuda para comprender temas y conceptos complejos a partir de situaciones concretas. Si bien la utilización de este recurso es bastante motivadora para el alumnado, no se debe convertir en una simple visualización de los mismos, sino que debe ir precedida de una introducción y finalizada con unas conclusiones.

Recursos digitales y actividades interactivas. Recursos digitales que fomenten el trabajo autónomo de los alumnos y la labor de investigación y en la búsqueda de la información para la elaboración de trabajos sobre los contenidos de la materia y permitan el desarrollo de sus destrezas en el uso de las tecnologías.

La interacción profesor-alumno en el entorno digital debe convertirse en un canal habitual que favorezca la comunicación y el intercambio. De forma preferente se utiliza Ms Teams.

* **STARTInnova:** Este curso se introduce el programa de e-learning dirigido a fomentar el espíritu emprendedor entre los estudiantes, con un programa para el **desarrollo y fomento de comportamientos emprendedores**. Es además un programa de capacitación sobre las metodologías y herramientas necesarias para el desarrollo de un proyecto de emprendimiento empresarial, social o de otra índole, desarrollado a través de contenidos audiovisuales y dinámicas de e-learning

Los bloques formativos. Se concreta en los siguientes bloques:

Bloque 1. Aprendiendo a emprender: ¿qué caracteriza a las personas emprendedoras? Permite a los participantes **conocer y aprender las características de las personas emprendedoras**. Los alumnos podrán conocer experiencias en primera persona de emprendedores, gracias a la realización de charlas digitales en las que podrán conocerles y plantearles sus dudas y preguntas.

Bloque 2. De la idea al proyecto: el modelo CANVAS La segunda fase formativa se centra en las variables principales a tener en cuenta en la confección de un **modelo de negocio** empresarial. Para ello se toma como base el modelo CANVAS, con lo que se trabajarán los siguientes bloques que lo conforman: segmentación de mercado, propuesta de valor, canales de distribución y comunicaciones, relación con el cliente, flujos de ingresos, actividades clave, recursos clave, alianzas clave, estructura de costes.

Bloque 3. Desarrolla tu proyecto: trabajo en equipo El objetivo de esta tercera fase es identificar una idea y **desarrollar** el correspondiente **proyecto de emprendimiento** empresarial, social o de otra índole empleando la aplicación desarrollada en STARTInnova. Esta aplicación está basada en el modelo CANVAS aprendido en la fase anterior. .

Bloque 4. Defiende tu proyecto: presentación de los proyectos

Otro recurso didáctico imprescindible para la enseñanza de la Economía es la **prensa diaria y las publicaciones periódicas especializadas**. Su empleo debe ser un instrumento habitual en el aula y un hábito que ha de fomentarse entre el alumnado. La diversidad de información que nos presentan

permite analizar y contrastar informaciones diferentes o complementarias sobre unos mismos hechos.

7. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA

Este departamento colabora en los planes, programas y proyectos de centro recogidos en el PEC con carácter obligatorio: Plan de Convivencia, Plan de Orientación académica y profesional, Plan Digital, Plan de Prevención y Control del Absentismo Escolar , Plan de Igualdad, Plan de Atención a la diversidad y Plan de Lectura.

A continuación, se concreta la implicación desde la materia en los diferentes planes, programas y proyectos del centro:

- ERASMUS+. Programa cuyo objetivo es principalmente promocionar la movilidad educativa de las personas y los distintos colectivos educativos así como la cooperación, y fortalecer la identidad europea, la ciudadanía activa y la participación en la vida democrática.
- PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO (PLC_INNOVA). Con el objetivo de desarrollar acciones educativas orientadas a mejorar la competencia en comunicación lingüística de nuestro alumnado, se desarrolla a lo largo de este curso con distintas fases de detección de necesidades e implementación de actuaciones concretas.
- PROYECTO SOSTENIBILIDAD del centro, que este año continúa como grupo de trabajo.

Este departamento desarrolla también su **PLAN DE INTEGRACIÓN DE LAS TIC** en los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con las directrices del PLAN DIGITAL del centro:

a) Objetivos

- Utilizar recursos TIC y audiovisuales para la mejora y apoyo al proceso de aprendizaje
- Implementar el uso las aplicaciones Microsoft Office 365, en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

- Difundir y fomentar el uso de Ms Teams como
- Mejorar la competencia digital por parte del profesorado y del alumnado.
- Fomentar el uso de nuevas tecnologías para el aprendizaje de la Economía, como fuente de aprendizaje autónomo del alumnado.

b) Actuaciones previstas

- Búsqueda de información a través de recursos digitales.
- Utilización de recursos audiovisuales y páginas web educativas como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Utilización del libro digital y sus múltiples materiales de apoyo y refuerzo.
- Búsquedas y actualización de indicadores económicos, noticias, etc.
- Utilización de Ms Teams como plataforma para la comunicación e intercambio de materiales y recursos educativos.
- Utilización de Ms Teams para dar clases telemáticas, en el caso de que se considerase necesario..

En relación al **PLAN DE LECTURA**, el fomento del hábito de lectura en la materia de Economía de 1º Bachillerato se realiza a través del desarrollo diario de las clases, con la utilización de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Se trabajará continuamente con materiales de apoyo extraídos de diversas publicaciones y soportes, especialmente prensa económica y artículos de revistas especializadas, que los alumnos/as deberán leer y comprender para su realización.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

La puesta en práctica las actividades complementarias y extraescolares ofrece el marco ideal para integrar aprendizajes informales y no formales junto a los formales, a la vez que posibilita a los alumnos la utilización efectiva de diferentes tipos de contenidos en situaciones reales.

Se contempla la realización o participación en aquellos programas, concursos y actividades que surjan a lo largo del curso, con fechas y temporalizaciones diferentes según las respectivas convocatorias.

EMPRENDIMIENTO

- **START INNOVA**, programa para el desarrollo y fomento de comportamientos emprendedores organizado por el Norte de Castilla.

COMPETENCIAS BÁSICAS: CD Y CE

VISITA EMPRESA. Se programará una visita a una empresa local (área Bierzo) que permita conocer la experiencia emprendedora más cercana y las distintas áreas de la actividad empresarial.

COMPETENCIAS BÁSICAS: CPSAA , CCEC Y CE

OLIMPIADA DE ECONOMÍA Concurso de carácter académico y educativo, cuyos objetivos son incentivar y estimular el estudio de la Economía y Diseño de modelos de negocio entre los jóvenes, premiar el esfuerzo y la excelencia académica y divulgar estos estudios. La Fase local se realiza en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la ULE.

COMPETENCIAS BÁSICAS: CPSAA

CONCURSO VALORES DEMOCRÁTICOS, organizado por La Fundación de Castilla y León y la Fundación Valsaín, en colaboración con la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León las Cortes de Castilla y León, , y más

El programa tiene como objetivo ceder la palabra a los alumnos de los diferentes centros escolares de Castilla y León para que expresen, a través de creaciones audiovisuales, sus vivencias, opiniones y sugerencias sobre los valores humanos fundamentales que garantizan la convivencia pacífica en las sociedades democráticas

COMPETENCIAS BÁSICAS: CD, CC y CCEC

9. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

9.1. Técnicas e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación.

La evaluación será continua en cuanto a que se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje y se centra más en describir e interpretar que en medir y clasificar. Además, la evaluación será diferenciada puesto que se valorarán desde cada materia la consecución de los objetivos y la adecuación en la adquisición de las competencias clave. También la evaluación será formativa en cuanto ayudará a mejorar y enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La evaluación es criterial, siendo los criterios de evaluación el principal referente para la valoración de los aprendizajes, a través de la valoración que permiten los indicadores de logro, incluidos en apartados anteriores.

Las situaciones de aprendizaje diseñadas para facilitar la adquisición de las competencias clave se desarrollan en base a los indicadores de logro establecidos.

Se evaluará tanto los aprendizajes del alumnado, como los procesos de enseñanza y la práctica docente.

Los instrumentos de evaluación que se van a emplear en esta materia son suficientemente diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva del todo el alumnado y que las condiciones del proceso de evaluación se adapten al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

En concreto se utilizarán:

- La observación y seguimiento sistemático del trabajo y desempeño del alumnado a través del diario de clase del profesor y el registro de anotaciones.
- Análisis del desempeño a través de la evaluación de las tareas y actividades realizadas: cuaderno del alumno y la realización de proyectos o investigaciones.
- Análisis del rendimiento a través de instrumentos como pruebas orales (debate, exposición oral, puesta en común, intervención en clase, entrevista) y escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos, resolución de problemas o interpretación o comentario valorativo).

De acuerdo con la normativa, la evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá como referente último la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias previstas en los descriptores operativos.

El Real Decreto 243/2022 garantiza el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad. En este sentido las técnicas de evaluación indicadas aseguran la adaptación del proceso al alumnado y la necesaria publicación de las herramientas de la evaluación.

El detalle de la calificación de los instrumentos de evaluación se recoge en los siguientes apartados.

9.2. Momentos y agentes evaluadores.

Se evaluarán los aprendizajes del alumnado a lo largo de todo el curso, a través de los instrumentos arriba mencionados, que permiten el seguimiento del aprendizaje y evaluación para comprobar la adquisición de los objetivos.

De forma complementaria a la evaluación continua, la evaluación sumativa permitirá determinar qué se ha logrado en cada trimestre del curso y la valoración final del curso.

En cada uno de los trimestres se realizarán varias pruebas de evaluación (heteroevaluación) de acuerdo con lo que se recoge en el apartado siguiente.

Para favorecer la autoevaluación se plantean distintos tipos de actividades, dentro de los diversos recursos y materiales didácticos programados e incluidos en el libro digital del alumno en la rúbrica de mis competencias. La autoevaluación interactiva se desarrolla en el aula, a través actividades de debate y participación activa de los alumnos.

9.3. Criterios de calificación de la materia

Los instrumentos de evaluación y criterios de calificación de la materia son:

1. Pruebas escritas: 90% sobre la nota final de la evaluación

Las pruebas serán tanto de carácter teórico como práctico (siempre y cuando los contenidos impartidos lo permitan).

Se realizarán varias pruebas por evaluación (cada dos o tres unidades). La segunda prueba de cada evaluación podrá incluir contenidos de la primera prueba.

Las notas de los exámenes tipo test que se realizan al final de cada tema se tendrán en cuenta dentro de este apartado

La parte teórica podrá consistir en:

- Preguntas tipo test: elección de la respuesta correcta. Existe la posibilidad de que se incluyan contenidos pertenecientes a otras unidades estudiadas anteriormente.
- Preguntas de desarrollo: se valorará la capacidad de síntesis y la razonabilidad en la definición de la cuestión planteada.
- Conceptos: se valorará la razonabilidad y precisión en la definición de los términos planteados.

- Comentario de texto. Se valorará la capacidad de síntesis, la razonabilidad en su desarrollo, la identificación de los datos relevantes que contiene el texto y la utilización de conceptos propios de la materia en la argumentación.

En cuanto a la práctica, estará compuesta por supuestos prácticos, pudiendo incluir aquellos pertenecientes a otras unidades estudiadas anteriormente.

En su corrección se valorará:

- La explicación, resolución e interpretación de resultados de cada supuesto práctico.
- La correcta solución de las cuestiones planteadas, inclusión de la expresión matemática, adecuado uso de las unidades (% , €, ...), corrección en la representación gráfica, indicación de los pasos seguidos (operaciones realizadas) y la adecuada interpretación de los resultados obtenidos.

Para calcular la nota de cada evaluación se realizará la media aritmética (o ponderada, si procede) de todas las pruebas realizadas en cada evaluación. La calificación mínima en cada prueba, de los apartados teóricos o prácticos, para realizar media es un 4.

2. Realización de las actividades y trabajos propuestas tanto en el aula como para casa: 10% sobre la nota final de la evaluación.

Estos trabajos pueden consistir en comentarios de texto, actividades de ampliación y búsqueda de información sobre diversos temas y cualquier otro tipo de aplicación práctica de la materia.

3. Actitud, interés y motivación del alumno, asistencia, puntualidad, comportamiento y participación. Puntuarán negativamente, entre otros, los siguientes aspectos: no traer el material de trabajo, dedicarse a otras materias, falta de respeto hacia los compañeros y el profesor, intervenciones en clase de forma desordenada así como la ausencia de implicación y participación en el aula, en los términos que el profesor estime conveniente.

La nota obtenida en cada una de las evaluaciones se obtendrá a partir de la valoración de los instrumentos de evaluación mencionados anteriormente:

| | |
|---|------------|
| Rendimiento y desempeño: Pruebas escritas (exámenes) y Situaciones de aprendizaje | 90% |
|---|------------|

| | |
|------------------------------------|-----|
| Participación y evolución positiva | 10% |
|------------------------------------|-----|

Consideraciones generales a tener en cuenta para los procedimientos de evaluación:

- Para superar una prueba, en los casos que la profesora lo considere oportuno, se podrá establecer un mínimo en la calificación en cada una de sus partes.
- El criterio de promoción, en cada una de las evaluaciones, será la superación con un mínimo exigible de 5 en la calificación numérica obtenida conforme a la ponderación expuesta.
- Si no ofrece una buena presentación (tachaduras, correcciones, letra ilegible,...), se penalizará con - 0,5 puntos la falta de orden y la limpieza en la presentación.
- Si durante la realización de una prueba escrita (teórica o práctica), el alumno o alumna es sorprendido con tenencia de ayuda extraordinaria (“chuletas”, notas escritas en las manos o pupitre, charla con compañeros / as, observación del examen de otros / as compañeros / as, etc.) **HABRÁ SUSPENDIDO EL TRIMESTRE AUTOMÁTICAMENTE**, independientemente de las notas que hubiera obtenido en el resto de los contenidos evaluables, y tendrá que superarlo acudiendo a las convocatorias extraordinarias de los exámenes.
- Si el alumno no asiste a clase el día de la realización de una prueba escrita o entrega y/o exposición de actividades y/o trabajos, deberá presentar justificante oficial. Esta información y justificación deberá ser a iniciativa del alumno y será él quien lo transmita al profesor. En caso contrario, la calificación será de suspenso.
- Si una vez calculada la nota de cada evaluación, una vez aplicados los procedimientos mencionados anteriormente, no resultase un número entero, se reflejará en el boletín de notas el número entero, quedando pendiente los decimales para el cálculo de la nota final de la convocatoria ordinaria (mayo).

La nota final de la convocatoria ordinaria (MAYO) se calculará mediante la media aritmética de cada evaluación. La condición que se tiene que dar para que un alumno consiga una evaluación positiva (nota mayor o igual a 5) será aprobar las tres evaluaciones.

La evaluación y **calificación de los Criterios de evaluación** se establece a través de la secuenciación de estos a lo largo de los trimestres del curso y su secuenciación en las unidades didácticas en que se desarrollan, como se recoge en el apartado correspondiente.

El peso de cada uno de los criterios de evaluación en la calificación del alumnado en esta materia es el siguiente:

| COMPETENCIA ESPECÍFICA | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN |
|------------------------|-------------------------|-------------|
| 1 | 1.1 | 7.5% |
| | 1.2 | 7.5% |
| 2 | 2.1 | 5% |
| | 2.2 | 7.5% |
| | 2.3 | 7.5% |
| 3 | 3.1 | 5% |
| | 3.2 | 10% |
| | 3.3 | 5% |
| | 3.4 | 10% |
| 4 | 4.1 | 3.33% |
| | 4.2 | 3.33% |
| | 4.3 | 3.33% |
| 5 | 5.1 | 5% |
| | 5.2 | 5% |
| | 5.3 | 5% |
| | 5.4 | 10% |

Procedimientos de recuperación.

1. RECUPERACIONES DE EVALUACIONES.

Se realizará una prueba escrita de carácter teórico y práctico de recuperación al comienzo de la evaluación siguiente (exceptuando la recuperación de la tercera evaluación que se hará en el mes de Mayo) para aquellos alumnos que no hayan alcanzado el criterio de promoción.

Esta prueba presentará las mismas características que las expuestas en el apartado “1. Pruebas escritas, debiendo obtener una calificación de “5” para superar la evaluación (valorada sobre 10) y la puntuación máxima a obtener de “7” (no se aplicarán el resto de procedimientos de evaluación).

2. RECUPERACIÓN DE MAYO.(Convocatoria ordinaria).

Aquellos alumnos que no hayan superado alguna evaluación tendrán una prueba final de recuperación en Mayo.

Se realizará una prueba escrita de carácter teórico y práctico de recuperación que deberán realizar aquellos alumnos que:

- Tengan sólo una evaluación pendiente: realizarán una prueba de los contenidos de dicha evaluación.
- Tengan dos o más de una evaluación pendiente: realizarán una prueba sobre los contenidos del curso completo. Además, esta prueba es la que realizarán aquellos alumnos que hubieran sido privados del derecho a la evaluación continua.

En ambos casos, se deberá obtener una calificación igual a “5” puntos para obtener una evaluación positiva, siendo la puntuación máxima a alcanzar de “7” (no se aplicarán el resto de procedimientos de evaluación).

3. RECUPERACIÓN DE JUNIO.(Convocatoria extraordinaria).

Se realizará una prueba escrita de carácter teórico y práctico de recuperación a los alumnos que no han superado con éxito la evaluación ordinaria, la cual versará sobre los contenidos del curso completo y tendrá una estructura similar a las realizadas a lo largo del curso.

El alumno obtendrá una evaluación positiva siempre y cuando obtenga una calificación de “5”, siendo la puntuación máxima a alcanzar de “7” (no se aplicarán el resto de procedimientos de evaluación).

RECUPERACIÓN DE ALUMNO/AS CON MATERIAS PENDIENTES.

En este curso no hay ningún alumno con la materia pendiente.

10. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO:

Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales

La atención a las diferencias del alumnado tiene por finalidad garantizar la mejor respuesta educativa a las necesidades y diferencias, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje a todo el alumnado, dentro de un entorno inclusivo, a través de actuaciones y medidas educativas. Parte del principio básico de la consideración y el respeto a la diferencia y la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana y del respeto a la evolución y desarrollo de las facultades del alumnado con capacidades diversas. El Plan de atención a la diversidad, del Proyecto educativo del centro , establece las pautas básicas para su desarrollo

En los principios pedagógicos (art. 6.3 Real Decreto 243/2022) se recoge que “en la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado”.

Con esta finalidad, tras la identificación de los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje, se concretarán las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear, analizando el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos y el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o alumna con el resto de docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor.

Las principales pautas son:

- Se introducirán los contenidos de forma constructiva y progresiva, adecuando los contenidos que se proponen a las características y capacidades del alumnado.
- La utilización y potenciación de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la personalización de la enseñanza y mejora de la atención a la diversidad del alumnado.
- El libro de texto seleccionado recoge recursos que permiten avanzar en este sentido:
 - Actividades de consolidación para ejercitar aspectos de especial dificultad y afianzar los conceptos básicos.
 - Enlaces con ejercicios interactivos que sirven para repasar y profundizar en lo aprendido.
 - Resúmenes con las ideas fundamentales para la elaboración de mapas conceptuales.
 - Actividades de análisis y problemas con diferentes grados de dificultad, que se pueden graduar en cuanto a la dificultad de las respuestas.

Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales

En este curso, en base a las necesidades detectadas, solamente se considera necesaria la adaptación metodológica en la realización de las pruebas escritas para un alumno, que se concretará para cada una de ellas.

11. UNIDADES DIDÁCTICAS, SECUENCIACIÓN, TEMPORALIZACIÓN

Teniendo en cuenta el apartado 16 de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo, en este apartado se incorporará la secuencia ordenada de las **unidades didácticas** que, como unidades temporales de programación, se van a emplear durante el curso escolar.

Cabe mencionar que la unidad didáctica se refiere al medio de concreción de la programación didáctica en un período de tiempo determinado a la realidad del aula. Estas unidades didácticas pueden incorporar varias situaciones de aprendizaje o a la inversa, una situación de aprendizaje se podría desarrollar a través de varias unidades didácticas.

| | |
|--|------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> 1. El papel de la empresa en la economía. 2. Clases de empresa y formas de emprendimiento. 3. Entorno, estrategia y desarrollo empresarial. 4. Generación de modelos de negocio. 5. La función productiva de la empresa. 6. Productividad, eficiencia e innovación. | <p>PRIMER TRIMESTRE</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> 7. La función comercial de la empresa. 8. Los instrumentos del marketing mix. 9. La financiación de la empresa. 10. Las inversiones de la empresa. 11. El patrimonio y las cuentas de la empresa. | <p>SEGUNDO TRIMESTRE</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> 12. Análisis económico y financiero de la empresa. 13. Análisis y valoración de modelos de negocio: Lean Startup. 14. Dirección y organización de la empresa. 15. La dirección de recursos humanos. | <p>TERCER TRIMESTRE</p> |

12. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Como establece la normativa, todo el profesorado llevará a cabo la evaluación de los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de objetivos educativos del currículo y con los resultados del alumnado, con el objetivo de contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En la tabla siguiente se plantean las actuaciones que programa este departamento en este sentido.

| ÍTEM | | PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO | EVALUADOR | MOMENTO |
|-----------------------------------|--|--|-----------|------------------|
| PROGAMACIÓN DE AULA | Elaboración de la programación de aula | Análisis de los resultados obtenidos, observación y diarios del profesor | Docente | Evaluación final |
| | Contenido de la programación de aula | | | |
| | Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula | | | |
| | Revisión de la programación de aula | | | |
| EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE | Planificación de la práctica docente | Cuestionarios y grupos de discusión | Alumnado | Trimestralmente |
| | Motivación hacia el aprendizaje del alumnado | | | |
| | Proceso de enseñanza y aprendizaje | | | |
| | Seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje | | | |
| | Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje | | | |

En consecuencia, se desarrollará la evaluación de la programación didáctica. A partir de esta evaluación se realizarán, si procede, las modificaciones oportunas para adecuarla a las características y necesidades del alumnado.

13. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

El análisis que se propone aspira a promover la reflexión y la autoevaluación continua en lo referente a la planificación y desarrollo de las programaciones didácticas de cada departamento implicado, y servirán para poder ajustar y reorientar la acción docente de cada profesor en particular, en lo que respecta a su quehacer diario en el aula.

La evaluación de la programación didáctica se realizará periódicamente, en las reuniones de Departamento, al menos una vez al mes, se realizará un análisis del cumplimiento de la programación.

Con posterioridad a cada evaluación se valorarán, en el mismo marco de las reuniones de Departamento, los resultados académicos obtenidos por los alumnos de cada grupo y curso, así como la correcta aplicación de los instrumentos o procedimientos y de los criterios de evaluación.

Se plantea la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; se valorarán los posibles desajustes que se puedan producir o las dificultades encontradas en la puesta en práctica de lo que aquí se contempla con el fin de proceder a su corrección. Esta evaluación se realizará al final de cada trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente.

La herramienta a utilizar se describe a continuación:

| ASPECTOS A EVALUAR | ASPECTOS POSITIVOS | A MEJORAR | PROPUESTAS DE MEJORA |
|--|--------------------|-----------|----------------------|
| Temporalización de las unidades didácticas | | | |

| | | | |
|--|--|--|--|
| Adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación adoptados en la etapa. | | | |
| Grado de desarrollo de las competencias clave | | | |
| Situaciones de aprendizaje | | | |
| Estrategias metodológicas seleccionadas | | | |
| Adecuación de los recursos y materiales didácticos utilizados | | | |
| Adecuación al logro de los objetivos de la etapa. | | | |
| Adecuación a las características del alumnado | | | |
| Atención a la diversidad | | | |
| Recursos digitales | | | |

A partir de esta evaluación se realizarán, si procede, las modificaciones oportunas para adecuarla a las características y necesidades del alumnado.

Las conclusiones más importantes se incorporarán a la memoria del departamento del final de curso, como base para la elaboración de la programación didáctica del curso siguiente.